

**VOTAR EN MEDIO DE LA VIOLENCIA: COMPORTAMIENTO ELECTORAL EN  
MÉXICO**

VOTING IN THE MIDST OF VIOLENCE: ELECTORAL BEHAVIOR IN MEXICO



Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Universidad de Granada

**Tesis doctoral presentada por:**

José Carlos Hernández Gutiérrez

**Director:**

Dr. Juan Montabes Pereira

Programa de Doctorado en Ciencias Sociales (B18.56.1)

Granada, 2024

Editor: Universidad de Granada. Tesis Doctorales  
Autor: José Carlos Hernández Gutiérrez  
ISBN: 978-84-1195-271-2  
URI: <https://hdl.handle.net/10481/90993>



*A mis padres, María del Carmen y José Carlos.*

*A la memoria de Fernando y Asunción.*

# Índice de contenido

Agradecimientos.....	9
Resumen .....	11
Abstract.....	13

## BLOQUE I. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO

Capítulo 1. Introducción.....	17
1. Objeto de estudio, objetivos y diseño metodológico.....	17
1.1. Planteamiento del problema y preguntas de investigación .....	17
1.2. Caso de estudio.....	21
1.3. Objetivos y diseño metodológico.....	23
2. Preámbulo al marco referencial.....	25
3. Evolución de la investigación.....	27
4. Estructura de la tesis .....	28

## BLOQUE II. MARCO TEÓRICO

Capítulo 2. Marco referencial.....	33
1. Los modelos del comportamiento electoral.....	33
1.1. Modelo ecológico.....	33
1.2. Modelos individuales .....	39
1.3. Comportamiento político: fenómeno individual y contextual.....	70
2. Violencia, inseguridad y comportamiento político.....	74
2.1. Racionalidad en contextos de violencia .....	74

2.2.	Violencia y participación política y electoral.....	77
2.3.	Efectos de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la orientación del voto y la aprobación presidencial.....	85
2.4.	Valores democráticos y violencia .....	93
3.	Factores explicativos de los homicidios en México .....	97

### BLOQUE III. METODOLOGÍA

Capítulo 3.	Estrategia metodológica.....	107
1.	Diseño metodológico de la investigación, objetivos e hipótesis .....	107
1.1.	Violencia criminal y participación electoral en Tierra Caliente .....	111
1.2.	Organizaciones criminales y procesos electorales municipales en Michoacán... ..	117
1.3.	Violencia, inseguridad y participación electoral en elecciones presidenciales... ..	121
1.4.	Violencia, inseguridad y orientación del voto.....	127
1.5.	Violencia, inseguridad y aprobación presidencial.....	131
1.6.	Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia.....	136

### BLOQUE IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Capítulo 4.	Violencia criminal y participación electoral en elecciones municipales: el caso de Tierra Caliente .....	143
1.	Introducción.....	143
2.	La violencia en Tierra Caliente y su relación con la participación electoral.....	145
3.	Discusión y conclusiones .....	151

Capítulo 5. Crimen organizado en el proceso electoral 2020-2021 en Michoacán.....	155
1. Introducción.....	155
2. El crimen organizado en Michoacán .....	157
3. Violencia criminal y procesos electorales en Michoacán.....	161
3.1. Incidencia de la violencia criminal sobre los ciudadanos .....	161
3.2. Incidencia de la violencia criminal sobre los actores políticos .....	165
3.3. Motivaciones para el empleo de la violencia .....	168
4. Conclusiones .....	172
 Capítulo 6. Violencia, inseguridad y participación electoral en elecciones presidenciales .....	 175
1. Introducción.....	175
2. La violencia y la inseguridad en México y su relación con la participación electoral.....	176
3. Discusión y conclusiones .....	185
 Capítulo 7. El voto por cuestiones de seguridad en México .....	 189
1. Introducción.....	189
2. La victoria de AMLO en las elecciones presidenciales de 2018 y sus primeros 100 días de gobierno .....	191
3. El efecto de la violencia y la inseguridad en la intención de voto.....	193
4. Conclusiones.....	201
 Capítulo 8. Violencia, inseguridad y aprobación presidencial .....	 203
1. Introducción.....	203
2. Violencia, inseguridad y su relación con la aprobación presidencial.....	204

3. Discusión y conclusiones .....	213
Capítulo 9. Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia en México .....	217
1. Introducción.....	217
2. Resultados.....	218
3. Discusión y conclusiones .....	223

## BLOQUE V. CONSIDERACIONES FINALES

Capítulo 10. Discusión y conclusiones.....	227
Chapter 10. Discussion and conclusions .....	243

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	257
----------------------------------	-----

ANEXOS .....	308
I. Publicaciones relacionadas .....	309
II. Comunicaciones presentadas en congresos .....	310
III. Listado de tablas .....	311
IV. Listado de gráficos.....	313
V. Siglas y acrónimos.....	314



## **Agradecimientos**

La realización de esta tesis doctoral ha sido posible gracias a la valiosa colaboración de numerosas personas, cuya contribución resultó fundamental en cada etapa del proceso. Aunque la mención de nombres conlleva el riesgo de omitir a alguien, deseo expresar mi sincero agradecimiento a aquellos que desempeñaron un papel crucial en este proyecto. Con anticipadas disculpas por cualquier omisión posible, me gustaría reconocer a una serie de personas que han sido parte crucial de esta tesis doctoral.

Comienzo expresando mi agradecimiento al director de este proyecto, el Dr. Juan Montabes, por valorar mis ideas y por su dedicación y respaldo a esta investigación. Agradezco la confianza que ha depositado en mí desde el inicio de mi trayectoria doctoral. Además, deseo manifestar mi gratitud a mis compañeros del Departamento de Ciencia Política y de la Administración por su apoyo tanto en el ámbito personal como académico. Quiero destacar especialmente a Fernando Fernández Llébrez. Aunque nunca le he expresado directamente mi admiración, siento una profunda estima por él. Fue gracias a su influencia que experimenté el verdadero significado de “que la universidad pase por ti, no que tú pases por la universidad”. En estos momentos está enfrentando una batalla de la que estoy seguro saldrá victorioso. ¡Mucho ánimo, Fernando!

También agradezco la orientación y el apoyo brindados por la Dra. Fátima Recuero de la Universidad Pablo de Olavide y el Dr. Javier Alarcón de la Universidad de Granada, quienes desempeñaron roles fundamentales como colaboradores en este proyecto de investigación. Asimismo, quiero extender mi reconocimiento a la Dra. María Fernanda Somuano de El Colegio de México y a mi apreciada amiga, la Dra. Sol Cárdenas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su respaldo académico y personal resultaron esenciales durante mi estancia de investigación en esa institución.

Asimismo, quiero expresar mi profundo agradecimiento a algunas de las personas que fueron y/o siguen siendo parte del Despacho FPU 4 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En primer lugar, a José Manuel Moreno, cuyo sentido del humor y apoyo incondicional se convirtieron en un bálsamo durante los períodos de estrés, al afrontarlos con bromas que siempre alentaron a seguir adelante. A Carlos Aguilar, agradezco su disposición constante para brindar ayuda y organizar partidos de fútbol de esos que al final nunca llegan a jugarse. Su colaboración y compañerismo han sido

invaluables. A Lucía Granda, la siempre bienvenida “intrusa” del despacho, quiero expresar mi sincero agradecimiento. Ya sea solicitando elogios o brindándolos, ha logrado arrancarme más de una sonrisa en los momentos en los que más necesitaba un respiro. A Samara López, mi reconocimiento por su habilidad única para potenciar ideas. Además, agradezco no solo su papel como compañera de trabajo, sino también por compartir esos momentos de desahogo en las noches granadinas. Por último, no puedo dejar de agradecer a Guillermo López, quien, ya sea por curiosidad o interés sincero, siempre está dispuesto a escuchar. Y, cómo no destacar su disposición a compartir momentos de relax durante los fines de semana, que para él comienzan antes que para el resto de los mortales. Como él mismo dice, “a nosotros, casualmente, el jueves nos empieza la sed”. Su camaradería ha sido un pilar fundamental a lo largo de este camino doctoral.

También deseo manifestar mi sincero agradecimiento a aquellos que, con su respaldo y aprecio, han sido elementos fundamentales en este arduo trabajo de investigación. Sus muestras de apoyo han sido la fuerza y motivación necesarias para mi crecimiento, tanto a nivel personal como profesional. En primer lugar, a mis queridas hermanas Noelia, Alicia y Úrsula, quienes llegaron al mundo en ese orden y con quienes compartí una infancia y adolescencia inolvidables. No cambiaría esos momentos por nada del mundo. Aunque no suela expresarlo a menudo, quiero que sepan cuánto les aprecio. A Alma y Dariel, agradezco las afectuosas muestras de cariño que brindan cada vez que visito mi Córdoba natal. Sus gestos son pequeñas dosis de alegría que alimentan mi alma. No puedo dejar de agradecer a mis padres, María del Carmen y José Carlos, cuya educación y amor han sido los cimientos que me han permitido llegar hasta aquí y escribir estas páginas. Su incondicional apoyo ha sido la luz que ilumina mi camino.

En especial, agradezco a mi compañera de vida por su comprensión y apoyo a este proyecto, el cual no hubiese sido posible sin el tiempo que me brindó. Sin su respaldo, esta investigación nunca se habría materializado, por lo que este logro también le pertenece. Gracias, Dulce. Mis últimas palabras de gratitud van dirigidas al único miembro de mi familia que tiene cuatro patas. Woody, agradezco profundamente tu generosidad, tu constante compañía y tu lealtad inquebrantable a lo largo de este viaje.

## Resumen

Nuestra comprensión del comportamiento político ha estado principalmente basada en investigaciones enfocadas en entornos caracterizados por la paz y la democracia. Sin embargo, el análisis de dicho comportamiento en contextos donde la violencia y la inseguridad son una constante en la vida diaria de numerosos ciudadanos ha sido abordado de manera limitada. Teniendo en cuenta los vacíos detectados en la literatura, la presente tesis doctoral se interrogó por los efectos que la violencia y las percepciones sobre la seguridad tienen en el comportamiento político de los ciudadanos, circunscribiendo el análisis a la participación electoral, la orientación del voto, la aprobación presidencial y la satisfacción con la democracia.

Se seleccionó México como caso de estudio, fundamentalmente durante el periodo 2018-2021, al ser un país con elevados niveles de violencia e inseguridad, lo que permitió poner a prueba las hipótesis planteadas en cada una de las manifestaciones del comportamiento político mencionadas. No obstante, considerando que una de las expresiones de violencia más recurrentes en México proviene de la actividad de grupos criminales, y dado que esta violencia afecta en mayor medida al ámbito municipal, se llevó a cabo un análisis para determinar si dicha violencia tuvo un impacto en las elecciones municipales durante el período 2006-2018 en Tierra Caliente, una región conocida por su persistente historial de violencia.

Con este propósito, se utilizó principalmente una metodología cuantitativa, lo que posibilitó la observación de cómo diversos indicadores de violencia e inseguridad inciden en el comportamiento político. Sobre la participación electoral se efectuaron dos tipos de análisis. Por un lado, utilizando una base de datos de elaboración propia, se realizó un análisis a nivel agregado sobre la incidencia de la violencia criminal en la participación electoral en comicios municipales de la región de Tierra Caliente. Este análisis agregado se complementó posteriormente con un enfoque cualitativo para una mejor comprensión de los resultados. Por otro lado, utilizando como fuente de datos el Latin American Public Opinion Project (LAPOP) 2019, se llevó a cabo un análisis a nivel individual sobre la incidencia de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral en elecciones presidenciales. El resto de los análisis realizados en esta investigación se enfocaron en examinar los efectos de la violencia y las percepciones

sobre la seguridad en la orientación del voto en elecciones presidenciales, la aprobación presidencial y la satisfacción con la democracia. En estos casos, se emplearon datos individuales obtenidos a través de encuestas, siendo el LAPOP la fuente principal. Específicamente, se utilizaron los datos de la oleada de 2019 en los capítulos séptimo y noveno, mientras que en el octavo capítulo se recurrió a los datos de las oleadas de 2019 y 2021.

Estos análisis han arrojado varios hallazgos. En primer lugar, la violencia criminal, medida mediante los homicidios por arma de fuego por cada 1.000 habitantes, no muestra efectos estadísticamente significativos en la participación electoral en comicios municipales. En segundo lugar, el conocimiento sobre asesinatos en el barrio se relaciona negativamente con la participación electoral en elecciones presidenciales. En tercer lugar, la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional y la victimización directa inciden negativamente en el apoyo al candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales. En cuarto lugar, en lo que concierne a la aprobación presidencial, los indicadores de violencia y percepción de seguridad utilizados no muestran ningún tipo de impacto. Por último, la victimización, el sentimiento de inseguridad en el barrio y el conocimiento sobre casos de desapariciones forzadas tienen efectos significativos en la satisfacción de los ciudadanos con la democracia.

## **Palabras clave**

Ciencia Política; Comportamiento político; Elecciones, Inseguridad; Violencia.

## **Abstract**

Our understanding of political behaviour has been mainly based on research focused on environments characterised by peace and democracy. However, the analysis of such behaviour in contexts where violence and insecurity are a constant in the daily lives of many citizens has been addressed in a limited way. Taking into account the gaps detected in the literature, the present doctoral thesis examined the effects that violence and perceptions of security have on citizens' political behaviour, limiting the analysis to electoral participation, voting orientation, presidential approval and satisfaction with democracy.

Mexico was selected as a case study, mainly for the period 2018-2021, as it is a country with high levels of violence and insecurity, which allowed us to test the hypotheses put forward in each of the aforementioned manifestations of political behaviour. However, considering that one of the most recurrent expressions of violence in Mexico comes from the activity of criminal groups, and given that this violence affects the municipal level to a greater extent, an analysis was carried out to determine whether such violence had an impact on municipal elections during the 2006-2018 period in Tierra Caliente, a region known for its persistent history of violence.

For this purpose, a mainly quantitative methodology was used, which made it possible to observe how various indicators of violence and insecurity affect political behaviour. Two types of analysis were carried out on electoral participation. On the one hand, an aggregate analysis of the incidence of criminal violence on electoral participation in municipal elections in the Tierra Caliente region was carried out using a database of our own. This aggregate analysis was later complemented with a qualitative approach for a better understanding of the results. On the other hand, using the Latin American Public Opinion Project (LAPOP) 2019 as a data source, an individual-level analysis was carried out on the incidence of violence and perceptions of security on voter turnout in presidential elections. The remaining analyses in this research focused on examining the effects of violence and perceptions of security on voting orientation in presidential elections, presidential approval, and satisfaction with democracy. In these cases, individual survey data were used, with the LAPOP being the main source. Specifically,

data from the 2019 wave were used in the seventh and ninth chapters, while data from the 2019 and 2021 waves were used in the eighth chapter.

These analyses have yielded several findings. First, criminal violence, as measured by firearm homicides per 1,000 inhabitants, does not show statistically significant effects on voter turnout in municipal elections. Second, knowledge about murders in the neighbourhood is negatively related to voter turnout in presidential elections. Third, the perception of insecurity as the main national problem and direct victimisation negatively affect support for the current president's candidate or party in future presidential elections. Fourth, as far as presidential approval is concerned, the violence and security perception indicators used do not show any impact. Finally, victimisation, the feeling of insecurity in the neighbourhood and knowledge about cases of enforced disappearances have significant effects on citizens' satisfaction with democracy.

## **Keywords**

Political Science; Political Behaviour; Elections, Insecurity; Violence.



## **BLOQUE I. INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO**

# Capítulo 1. Introducción

Este capítulo se compone de cuatro apartados. En el primero, subdividido a su vez en tres epígrafes, se aborda el planteamiento del problema y se presenta un breve estado de la cuestión, con el propósito de identificar las lagunas existentes en la literatura. A su vez, se detalla el caso de estudio seleccionado, haciendo hincapié en el contexto del proceso electoral de 2018. Asimismo, se delinean los objetivos de la tesis doctoral y se detalla el diseño metodológico empleado para llevar a cabo la investigación. En un segundo apartado, se introduce de manera concisa el marco teórico que ha servido de guía para la elaboración de la investigación, proporcionando el fundamento conceptual que sustenta el estudio. En el tercer apartado se expone brevemente la evolución de la investigación. Finalmente, en el cuarto epígrafe, se muestra la estructura de la presente disertación, indicando cómo se organiza el contenido del trabajo, lo que facilita al lector una visión panorámica de la estructura general del documento.

## 1. Objeto de estudio, objetivos y diseño metodológico

### 1.1. Planteamiento del problema y preguntas de investigación

El esfuerzo por comprender los factores que explican el voto en los sistemas políticos democrático-liberales tiene sus raíces en los estudios realizados a principios del siglo XX. En las últimas décadas, se ha producido un declive de los condicionantes estructurales que tradicionalmente determinaron el voto, como la clase social, la identificación partidista o la ideología (Dalton, 2000; Dalton y Wattenberg, 1993; Franklin, 1992; Mackie y Franklin, 1992; Nieuwbeerta y De Graaf, 1999; Schmitt y Holmberg, 1995). Como resultado, los factores coyunturales han cobrado una mayor preeminencia en el comportamiento político y electoral (Downs, 1985 [1957]; Fiorina, 1981; Miller y Wattenberg, 1985; Key, 1966; Miller et al., 1976; Kinder y Kiewiet, 1981; Lewis-Beck, 1990; Lockerbie, 1991). En este contexto, emerge la violencia como uno de estos factores, cuyo impacto en los procesos políticos de ciertas democracias ha sido objeto de discusión en los últimos años (Alvarado, 2019).

A pesar de que varios investigadores han subrayado la importancia de tener en cuenta el contexto al analizar el comportamiento político (Baker et al., 2006; Baybeck y Huckfeldt, 2002; Huckfeldt, 1979, 1986; Huckfeldt y Sprague, 1987; Nohlen, 2011; Powell y Whitten, 1993), nuestra comprensión se basa principalmente en estudios enfocados en contextos pacíficos y democráticos o, en el mejor de los casos, en periodos de postconflicto (Bellows y Miguel, 2009; Blattman, 2009; Shewfelt, 2009; Voors et al., 2012). Sin embargo, el comportamiento político ha sido escasamente examinado en contextos donde la violencia y la inseguridad constituyen fenómenos cotidianos para millones de ciudadanos.

La violencia y la inseguridad pueden incidir en la participación política, la orientación del voto y los valores democráticos (Ley, 2013). En este orden de ideas, el objetivo de esta tesis doctoral es analizar si la violencia y la inseguridad inciden de manera negativa en el comportamiento político de los ciudadanos, tomando México como caso de estudio. Se busca comprender las posibles implicaciones políticas de estos fenómenos, centrando el análisis en la participación electoral, la orientación del voto, la aprobación presidencial y la satisfacción con el sistema democrático. Aunque existen investigaciones que han examinado el caso mexicano, aún persisten importantes vacíos en la literatura que esta tesis doctoral pretende abordar.

En cuanto a la participación electoral, desde un enfoque agregado, varios autores constataron una relación negativa entre violencia criminal y participación electoral a nivel municipal (Ley, 2017, 2018; Trejo y Ley, 2016a, 2016b), pero teniendo en cuenta únicamente los asesinatos o ataques contra actores políticos. Otros autores examinaron la relación entre ambos fenómenos considerando la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes como proxy de violencia criminal (Pulido y Almaraz, 2017; Espinosa, 2018), indicador que no siempre está relacionado con este tipo de violencia. Asimismo, otras investigaciones consideraron exclusivamente algunas entidades federativas concretas, como Guerrero (Jiménez y Solano, 2016) o el Estado de México (Pulido y Almaraz, 2017). Por último, otros autores analizaron la incidencia de la violencia criminal en las elecciones municipales, pero dichos análisis fueron elaborados hace varios años y no incluyen los comicios celebrados a partir de 2012 (Bravo et al., 2014). Además, en este último caso, mientras que Trelles y Carreras (2012) encontraron una relación negativa

entre violencia criminal y participación electoral, Bravo et al. (2014) hallaron que la relación es nula.

En investigaciones elaboradas desde un enfoque individual, tampoco existe un consenso sobre los efectos de la violencia y la inseguridad en la participación electoral. Aunque se ha constatado una relación negativa entre homicidios y participación electoral en elecciones presidenciales (Trelles y Carreras, 2012), el impacto de otras manifestaciones de violencia e inseguridad no siempre es uniforme. Así, en cuanto a la experiencia de ser víctima de un delito, mientras que algunos estudios encontraron una relación negativa entre la victimización directa y la participación electoral (Malone, 2013), otros observaron un efecto nulo (Díaz-Martínez, 2016) e incluso positivo en el caso de la victimización no violenta (Berens y Dallendörfer, 2019). Por otro lado, las percepciones sobre la seguridad y la participación electoral en México se han estudiado, sobre todo, a nivel estatal (Reyes, 2019) o municipal (Valdez y Paniagua, 2011), encontrando en ambos casos una relación negativa entre estos fenómenos. No obstante, en elecciones presidenciales se desconoce qué efectos tiene la percepción sobre la seguridad en la participación electoral.

Con respecto a la orientación del voto, teniendo en cuenta la realidad mexicana, en fechas más recientes varios autores incorporaron en sus investigaciones las percepciones de seguridad como una variable adicional que puede afectar el comportamiento político y electoral de los mexicanos (Altamirano y Ley, 2020; Doyle y López, 2021; Gómez-Vilchis, 2012a, 2012b, 2012c, 2012d, 2013; Marshall, 2016; Ley, 2017; K. Putnam, 2014; Romero et al., 2016). Los altos niveles de inseguridad y violencia han sido una constante en México desde, al menos, los inicios del sexenio del presidente Felipe Calderón Hinojosa (FCH). Más recientemente, ya con Andrés Manuel López Obrador (AMLO) como presidente, no se ha observado una mejora en la situación de inseguridad que aqueja al país.

Los temas que alcanzan relevancia pública pueden llegar a condicionar el comportamiento electoral de los ciudadanos (Edwards et al., 1995). Como indica el Latin American Public Opinion Project (LAPOP, 2021), los mexicanos muestran una gran preocupación por la falta de seguridad. Por lo tanto, resulta crucial analizar cómo estas inquietudes se reflejan en las urnas, ya que la literatura existente sobre comportamiento

electoral no ha abordado suficientemente esta cuestión (K. Putnam, 2014). Aunque varios autores analizaron cómo afecta la evaluación sociotrópica de la seguridad a la orientación del voto en México (Altamirano y Ley, 2020; Gómez-Vilchis, 2012a; K. Putnam, 2014), lo cierto es que se desconoce la existencia de investigaciones que examinen si otros indicadores, como el sentimiento de inseguridad en el barrio o los asesinatos acaecidos en este nivel territorial, se relacionan de alguna manera con la orientación del voto.

Por otro lado, en lo que respecta a la literatura sobre los efectos de la violencia y la inseguridad en la evaluación presidencial en México, se ha constatado que las percepciones sobre la criminalidad ejercen un impacto significativo en la aprobación presidencial, especialmente tras la transición del año 2000 (Gómez-Vilchis, 2012b, 2012c, 2012d, 2013). Asimismo, indicadores como la victimización indirecta, la forma de combatir el crimen o la percepción de la seguridad como el principal problema nacional influyen en la valoración que los ciudadanos hacen del presidente (Romero, 2013). En este último caso, el efecto negativo se encontró tanto durante el sexenio de FCH como en el de Enrique Peña Nieto (EPN) (Somuano, 2018). No ocurre lo mismo con la victimización directa ni con el miedo a ser víctima de un delito, indicadores que parecen no tener relación con la valoración presidencial (Romero, 2013). Por último, el apoyo a la intervención federal en materia de seguridad también resulta ser una variable relevante para la aprobación presidencial (Romero et al., 2016). A pesar de la importancia de estas investigaciones, todavía hay una serie de indicadores de contexto que no han recibido la debida consideración.

Concluyendo con este breve estado de la cuestión, cuyo propósito radica en señalar los vacíos existentes en la literatura, resulta relevante presentar los hallazgos relacionados con los efectos de la violencia y la inseguridad en la satisfacción con la democracia. En el caso de México, varios autores han analizado, sobre todo, el impacto de las percepciones de seguridad y/o la victimización en los valores democráticos (Carrión y Balasco, 2016; Fernandez y Kuenzi, 2010; Parás et al., 2011; Salinas y Booth, 2011). Sin embargo, hasta donde se conoce, no se han considerado otros elementos contextuales que pueden afectar de igual manera a las actitudes hacia la democracia, como pueden ser los asesinatos que se producen en el barrio o el conocimiento sobre casos de desapariciones forzadas.

Teniendo en cuenta los vacíos detectados en las investigaciones previamente consideradas, la presente tesis doctoral se interrogó por los efectos que la violencia y las percepciones sobre la seguridad tienen en el comportamiento político de los mexicanos, circunscribiendo el análisis a la participación electoral, la orientación del voto, la aprobación presidencial y la satisfacción con la democracia. Concretamente, las preguntas que impulsaron la investigación fueron las siguientes: ¿Afecta la violencia criminal a la participación electoral en elecciones municipales? ¿Tienen la inseguridad y la violencia efectos negativos sobre la participación electoral en elecciones presidenciales? ¿Inciden la inseguridad y la violencia en el apoyo electoral obtenido por el partido en el poder en elecciones presidenciales? ¿Son la violencia y la inseguridad asuntos considerados por los ciudadanos cuando valoran a su presidente? ¿Impactan negativamente la inseguridad y la violencia en la satisfacción con la democracia?

## **1.2. Caso de estudio**

Como se mencionó anteriormente, se seleccionó México como caso de estudio para analizar los efectos de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en el comportamiento político, centrándose en la primera mitad del mandato de AMLO (2018-2021), quien llegó al poder tras una jornada electoral histórica<sup>1</sup>. La jornada electoral del 1 de julio de 2018 fue la más grande de la historia del país hasta la fecha. Hubo 18.311 puestos públicos en disputa, siendo la primera vez que se eligieron tantos cargos en un único proceso electoral (Hernández-Trejo, 2020; Nájjar, 2018)<sup>2</sup>. AMLO logró el 53,1% de los votos y Morena obtuvo mayoría en el Congreso (308) y en el Senado (69). Se trató de un hecho insólito, pues “ningún partido alcanzaba la mayoría absoluta desde la época de la hegemonía priista” (Alcántara, 2020, p. 18). La última vez que un presidente consiguió una mayoría absoluta de votos en México fue en 1988, “en unas elecciones

---

<sup>1</sup> No obstante, para el análisis agregado del efecto de la violencia criminal en las elecciones municipales de Tierra Caliente, se consideró el periodo comprendido entre 2006 y 2018, ya que se requería un lapso de tiempo más extenso para obtener un número significativo de observaciones. Además, el año 2006 marca el inicio de la “guerra contra las drogas” y el aumento de la violencia, mientras que el año 2018 coincide con el último proceso electoral previo al inicio de esta tesis doctoral.

<sup>2</sup> Sin embargo, cabe destacar que en el proceso electoral 2023-2024 se disputarán 20.263 puestos de elección popular.

organizadas por el propio gobierno y que estuvieron plagadas de serias acusaciones de fraude electoral” (Aparicio y Castro, 2020, p. 3).

El proceso electoral de 2018, además de por la gran cantidad de cargos en disputa y por los resultados obtenidos por el presidente y su partido, también se caracterizó por los elevados niveles de violencia que se registraron durante los meses previos a las elecciones (Aragón et al., 2019). “Los comicios estuvieron plagados de actos de violencia e ilícitos de mayor magnitud, si los comparamos con cada una de las elecciones desde la alternancia política del año 2000” (Alvarado, 2019, p. 59). De este modo, si hay una característica destacable de las elecciones de 2018 es la violencia que rodeó todo el proceso electoral (Alvarado, 2019). Por lo tanto, resulta de gran importancia examinar cómo esta violencia pudo haber influido en el comportamiento político de los mexicanos.

Aunque es innegable que el proceso electoral de 2018 estuvo marcado por niveles elevados de violencia e inseguridad, estos han seguido una tendencia más o menos ascendente desde que FCH implementó su estrategia de lucha frontal contra el narcotráfico en el año 2006. Tanto FCH como EPN fueron incapaces de reducir significativamente los niveles de violencia letal en México. En este contexto, AMLO llegó a la presidencia con la promesa de cambiar la estrategia para reducir la violencia y la inseguridad. No obstante, a pocos meses de que concluya su mandato, se puede afirmar que no ha logrado alcanzar ese objetivo (Zerega, 2023).

En 2022 se registraron, de manera preliminar, 32.223 homicidios en México, lo que se tradujo en una tasa de 25 homicidios por cada 100.000 habitantes (INEGI, 2023)<sup>3</sup>. Por otra parte, según datos del LAPOP 2021 para México, el 17,8% de los encuestados afirmó que el principal problema del país era la delincuencia y el 8,3% la falta de seguridad. Ambos temas, en conjunto, sumaron 26,1%, muy por delante del coronavirus (19,3%) y la crisis económica (16,2%). Asimismo, un 34,3% de los encuestados manifestó haber sido víctima de la delincuencia en los últimos 12 meses, mientras que un 49,7% afirmó sentirse algo o muy inseguro en su barrio (LAPOP, 2021). Como revelan los datos, violencia, delincuencia e inseguridad son problemas con los que una buena parte de los ciudadanos en México se enfrenta a diario. La magnitud de esta situación es

---

<sup>3</sup> El 25 de julio de 2023 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer las estadísticas preliminares de homicidios registrados en México durante el año 2022 (INEGI, 2023).

tal que Schedler (2015) ha llegado a considerar que en ciertas áreas del país se ha desarrollado una especie de guerra civil económica. Esta realidad justifica la relevancia de seleccionar a México como caso de estudio para analizar las consecuencias de la violencia y la inseguridad sobre el comportamiento político.

Además, teniendo en cuenta que, como afirma Schedler (2015), no todo el territorio mexicano se encuentra afectado de la misma forma por la violencia y la inseguridad, la presente tesis doctoral también realizó un análisis agregado de los efectos de la violencia criminal en la participación electoral en elecciones municipales en Tierra Caliente, una de las regiones más violentas de México. La región de Tierra Caliente representa un excelente laboratorio para continuar con la discusión por varias razones. En primer lugar, a pesar de ser tradicionalmente considerada una zona violenta (Maldonado, 2010; Zepeda, 2016), la violencia criminal no es uniforme en todos los municipios de esta región. En segundo lugar, hasta donde se conoce, no existen estudios previos que analicen exclusivamente la posible relación entre violencia y participación electoral dentro de Tierra Caliente. Por último, la variable proxy de violencia criminal utilizada, homicidios por arma de fuego, tiene una mayor validez en territorios con una fuerte presencia del crimen organizado (Beittel, 2019; Zepeda, 2018), situación que se aplica al caso de Tierra Caliente.

### **1.3. Objetivos y diseño metodológico**

El objetivo general de esta tesis doctoral consistió en analizar el efecto de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político de los ciudadanos. Para lograrlo, se desglosaron los siguientes objetivos específicos:

- 1) Analizar el efecto de la violencia criminal en la participación electoral en elecciones municipales.
- 2) Conocer las percepciones de los actores sociales acerca de la influencia del crimen organizado sobre los procesos electorales a nivel municipal.
- 3) Examinar el impacto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral en elecciones presidenciales.

- 4) Observar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en el apoyo electoral al candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.
- 5) Estudiar el impacto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la valoración presidencial.
- 6) Analizar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia.

Para alcanzar los objetivos planteados, se adoptó un enfoque metodológico marcadamente cuantitativo, utilizando específicamente modelos de regresión y el programa estadístico *Statistical Product and Service Solutions* (SPSS). Para analizar los efectos de la violencia criminal en las elecciones municipales, se construyó una base de datos propia y se estimó un modelo de regresión multinivel con intercepto aleatorio. Esto permitió evaluar en qué medida los atributos del contexto municipal afectaron la participación electoral en comicios locales, teniendo en cuenta la posibilidad de que los atributos de cada elección incluida en el modelo también pudieran influir en el porcentaje de participación electoral.

Para el resto del análisis de carácter cuantitativo, se utilizó como técnica de análisis la regresión logística binaria debido a la codificación dicotómica de la variable dependiente<sup>4</sup>. El uso de esta técnica permite determinar la probabilidad de que un hecho ocurra o no en función de los valores que adopten los indicadores explicativos. Se empleó como fuente de datos el Barómetro de las Américas para México, realizado por el LAPOP. En los capítulos 6, 7 y 9 se utilizó la oleada de 2019, mientras que en el capítulo 8 se empleó tanto la de 2019 como la de 2021.

A pesar del enfoque cuantitativo predominante en la investigación, se complementó el análisis agregado de la participación electoral en los municipios de Tierra Caliente (Capítulo 4) con un enfoque cualitativo para una mejor comprensión de los resultados. Esta aproximación cualitativa permitió obtener una visión más detallada y contextualizada del objeto de estudio. Mediante la realización de seis entrevistas

---

<sup>4</sup> Dependiendo del capítulo, la variable dependiente es participación electoral, apoyo al partido del presidente, aprobación presidencial o satisfacción con la democracia.

semiestructuradas a miembros de la Iglesia, organismos públicos, medios de comunicación y universidad, se buscó profundizar en la comprensión de los efectos de la violencia criminal en los procesos electorales a nivel municipal en Michoacán, uno de los estados que forma parte de Tierra Caliente y donde el entonces presidente FCH lanzó la llamada “guerra contra las drogas”. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional (Verd y Lozares, 2016), buscando sujetos que pudiesen proporcionar datos primarios con los que comprender los efectos de la violencia criminal en los procesos electorales.

## **2. Preámbulo al marco referencial**

La presente investigación se fundamenta, principalmente, en los postulados del paradigma de la elección racional. No obstante, es necesario introducir una matización. Este paradigma concibe al individuo como un actor racional que actúa guiado por el cálculo de los costes y beneficios que cada candidato o partido político le puede proporcionar. Este modelo sugiere que los individuos son más propensos a ignorar estos costes cuando (1) creen que su voto importa, (2) es probable que se beneficien de la victoria del candidato de su preferencia y (3) tienen un sentido de deber cívico o satisfacción por votar (Downs, 1985 [1957]). Como se puede observar, este paradigma presupone que el ciudadano ejerce su voto de manera libre, sin coacciones que, en el caso de México, pueden llegar a ser incluso violentas. Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta que, en el momento de la votación, los mexicanos, especialmente en las áreas con una elevada presencia de organizaciones criminales, no siempre ejercen su voto de manera libre. Por este motivo, es de gran importancia considerar el contexto electoral, ya que este puede imponer costes adicionales al voto y reducir los beneficios esperados de la participación en las elecciones.

En este sentido, es razonable esperar que la violencia reduzca la participación electoral por dos motivos fundamentales. En primer lugar, al aumentar la percepción de amenaza entre los votantes, la violencia eleva los costes esperados del voto, lo que inclina la balanza a favor de no votar. En segundo lugar, la violencia puede disminuir la participación electoral al minar la confianza de los ciudadanos en el sistema electoral. En

otras palabras, al socavar la creencia de que el propio voto es importante, es probable que la participación sufra una reducción significativa (van Baalen, 2023).

Dentro del modelo racional, se asume el paradigma de la racionalidad limitada (Simon, 1955), el cual postula que los individuos están sujetos a limitaciones cognitivas y contextuales que reducen su capacidad de actuar de manera completamente racional. Ante estas limitaciones, los individuos desarrollan atajos cognitivos, lo que les permite tomar decisiones con la mínima información disponible (Ratto, 2011). En un país como México, donde ciertos actores hacen uso de la violencia directa (Galtung, 2004, 2016), es imprescindible considerar la inseguridad y la violencia como temas importantes para los ciudadanos al momento de emitir su voto.

Determinar el nivel de bienes públicos que el gobierno provee, como en el caso de las acciones relacionadas con la seguridad, no siempre resulta sencillo. Los ciudadanos no siempre cuentan con información completa sobre las medidas adoptadas por el gobierno en este ámbito. Sin embargo, sí son víctimas de delitos o perciben inseguridad, circunstancias que les permiten fundamentar su evaluación de la capacidad del partido en el gobierno. Si un individuo cree que la situación de seguridad es deficiente o ha sido víctima de algún delito, es probable que atribuya la responsabilidad al presidente y, como resultado, el apoyo electoral pueda disminuir (y viceversa) (Baccini et al., 2021), lo que se conoce como *security issue voting* (Ley, 2014).

No obstante, siguiendo a Ley (2013), se argumenta que la violencia y la inseguridad son fenómenos que tienen el potencial de impactar en la participación política, la orientación del voto y los valores democráticos. Por este motivo, en esta investigación se analizan los efectos de la violencia y la inseguridad más allá de la participación electoral. Se consideran, asimismo, los postulados expuestos con anterioridad para comprender cómo ambos fenómenos podrían funcionar como atajos cognitivos a la hora de valorar al presidente o examinar qué efectos podrían tener en las actitudes de los ciudadanos hacia el sistema democrático. En este sentido, se busca comprender el impacto completo y multidimensional de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político de los ciudadanos mexicanos.

### **3. Evolución de la investigación**

El autor de esta tesis doctoral inició sus estudios de doctorado en octubre de 2019, abordando el proyecto titulado “La territorialización de la violencia vinculada al crimen organizado: el caso de México”. El propósito fundamental de este proyecto de investigación consistía en analizar en profundidad la violencia asociada al crimen organizado en las entidades federativas donde se registra un alto índice de cultivo de adormidera. Sin embargo, a medida que se avanzó en la investigación, surgieron diversos obstáculos que impidieron el acceso a los datos necesarios para llevarla a cabo. A pesar de las repetidas peticiones de información realizadas a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) sobre rutas de trasiego de estupefacientes, presencia de organizaciones criminales por municipios y hectáreas erradicadas de adormidera, lamentablemente no se obtuvo una respuesta completa. Las autoridades mexicanas justificaron la reticencia a proporcionar la totalidad de la información alegando que la naturaleza de la temática estaba vinculada a la seguridad nacional.

Adicionalmente, se debe considerar que la ejecución de la investigación requería la realización de trabajo de campo. No obstante, las restricciones de movilidad y los confinamientos implementados como respuesta a la pandemia de Covid-19 durante la mayor parte del año 2020 añadieron una mayor complejidad a la materialización del proyecto originalmente concebido. Esta situación, junto con la necesidad de adaptar la investigación para que se alineara plenamente con los parámetros de la disciplina de la ciencia política, condujo a una revisión del enfoque del proyecto a principios del año 2021. Sin embargo, es relevante señalar que la solicitud formal de cambio ante la Comisión de Doctorado se presentó en abril de 2022. Posteriormente, este cambio recibió la aprobación de la Escuela Internacional de Posgrado en junio de 2023.

Del proyecto original, se ha mantenido la premisa fundamental de que la violencia letal en México está focalizada en ciertos municipios y que la causa principal se encuentra vinculada a las disputas entre diferentes grupos delictivos. No obstante, esta concepción inicial, gracias a la realización de una estancia de investigación en El Colegio de México y otra en la Universidad Nacional Autónoma de México, evolucionó al incluir la noción de que las disparidades en los niveles de violencia pueden ejercer influencia en el comportamiento político. En este sentido, el trabajo inicial de más de año y medio no ha

sido en vano, ya que ha contribuido significativamente a la comprensión de las complejas dinámicas de la violencia en México, elemento que está implícito en la presente tesis doctoral.

#### **4. Estructura de la tesis**

Esta investigación se estructura en cinco bloques y diez capítulos. En el *Capítulo 1*, integrado en el *Bloque I*, se presenta la *Introducción y el planteamiento del problema*. Se describe y justifica el objeto de esta contribución, incluyendo las preguntas de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos, así como el diseño metodológico planteado para la consecución de estos. Igualmente, se detalla el caso de estudio y, por último, se exponen brevemente los postulados teóricos sobre los que se sustentó la investigación.

El *Capítulo 2, Marco referencial*, se integra en el *Bloque II*. Se exponen tanto el modelo ecológico como los modelos individuales del voto, a saber, sociológico, psicosociológico y racional. Asimismo, en esta sección se revisan detalladamente los estudios previos acerca de los efectos de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político, lo que contribuye a configurar el marco teórico que sustenta el estudio. De este modo, se examinan minuciosamente los factores condicionantes que los contextos de violencia introducen en los postulados del modelo de elección racional, paradigma que, con algunas matizaciones, sirve de base teórica para el desarrollo de la investigación. Además, debido a su posible impacto en el comportamiento político, se exponen sucintamente los principales factores explicativos de los homicidios en México. Esta revisión teórica y conceptual es esencial para comprender el impacto y las implicaciones de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político de los ciudadanos mexicanos y proporciona una sólida fundamentación para el análisis de los datos empíricos.

El *Capítulo 3, Metodología*, que forma parte del *Bloque III*, tiene como objetivo abordar las preguntas de investigación, los objetivos y las hipótesis de trabajo. En este capítulo, se expone detalladamente el diseño metodológico empleado para contrastar las hipótesis establecidas. Se destaca el enfoque cuantitativo adoptado, utilizando datos tanto

a nivel agregado como a nivel individual para un análisis exhaustivo. Además, se menciona la parte cualitativa de la investigación, que se llevó a cabo para complementar los hallazgos obtenidos tras el análisis a nivel agregado de la incidencia de la violencia criminal en la participación electoral en elecciones municipales. En ambos casos, se especifican las fuentes de las que se recopilaron los datos, se describe el procesamiento que se llevó a cabo y se explica cómo se operacionalizaron las variables.

En el *Bloque IV*, relativo al *Análisis de resultados*, se procede a poner a prueba empíricamente las hipótesis formuladas sobre los efectos de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en el comportamiento político de los mexicanos. En consecuencia, el *Capítulo 4, Violencia criminal y participación electoral en elecciones municipales: el caso de Tierra Caliente*, se centra en analizar el impacto de la violencia criminal en la participación electoral a nivel agregado en los 31 municipios que conforman la región de Tierra Caliente durante el periodo comprendido entre 2006 y 2018. Asimismo, el *Capítulo 5, Crimen organizado en el proceso electoral 2020-2021 en Michoacán*, de carácter cualitativo, contribuye a una mejor interpretación de los resultados obtenidos en el *Capítulo 4*. En una línea similar, el *Capítulo 6, Violencia, inseguridad y participación electoral en elecciones presidenciales*, examina el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral en unas futuras elecciones presidenciales. Pasando a la orientación del voto, el *Capítulo 7, El voto por cuestiones de seguridad*, estudia el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en el apoyo al partido en el poder en unas futuras elecciones presidenciales. El *Capítulo 8, Violencia, inseguridad y aprobación presidencial*, por su parte, analiza si la valoración que los ciudadanos hacen del presidente se ve afectada por la violencia y las percepciones sobre la seguridad. Para concluir, el *Capítulo 9, Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia*, examina el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia.

Finalmente, el *Capítulo 10, Discusión y conclusiones*, perteneciente al *Bloque V*, tiene como objetivo recopilar y presentar las principales conclusiones obtenidas a partir de la presente investigación. Este capítulo detalla las contribuciones y aportaciones significativas que este estudio ofrece al estado de la cuestión sobre el comportamiento político en contextos de violencia e inseguridad en México. Se analizan los resultados

obtenidos en los diferentes capítulos y se discuten en profundidad sus implicaciones teóricas y prácticas. Además, en este capítulo se señalan las posibles implicaciones que los hallazgos podrían tener para futuras investigaciones en el campo del comportamiento político, la violencia y la inseguridad. Se identifican las áreas en las que aún hay margen para ampliar el conocimiento y se proponen líneas de investigación adicionales que podrían enriquecer el campo y abordar nuevas cuestiones emergentes.



## **BLOQUE II. MARCO TEÓRICO**

## **Capítulo 2. Marco referencial**

En este capítulo se desarrollan las bases teóricas que sustentan la tesis doctoral. Los siguientes epígrafes se pueden dividir en tres bloques diferenciados. El primero aborda los enfoques clásicos del comportamiento electoral, distinguiendo entre el modelo ecológico y los modelos individuales del voto, como el modelo sociológico (Columbia), el modelo psicosociológico (Michigan) y el modelo de elección racional (rational choice model). Se profundiza especialmente en este último, ya que es el que sustenta en mayor medida esta disertación. No obstante, dado que esta investigación pretende abarcar no solo la participación electoral, sino también el efecto de la violencia y la inseguridad en otros aspectos del comportamiento político, un segundo bloque se enfoca específicamente en examinar los efectos que ambos fenómenos pueden tener en la participación electoral, la orientación del voto, la valoración presidencial y los valores democráticos. De este modo, el capítulo proporciona una sólida base teórica para la comprensión y el análisis de los resultados empíricos que se presentan en el desarrollo de la tesis. Finalmente, en el tercer bloque se abordan las principales causas del aumento de los homicidios en México en el transcurso del presente siglo. A pesar de que los homicidios no son la única manifestación de la violencia, constituyen un fenómeno de tal envergadura que posee el potencial de influir en el comportamiento político.

### **1. Los modelos del comportamiento electoral**

#### **1.1. Modelo ecológico**

A principios del siglo XX, surgió un intenso debate epistemológico en relación con los dos métodos clásicos empleados para analizar el comportamiento electoral. El primer enfoque se concentró en el análisis del agregado social en su conjunto, mientras que el segundo se orientó hacia el individuo como el principal objeto de estudio (Vallés, 1990). En investigaciones que siguen un enfoque agregado, las agrupaciones de individuos suelen definirse a través de límites geográficos, y la recopilación de datos es responsabilidad de los servicios estadísticos oficiales. Esta información resulta de fácil

acceso para los investigadores, lo que justifica que los primeros estudios sobre resultados electorales se llevaran a cabo utilizando datos agregados.

Enmarcados en la tradición de la ecología o geografía electorales de principios del siglo XX (Agnew, 1990), entre los trabajos pioneros se encuentran los de Siegfried (2010 [1913]) y Tingsten (1937), centrados en diferentes países europeos, o los de Merriam y Gosnell (1924) y Titus (1935) para el caso de Estados Unidos<sup>5</sup>. Estas investigaciones destacaron que el carácter del voto está relacionado con una serie de pautas observables, desde el punto de vista sociológico, geográfico e histórico, situando en estos niveles la explicación de los fenómenos electorales (Taylor y Flint, 2002). Inicialmente, esta relación se establecía mediante comparaciones cartográficas a simple vista. No obstante, investigaciones posteriores emplearon técnicas estadísticas para analizar dicha relación, especialmente en Gran Bretaña y Estados Unidos (López, 1977; Ramírez, 2022).

André Siegfried es considerado el fundador de la geografía electoral (Balderas, 2012). Sus investigaciones se enfocaron en la continua búsqueda de los factores geográficos y sociales que influían en el voto en los quince departamentos del oeste de Francia. Estos hallazgos se plasmaron en *Tableau politique de la France de l'Ouest sous la Troisième République* (Siegfried, 2010 [1913]), una obra considerada como un hito en la sociología electoral en Francia y a nivel mundial, gracias a las herramientas analíticas y métodos que empleó (Medus, 1997, 2005).

Siegfried expresó un marcado interés en los aspectos geográficos y afirmó que, si bien la naturaleza del terreno y la geología pueden influir en el voto, existen otros factores que también desempeñan un papel explicativo. Estos incluyen elementos de naturaleza histórica, como la influencia de la Iglesia y las dinámicas sociales. Su objetivo era establecer una conexión sistemática entre las áreas electorales y la distribución espacial de variables utilizadas en los estudios prácticos de geografía humana, tales como la distribución demográfica, las pautas de asentamiento de las poblaciones y la propiedad de la tierra. Esto se basaba en un enfoque territorial colectivo centrado en la influencia contextual sobre el voto emitido. Para llevar a cabo este enfoque, fue necesario recopilar

---

<sup>5</sup> Para el caso de España destacan las investigaciones de Bosque et al. (1981) y Márquez (1992).

datos en unidades espaciales de diversos niveles de configuración territorial (Ramírez, 2022).

No obstante, Siegfried recibió críticas por parte de académicos de diversas disciplinas en el ámbito de las ciencias sociales. Por ejemplo, Raymond Aron calificó los argumentos de Siegfried de simplistas y tautológicos debido a su creación de una estructura dualista (izquierda-derecha) que no reflejaba con precisión la complejidad de la realidad política a principios del siglo XX, antes del estallido de la Primera Guerra Mundial. Asimismo, otros críticos señalaron la falta de un componente historiográfico en las narrativas locales (Sainty, 2014).

Aunque el origen de los estudios electorales en el ámbito de la geografía electoral se ubica en Francia, académicos de Gran Bretaña y Estados Unidos desempeñaron un papel significativo en su desarrollo posterior. Krehheil empleó métodos similares a los de Siegfried para analizar los patrones de voto en las elecciones al Parlamento británico que tuvieron lugar entre 1855 y 1910. Sus investigaciones destacaron la relación entre las acciones de los individuos y la opinión pública en un contexto específico, la cual se reflejaba posteriormente en los resultados electorales. Krehheil afirmó que la composición de la mano de obra local estaba estrechamente vinculada con las consecuencias electorales (Krehheil, 1916).

En Estados Unidos, la formación de una Escuela de Geografía Regional-Cultural destacó la contribución central de Carl Sauer, quien mostró un interés particular en la delimitación de los distritos electorales para el Congreso. En un estudio publicado en 1918, Sauer planteó la idea de que las regiones geográficas servían como base para comprender la representación electoral (Sauer, 1918). En el mundo anglosajón, Carl Sauer, junto con el politólogo estadounidense Valdimer Orlando Key Jr., representó la investigación de los pioneros en el campo de la geografía electoral dentro del pensamiento liberal. Valdimer Orlando Key Jr., por su parte, examinó las diversas influencias geográficas sobre el voto en las elecciones de Alabama en 1949, destacando la ubicación de los líderes como un factor determinante en la configuración de los resultados electorales. Su trabajo, titulado *Southern Politics* (Key, 1984 [1949]), explicó las diferencias electorales en los estados del sur de Estados Unidos en función de sus respectivas historias políticas.

Tras la Segunda Guerra Mundial, gran parte de las publicaciones en este campo estuvieron lideradas por geógrafos franceses notables, como François Goguel, Simone Hugonnier y Robert Thiervoz (Prescott, 1959). En 1949, Siegfried emprendió un nuevo análisis empírico de las elecciones en el departamento de Ardèche, situado en la orilla oeste del río Ródano. En esta investigación, una vez más, identificó los patrones de voto como un reflejo de la organización espacial de la sociedad y sus interacciones con el entorno físico. Siegfried observó la existencia clara de relaciones constantes entre estas variables en cada elección, resaltando los factores que polarizaban el voto en el espectro ideológico izquierda-derecha, lo que le permitió crear un mapa electoral. Estos factores incluyeron la altitud geográfica (geología) y la actividad económica (industria, agricultura y áreas urbanas) (Siegfried, 1949).

A partir de la década de los setenta, en Francia, la aproximación ecológica fue promovida por François Goguel. Sus investigaciones demostraron empíricamente la capacidad de cambio en las conductas políticas en la región que abarca desde el Loira hasta el Morvan. Además, Goguel analizó la evolución temporal del voto hacia los partidos de izquierda en relación con los aspectos tratados en sus programas políticos (Derruau, 1973). Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, el interés por abordar temas electorales desde una perspectiva geográfica no logró alcanzar el impacto esperado en los años siguientes, a excepción de algunas contribuciones descriptivas. Esto llevó a que los académicos se inclinaran hacia el campo de estudio de la ciencia política (Ramírez, 2022).

En la segunda mitad del siglo XX, surgieron debates en torno a la efectividad de este paradigma. La perspectiva ecológica, que se centraba en la interpretación espacial del voto y que había sido respaldada previamente, fue sometida a una fuerte crítica por parte de los nuevos politólogos. Estos académicos promovieron un cambio de paradigma, coincidiendo con los avances en la comunicación de masas y la homogeneización de una sociedad moderna y urbana (Valverde, 2018). Esto resultó en una divergencia en los intereses de los científicos sociales, con la mayoría optando por investigar las incógnitas o influencias geográficas presentes en la psicología individual del votante (Lois, 2015).

La perspectiva individualista, común en la sociología política, rechazó categóricamente el determinismo geográfico por sus argumentos generales. Una de las críticas iniciales más significativas al modelo ecológico fue formulada por Robinson

(1950) en *Ecological Correlations and the Behavior of Individuals*. Uno de los puntos clave de su argumento fue que una correlación ecológica no necesariamente se traduce en una correlación a nivel individual (López, 1977). Por ejemplo, en el contexto electoral, si hay un gran porcentaje de voto a un partido de ultraderecha en áreas con una alta concentración de obreros, no implica necesariamente que los obreros voten predominantemente por la ultraderecha. A pesar de la relevancia de estos estudios al resaltar las relaciones a nivel agregado, resultaba difícil aplicarlos al comportamiento individual. Atribuir a los individuos los resultados obtenidos en estudios a nivel agregado constituiría un error conocido como falacia ecológica. Esta falacia representa un error metodológico que consiste en inferir incorrectamente características o comportamientos individuales a partir de datos agregados o promedios de un grupo o área geográfica más amplia.

Sin embargo, como advierte Sonnleitner (2013), la falacia ecológica no emana directamente del análisis ecológico o agregado en sí, sino de la interpretación de los resultados. Además, en defensa del modelo ecológico, algunos argumentan que los investigadores también pueden caer en la falacia opuesta al emplear modelos individuales del comportamiento electoral, conocida como la falacia individualista o falacia atomística. La falacia individualista implica “reducir toda conducta social a una mera suma de comportamientos individuales e independientes” (Sonnleitner, 2013, p. 104), lo que conlleva a ignorar las interacciones y dinámicas complejas presentes a nivel colectivo. Al enfocarse únicamente en el comportamiento individual, existe el riesgo de pasar por alto factores contextuales, influencias sociales y efectos colectivos que pueden ser esenciales para comprender el comportamiento político.

La utilización de datos ecológicos globales debe realizarse explicitando claramente que el propósito es ilustrar procesos de alcance global y que en los estudios electorales se busca extraer conclusiones sobre el comportamiento de la unidad territorial en su conjunto, no sobre el comportamiento electoral individual (López, 1977). Al adoptar este enfoque, no se incurre en falacia ecológica cuando el análisis se realiza a un solo nivel, describiendo el comportamiento de colectividades sin la intención de llegar a conclusiones sobre el comportamiento individual. La utilidad de este modelo se ha demostrado de manera concluyente en el contexto español con trabajos como los de Trujillo y Ortega (2015), Trujillo et al. (2015), Ortega et al. (2013) y Ortega y Trujillo

(2013), entre otros. Estos estudios han permitido comprender y explicar las tendencias y patrones electorales a nivel regional o territorial, proporcionando una visión más completa y general del comportamiento político de la población en diversos contextos.

En el contexto de México, investigaciones llevadas a cabo bajo un enfoque agregado han revelado una correlación entre menores niveles de marginación y una participación electoral más elevada, al menos durante las elecciones municipales que tuvieron lugar en el período 2006-2008 (Soto y Cortez, 2014). De manera similar, Cadena y Campos (2012) encontraron que la vulnerabilidad social tuvo un impacto en el comportamiento electoral en las elecciones celebradas en el Estado de México entre 1990 y 2009. Sin embargo, la marginación no parece estar vinculada con la orientación del voto, sino que esta depende de cada demarcación, al menos en las elecciones del año 2000 en el antiguo Distrito Federal (Cruz, 2004).

No es sorprendente que, a pesar de las críticas recibidas, este modelo continúe siendo utilizado en los análisis del comportamiento electoral, ya que su aplicación encuentra respaldo en razones tanto prácticas como utilitarias y teóricas. En primer lugar, su uso se recomienda por motivos prácticos, como la economía y la disponibilidad de datos. Los datos ecológicos globales suelen ser más accesibles y menos costosos en términos de recursos y tiempo, lo que los convierte en una opción atractiva para muchos investigadores. En segundo lugar, el empleo de este enfoque también resulta útil debido a que proporciona orientación tanto para la investigación académica como para la toma de decisiones políticas concretas. Al analizar el comportamiento electoral a nivel agregado, se pueden identificar patrones y relaciones que ofrecen información valiosa para comprender el comportamiento político de una colectividad en su conjunto. En tercer lugar, desde una perspectiva teórica, el modelo ecológico permite evaluar los efectos contextuales y las dinámicas colectivas que pueden influir en el comportamiento electoral. Esto es especialmente relevante para comprender cómo factores contextuales, como la cultura política, el contexto socioeconómico y las dinámicas regionales, pueden afectar la participación electoral y las preferencias políticas de una población (López, 1977).

## **1.2. Modelos individuales**

A pesar de ser pioneros, los estudios centrados en el ámbito geográfico-electoral se vieron inicialmente limitados por una restricción significativa. Aunque podían identificar relaciones a nivel de grupos o comunidades, tenían dificultades para representar con precisión el comportamiento individual, que a menudo involucra lógicas más complejas. Como resultado, los modelos explicativos más influyentes en el campo de la ciencia política comenzaron a desarrollarse a mediados del siglo XX en Estados Unidos, coincidiendo con la emergencia del enfoque y la metodología conductista centrados en el individuo. De esta manera, surgieron los denominados modelos teóricos del comportamiento electoral, que culminaron en la formulación de varios principios para explicar el fundamento del voto en función de las características y recursos de los votantes, evaluados a través de sus opiniones (Bartels, 2010; Carmines y Huckfeldt, 1996).

Durante el desarrollo de los estudios sobre el comportamiento electoral, se han explorado diversas perspectivas para abordar el objeto de estudio y se han hallado respuestas procedentes de diversas disciplinas, como la ciencia política, la psicología, las matemáticas, la estadística y la economía. A continuación, se ofrece una revisión del desarrollo de los principales modelos explicativos del comportamiento electoral individual con el fin de ilustrar la evolución de los paradigmas más destacados en el análisis político. Se observará que, entre los distintos modelos, no solo existen diferencias, sino también puntos de interconexión y correspondencia (Cazorla, 2014).

En la literatura especializada, se ha alcanzado un consenso general en la definición de tres modelos explicativos fundamentales del voto a nivel individual (Bedoya et al., 2019; Morales, 2015; Valencia y Sanín, 2018; Vallés, 1990): 1) el modelo sociológico (Columbia), que explica el voto a partir de las características socioeconómicas de los individuos; 2) el modelo psicosociológico (Michigan), cuya explicación del voto se basa en factores psicológicos, es decir, en las actitudes y los valores políticos de los individuos; y 3) el modelo de elección racional (rational choice model), que sostiene que el voto puede explicarse mediante factores racionales y/o coyunturales.

Una clasificación alternativa de estos modelos se basa en la persistencia temporal de los condicionantes del comportamiento electoral propuestos por cada paradigma:

predisposiciones a largo plazo (sociológico y psicosociológico) frente a factores a corto plazo (racional) (Dalton y Klingemann, 2007). Esto sugiere que los dos primeros modelos consideran factores que se mantienen en el tiempo y pueden influir en la orientación política de los individuos a largo plazo, mientras que el modelo de elección racional se enfoca en decisiones más inmediatas y contextuales. En los siguientes apartados, se analiza el desarrollo de cada uno de los modelos clásicos, poniendo un énfasis especial en el modelo de elección racional, ya que este último constituye el fundamento teórico central de la presente tesis doctoral.

### **1.2.1. Modelo sociológico (Columbia model)**

El paradigma sociológico, también conocido como el modelo de Columbia, se encuentra arraigado en la historia temprana de los análisis sobre el comportamiento electoral en Estados Unidos, fundamentados en encuestas por muestreo. Paul Lazarsfeld se erige como su principal precursor, dedicándose a desarrollar una metodología que facilitara el estudio del comportamiento electoral de manera cuantitativa y mensurable. Sus contribuciones resultaron de vital importancia en el campo de la metodología de encuestas, especialmente en un contexto en el que esta técnica carecía de un sólido respaldo teórico y rigor científico. Lazarsfeld logró establecer cimientos metodológicos robustos para la investigación electoral, otorgando a los estudios una mayor validez y fiabilidad.

Una de sus obras más importantes fue *The people's choice: How the voters make up his mind in a presidential campaign* (Lazarsfeld et al., 1944), reconocida como la obra que sentó las bases para la investigación empírica sobre cómo las campañas políticas influyen en el comportamiento de los votantes. Lo destacado de esta investigación radica en la aplicación sistemática de la técnica de panel para comprender los factores que influyen en el cambio de actitud de los encuestados. El estudio panel, liderado por el equipo de Lazarsfeld, fue diseñado en siete etapas y contó con la participación de alrededor de 3.000 posibles votantes del Condado de Erie, Ohio. Este diseño se llevó a cabo con el objetivo de garantizar la máxima representatividad de la población, teniendo en cuenta variables como el sexo, la edad, la ubicación geográfica, el nivel educativo, la disponibilidad de un número de teléfono, la posesión de un automóvil y el lugar de origen.

Se extendió a lo largo de los siete meses de la campaña presidencial de 1940 y evaluó el impacto de las convenciones de los partidos Demócrata y Republicano.

El estudio se dividió en cuatro grupos, cada uno conformado por 600 individuos, empleando un modelo de muestreo estratificado. Los tres primeros grupos fueron encuestados solo una vez, actuando como grupos de control y formando una muestra amplia de 1.200 individuos. El cuarto grupo, en contraste, funcionó como un panel y se sometió a encuestas mensuales. El objetivo principal de esta investigación era identificar los cambios en la toma de decisiones de voto, además de descubrir los factores que influyen en el comportamiento de los individuos, prestando especial atención a los efectos generados por la propaganda política. En este contexto, se distinguieron tres grupos: aquellos que habían decidido su voto antes del inicio de la campaña electoral, los que tomaron su decisión durante la convención nacional del partido y los que la tomaron durante la campaña electoral en sí.

Lazarsfeld et al. (1944) llegaron a la conclusión de que los medios de comunicación de masas y la propaganda tienen un impacto limitado en la formación de las actitudes políticas. En lugar de los mensajes y la propaganda política, la formación de actitudes se centra en gran medida en las características sociodemográficas de los individuos y en la estructura social. Se demostró que las variables sociodemográficas, especialmente el estatus socioeconómico y la religión, desempeñaban un papel fundamental en la configuración del comportamiento electoral de los votantes, contrariamente a la suposición inicial de que los medios de comunicación de masas ejercían una influencia significativa en las actitudes políticas. Los resultados mostraron un efecto limitado de los medios de comunicación en este aspecto, y la investigación argumentó cómo las estructuras sociales, en particular las características sociodemográficas, influyen en las actitudes políticas. A raíz de este estudio, surgió la noción de que los individuos votan "en grupos" y que el acto de votar se convierte en una experiencia colectiva.

Posteriormente, Lazarsfeld, junto con Berelson y McPhee (Berelson et al., 1954), publicó *Voting: A study of the opinion formation in the presidential campaign*. A diferencia del estudio sobre el voto en el Condado de Erie, este trabajo puso un énfasis especial en el entorno de socialización del votante. La investigación se llevó a cabo en el

Condado de Elmira, Nueva York, utilizando la técnica de panel con un total de cuatro rondas. Además, se realizó un análisis de contenido de datos obtenidos de la prensa local y de los discursos de los candidatos presidenciales de Estados Unidos en las elecciones de 1948. El estudio argumenta que las afiliaciones políticas de primer orden, como la familia, y de segundo orden, como las redes de amigos, son las que influyen en gran medida en el comportamiento electoral individual, mientras que los medios de comunicación de masas tienden a reforzar las inclinaciones ya adquiridas por los votantes.

Ambos trabajos proporcionaron resultados que cuestionaron de manera significativa la capacidad de las campañas electorales para influir en el comportamiento de los votantes. Lazarsfeld et al. (1944) identificaron tres efectos fundamentales de las campañas electorales en la decisión del voto: el refuerzo, la conversión y la activación.

El primer efecto se refiere a la capacidad de los medios de comunicación para reforzar las inclinaciones personales hacia los candidatos políticos. El efecto principal observado por Lazarsfeld et al. (1944) fue el refuerzo de la intención de voto inicial. La mayoría de los sujetos indicaron que su intención de voto al comienzo de la campaña electoral permanecería sin cambios al final de esta. Por lo tanto, la campaña electoral, en gran parte, tuvo un efecto diferente al esperado, ya que enfatizó las predisposiciones individuales en lugar de modificarlas, lo que resultó en que la orientación de voto inicial se mantuviera constante. Trabajos posteriores, como los de Allsop y Weisberg (1988), Mendelsohn y O'Keefe (1976) y Patterson (1980), plantearon dudas sobre si el refuerzo sigue siendo el efecto predominante. Estos autores argumentaron que, a diferencia de las campañas de la década de 1940, el número de votantes indecisos y no comprometidos ha aumentado, además de que la cantidad de estímulos durante la campaña electoral es mayor.

El efecto de conversión se refiere a la modificación de la elección de voto que ocurre entre dos momentos específicos en el tiempo. Este cambio puede manifestarse tanto en la elección entre dos candidaturas como en otras opciones, como la de votar nulo. Por otro lado, el efecto de activación se refiere a la capacidad de las campañas electorales para influir en el comportamiento político de individuos que inicialmente no estaban comprometidos. En su estudio, Lazarsfeld et al. (1944) observaron que la campaña electoral tenía la capacidad de influir en el comportamiento de los votantes al activar

predisposiciones latentes basadas en factores como la religión, la clase social o el lugar de residencia. Los mensajes y elementos de la campaña electoral se diseñan de manera que actúan sobre estas predisposiciones subyacentes de los votantes (Berelson et al., 1954), lo que lleva a la conclusión de que estos efectos son limitados.

A los tres efectos previamente mencionados, Martínez i Coma (2006) agrega un cuarto efecto: la desactivación. Se refiere al impacto que se produce en los votantes que inicialmente tenían la intención de votar por un partido político, pero que, al final, optan por abstenerse en lugar de emitir su voto.

En este contexto, entendiendo que la efectividad de las campañas en el cambio de voto de los electores es limitada, se sugiere que las lealtades partidistas y los grupos sociales desempeñarían un papel más importante en la orientación del voto. El paradigma teórico desarrollado por Lazarsfeld se centra en la idea fundamental de que el elector forma sus preferencias políticas a través de sus interacciones con los miembros de los grupos a los que está adscrito. En este modelo, la pertenencia a grupos y comunidades sociales, como el grupo étnico, religioso o de clase, y la socialización resultante de estas interacciones, desempeñan un papel crucial en la configuración del comportamiento electoral individual (Lipset y Rokkan, 1967).

Desde este paradigma, las acciones de los individuos relacionadas con el voto no se ven como independientes de su contexto, sino que se analizan como un reflejo de su conformidad con las normas sociales predominantes en los grupos a los que pertenece. La familia desempeña un papel primordial en este proceso, ya que actúa como principal agente de socialización, transmitiendo valores y opiniones a través de generaciones. De este modo, es probable que los hijos asuman y hereden las actitudes políticas de sus padres (De Heredia y Palmeira, 2015). El entorno es otro elemento que se considera muy influyente, ya que puede facilitar el acceso a la información y la cultura política. La disponibilidad y accesibilidad de información en el ambiente cercano puede tener un impacto en las decisiones electorales de los ciudadanos. Además, se considera que los medios de comunicación no inciden directamente en el comportamiento electoral individual, sino que más bien refuerzan las actitudes y opiniones preexistentes (Klapper, 1957).

En definitiva, el modelo de Columbia sostiene que cuando los ciudadanos toman decisiones durante un proceso electoral “tienen en cuenta el comportamiento y los valores de sus grupos sociales de pertenencia y de referencia, así como su conocimiento de las diferentes opciones electorales y su motivación personal” (Aguilar y Bleda, 2015, p. 58). Este paradigma destaca la importancia de la socialización y la influencia de los grupos sociales en la formación de las preferencias políticas de los individuos, proporcionando un marco teórico valioso para comprender el comportamiento electoral individual desde una perspectiva sociológica.

Estos axiomas tuvieron una extensión significativa al otro lado del Atlántico con la obra *Party Systems and Voter Alignments: Cross National Perspectives*, de Lipset y Rokkan (1967). En la formulación de estos autores, el concepto de cleavage tuvo un carácter central para identificar las divisiones sociales, existentes en las sociedades europeas, que influían en la alineación de los votantes con diferentes partidos políticos. El concepto de cleavage se refiere a las divisiones que surgen como resultado de la posición de los individuos en la estructura social, lo que da lugar a dos bandos contrapuestos en torno a los cuales surgen formaciones políticas para defender los valores e intereses de cada uno (Recuero, 2017). En este sentido, los conflictos en Europa, especialmente relacionados con la formación de los Estados-nación, la Revolución Industrial y la Reforma Protestante, dieron origen a cuatro tipos de cleavages o líneas de división que influyeron en el comportamiento electoral individual: el cleavage centro-periferia, el cleavage Iglesia-Estado, el cleavage campo-industria y el cleavage trabajadores empresarios.

El cleavage centro-periferia, también conocido como “clivaje identitario”, se refiere a la división territorial entre las oposiciones locales y las élites burocráticas emergentes en los Estados nacionales en proceso de formación. Esta ruptura se manifiesta como un conflicto o una respuesta por parte de las “regiones periféricas” que buscan proteger las lenguas minoritarias y preservar la identidad cultural amenazada por la estructura centralizadora y uniformizadora del Estado-nación (Lipset y Rokkan, 1967).

La división religiosa se caracteriza por el conflicto latente entre el Estado central y la preservación de los privilegios históricos de la Iglesia, que ha tenido el control sobre recursos estratégicos como la educación y aspectos económicos como la propiedad.

Estudios como los de Dogan (1995) y Lachat (2008) se enfocaron en examinar la disminución de la relevancia del cleavage religioso como un elemento estructural para explicar el comportamiento político.

El cleavage campo-ciudad representa la división de clases que surge a raíz de los conflictos de intereses entre las élites terratenientes, que controlan la propiedad de la tierra y los medios de producción agrícola, y la creciente burguesía que emerge gracias a la Revolución Industrial. Estas diferencias generan nuevas demandas sociales relacionadas con la distribución del poder político y económico, aspectos cruciales en la formación y consolidación de los Estados-nación modernos. Además, esto conduce a la creación de desequilibrios a nivel global, que dependen del acceso a los recursos naturales fundamentales para la producción, lo que provoca tensiones entre regiones y Estados y favorece a naciones ricas en detrimento de otras más empobrecidas.

El último de los cleavages identificados por estos autores se vincula con la división de clase social. Esta fractura se manifiesta en la dicotomía entre los trabajadores y los empresarios, y ha sido un tema central en gran parte de la literatura sobre cleavages. Su origen se encuentra también en el contexto de la Revolución Industrial y se relaciona con la posesión y el control de los medios de producción. A lo largo de la historia, esta división de clases ha sido tradicionalmente representada por los partidos socialistas en el espectro político de izquierda, mientras que los partidos conservadores se han ubicado en el espectro político de derecha.

Posteriormente, Bartolini y Mair (1990) abordaron las ambigüedades del modelo propuesto por Lipset y Rokkan (1967) y propusieron una redefinición del concepto de cleavage. Sugirieron una serie de componentes interrelacionados que deben estar presentes para que una fractura social pueda considerarse un cleavage. Estos componentes son los siguientes: 1) la fractura socioestructural debe ser estable y observable empíricamente, como podría serlo la clase social objetiva o la afiliación religiosa; 2) un componente normativo, que se refiere a la percepción social subjetiva. Este elemento enfatiza la importancia de que los miembros de un grupo compartan valores e intereses comunes y tengan un sentido de identidad colectiva; y 3) el componente institucional, que puede manifestarse a través de organizaciones como sindicatos u organizaciones religiosas, por ejemplo.

En consecuencia, un cleavage no puede ser comprendido sin una base social o cultural que le brinde significado y justificación para existir. Su estructuración implica el proceso de desarrollo y establecimiento de su fuerza política, otorgándole su propia capacidad de autonomía e influencia (Bartolini y Mair, 1990).

A pesar de que los factores sociológicos han tenido una importancia histórica en el comportamiento electoral, la influencia de los cleavages en el voto comenzó a declinar debido a los cambios en la estructura social provocados por la llegada de las sociedades postindustriales (Dalton y Wattenberg, 1993; Mackie y Franklin, 1992). Los individuos, en su mayoría, han dejado de votar basándose en lealtades de grupo, pues las líneas de división en las que se apoyaban se han ido desdibujando. Esto ha resultado en una mayor fragmentación en el sistema de partidos políticos, con la aparición de nuevas formaciones políticas y una mayor volatilidad en los resultados electorales (Dalton y Wattenberg, 1993). En resumen, los cleavages ya no son capaces de explicar los cambios en la sociedad (Franklin, 1992), y esto se refleja en dos de las divisiones históricamente más importantes: el cleavage de clase (Dalton, 1988; Nieuwbeerta y De Graaf, 1999) y el cleavage religioso (Dalton y Wattenberg, 1993; Mackie y Franklin, 1992).

A lo anterior hay que añadir otras dos deficiencias detectadas en este modelo. En primer lugar, carece de la capacidad para prever cambios en el comportamiento electoral cuando los factores sociales permanecen constantes, y, por lo tanto, no puede explicar la creciente inestabilidad electoral que se observa en la mayoría de las democracias actuales. En segundo lugar, se ha observado que la relación empírica entre factores sociales y el voto está disminuyendo de manera progresiva (Magaloni, 1994).

No obstante, con el propósito de atender algunas de estas críticas, Lipset (1996) posteriormente introdujo un quinto cleavage que emergió como consecuencia de los cambios en la era posindustrial, así como del progreso económico y social en estas sociedades. Este quinto cleavage “posindustrial”, estrechamente vinculado a las ideas postmaterialistas previamente desarrolladas por Inglehart (1971), establece una división entre quienes respaldan el desarrollo industrial y la producción, y aquellos que abogan por el ecologismo, enfocando sus preocupaciones en una mejor calidad de vida y en el uso de fuentes de energía no nuclear. Además, este cleavage también da lugar a

confrontaciones entre aquellos que abogan por la igualdad de género (feminismo) y la expansión de las libertades y los derechos.

### **1.2.2. Modelo psicosociológico (Michigan model)**

Para abordar las limitaciones percibidas en el modelo sociológico, el paradigma psicosociológico emergió como alternativa. Este enfoque se desarrolló bajo la influencia de investigaciones lideradas por el psicólogo de la Gestalt, Kurt Lewin (1890 - 1947), mientras estaba al mando del Research Center for Group Dynamics en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Tras el fallecimiento de Lewin, la transición del MIT a la Universidad de Michigan llevó a la asunción de los estudios sobre psicología social y dinámica de grupos por un nuevo equipo de investigadores. Este equipo se convirtió en una parte fundamental del University's Research Center de Michigan, bajo la dirección del psicólogo Angus Campbell y con el respaldo de distinguidos investigadores, como Robert Kahn, Warren Miller, Donald Stokes y Philip Converse. Juntos, llevaron a cabo una serie de estudios empíricos con el propósito de investigar las motivaciones que subyacen al comportamiento político y electoral (Cazorla, 2014).

Los investigadores de la Universidad de Michigan identificaron una limitación en los trabajos de la tradición sociológica de Columbia, que se centraban en descripciones de actitudes y opiniones dentro de categorías sociodemográficas como la edad, el sexo, la educación y el estatus económico. Consideraron que estos enfoques teóricos carecían de profundidad y tenían una capacidad explicativa limitada. Sin embargo, el equipo de investigación de Michigan, inicialmente bajo la dirección de Likert y luego con Campbell, redirigió su enfoque metodológico hacia la medición de las actitudes y su origen en las percepciones y experiencias pasadas, así como en los motivos generales. Desde esta perspectiva metodológica, se produjo un cambio en la forma en que se seleccionaban las muestras, pasando de utilizar muestras basadas en cuotas a muestras basadas en probabilidades, y se reformularon las preguntas con el propósito de llevar a cabo entrevistas abiertas y no estructuradas, con el fin de capturar respuestas espontáneas (Visser, 1994).

La propuesta de los académicos de la Universidad de Michigan se convirtió en predominante en la literatura de ciencia política. A diferencia del enfoque de Columbia, que se centraba en los factores sociodemográficos, el modelo de Michigan se basó en las actitudes individuales de los votantes. En 1960, se publicó la obra *The American Voter* (Campbell et al., 1960), donde sus autores postularon que el elemento con mayor influencia en la decisión electoral del individuo no era tanto su posición social como los aspectos psicológicos derivados de los procesos de socialización. Los factores sociodemográficos que se consideraban explicativos en los trabajos anteriores, como los de Erie o Elmira, cambian lentamente con el tiempo, lo que dificulta una explicación completa e inferencial del comportamiento electoral de una elección a otra. En contraste, las actitudes, ya sea hacia los candidatos o los temas de la competición electoral, exhiben una mayor variabilidad en el corto plazo.

En *The American Voter*, Campbell et al. (1960) llevaron a cabo un estudio longitudinal que abarcó datos de dos elecciones presidenciales (1952 y 1956), centrándose en la recopilación de información relacionada con las actitudes hacia la política, la intención de voto, la sensibilidad hacia temas específicos, las razones detrás de la participación en las elecciones y las preferencias de voto. Las conclusiones de la obra principal de esta escuela de comportamiento electoral tendrían un impacto significativo en las investigaciones futuras. En *The American Voter* (Campbell et al., 1960), se establece que la identificación partidista es uno de los principales factores que influyen en la elección de voto a nivel individual. La identificación partidista funciona como un anclaje sólido y a largo plazo (Borre y Katz, 1973), y persiste incluso si el voto se desvía hacia un candidato de otro partido.

Influenciados por las teorías de los grupos de referencia y la noción de socialización anticipada (Merton y Kitt, 1950), los teóricos detrás del modelo de comportamiento psicosociológico de la Universidad de Michigan introdujeron el concepto de identificación partidista, que ha sido uno de los componentes fundamentales en la explicación del comportamiento electoral hasta el día de hoy (Jacoby, 2010; Sulmont, 2010). Esta identificación se define como la “orientación afectiva de un individuo hacia un grupo político en particular que, con un carácter duradero y relativamente estable, predispone a los electores a votar a ese partido en diferentes y sucesivas elecciones” (Ortega y Montabes, 2011, p. 27). Desde este paradigma, la

identificación partidista se considera la variable más predictiva del voto, ya que funciona como un filtro de la información política y condiciona otras percepciones políticas, como los temas relevantes en cada momento (Miller, 1976). Es importante destacar que este concepto descarta la noción de afiliación o membresía formal a un partido político (Campbell et al., 1960).

La identificación partidista es un concepto psicológico que surge principalmente en el contexto de la socialización familiar y se refiere al grado de conexión emocional que un individuo desarrolla hacia un partido político, ya sea de manera positiva o negativa. La estabilidad del voto, impulsada por la influencia de la identificación partidista como un anclaje a largo plazo, es un tema ampliamente estudiado en la investigación sobre el comportamiento electoral (Franklin y Jackson, 1983; Greene, 2004). Esta idea se basa en el proceso de socialización primaria, lo que significa que las personas que crecen y son educadas en un entorno familiar con afinidades hacia un partido político, como los demócratas, tienden a adoptar esas mismas afinidades políticas. Es importante destacar que esto no debe confundirse ni mezclarse con la orientación de voto de un votante, aunque su influencia es significativamente fuerte en la explicación del comportamiento político y, en particular, del voto (Campbell et al., 1960; Lewis-Beck et al., 2008; Meier, 1975; Pomper, 1972; RePass, 1971; Schulman y Pomper, 1975).

En este sentido, la identificación partidista opera como un filtro o una vía directa que los individuos utilizan cuando tienen una falta de información o conocimientos insuficientes para evaluar políticas o propuestas antes de tomar decisiones políticas. Con fines explicativos y descriptivos, se ha recurrido a la religión como una analogía. En este sentido, se argumenta que la identificación partidista, al igual que la afiliación religiosa (Hyman, 1959; Niemi y Weisberg, 1993), se origina en las primeras etapas de la vida y se transmite de generación en generación a través del proceso de socialización, donde el grupo primario al que pertenece el individuo desempeña un papel fundamental en este proceso. En la edad adulta, ese sentimiento de pertenencia a un grupo de correligionarios persiste (Miller y Shanks, 1996).

Además, se ha explorado el momento crucial en la formación de la identificación partidista. La intensidad de la politización en el entorno familiar del individuo durante su infancia y adolescencia se relaciona directamente con la solidez de su identificación

partidista. En otras palabras, cuando el entorno familiar muestra un alto nivel de interés y participación política, la identificación partidista del individuo tiende a ser más sólida, mientras que un bajo nivel de politización en la familia se asocia con una identificación partidista más débil (Barton y Dörin, 1986; Beck y Jennings, 1991; Fitzgerald, 2011; Jennings et al., 2009; Lewis-Beck et al., 2008; Valentino y Sears, 1998; Wolak, 2009). Sin embargo, la identificación partidista experimenta un proceso de fortalecimiento con el transcurso del tiempo, lo que los autores de *The American Voter* llaman el proceso de refuerzo producto del *life cycle*. Esta identificación es menos sólida en las edades tempranas y se fortalece con el paso de los años, lo que repercute positivamente en la participación y el interés en la política (Brader y Tucker, 2001; Converse, 1969; Converse y Dupeux, 1966; Miller y Shanks, 1996).

En el contexto mexicano, diversas investigaciones han destacado que la importancia de la identificación partidista para explicar el voto varía según la elección en cuestión. Por ejemplo, Moreno y Méndez (2007) han señalado que la identificación partidista perdió relevancia en las elecciones presidenciales del 2006 en comparación con las de 2000. En el año 2006, el voto partidista explicó el 59% de los sufragios, mientras que en el 2000 ese porcentaje ascendió al 65%. En contraste, Guardado (2009) sostuvo que la identificación partidista no siempre es una actitud estable, sino que a veces se relaciona con el contexto de una elección específica. Esto se evidenció en las elecciones presidenciales del año 2000, cuando la identificación con el Partido Acción Nacional (PAN) o el Partido de la Revolución Democrática (PRD) estuvo más relacionada con el grado en que los electores valoraban la posibilidad de que se produjera un cambio en el poder. Por último, Somuano (2014) analizó las elecciones presidenciales del 2012 y encontró una relación entre la identificación partidista y el voto por partido, lo que significa que aquellos que se identificaron con un partido específico tendieron a respaldarlo en gran medida en las urnas.

No obstante, la noción de identificación partidista ha sido objeto de diversas controversias teóricas en cuanto a su definición y naturaleza, su estabilidad, la metodología para medirla y su aplicabilidad más allá de Estados Unidos (Recuero, 2017), lo que ha llevado a varios autores a expresar cierto escepticismo al respecto (Borre y Katz, 1973; Budge et al., 1976; Butler y Stokes, 1969). Entre las críticas más destacadas se encuentra la dificultad de adaptar el instrumento de medición propuesto en las encuestas

de Michigan al contexto multipartidista europeo, ya que su diseño original se creó para un entorno bipartidista como el estadounidense. Otra área polémica es la debilidad de la identificación partidista en el contexto europeo, dada la integración de los partidos en la estructura social, lo que lleva a considerar que la identificación partidista refleja más las identidades sociales o una preferencia momentánea (Miller, 1976).

Asimismo, las encuestas han revelado que la identificación con un partido político no es constante, sino que experimenta notables fluctuaciones a lo largo del tiempo. Estas variaciones están influenciadas por las actitudes de los votantes hacia factores a corto plazo, como las campañas políticas, los candidatos, la coyuntura política y económica actual, y cuestiones relevantes de políticas públicas, entre otros. Además de estos desafíos teóricos, este paradigma se enfrenta a dos obstáculos empíricos: en primer lugar, no puede explicar la elección de votantes “independientes” que no tienen afiliación partidista. En segundo lugar, resulta menos aplicable para comprender el comportamiento electoral en democracias emergentes, donde las afiliaciones partidistas suelen ser escasas y las preferencias se forman alrededor de nuevas organizaciones políticas después de períodos de autoritarismo (Magaloni, 1994).

Ante estas críticas, el paradigma psicosociológico considera otros factores explicativos del voto, como la ideología. En este contexto, los individuos se ubican en la dimensión ideológica izquierda-derecha, etiquetas que reflejan sus posiciones sobre temas importantes y sus orientaciones hacia los diversos asuntos políticos. En sistemas multipartidistas, la ideología opera como un principio organizador que permite a los ciudadanos discernir entre las distintas alternativas políticas, simplificando su proceso de elección. Los votantes eligen al partido cuya posición ideológica se asemeja más a la suya, convirtiendo la ideología en un atajo cognitivo que influye en las actitudes de los ciudadanos hacia los asuntos políticos (Recuero, 2017).

En el contexto mexicano, en un análisis de las elecciones del periodo 1990-1997, Moreno (1999) identificó una correlación significativa entre la ubicación ideológica y el voto por cada uno de los partidos. Por otro lado, Beltrán (2009) se adentró en el estudio de la influencia de la ideología en las elecciones de 2006, argumentando que la victoria de FCH podría explicarse por la ubicación ideológica predominante del electorado, situado mayoritariamente en la derecha del espectro político (66%). Estos estudios

resaltan la importancia de la ideología como un factor influyente en el comportamiento electoral en el contexto político mexicano.

Sin embargo, tanto la identificación partidista como la ideología han experimentado un proceso de declive en lo que respecta a su relevancia en el comportamiento electoral de los individuos (Dalton, 2000; Dassonneville et al., 2012; Schmitt y Holmberg, 1995). Este declive se ha atribuido a varios factores que han modificado la dinámica social y política en las sociedades industrializadas avanzadas. Uno de los factores clave es la mayor diversidad del electorado, resultado de los cambios experimentados por estas sociedades (Putnam, 2003). Las transformaciones económicas, culturales y demográficas han dado lugar a un mayor pluralismo político (Dalton, 1988; Hellwig, 2008; Putnam, 2003), lo que ha resultado en una amplia gama de preferencias y valores en la sociedad. Esto ha llevado a la pérdida de relevancia de los aspectos ideológicos y partidistas. En consecuencia, ha aumentado el número de ciudadanos que se ubican en el centro del espectro ideológico (Knutsen, 1998) y no se identifican con ningún partido político en particular (Dalton, 2000).

Aunque el declive de la identificación partidista y de la ideología no implica que estos factores hayan perdido toda relevancia en el comportamiento electoral, sí indica un cambio en la forma en que los ciudadanos toman sus decisiones de voto. Otros factores, como el liderazgo de los candidatos, los temas y problemas específicos de cada elección, así como las percepciones sobre la economía y la situación del país, también son importantes en el proceso de toma de decisiones electorales. En consecuencia, el comportamiento electoral se torna más complejo y multifactorial, lo que conduce a la búsqueda de nuevos enfoques para comprender y analizar estas dinámicas (Ramírez, 2022).

Como se ha expuesto, tanto el paradigma de Columbia como el de Michigan comparten la idea de que el comportamiento electoral está influenciado por condicionantes a largo plazo, pero difieren en la importancia que le otorgan a los factores a corto plazo y en el margen de autonomía del individuo en la toma de decisiones. Mientras que el paradigma de Columbia considera que el individuo tiene un limitado margen de influencia sobre el determinismo social, el modelo de Michigan reconoce esta capacidad en mayor medida. Esto se debe a que en las decisiones individuales pueden

intervenir otros factores a corto plazo, como los *issues* o la información recibida. Sin embargo, la decisión electoral sigue mediatizada por un condicionante, psicológico en este caso, que la restringe. En ambos paradigmas, “el individuo finalmente se reduce a poco más que un esclavo de sus precondiciones” (Trujillo, 2015, p. 44).

### **1.2.3. Modelo de elección racional (rational choice model)**

A partir del final de los años sesenta y comienzos de los setenta, tanto el modelo de Columbia como el modelo de Michigan empezaron a perder influencia explicativa. Con la disminución de las bases tradicionales que solían influir en el comportamiento electoral, se observó un cambio en la percepción del voto, que ahora se concebía como un acto principalmente fundamentado en la racionalidad (Cazorla, 2014). Un hito fundamental en esta transformación se encuentra en la obra de Anthony Downs, *An Economic Theory of Democracy* (1985 [1957]), que se convirtió en el punto de partida de la concepción que posteriormente se desarrollaría como la teoría de la elección racional. Downs aplicó principios económicos al análisis del comportamiento electoral, dejando de lado factores sociales y de afiliación partidista que hasta entonces habían sido centrales en la explicación de la acción política.

Este modelo se basa en la premisa de que todo individuo realiza un cálculo racional de costes y beneficios al tomar decisiones, esperando la máxima utilidad<sup>6</sup>. Se parte del supuesto de que todo sujeto es capaz de determinar los medios más adecuados para lograr sus objetivos y actúa en consecuencia, evaluando cuidadosamente el proceso y las probabilidades de éxito. Aplicado al comportamiento electoral, este modelo sugiere que los votantes apoyarán al partido político o candidato que les reporte la mayor utilidad. Realizan este cálculo racional comparando las rentas de utilidad que obtendrían de cada formación política si llegara al poder. Específicamente, evalúan la eficacia de la administración previa del partido en el gobierno en comparación con la eficacia que creen que habrían experimentado si el partido de la oposición hubiera estado en el poder. Por lo tanto, las elecciones se perciben como una decisión entre el cambio y la continuidad de la política gubernamental actual. En consecuencia, los ciudadanos votarán por el

---

<sup>6</sup> En España, uno de los autores pioneros en el estudio y desarrollo del utilitarismo ha sido Colomer (1987).

partido o candidato del que esperan obtener el mayor beneficio y se abstendrán si no ven diferencias significativas entre las utilidades esperadas de las diferentes opciones políticas (Downs, 1985 [1957]).

El enfoque propuesto por Downs se manifiesta en el comportamiento electoral a través de la lógica de la participación en las elecciones mediante el voto. Según el autor, cuando se presentan varias opciones excluyentes entre sí, un individuo racional siempre optará por la que le asegure la máxima utilidad. En este contexto, resulta fundamental evaluar las ganancias en términos de utilidad que cada partido político ofrece al votante, compararlas entre sí y elegir la más beneficiosa. Además, es esencial considerar la utilidad futura de esta decisión, es decir, los beneficios que se obtendrán en el futuro al votar por un partido político en lugar de otro (Cazorla, 2014).

Sin embargo, una de las principales críticas a este paradigma es que presupone que los ciudadanos tienen suficiente información para decidir su voto racionalmente. Sin embargo, las dificultades asociadas al proceso de obtención y procesamiento de información llevaron a otros autores a hablar de baja información o de racionalidad limitada (Popkin, 1991; Simon, 1955), una propuesta que converge con algunos hallazgos de los modelos de Columbia y Michigan. De esta manera, los individuos podrían simplificar la realidad mediante diversos factores que actúan como recursos heurísticos o atajos cognitivos, sin que esto implique necesariamente que dejen de tomar decisiones teóricamente racionales (Ratto, 2011). Entre esos atajos se encuentran algunos propuestos por las aproximaciones psicosociales, como la ideología o la adscripción partidista, lo que de alguna manera establece una convergencia entre los modelos clásicos.

Para Downs, la ideología cumple un rol facilitador en el comportamiento del votante, ya que le permite diferenciar entre partidos políticos. Esto simplifica la tarea de los votantes en términos de información, pues utilizan la afinidad ideológica de un partido como un atajo cognitivo para tomar decisiones electorales y, de este modo, evitan la responsabilidad de obtener información detallada (Fernández y Flores, 2008). En consecuencia, la ideología se convierte en un elemento diferenciador con respecto a las políticas o temas implementados por los partidos en su acción de gobierno, a pesar de que puedan expresar una ideología y luego actuar de manera contraria a ella. Sin embargo, esta utilización de la ideología como factor diferenciador requiere que los votantes

dispongan de un nivel adecuado de información, ya que deben estar al tanto de la acción gubernamental y de las alternativas ofrecidas por los partidos en la oposición. Además, los votantes pueden considerar la ideología como un factor central en su elección electoral, lo que les ahorra la tarea de recopilar información. No obstante, esta estrategia requiere una coherencia significativa entre la ideología y la acción gubernamental, ya que, de lo contrario, se consideraría una acción irracional, es decir, el gobierno tomaría medidas que difieren de lo que se esperaría ideológicamente.

La ideología, en consecuencia, mantiene su relevancia y aporta beneficios tanto a los partidos políticos como a los votantes. En particular, los partidos políticos buscan maximizar sus posibilidades de éxito presentando ideologías que se alineen estrechamente con las opiniones de los votantes. Asimismo, se esfuerzan por ser coherentes y confiables en sus promesas, lo que facilita la toma de decisiones por parte de los votantes. Cuando estos perciben esta coherencia y fiabilidad, pueden basar su voto en la ideología, lo que les permite evitar la carga de la búsqueda constante de información y conocimiento sobre cuestiones políticas (Cazorla, 2014).

En cuanto a la afiliación partidista, esta desempeña un papel secundario en el proceso electoral, dado que, a pesar de que los procesos de socialización política siguen siendo relevantes, los votantes ya no mantienen una afiliación partidista directa y rígida (Clarke et al., 2004; Neundorf et al., 2011). En su lugar, los partidos políticos deben adaptarse a las preferencias cambiantes de los votantes, y esta adaptación puede influir en las decisiones de voto o incluso en la abstención. La relación dinámica entre los cambios en las posiciones de los votantes y las de los partidos es un aspecto de gran interés para la teoría de la elección racional, y va más allá de la afiliación partidista estable. En este contexto, los partidos políticos presentan sus propuestas a un electorado que, basándose en la relación entre sus necesidades y las propuestas políticas, decide si otorgar su voto o no. El resultado final de este proceso racional es la optimización de la función de utilidad del voto, lo que implica aumentar la probabilidad de éxito de la acción, minimizar la incertidumbre y lograr un equilibrio en la utilidad anticipada de todas las partes involucradas.

Siguiendo este enfoque, el votante racional se caracteriza por su falta de sofisticación política, su relativa carencia de información y su susceptibilidad a la

influencia, ya sea por parte de la ideología (que los partidos políticos adaptan a sus necesidades) o por las acciones gubernamentales a lo largo de múltiples elecciones. Este tipo de votante se ajusta a lo que Anthony Downs describe como el “votante mediano” (Downs, 1985 [1957]). Los efectos de este equilibrio y la búsqueda constante de maximizar beneficios generan una tendencia hacia posiciones ideológicas más centristas o “normales”. Esto a menudo conduce a una menor diferenciación ideológica entre los partidos políticos, especialmente en sistemas bipartidistas. Sin embargo, en sistemas multipartidistas, donde hay un amplio espacio político para competir, existe una diferenciación ideológica más pronunciada con el propósito destacarse en áreas específicas y atraer a votantes que se desvían de la norma.

De manera similar, Downs (1985 [1957]) considera que el concepto de “voto útil” en sistemas multipartidistas puede entenderse como un acto de racionalidad. En este contexto, los ciudadanos pueden optar por respaldar a un partido diferente al que, de manera individual, les proporcionaría mayores beneficios, con el propósito de evitar que el partido menos deseable para ellos alcance la victoria, especialmente cuando la formación política de su preferencia tiene escasas probabilidades de triunfo.

El paradigma de la elección racional y las propuestas que de él se derivan, a diferencia del modelo sociológico y el psicosociológico, no consideran al individuo predeterminado de manera casi invariable por sus condiciones sociales o preferencias psicológicas, sino como alguien capaz de modificar sus planteamientos electorales en distintas convocatorias a las urnas y, por ende, muy sensible a la coyuntura política (Trujillo, 2015). Sin embargo, desde su surgimiento, el paradigma de la elección racional aplicado al comportamiento electoral implicaba asumir una serie de postulados que, en ocasiones, contradecían la realidad (Blais, 2000; Blais y Young, 1999).

Downs (1985 [1957]) era consciente de que la utilidad instrumental de votar es prácticamente nula. Dado que el voto proporciona escasos beneficios individuales, lo racional sería no asumirlos, lo que llevaría a la mayoría de los ciudadanos a abstenerse de votar, algo que no se observa empíricamente (Martínez-i-Coma, 2008). A esta situación se le denomina paradoja de la votación. Para abordar este aspecto, el paradigma de la elección racional incluye un nuevo parámetro en el cálculo del voto: el valor de cumplir con el deber cívico de votar (Riker y Ordeshook, 1968, 1973). A través del voto, los

ciudadanos expresan su apoyo al sistema político o a la nación (Morrow, 1994). Esto se conoce como el componente expresivo del voto. En esta concepción, el voto no sería un acto de inversión, sino de consumo (Anduiza, 1999; Fiorina, 1976). En consecuencia, los ciudadanos votarán si los beneficios derivados del voto, junto con la satisfacción psicológica de cumplir con un deber cívico, superan los costes.

Uno de los primeros trabajos que reformula la teoría de elección racional es *A theory of the calculus of voting*, de Riker y Ordeshook (1968). En esta obra, retoman la noción de utilidad del voto en el sentido de una recompensa para el votante, ya que este decide votar solo cuando percibe que obtendrá algún beneficio, es decir, cuando la utilidad es mayor que cero. En contraposición, votar sería irracional si no se generara ningún beneficio o si el resultado fuera negativo, lo que implicaría un perjuicio. Hasta este punto, el enfoque es bastante similar al propuesto por Downs en su teoría de la elección racional.

Sin embargo, la principal contribución de Riker y Ordeshook (1968) es la introducción del concepto de deber y su inclusión en la ecuación de utilidad destinada a explicar el acto de votar. El deber es un componente adicional del comportamiento racional. En gran medida, esta perspectiva racional combina conceptos de la escuela racional con postulados de la psicología. Para el votante, conceptos como la lealtad partidista, la recompensa social y el deber cívico son elementos positivos en la ecuación de utilidad. Esto sugiere que, incluso en un escenario en el que su partido esté claramente perdiendo en una elección, un votante puede optar por seguir votando por su partido o experimentar sentimientos de culpa si decide no participar en el proceso electoral, debido a estos conceptos de deber y lealtad.

Este enfoque teórico agrega un elemento adicional a las formulaciones tradicionales de voto racional. Ya no estamos tratando con un comportamiento completamente desprovisto de influencias externas, donde se calculan los costos y beneficios de manera aislada. En lugar de eso, se incorporan elementos que interactúan en múltiples niveles y que influyen en el comportamiento que inicialmente sería considerado como racional. Esto agrega una capa de complejidad al proceso y lo aleja de meras consideraciones materiales, centrado más en conceptos éticos o morales vinculados al deber. A partir de este punto, se puede hablar de una función de utilidad que toma en

cuenta la probabilidad de que una acción genere beneficios, considerando costos lo más bajos posibles, beneficios lo más altos posibles, y un elevado sentido del deber. (Cazorla, 2014).

En consonancia con la explicación de los beneficios del voto en relación con incentivos de carácter individual y motivacional, en años posteriores surgieron una serie de trabajos que revisaron los fundamentos teóricos del modelo de elección racional.

Riker (1995) argumenta que las preferencias, creencias y valores que influyen en el comportamiento electoral no pueden ser explicados mediante la elección racional. Estos elementos son ajenos a la teoría y son los que realmente explican el voto. Cuando intentamos comprender las motivaciones del votante, nos encontramos con componentes psicológicos y emocionales que tienen poco o nada que ver con elementos de racionalidad.

En este orden de ideas, Overbye (1995) presenta un mecanismo que explica la motivación expresiva del voto desde la perspectiva de la elección racional. El voto puede entenderse como una decisión racional de inversión en una forma de reputación que los individuos desean mantener en su vida diaria, no tanto para lograr un resultado electoral específico. Esta explicación se asemeja a los planteamientos de Harvey (1998), quien sostiene que los ciudadanos votan porque el acto de votar es una condición de aceptación en su vecindario, familia, grupo de amigos, etc. En este sentido, la motivación expresiva del voto se origina en los beneficios que aporta a los individuos el hecho de mantener cierta reputación. De esta manera, el voto expresivo se redefine como una especie de voto instrumental (Montecinos, 2007).

En la formulación teórica de Schuessler (2000), se presentan motivaciones psicológicas de carácter expresivo que contrastan con las motivaciones instrumentales, las cuales son mucho más directas y racionales en términos de obtener beneficios materiales. El autor argumenta que existe una tensión entre los beneficios expresivos y los instrumentales y, en muchos casos, los primeros prevalecen sobre los segundos. Los componentes psicológicos o expresivos se originan a partir de creencias o preferencias particulares que se reflejan a través del voto, lo que resulta en que los bienes y beneficios materiales o racionales quedan en un segundo plano en el acto de votar. Esto explica por

qué algunas personas votarían incluso si no tienen claro a qué partido o beneficio material se están dirigiendo con su comportamiento electoral.

### **1.2.3.1. Voto retrospectivo y prospectivo**

Dentro del modelo de elección racional, los votantes pueden tomar decisiones basadas en dos enfoques principales: el voto retrospectivo y el voto prospectivo. El voto retrospectivo implica que los ciudadanos evalúan el desempeño y las acciones pasadas de los líderes y partidos políticos antes de emitir su voto. En este enfoque, los votantes miran hacia atrás y juzgan si las promesas y políticas anteriores fueron cumplidas o si el gobierno ha sido efectivo en la resolución de problemas y satisfacción de sus demandas. Si el desempeño es considerado positivo, es probable que el votante apoye nuevamente al partido en el poder. En cambio, si el desempeño es percibido como negativo, el individuo puede optar por cambiar su voto y apoyar a otra opción política (Lanoue, 1994).

Por otro lado, el voto prospectivo se centra en las expectativas y las promesas que los partidos y candidatos hacen durante las campañas electorales. En este enfoque, los votantes evalúan las propuestas y plataformas políticas para determinar qué opción tiene mayor probabilidad de satisfacer sus intereses y necesidades en el futuro. Si un partido o candidato presenta propuestas atractivas y convincentes, los votantes podrían optar por apoyarlos en base a las expectativas de cambios positivos que prometen (Lockerbie, 1991; Nadeau et al., 1996)<sup>7</sup>.

El tipo de voto que mayor importancia ha tenido tradicionalmente en la literatura académica ha sido el retrospectivo. Destacan los postulados de la teoría del *reward-punishment* de Key (1966), para quien el voto es una herramienta de premio o castigo al gobierno por los resultados de su gestión pasada. Para Fiorina (1981) el voto retrospectivo es más complejo, pues los votantes tendrían en cuenta el pasado lejano, el reciente y el futuro, por lo que la identificación partidista, los juicios retrospectivos y las promesas y expectativas, respectivamente, serían consideradas por los ciudadanos al decidir su voto.

---

<sup>7</sup> En contraste con el enfoque de Downs, donde la gestión futura se deriva de la gestión pasada, el modelo prospectivo sugiere que los votantes evalúan las posibles direcciones futuras de los diversos partidos políticos mediante el análisis de sus promesas electorales.

### **1.2.3.2. Voto económico**

A lo largo de los años, ha surgido una perspectiva heredera de los principios de la elección racional que enfatiza la sólida conexión entre el comportamiento electoral en las democracias avanzadas y la evaluación de las políticas económicas implementadas por los gobiernos (Lewis-Beck, 1990). Esta relación implica que los votantes castigarán a los gobiernos que no gestionen la economía de manera efectiva y recompensarán a aquellos que lo hagan bien. En cualquier caso, el elemento clave en esta explicación es el componente valorativo, ya que sustenta un acto de acción racional en el cual el individuo, siguiendo la lógica de Downs, seleccionará y, por lo tanto, premiará al partido político con el cual maximice su función de utilidad, es decir, aquel que le ofrezca mayores beneficios.

Sin embargo, este postulado, en apariencia sencillo, ha sido objeto de una amplia producción científica a medida que se han delineado las reglas específicas que establecen esta relación entre economía y voto. A lo largo del desarrollo analítico y teórico de los estudios sobre el voto económico, se han planteado y abordado diversas cuestiones que influyen directamente en los resultados de los análisis sobre el voto económico. Existen diferentes teorías sobre este tipo de voto, pudiendo clasificarlas en torno a tres debates: en primer lugar, según la metodología empleada para medir la situación económica; en segundo lugar, dependiendo de si se considera la economía nacional o la situación económica personal; y, por último, según el criterio temporal que los ciudadanos tienen en cuenta al valorar la situación económica (Recuero, 2017).

En cuanto al debate sobre la metodología empleada, por un lado, hay estudios a nivel macro que utilizan datos agregados y analizan la relación existente entre el voto al partido en el gobierno y diversos indicadores macroeconómicos, como los ingresos, la tasa de paro o la inflación. Desde esta perspectiva, el voto depende de variables macroeconómicas objetivas (Lewis-Beck, 1990; Lewis-Beck y Stegmaier, 2000). Por otro lado, hay investigaciones a nivel micro que analizan la incidencia de las percepciones subjetivas de la economía en el voto de los ciudadanos (Stevenson y Duch, 2013).

Este debate no se aborda en profundidad. Sin embargo, los otros dos debates mencionados anteriormente están implícitos en los fundamentos teóricos que sustentan

esta tesis doctoral. Por lo tanto, en los siguientes subapartados, se realiza un análisis más detenido de estos dos debates y su relación con el tema central de la investigación.

#### **1.2.3.2.1. Egotrópico vs sociotrópico**

El segundo debate gira en torno al carácter egotrópico o sociotrópico del voto. Los votantes son sociotrópicos cuando emiten su voto considerando la situación económica del país, mientras que son egotrópicos cuando votan en función de su situación económica personal y/o familiar. Este último caso también se conoce como “voto de bolsillo”. Los defensores de este enfoque argumentan que los individuos no tienen una visión global de la economía y, de alguna manera, la consideran ajena a sus necesidades y experiencias personales. Según esta visión, la evaluación de la situación económica personal determina la percepción de la gestión gubernamental, de modo que el votante premiará al gobierno con su apoyo si su situación económica es buena o lo castigará si es mala o ha empeorado durante su mandato (Fiorina, 1981). Esta perspectiva asume que el electorado es egoísta y carece de sofisticación política, ya que no requiere un alto grado de conocimiento sobre asuntos políticos y simplemente se guía por su situación personal.

Sin embargo, esta visión del electorado presupone una alta homogeneidad en su composición, sin considerar las disparidades en las condiciones socioeconómicas y otras características sociodemográficas que podrían influir en el comportamiento electoral. Investigaciones como la realizada por Lin (1999) han demostrado que existen diferencias significativas en los perfiles de votantes entre distintos países. Además, han observado que las características sociodemográficas, en particular el nivel de educación, desempeñan un papel en la forma en que los votantes evalúan el contexto económico.

En contraste, el voto sociotrópico se basa en una perspectiva en la que la unidad de evaluación se centra en la situación económica global. Los trabajos de Kinder y Kiewiet (1979) y Kiewiet (1983) establecieron los fundamentos para este debate. En sus hallazgos, respaldaron la noción de que el voto es fundamentalmente sociotrópico, lo que significa que los votantes realizan una evaluación integral de la economía que se refleja en su propia situación personal. En otras palabras, afirmaron que la percepción de la economía se fundamenta en la situación económica del país en su conjunto, sin que

influya significativamente la situación económica personal de cada individuo. Este tipo de votante, que podría considerarse altamente sofisticado, efectúa una valoración de las condiciones macroeconómicas como un elemento objetivo que trasciende la mera agregación de las condiciones económicas individuales que componen la economía del país. Según estos autores, el comportamiento electoral del votante implica un alto grado de altruismo, ya que sus evaluaciones personales raramente afectan a la percepción “objetiva” de la economía a nivel macroeconómico.

En su análisis del voto, estos investigadores desarrollan una serie de principios que caracterizan lo que se podría considerar un enfoque sociotrópico (Cazorla, 2014): 1) parten del supuesto de que las condiciones colectivas influyen en el voto; 2) proporcionan evidencia empírica de cómo las condiciones macroeconómicas afectan a los resultados de las elecciones en Estados Unidos; 3) argumentan que la evaluación e influencia económica en el voto se extiende más allá de factores relacionados con la afinidad política; y 4) concluyen que la evaluación global de la economía es más efectiva que la simple agregación de las valoraciones personales, dado que resulta complicado comparar estos dos tipos de evaluaciones. Esta distinción en la conceptualización del voto económico subyace en el núcleo del debate teórico sobre cómo los votantes perciben la economía, ya sea en términos colectivos o personales.

Sin embargo, aunque esta perspectiva es ampliamente aceptada, existen críticos que cuestionan la capacidad del votante promedio para realizar una evaluación objetiva de la economía a nivel macroeconómico. Argumentan que carecen del conocimiento técnico necesario y, por lo tanto, no están adecuadamente preparados para comprender la influencia de las grandes magnitudes e indicadores económicos. Por su parte, los defensores del voto sociotrópico argumentan que los ciudadanos no requieren un profundo conocimiento económico, ya que siguen ciertos indicadores y mediadores que se ajustan a una percepción promedio de la economía. Además, señalan que actores sociales como partidos políticos, líderes de opinión y medios de comunicación desempeñan un papel crucial al acercar estas cuestiones al votante promedio (Cazorla, 2014). A pesar de la creencia tradicional en la naturaleza egotrópica de los votantes (Fiorina, 1981), en la comunidad académica prevalece un creciente consenso sobre su naturaleza sociotrópica (Kinder y Kiewiet, 1981; Lockerbie, 1991), “es decir, que los

electores premian o castigan al gobierno en función de las condiciones generales de la economía” (Cazorla y Ortega, 2011, p. 28).

#### **1.2.3.2.2. Retrospectivo vs prospectivo**

El tercer debate se centra en el carácter retrospectivo o prospectivo del voto económico, siendo un subtipo del voto retrospectivo y prospectivo mencionado anteriormente, pero centrado exclusivamente en el ámbito económico. En el primero de los casos, los individuos evalúan el desempeño de aquellos que han ocupado posiciones de gobierno, mientras que en el segundo realizan la evaluación del desempeño esperado en el futuro por parte de los candidatos o partidos en competencia. Al respecto, existen aportaciones que defienden tanto la mayor incidencia electoral de las evaluaciones económicas retrospectivas (Lanoue, 1994) como de las prospectivas (Kuklinski y West, 1981; Lockerbie, 1991).

Antes de la introducción de los modelos de elección racional, las explicaciones sobre el voto se basaban principalmente en el modelo psicológico o de adscripción partidista, que enfatizaba el papel de los partidos políticos y la conexión entre estos partidos y los votantes. Esta perspectiva era estática y no consideraba la movilidad del electorado, ni en términos de espacio ideológico ni entre los partidos políticos, y veía la identificación partidista como un acto impulsivo. El modelo de elección racional, sin embargo, rompe con este enfoque al eliminar las restricciones ideológicas y partidistas de los votantes, que ahora dan prioridad a una elección racional basada en expectativas de beneficios y el costo de votar. Sin embargo, este modelo racional no ofrece una explicación completa sobre cómo se mantiene la adscripción partidista a lo largo del tiempo (Cazorla, 2014).

El modelo de elección racional de Downs situaba al elector en el epicentro, sugiriendo que los votantes tomaban su decisión exclusivamente teniendo en cuenta la economía, evaluando las perspectivas futuras ofrecidas por el partido que prometiera una gestión económica más favorable. Sin embargo, en contraposición a esta perspectiva de Downs, Key (1966) argumenta que el acto de votar se fundamenta en la evaluación

retrospectiva de la economía, donde los votantes premian o castigan al partido en el gobierno en función de su historial de desempeño económico.

La obra *Retrospective Voting in American Elections* (Fiorina, 1981) representa un punto de convergencia entre los enfoques sociológicos de Columbia, los aspectos psicosociales de Michigan y las perspectivas racionales de Downs y Key. Fiorina (1981) desarrolla un modelo explicativo que incorpora elementos relacionados con la importancia de la economía en el enfoque racional, el papel de los partidos políticos y la adscripción partidista en el modelo de Michigan, y los juicios valorativos de Key. A través de investigaciones que emplean estudios tipo panel de la Universidad de Michigan y otras instituciones, Fiorina identifica la relevancia de las variables retrospectivas en relación con el voto y la identificación partidista. Concretamente, Fiorina logra explicar tanto la estabilidad como el cambio en la adscripción partidista.

La explicación se centra en lo que él denomina voto retrospectivo, que implica evaluar el beneficio futuro en función de las evaluaciones pasadas del desempeño gubernamental. Según Fiorina, los votantes actúan retrospectivamente al considerar cómo ha sido la gestión política, especialmente en términos económicos, para establecer un patrón de comportamiento futuro basado en estas evaluaciones (Fiorina, 1981). El modelo propuesto por Fiorina sostiene que, durante el tiempo en que un partido está en el poder, los votantes evalúan la calidad de su gestión. También evalúan cómo otro partido habría actuado retrospectivamente si hubiera enfrentado las mismas condiciones económicas y políticas. Luego, comparan las estimaciones de eficacia relacionadas con cada partido. Finalmente, los votantes ponderan el desempeño pasado del partido en el gobierno, la posible actuación de otras formaciones políticas y realizan un cálculo de los beneficios futuros al votar por un partido u otro.

Según Fiorina (1981), con el tiempo, estas evaluaciones se consolidan y afectan a la identificación del votante con un partido en particular. Sin embargo, a diferencia del modelo de adscripción partidista, esta vinculación no es inmutable y está sujeta a las evaluaciones continuas que realizan los individuos sobre cómo un partido beneficia su satisfacción personal. De esta manera, las evaluaciones del desempeño reciente del partido en el gobierno pueden influir en la estabilidad de la identificación partidista hacia ese mismo partido. Este modelo se presenta como una perspectiva dinámica del

comportamiento electoral, directamente derivada de los modelos de elección racional y, si bien no excluye por completo los postulados del modelo psicosocial, los reformula y avanza en términos de su capacidad explicativa. Se pueden distinguir dos tipos de voto retrospectivo (Cazorla, 2014):

1. Voto retrospectivo simple: implica juicios o evaluaciones retrospectivas relacionadas con cuestiones que afectan directamente al votante, como la economía, políticas sociales, derechos ciudadanos, entre otros. Estas evaluaciones se consideran el resultado de experiencias personales directas y no están influenciadas por factores externos, como los medios de comunicación, grupos sociales o redes familiares y amistades.

2. Voto retrospectivo mediatizado: intervienen agentes externos, como los medios de comunicación, grupos sociales u organizaciones, en la formación de los juicios retrospectivos. También se considera voto retrospectivo mediatizado cuando los ciudadanos extrapolan su situación personal, especialmente en términos económicos, para evaluar la situación macroeconómica o general del país.

Sin embargo, al igual que con otros enfoques, surgen preguntas sobre el nivel de sofisticación política de los ciudadanos, lo que plantea algunos de los principales puntos de controversia en relación con el modelo de voto retrospectivo. Dado que el votante lleva a cabo una evaluación de la labor política, es fundamental que esté bien informado acerca de las diversas políticas implementadas, los desafíos y barreras que surgen en su ejecución, y cómo estas políticas afectan a nivel tanto individual como macroeconómico. Además, el votante debe poseer un conocimiento detallado de los programas de los partidos políticos, especialmente el partido en el gobierno, para poder supervisar si se están cumpliendo (Cazorla, 2014).

Sin embargo, en Estados Unidos, durante las décadas de 1950 a 1970, la evidencia empírica indicaba que los votantes tenían serias dificultades para identificarse con un partido político, mostraban poco interés en asuntos políticos y tenían un conocimiento limitado sobre el funcionamiento de la política gubernamental y de la oposición. A primera vista, parecía complicado que estos votantes pudieran llevar a cabo una evaluación retrospectiva efectiva de la política. Fiorina (1981), no obstante, propone una solución a esta paradoja al argumentar que, en realidad, los votantes no son tan apáticos

ni están tan desinformados como se creía inicialmente. En su lugar, actúan realizando valoraciones generales basadas en su experiencia personal con el gobierno durante su mandato. En consecuencia, las elecciones funcionan como una especie de referéndum sobre el desempeño del gobierno, en el cual intervienen varios factores, como la identificación partidista, la evaluación económica y la valoración de las políticas públicas.

El enfoque contrario argumenta que los ciudadanos no votan únicamente en función de su experiencia pasada, sino que lo hacen considerando las expectativas de un partido o candidato. Esto se conoce como el voto prospectivo.

Los primeros trabajos de Key (1961) ya indicaban una sólida relación entre los factores prospectivos en lo económico. Además, investigaciones posteriores, como las de Kramer (1971), proporcionaron evidencia sustancial y significativa, particularmente en estudios a nivel nacional. Aunque es posible afirmar que los trabajos individuales respaldan de manera sólida las explicaciones derivadas del voto retrospectivo, en el caso del voto prospectivo, se ha desarrollado un análisis más robusto a través de estudios agregados en diversos procesos electorales. Estas investigaciones a nivel agregado han tenido acceso a datos más sólidos, enfocados en datos económicos objetivos, tanto a nivel micro como macro, y en relación con el apoyo específico a cada partido político. Cuando el análisis se realiza a nivel individual, es común encontrar mayores dificultades para ajustar modelos explicativos, ya que se basan en información que a menudo proviene de encuestas, lo que implica percepciones, opiniones y creencias (Cazorla, 2014).

El voto prospectivo, no obstante, requiere un mayor grado de sofisticación política en comparación con el voto retrospectivo. Mientras que, en el voto retrospectivo, el votante puede no necesitar un alto nivel de información, dado que se basa en su experiencia pasada, aquel que vota en función de las expectativas debe contar con más elementos de juicio, ya que su comportamiento no puede guiarse de manera arbitraria.

Numerosas investigaciones han confirmado que la evaluación del desempeño económico del gobierno actúa como atajo cognitivo al tomar decisiones sobre qué partido o candidato se vota (Bélanger y Nadeau, 2014; Beltrán, 2015; Bochsler y Hänni, 2019; Costa y Pannico, 2020; Erikson, 1989; Fiorina, 1978; Goubin et al., 2020; Huberman et al., 2018; Key, 1966; Kinder y Kiewiet, 1981; Lewis-Beck y Stegmaier, 2008; Nadeau y Lewis-Beck, 2001; Ratto, 2015; Singer, 2009, 2013; Singer y Carlin, 2013; Rattinger y

Steinbrecher, 2011; Valdini y Lewis-Beck, 2018; Weschle, 2014). Antes de votar, los ciudadanos formulan un juicio sobre los resultados económicos alcanzados por el gobierno o los que esperan conseguir en el futuro si un candidato o partido específico llega al poder.

En el caso de México, se ha evidenciado la existencia de un voto económico retrospectivo. Kuschik (2008), analizando la elección presidencial de 1994, encontró que quienes valoraron positivamente la gestión económica de Carlos Salinas se mostraron más dispuestos a votar a Ernesto Zedillo, candidato del PRI. Del mismo modo, en las presidenciales del año 2006, existió un voto económico retrospectivo, pues quienes consideraron la economía como un tema importante votaron en mayor medida por Felipe Calderón, debido a la percepción positiva de la economía durante el sexenio de Vicente Fox (Singer, 2009). Beltrán (2015), por su parte, demostró que las percepciones económicas positivas favorecieron al partido en el poder en las elecciones presidenciales de 1994 y 2012, aunque señala que la identidad partidista tuvo mayor importancia.

Sin embargo, el voto económico presenta ciertas limitaciones, ya que la economía no siempre es el tema principal a partir del cual los ciudadanos evalúan a las autoridades o deciden la orientación de su voto. Además, el impacto de la evaluación de la situación económica en el voto varía entre países (Duch y Stevenson, 2017), años de establecimiento del régimen democrático (Bochsler y Hänni, 2019), individuos (Gomez y Wilson, 2001), periodos de tiempo (Sanders y Carey, 2002) e indicadores económicos (Singer, 2013).

### **1.2.3.3. Voto temático**

El voto temático, también conocido como *issue voting*, constituye otro tipo de voto racional mediante el cual los ciudadanos optan por un partido político en función de su postura con respecto a un tema específico. Para que se produzca el voto temático, es necesario que se cumplan tres condiciones: 1) que el votante tenga una opinión sobre el tema en cuestión; 2) que este tema despierte sentimientos de cierta intensidad; y 3) que el votante conozca la posición que las distintas formaciones políticas mantienen sobre el

tema y perciba que una de ellas representa mejor su posición personal que el resto (Campbell et al., 1960).

Campbell et al. (1960) demostraron que solo entre el 40% y el 60% de la población informada percibe las diferencias partidistas y, por lo tanto, puede orientar su comportamiento electoral hacia otros asuntos más específicos. Estos asuntos son aquellos sobre los cuales los votantes desarrollan opiniones sin depender de un sólido conocimiento político. Además, Converse et al. (1965) llegaron a la conclusión de que los votantes generalmente carecían de un conocimiento político lo suficientemente sofisticado y solían tomar decisiones políticas basadas en intereses y problemas particulares. Estos asuntos específicos eran los que los candidatos solían abordar en sus campañas. Por su parte, Nie y Andersen (1974) observaron que a medida que el porcentaje de votos hacia candidatos aumentaba, disminuía la participación de los afiliados a un partido político. Esto sugería un cambio en las posiciones tradicionales basadas en la afiliación partidista hacia un nuevo tipo de votante que se dejaba guiar más por sus intereses personales.

En el contexto de una elección, los *issues* se refieren a todas las cuestiones de política pública que han sido o son motivo de controversia y desacuerdo entre los partidos políticos. Según la teoría del voto temático, los electores comparan las posturas de los candidatos sobre estos temas con sus propias opiniones y deciden su voto en función de sus intereses. Desde esta perspectiva, no es necesario que un votante tenga un conocimiento exhaustivo de todos los temas, sino más bien una idea de cuál de los candidatos se alinea mejor con sus propios intereses. Los votantes emplean diversas estrategias para fundamentar sus opiniones sobre un tema en particular. Algunas personas miran al pasado para predecir cómo creen que un tema en particular afectará en el futuro, mientras que otras se basan en encuestas de opinión o en las opiniones de expertos en el tema.

Sin embargo, resulta complicado que todos los supuestos del voto temático puedan cumplirse en la realidad, por lo que la incidencia de un voto de este tipo podría ser limitada. Por un lado, es poco frecuente que un único tema adquiera una gran relevancia para la mayoría de los ciudadanos; por otro lado, en muchas ocasiones, la incertidumbre dificulta que los individuos puedan discernir claramente las posturas de

todas las formaciones políticas en todos los temas (Downs, 1985 [1957]). No obstante, varios autores argumentan que los temas (*issues*) pueden influir de manera significativa a corto plazo en las elecciones (Key, 1966), ya que los votantes son capaces de identificar las posturas de los partidos en los temas que son relevantes para ellos y votar por la formación que mejor se alinea con sus propias opiniones (Ansolabehere et al., 2008; Miller et al., 1976; Pomper, 1972; RePass, 1971).

Según Lau y Redlawsk (2006), se pueden identificar cuatro modelos que explican cómo los individuos toman decisiones: 1) modelo de elección racional, cuando los individuos toman decisiones basadas en una evaluación de costos y beneficios; 2) modelo de socialización temprana y consistencia cognitiva, cuando las decisiones se toman de manera pasiva y se basan en atajos cognitivos; 3) modelo de decisión racional rápida y frugal, con un enfoque centrado en temas que interesan al individuo y se toma una decisión basada en esos temas de interés; y 4) modelo de racionalidad limitada y decisión intuitiva, cuando el elector busca información de manera limitada, centrándose en lo que considera suficiente para tomar su decisión.

Este enfoque se aplica en las sociedades contemporáneas, donde los ciudadanos a menudo no tienen tiempo ni motivación para informarse a fondo. En este contexto, lo importante es tomar una decisión fácil en lugar de una decisión correcta. Aquí, el liderazgo político y los temas que los candidatos presentan pueden influir significativamente en el voto, como se ha observado en algunas investigaciones (Wattenberg, 2006). Sin embargo, la diferencia clave radica en que los votantes estarán dispuestos a asumir mayores riesgos cuando un tema les afecta directamente, es decir, cuando sus intereses personales están en juego, de acuerdo con la teoría del *issue voting*.

Es evidente que, desde la perspectiva de las sociedades surgidas después de la década de 1970, se han producido cambios significativos en lo que respecta al comportamiento político y electoral. Estas sociedades son más complejas y enfrentan una mayor diversidad de intereses a los que los partidos políticos no siempre han logrado dar respuesta de manera efectiva. Aunque las bases sólidas, tanto ideológicas como programáticas, de los partidos políticos tradicionales habían funcionado bastante bien en la sociedad postindustrial, se volvieron insuficientes en una sociedad mucho más dinámica y diversa. En esta nueva sociedad, muchas de las antiguas divisiones y líneas

de fractura que habían dado origen a los partidos políticos estaban experimentando cambios, dando lugar a la creación de nuevas divisiones e incluso a la superposición de unas sobre otras. Esto dificultaba en gran medida la toma de decisiones basada únicamente en la afiliación partidista. En las sociedades contemporáneas, el voto ya no se rige únicamente por factores como la clase social, la religión o el origen, ya que pueden surgir confrontaciones entre el voto tradicional de partido y el voto sobre un tema o asunto específico (Cazorla, 2014).

Este fenómeno se hace evidente cuando la posición de ciertos partidos sobre asuntos como el aborto, la eutanasia, los derechos de los homosexuales o la inmigración puede influir en el apoyo de sus votantes tradicionales o atraer a nuevos electores hacia ellos. Algunos desafíos asociados al voto temático están relacionados con la dificultad de definir claramente los temas, ya que, como se mencionó anteriormente, las posiciones en una sociedad moderna y compleja pueden hacer que los asuntos sean multifacéticos, tanto para los votantes como para los candidatos.

### **1.3. Comportamiento político: fenómeno individual y contextual**

Después de presentar los fundamentos del modelo ecológico y los modelos individuales del voto, es evidente que cada uno tiene sus propias ventajas y limitaciones. Sin embargo, en lugar de considerarlos en oposición, es importante destacar que estos paradigmas son complementarios y esenciales para una comprensión integral del comportamiento político (Linz, 1969). El análisis individual permite captar las decisiones, preferencias y motivaciones únicas de cada ciudadano, lo que posibilita estudiar en detalle las razones detrás de sus elecciones y acciones políticas. Esto es especialmente relevante para entender la diversidad de comportamientos y actitudes que pueden existir dentro de una población. Por otro lado, el análisis agregado proporciona una perspectiva más amplia y general del comportamiento político, identificando tendencias y patrones a nivel colectivo. Esto permite entender las dinámicas sociales, contextuales y regionales que pueden influir en el comportamiento electoral de una población en su conjunto. Al combinar ambos enfoques, es posible obtener una visión más completa del comportamiento político.

En este orden de ideas, la presente tesis doctoral se fundamenta en los modelos teóricos previamente expuestos, los cuales sirven como base epistémica para la investigación. Aunque predominan los postulados del paradigma de la elección racional, se han considerado matices y se han incorporado elementos de todos los modelos para proponer variables que puedan incidir en el comportamiento político de los ciudadanos y para interpretar los resultados. Por este motivo, se ha incorporado tanto el análisis individual como el contexto en el estudio del comportamiento político.

Los modelos sociológico (Columbia), psicosociológico (Michigan) y de elección racional (rational choice model) tienen al individuo como figura central del acto electoral. Estos paradigmas se derivan del individualismo metodológico y tratan en igualdad de condiciones a todos los individuos implicados en el voto (Herrera, 2003). Asumen que las diferencias en el comportamiento de los sujetos ante los mismos estímulos derivan exclusivamente de los recursos explicativos propuestos por cada modelo teórico, ya sea a corto y/o a largo plazo (Trujillo, 2015). Aunque se valoran estas interpretaciones, es relevante incorporar al debate la noción de contexto (Nohlen, 2011, 2013). Al introducir el contexto en el análisis del comportamiento electoral, surgen controversias de larga data en el campo de la ciencia política (Przeworski, 1974).

La incorporación del contexto permite especificar distintas dimensiones diferenciadoras de los estímulos a los que están expuestos los individuos, así como de sus diversos recursos disponibles. Especialmente, se destacan las dimensiones referidas a cada tipo de proceso (contexto electoral) y a la posible vinculación de los electores con las características más cercanas a su microambiente (aproximación contextual). Esta perspectiva enriquece la complejidad del análisis de dos maneras: 1) identificando diferentes niveles de observación; y 2) permitiendo el uso de diversos paradigmas para abordar el objeto de estudio, más allá de los modelos individuales (Trujillo, 2015).

### **1.3.1. El contexto electoral**

Se puede entender que el uso del término contexto se relaciona con las diversas posibilidades definitorias de unas elecciones que tienen lugar en un momento específico en el tiempo y en un lugar geográfico particular (Rose, 2007). Es posible identificar una

amplia gama de componentes o relaciones causales que influyen en el proceso electoral de interés, ya sea relacionados con la estructura política (Gallagher, 2014; Klingemann, 2009) o de carácter más coyuntural (Santamaría, 2007; van-der-Eijk y Schmitt, 2008). De este modo, el contexto electoral resalta las características del proceso electoral que pueden tener un impacto potencial en los resultados (LeDuc y Niemi, 2014).

Identificar el contexto electoral en cualquiera de las descripciones previas implica reconocer la existencia de una esfera significativa que puede incidir en el comportamiento del electorado y que está más allá del ámbito individual (Campbell et al., 1960; Ortega et al., 2013). En este sentido, se puede relacionar la idea de contexto con todo lo que se encuentra a un nivel macro que ejerce o puede ejercer su influencia sobre un grupo de votantes (Bellucci y Segatti, 2010). Cuando existen diversas razones que pueden generar variaciones en el contexto electoral que afecta al grupo de personas que están siendo estudiadas, es importante que una descripción precisa tenga en cuenta estas diferencias para comprender cómo puede cambiar la operatividad de los recursos individuales.

La inclusión de este nivel contribuye a enriquecer y hacer más sofisticado el enfoque analítico del comportamiento electoral. Por lo tanto, aunque los enfoques individuales efectivamente tienen mecanismos para medir algunos de los efectos del contexto electoral, según la definición dada, esto también resalta la necesidad, cuando la investigación lo requiera, de incorporar múltiples niveles a través de un enfoque multinivel. Incluso, dependiendo del objeto de estudio, se debe considerar el nivel macro como un objeto de estudio en sí mismo, adoptando un enfoque exclusivo para ello, que puede ser denominado enfoque agregado o macro (Trujillo, 2015).

### **1.3.2. Aproximación contextual**

En la investigación electoral, el concepto de contexto también puede estar directamente relacionado con los votantes. En los primeros estudios electorales, que se llevaron a cabo desde una perspectiva ecológica, junto con otros realizados por los teóricos de las escuelas de Columbia o Michigan, que se basaban en el paradigma individual y cuantitativo, se puede rastrear el origen de una aproximación contextual para analizar los procesos políticos, especialmente los electorales. Su base epistemológica se encuentra en la idea

de que es necesario conectar al individuo con las características de su entorno más cercano, es decir, su contexto, para tener una comprensión completa de su comportamiento político (Marsh, 2002). Por lo tanto, el término contexto ahora se refiere al entorno social o político, así como a las redes de interacción en el entorno individual, que pueden influir en la toma de decisiones políticas, especialmente condicionando la obtención de información relevante (Huckfeldt et al., 2002, 2004; Taylor y Johnston, 1979).

Más allá de su definición general, en la literatura especializada, es complicado encontrar un consenso sólido con relación a la aproximación contextual. En primer lugar, es importante destacar que esta aproximación no debe confundirse con la ecología electoral clásica. Hay diferencias significativas tanto en términos sustantivos como metodológicos.

En cuanto a la sustancia, la epistemología que subyace en los estudios ecológicos es principalmente inductiva. Aunque pueda haber algunas suposiciones sobre los factores sociopolíticos determinantes, resulta intrincado por sí mismo llegar a una teorización completa de los fenómenos políticos (Bosque-Sendra, 1982). Por otro lado, la aproximación contextual parte de suposiciones teóricas previas sobre el entorno que rodea al individuo y cómo este entorno puede influir en su comportamiento electoral (Books y Prysby, 1988).

En términos metodológicos, los estudios tradicionales de geografía o ecología electoral se caracterizan por utilizar datos y estrategias de análisis a nivel de unidades espaciales, es decir, investigar en un nivel puramente agregado (Bosque-Sendra, 1982; Linz, 1969). Sin embargo, aunque la aproximación contextual ha hecho uso de estos datos, también puede operar a nivel individual o incluso adoptar una estrategia multinivel (Burbank, 1997).

La idea de que el entorno más próximo al individuo puede influir en su comportamiento tiene sus raíces en los primeros días de la ecología electoral (Tingsten, 1937). Sin embargo, también está claramente presente en algunas teorías individuales fundamentales (Foladare, 1968; Katz y Eldersverld, 1961; Miller, 1956). Dentro de esta aproximación se pueden incluir todos los estudios que parten del supuesto de que la interacción social, las estructuras sociales y varios fenómenos ambientales,

principalmente aquellos relacionados con el entorno cercano al individuo, tienen un impacto en su comportamiento individual (Andersen y Heath, 2002; Books y Prysby, 1988).

Para identificar los recursos que pueden influir en las pautas individuales de comportamiento político debido al contexto, es importante destacar dos niveles distintos: uno relacionado con el propio contexto y otro con las personas que forman parte de ese contexto. En el primer nivel, que podría denominarse “micro”, se encuentran las características estructurales, sociales e incluso políticas que definen los lugares o entornos. Estas características se pueden describir como variables, considerando los posibles efectos que el contexto puede tener, especialmente en términos de cómo puede afectar la disponibilidad de información política. En el segundo nivel, que se refiere a los individuos, se encuentran las características individuales de los votantes. Ante las mismas restricciones informativas, no todos los individuos en un mismo lugar reaccionan de manera idéntica. En este nivel, los modelos individuales mencionados anteriormente ofrecen una comprensión fundamental de las posibles diferencias en el comportamiento (Trujillo, 2015).

Entre estos dos niveles se encuentran diversos mecanismos que podrían actuar como canales a través de los cuales el contexto puede influir en la información política, como las redes de interacción social o la observación casual del entorno. Estos mecanismos son variables que dependen o están condicionadas por el tipo de contexto y, en algunos casos, también por las características de los votantes. Dependiendo de lo que se esté observando, los datos disponibles o cuál sea la variable de interés, las investigaciones han incorporado indicadores tanto del nivel micro como del nivel individual por separado, así como de ambos niveles simultáneamente, además de explorar sus posibles interacciones (Trujillo, 2015).

## **2. Violencia, inseguridad y comportamiento político**

### **2.1. Racionalidad en contextos de violencia**

La investigación se basó principalmente en los postulados del paradigma de la elección racional, pero es importante hacer algunas matizaciones. Según este modelo, el votante

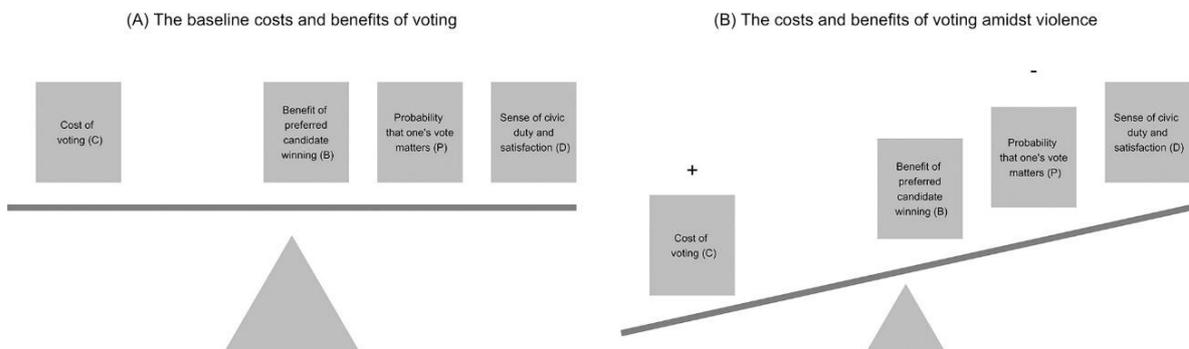
es un actor racional que se guía por el cálculo de los costes y beneficios que cada candidato o partido político podría proporcionarle. El modelo de elección racional sugiere que los ciudadanos son más propensos a ignorar estos costes cuando (1) creen que su voto importa, (2) es probable que se beneficien de la victoria del candidato de su preferencia y (3) tienen un sentido de deber cívico o satisfacción por votar (Downs, 1985 [1957]).

En democracias consolidadas, los costes y beneficios individuales del voto son bastante bajos: votar no requiere mucho esfuerzo y los votantes apenas obtienen beneficios directos por participar (Aldrich, 1993). Sin embargo, este modelo presupone que el ciudadano ejerce su voto de manera libre, sin estar sujeto a presiones externas que, en el caso de México, pueden ser incluso violentas. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que, en el momento de la votación, los mexicanos, especialmente en territorios con alta presencia de organizaciones criminales, no siempre ejercen su voto de manera libre. Por este motivo, es relevante considerar el contexto electoral en el análisis del comportamiento político.

La violencia puede imponer costes adicionales al acto de votar y reducir los beneficios esperados de la votación, lo que lleva a una disminución en la participación electoral. Este efecto puede explicarse por dos motivos principales: en primer lugar, al aumentar la percepción de amenaza entre los electores, la violencia eleva los costes esperados del voto, inclinando la balanza hacia la decisión de no votar; en segundo lugar, la violencia puede erosionar la confianza de los ciudadanos en el sistema electoral, lo que también puede reducir la participación electoral. En otras palabras, al socavar la creencia de que el propio voto es importante, la violencia podría provocar una reducción de la participación electoral (van Baalen, 2023). El Gráfico 1 muestra esta situación.

## Gráfico 1

### *Costes y beneficios del voto en contextos de violencia*



Fuente: van Baalen (2023).

Dentro del modelo racional, se asume el paradigma de la racionalidad limitada (Simon, 1955), que postula que los individuos están cognitivamente limitados y también influenciados por el contexto, lo que reduce su capacidad para actuar de manera totalmente racional. Ante estas limitaciones, se desarrollan los denominados atajos cognitivos, que son mecanismos de heurística que permiten tomar decisiones racionales con la mínima información posible (Ratto, 2011). En un país como México, donde ciertos actores recurren a la violencia directa (Galtung, 2004, 2016), es importante tener en cuenta la inseguridad y la violencia como temas significativos para los ciudadanos cuando acuden a las urnas. En este orden de ideas, “la influencia de actores armados al margen de la ley en el marco del proceso electoral introduce un nuevo factor a la hora de examinar el comportamiento electoral del ciudadano” (Valencia y Sanín, 2018, p. 92).

La literatura de elección racional sobre la rendición de cuentas electoral proporciona un marco teórico para investigar el impacto de la violencia y la inseguridad en los resultados electorales. La determinación del nivel de bienes públicos que el gobierno proporciona puede no ser siempre evidente para los ciudadanos, especialmente en temas de seguridad, donde la información completa sobre las acciones gubernamentales puede ser escasa. Sin embargo, los ciudadanos sí perciben la inseguridad o pueden ser víctimas de delitos, lo que podría influir en su evaluación de la

competencia del partido en el poder<sup>8</sup>. Si los ciudadanos perciben que la situación de seguridad es mala o han sido víctimas de un acto delincuencia, es más probable que el presidente pierda apoyo electoral (y viceversa) (Baccini et al., 2021), lo que se conoce como *security issue voting* (Ley, 2014).

No obstante, de acuerdo con Ley (2013), la violencia y la inseguridad no solo afectan a la participación electoral. Estos fenómenos pueden impactar, además, en la orientación del voto y los valores democráticos de los ciudadanos. Por lo tanto, resulta relevante examinar los impactos de la violencia y la inseguridad en diversos aspectos, explorando cómo estos elementos podrían operar como atajos cognitivos al evaluar al presidente o cómo podrían influir en las actitudes de los ciudadanos hacia el sistema democrático.

## **2.2. Violencia y participación política y electoral**

El *security issue voting* o voto por cuestiones de seguridad se basa en un supuesto del modelo de elección racional que no siempre se cumple en México: la capacidad de los individuos para emitir su voto libremente, sin coacciones externas. En muchas ocasiones, los ciudadanos no pueden decidir su voto de manera libre, especialmente en las elecciones municipales de determinadas regiones del país, donde algunas opciones políticas desaparecen debido a las amenazas del crimen organizado (Ponce et al., 2021; Villegas y Semple, 2018).

Además, en un contexto de violencia criminal, la probabilidad de que el voto del ciudadano haga una diferencia real en el resultado electoral se ve reducida. La acción del crimen organizado puede tener un impacto mayor en los resultados electorales que un voto individual. La violencia también disminuye la competencia electoral (González, 2013; Lizama, 2018; Ponce, 2016, 2019), lo que lleva a los ciudadanos a percibir que hay pocas posibilidades de que su voto tenga un impacto significativo en el resultado final.

---

<sup>8</sup> Es importante diferenciar entre (in)seguridad objetiva e (in)seguridad subjetiva. La primera hace referencia a los incidentes violentos y delictivos que realmente acaecen, como robos, homicidios, etc. Por su parte, “la seguridad subjetiva representa una compleja red de actitudes que dan una idea de la posición en que se ubica un sujeto respecto a su entorno, independientemente de las condiciones reales de este entorno” (González y Rodríguez, 2001, p. 256).

Como se mencionó previamente, estas dinámicas pueden tener un impacto aún más significativo en el ámbito local, debido a dos razones fundamentales. En primer lugar, en condiciones normales, las elecciones locales tienden a registrar niveles más bajos de participación en comparación con las elecciones estatales o federales, ya que las locales suelen ser consideradas de segundo orden (Lefevre y Van Aelst, 2014; Marsh, 1998). En segundo lugar, si se habla específicamente de los contextos de violencia criminal, como señala Hernández-Huerta (2020, p. 6), “la política electoral criminalizada, en la que hay un uso intencional de la fuerza por grupos criminales para influir en la política, es predominantemente un fenómeno local”. Esto se debe a que las organizaciones criminales muestran un mayor interés por condicionar los resultados de las elecciones a nivel local (Albarracín, 2018; Alvarado, 2019; Boudreaux y Torres, 2020; Ponce et al., 2021).

En un contexto con elevados niveles de violencia, donde actores políticos y ciudadanos son targets de la violencia de los grupos criminales, los votantes ponen en riesgo sus vidas cuando expresan sus preferencias políticas, por lo que el coste de votar incrementa significativamente. De este modo, los ciudadanos pueden sentirse intimidados y optar por quedarse en casa el día de la elección en lugar de ir a votar (Trelles y Carreras, 2012). Además, la violencia tiene un efecto negativo en la confianza y el apoyo a las instituciones democráticas (Cruz, 2000, 2003), lo que puede afectar el sentido de deber cívico de los votantes (Riker y Ordeshook, 1968, 1973) y disminuir la satisfacción derivada del voto. La insatisfacción con el funcionamiento de la democracia y la baja confianza en las instituciones políticas son factores que suelen conducir a una menor participación electoral. En este contexto, es probable que los ciudadanos opten por la abstención como forma de autoprotección (Trelles y Carreras, 2012).

Aunque la violencia generada en el marco de un conflicto armado (Alacevichab y Zejcirovica, 2020; Barrero y Meléndez, 2011; Behar y Guzmán, 2020; Blattman, 2009; García-Sánchez, 2007, 2010a, 2010b; Gómez, 2009; Hadzic et al., 2020; Villamil, 2022; Voors et al., 2012; Weintraub et al., 2015) o la violencia terrorista (Bali, 2007; García-Montalvo, 2011; Rose et al., 2007; Robbins et al., 2013) también tienen efectos sobre la participación política y electoral, son la violencia homicida (criminal o no) y la inseguridad los fenómenos de interés para esta investigación. La violencia homicida aumenta la participación comunitaria, la participación no electoral y disruptiva (Bateson,

2012) y la probabilidad de apoyo a opciones golpistas (Pérez, 2003) y autoritarias (Malone, 2010a). Sin embargo, en los siguientes párrafos, solo se revisarán los estudios que analizan la relación entre participación electoral y violencia, tanto si esta violencia es de tipo criminal dirigida contra actores políticos, como si es homicida indiscriminada y no está dirigida exclusivamente contra actores políticos.

Comenzando por la violencia criminal, hay al menos cuatro hipótesis que explican por qué las organizaciones criminales atacan a actores políticos. En primer lugar, los grupos criminales atacan a agentes estatales en respuesta a medidas represivas emprendidas por el Estado (Lessing, 2015). En el caso de México, esto es algo que ha venido ocurriendo con mayor frecuencia desde que en el año 2006 el entonces presidente FCH declarase una “guerra contra las drogas” y decidiese emprender un ataque frontal contra las organizaciones criminales. Sin embargo, es importante señalar que estos ataques no necesariamente han ocurrido con mayor frecuencia en periodos preelectorales (Márquez et al., 2018).

En segundo lugar, los ataques también pueden tener el objetivo de intimidar a los adversarios de aquellos que brindan protección a los criminales (Albarracín, 2018; Ponce, 2019) o ser utilizados para castigar a quienes no les proporcionan protección (Albarracín, 2018; Daniele y Dipoppa, 2017). Por ejemplo, en el primer caso, un grupo criminal podría atacar a las autoridades de un determinado municipio porque estas protegen a un grupo rival. En el segundo caso, se estaría hablando de ataques que ocurren cuando las autoridades se niegan a proveer protección a los grupos criminales.

En tercer lugar, los actores políticos también son objeto de ataques por parte de las organizaciones criminales con el propósito de extraer recursos económicos de los gobiernos municipales y utilizarlos para fortalecer la organización (Cubides, 2005; Dal Bó et al., 2006). Estos gobiernos son fuente de ingresos, bien sea por extorsión directa o por la asignación de contratos de servicios u obra pública (Chacón, 2006; Cubides, 2005; Dal Bó et al., 2006; Hope, 2021; Ponce, 2016, 2019; Trejo y Ley, 2021a). No obstante, los grupos criminales solo ponen en marcha esta estrategia de captura de rentas si la cantidad de recursos que pueden extraer es superior a los costes de coaccionar o corromper a las autoridades.

Por último, los grupos criminales también atacan a actores políticos debido a los múltiples beneficios que pueden obtener al capturar las elecciones subnacionales. Entre estos beneficios se incluyen menos obstáculos para el lavado de dinero, acceso a la información de inteligencia, obtener protección de la policía local, acceder a armamento, etc. (Hope, 2021). Por esta razón, las campañas electorales estimulan la violencia, ya que para las organizaciones criminales es más costoso capturar a políticos en funciones que a candidatos que buscan el poder (Alesina et al., 2016; Pinotti, 2012; Sberna, 2011; Sberna y Olivieri, 2014). Esto se debe a que los políticos en funciones estarán protegidos por la policía municipal (Ponce, 2019) y posiblemente también gocen de la protección de algún otro grupo criminal (Ponce et al., 2021). En estas condiciones, cambiar el statu quo puede resultar menos factible para las organizaciones criminales.

No obstante, también hay ocasiones en las que son los actores políticos (y los intereses privados) quienes subcontratan a grupos criminales para eliminar a sus adversarios políticos o para coaccionar a los electores durante la jornada electoral (Albarracín, 2018). No tener esto en cuenta implica despolitizar por completo el debate y simplificar cada uno de los ataques sufridos por actores políticos como obra del narcotráfico. Sin embargo, la realidad es más compleja, ya que puede haber participación directa o indirecta de actores públicos (funcionarios y fuerzas armadas) o el interés de actores privados (empresarios y caciques, entre otros), pues las organizaciones criminales no existen sin alianzas y protecciones políticas (Albini, 1971; Bailey y Taylor, 2009; Blakey, 1967; Chamblis, 1989; Shelley, 2001).

En México, las relaciones entre políticos y criminales “se han aglutinado en torno a los niveles de gobierno local y las élites que los controlan a través de relaciones simbióticas con el crimen organizado” (Ochoa y Herrera, 2019, p. 63). Esto se debe a que los criminales han conformado las elecciones como un instrumento de intervención en asuntos públicos y espacios formales de poder (Ochoa y Herrera, 2019). En vista de lo anterior, se puede concluir que los periodos electorales son momentos críticos en los cuales las organizaciones criminales intentan incidir en la política a través del uso de la violencia. Esta incidencia se hace presente afectando tanto a la oferta como a la demanda electoral (Ponce, 2016; Ponce, 2019).

La oferta electoral se refiere al número de opciones políticas disponibles para los electores en unas elecciones. Las organizaciones criminales pueden emplear dos estrategias para alterar la oferta electoral: amenazar a candidatos cuyas preferencias y opciones de política pública confronten con las propias de dichas organizaciones, o favorecer a una alternativa electoral con preferencias más cercanas a las suyas (Ponce, 2016). Cuando los actores políticos rechazan cooperar con grupos criminales, los partidos políticos pueden optar por adoptar un perfil bajo en las campañas electorales para proteger a sus candidatos y militantes. Esto puede traducirse en la no presentación de candidatos en determinados territorios (Ponce et al., 2021), como sucedió en las elecciones de 2018, cuando decenas de candidatos abandonaron la contienda electoral porque temían por sus vidas (Villegas y Semple, 2018).

Se ha identificado una segunda estrategia que consiste en proporcionar apoyo material o financiero a ciertos partidos políticos o candidatos cuyas preferencias se alinean con las de las organizaciones criminales y tienen una posibilidad razonable de ganar las elecciones. Sin embargo, es importante destacar que las organizaciones criminales no siempre se asocian con un mismo partido político, sino que su apoyo a nivel municipal depende del contexto local (Aguirre et al., 2023; Ponce, 2016). Investigaciones sobre elecciones municipales en México han revelado que, en muchos municipios con elevados niveles de violencia, se registra una reducción de la competencia electoral en paralelo a un aumento de los actos violentos. Además, se ha observado que una mayor confrontación entre organizaciones criminales, acompañada de un incremento en su número, puede contrarrestar este efecto (Ponce, 2016; Ponce, 2019). No obstante, es relevante señalar que la violencia criminal contra actores políticos no siempre es resultado de una estrategia deliberada por parte de los grupos criminales. En ocasiones, estos actores políticos se convierten en víctimas dentro de un contexto de violencia generalizada que no está específicamente dirigida contra ellos (Hernández-Huerta, 2020).

Respecto a la demanda electoral y la violencia dirigida hacia actores políticos en México a nivel municipal, incluyendo asesinatos y amenazas, diversos autores han identificado que esto tiene un impacto negativo en la participación electoral (Ley, 2017, 2018; Trejo y Ley, 2016a, 2016b), tanto a nivel agregado como individual (Ley, 2018). Este tipo de violencia agudiza la desafección política, especialmente a nivel local, lo que resulta en una disminución de la participación ciudadana (Lizama, 2018). Incluso la

violencia criminal dirigida exclusivamente contra actores políticos puede tener efectos indirectos significativos en los electores. Por ejemplo, si las organizaciones criminales son capaces de asesinar a la máxima autoridad de un territorio determinado, los ciudadanos podrían percibir que todos están sujetos a la voluntad de los criminales (Trejo y Ley, 2021b). Es más, puede ser una señal del alto coste de apoyar a candidatos que se oponen a las ambiciones políticas de los grupos criminales (Albarracín, 2018).

La incidencia de la violencia no siempre tiene un impacto negativo en la participación electoral, como se pudo observar en el proceso electoral municipal 2020-2021, donde se registraron elevados niveles de violencia criminal dirigida contra actores políticos y porcentajes de participación electoral superiores al promedio nacional en determinados municipios. Esto plantea dos posibilidades: en primer lugar, que la violencia no desalentó la participación ciudadana en el proceso; y, en segundo lugar, que los ciudadanos de esos municipios votaron en mayor medida debido a las amenazas o el acarreo por parte de grupos criminales (Integralia Consultores, 2021).

En cuanto a la influencia de la violencia criminal indiscriminada en la participación electoral, se han encontrado resultados contradictorios en la literatura académica. Trelles y Carreras (2012) identificaron una relación negativa entre violencia y participación electoral tanto a nivel agregado, analizando las elecciones federales a nivel municipal entre 2000 y 2010, como a nivel individual, basándose en datos del LAPOP de 2010. Por otro lado, Bravo et al. (2014), en un estudio a nivel agregado de las elecciones municipales entre 1994 y 2012, también encontraron una relación negativa entre violencia criminal y participación electoral, pero señalaron que dicha relación no era muy fuerte. Este hallazgo se corroboró en la investigación de Jiménez y Solano (2016) sobre las elecciones municipales y estatales de 2015 en el estado de Guerrero, donde la participación fue similar a la de elecciones anteriores a pesar de la violencia registrada en ese proceso electoral.

Otros estudios han examinado los impactos de los homicidios en general (no solo aquellos perpetrados por criminales) en la participación electoral y han arrojado resultados contradictorios. Pulido y Almaraz (2017) examinaron el impacto de la violencia en el comportamiento electoral de los ciudadanos del Estado de México a nivel municipal, teniendo en cuenta los procesos electorales del periodo 2006–2015, y

encontraron que la violencia sí tuvo efectos en el comportamiento electoral de los ciudadanos mexicanos. Sin embargo, en el caso de las elecciones federales intermedias llevadas a cabo entre 1996 y 2016, Espinosa (2018) identificó diversas relaciones entre ambas variables. Por un lado, se observó que estados más violentos, como Chihuahua, Guerrero y Baja California, presentaron índices de participación electoral más bajos. Por otro lado, estados menos violentos, como Querétaro y Yucatán, tuvieron una alta participación electoral. Estos casos confirman una relación negativa. No obstante, al interior de los estados de Guerrero y Coahuila, y teniendo en cuenta el total nacional, se evidenció una relación positiva importante, lo que quiere decir que, entre 1996 y 2016, al tiempo que aumentó la tasa de homicidios también lo hizo la participación electoral. Una posible explicación es que en los casos en los que disminuyó lo hizo porque el electorado se mostró apático ante la efectividad de su voto o no vio garantizada la seguridad para participar en el sistema democrático. Por otro lado, el aumento de la participación también pudo venir motivado por el interés de la población en votar para que se produjese un cambio en la política de seguridad (Espinosa, 2018).

Además de los homicidios, existen otros indicadores de violencia e inseguridad que también pueden influir en el comportamiento electoral de los ciudadanos. Respecto a la victimización, Malone (2013) encontró que, en México, esta se encuentra relacionada negativamente con las probabilidades de voto. Por otro lado, Díaz-Martínez (2016) realizó un estudio que reveló que la victimización en este país no tiene un efecto significativo en la intención de votar en futuras elecciones, pero sí encontró que el contexto de violencia tiene consecuencias en ese sentido. Específicamente, se observó que la relación entre el sentimiento de inseguridad en el vecindario y la participación electoral es negativa. No obstante, en determinados contextos, los hallazgos reflejan una relación positiva entre victimización y participación electoral (Sønderskov et al., 2020).

La disparidad en los resultados podría explicarse porque la violencia tiene diferentes repercusiones en la participación electoral, dependiendo de los recursos a disposición de los ciudadanos, como los recursos materiales, cognitivos y de tiempo. Aquellos con más recursos tienden a tener mayores probabilidades de participar electoralmente (Verba et al., 1995), posiblemente con el objetivo de cambiar la situación de inseguridad. En el caso de México, se ha observado que la victimización afecta de manera más significativa a ciudadanos con menos recursos (Caamal et al., 2012), lo que

podría conducirlos a distanciarse de los asuntos públicos y abstenerse de involucrarse en elecciones. La combinación de estas decisiones podría ser una explicación para la ausencia de relación entre la victimización y la participación electoral.

No obstante, la discrepancia en los resultados también podría atribuirse a la utilización de distintos indicadores de victimización. Por ejemplo, Berens y Dallendörfer (2019) examinaron el efecto de la victimización en la intención de voto en 25 países de América Latina y el Caribe utilizando datos del LAPOP de 2010, 2012 y 2014. Descubrieron que las probabilidades de votar aumentan en personas víctimas de delitos no violentos. Sin embargo, en el caso de víctimas de delitos violentos, la probabilidad de participación electoral no experimenta cambios significativos.

Respecto a la relación entre (in)seguridad subjetiva y participación política y electoral, varios estudios apuntan a que las percepciones sobre la seguridad tienen un impacto en los resultados electorales en México. Por ejemplo, en las elecciones a gobernador del estado de Puebla durante el periodo 2010–2016, Reyes (2019) encontró una relación negativa entre la percepción de seguridad en el último año de gobierno y la participación electoral. De manera similar, Valdez y Paniagua (2011) analizaron el efecto de la crisis de inseguridad en Ciudad Juárez sobre el comportamiento electoral en las elecciones locales de 2010, y también identificaron una relación negativa entre la percepción de inseguridad y la participación electoral.

Esta misma relación también ha sido identificada en investigaciones que engloban países de otras partes del mundo. Diversos autores sugieren que los resultados electorales en algunos países africanos se ven afectados, al menos en parte, por el miedo a la violencia y las percepciones sobre este fenómeno (Bekoe, 2011; Bratton, 2008; Collier y Vicente, 2014). No obstante, en un estudio sobre el miedo a la violencia y la participación electoral en población joven, Mac-Ikemenjima (2017) encontró una relación negativa débil entre ambas variables, lo que sugiere que podría no ser suficiente para determinar el voto. De hecho, otros autores, también en el contexto de países africanos, hallaron una relación positiva entre la percepción de violencia electoral y la participación en campañas electorales y la votación (Shenga y Pereira, 2019)<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Se denomina violencia electoral al uso de la coerción por parte de actores políticos contra bienes o personas vinculadas a una contienda electoral (Birch et al., 2020).

En resumen, la literatura no ofrece un consenso claro sobre cómo la violencia criminal, ya sea indiscriminada o dirigida hacia actores políticos, las tasas de homicidios o la victimización, afectan la participación electoral. Sin embargo, a nivel individual, existen pruebas más sólidas que sugieren una relación negativa entre tener una percepción desfavorable de la seguridad y la participación electoral.

### **2.3. Efectos de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la orientación del voto y la aprobación presidencial**

El voto está influenciado por diversos elementos contextuales que pueden afectar las decisiones de los ciudadanos cuando acuden a las urnas. Los temas relevantes y las consideraciones clave pueden variar significativamente según el contexto en el que se desarrollen las elecciones. “Puede haber muchos y muy diferentes asuntos polémicos que acaben influyendo coyunturalmente en el voto de los electores” (Anduiza y Bosch, 2012, p. 246). La mayoría de las investigaciones sobre accountability electoral se han centrado en el voto económico (Costa y Pannico, 2020; Bélanger y Nadeau, 2014; Beltrán, 2015; Bochsler y Hänni, 2019; Erikson, 1989; Fiorina, 1978; Goubin et al., 2020; Huberman et al., 2018; Key, 1966; Kinder y Kiewiet, 1981; Lewis-Beck y Stegmaier, 2008; Nadeau y Lewis-Beck, 2001; Rattinger y Steinbrecher, 2011; Ratto, 2015; Singer, 2009, 2013; Singer y Carlin, 2013; Valdini y Lewis-Beck, 2018; Weschle, 2014). No obstante, en determinadas circunstancias, especialmente en épocas de prosperidad económica, son cuestiones no vinculadas a la economía las que predominan en la elección de los ciudadanos al ejercer su derecho al voto.

Krosnick (1990) afirma que el electorado se compone de múltiples “públicos temáticos” de reducido tamaño, cada uno de ellos conformado por ciudadanos muy preocupados por un único tema. Según su teoría, un asunto adquiere relevancia para un individuo según tres posibilidades: “la cuestión política está vinculada a sus intereses materiales; 2) se identifica socialmente con el grupo de referencia con el que se siente más reconocido; y 3) es relevante para sus valores sociales y personales básicos” (Ley, 2014, p. 19).

En un contexto de violencia e inseguridad, es probable que estos fenómenos desvíen la atención de los asuntos económicos y se conforme un *security issue public*. Haciendo un paralelismo con el voto económico, el voto por cuestiones de seguridad podría definirse como un fenómeno a nivel individual que se refleja en la relación entre las percepciones de la seguridad o la experiencia personal con la violencia y la probabilidad de voto por cada uno de los candidatos o partidos que se presentan a una elección (Duch y Stevenson, 2006). Las variaciones en los resultados de la gestión en seguridad pueden ocasionar cambios en las preferencias de los ciudadanos de una elección a otra. Se espera que los ciudadanos decidan su voto teniendo en cuenta cómo evalúan la seguridad. Los indicadores de violencia e inseguridad utilizados son una aproximación al grado en el cual la violencia puede ser un tema importante a nivel personal. Se espera que los individuos que se sientan inseguros o hayan sido víctimas de la delincuencia otorguen una mayor importancia a la seguridad al evaluar el desempeño del gobierno (Ley, 2014), en una línea similar al voto económico (Van der Brug et al., 2007; Singer, 2009).

Los ciudadanos pueden evaluar la situación de violencia e inseguridad a través de diferentes enfoques, ya sea adoptando un criterio temporal o centrándose en un aspecto específico de ambos fenómenos. Con el criterio temporal se distingue entre enfoque retrospectivo y prospectivo. En el primero, se evalúan los resultados en materia de seguridad de la gestión pasada, mientras que en el segundo se considera la expectativa del manejo futuro de la situación de seguridad. Por otro lado, el otro criterio se divide en enfoque sociotrópico y egotrópico. Mientras que en el enfoque sociotrópico lo importante es la seguridad a nivel nacional, en el enfoque egotrópico se pone énfasis en la situación personal de seguridad (Ratto, 2015).

En el caso de México, diversas investigaciones han explorado si la violencia y la inseguridad influyen en el comportamiento político y electoral de los ciudadanos. En cuanto a las percepciones sobre la seguridad, Gómez-Vilchis (2012a), utilizando como base de datos el LAPOP 2010, examinó la relación entre la percepción sobre la seguridad pública y el voto. El autor concluyó que la percepción de los ciudadanos sobre la seguridad pública afecta sus preferencias electorales. Aquellos que consideran que la seguridad pública se fortalece tienen más probabilidades de votar por el partido en el poder y menos por la oposición. Sin embargo, esta relación entre las preferencias

electorales y la percepción de la seguridad también se ve influenciada por la identidad partidista. Los simpatizantes del PRD fueron más sensibles a los efectos de la percepción sobre la seguridad pública. Mientras tanto, los seguidores del PRI (Partido Revolucionario Institucional) dieron mayor importancia a cuestiones económicas. En resumen, se evidencia que en México existe un voto influido por cuestiones de seguridad al mismo tiempo que otras variables propias del enfoque psicosociológico.

K. Putnam (2014) llegó a conclusiones similares, ya que, a través de un estudio de tipo panel, encontró que las consideraciones sobre el crimen tuvieron un impacto en la orientación del voto en las elecciones presidenciales de 2006 y 2012. En 2006, solo la identidad partidista tuvo un efecto más significativo en la orientación del voto que la percepción de los votantes sobre la capacidad de los candidatos para abordar la delincuencia. Sin embargo, en 2012, la identidad partidista, las evaluaciones sobre la economía y el clientelismo jugaron un papel más relevante, aunque la percepción del crimen continuó siendo un predictor significativo de la orientación del voto.

Altamirano y Ley (2020), basándose en el Estudio Nacional Electoral de México 2018, realizaron un análisis de los efectos de las evaluaciones individuales de la violencia, la economía y la corrupción sobre las preferencias electorales. Sus hallazgos revelaron que prevaleció un voto económico retrospectivo, pero también coexistió con un voto de seguridad. Es decir, las evaluaciones negativas de la seguridad favorecieron la elección de AMLO. En otras palabras, aquellos que evaluaron negativamente la situación de la seguridad durante el sexenio 2012-2018 mostraron un mayor apoyo a López Obrador.

Al margen de la identidad partidista, se han identificado otras variables que también influyen en la relación entre percepciones de seguridad y orientación del voto. Por ejemplo, Ley (2017) sostiene que los ciudadanos responsabilizan a las autoridades electas por el control del crimen solo cuando estas se encuentran políticamente alineadas, es decir, cuando un mismo partido detenta el poder en los tres niveles de gobierno. Por otro lado, Marshall (2016), en el contexto de elecciones municipales, encontró que los indicadores de desempeño en seguridad solo afectan el resultado de las elecciones si son cubiertos por los medios de comunicación y los votantes consumen noticias antes de la elección.

Además de las repercusiones en la orientación del voto, las percepciones sobre la seguridad también tienen un impacto en la evaluación que los ciudadanos hacen de los gobernantes, especialmente de los presidentes. La aprobación presidencial es uno de los factores más influyentes para la legitimidad de los gobiernos (Somuano, 2020)<sup>10</sup>. “Un presidente con altos niveles de aprobación cuenta con un mayor margen de maniobra para negociar con los partidos de oposición en la legislatura y con los gobiernos subnacionales para obtener su apoyo en la implementación de sus políticas” (Somuano, 2018, p. 631). En consecuencia, los niveles de aprobación presidencial son considerados con frecuencia como indicadores del capital político de los presidentes. Una evaluación positiva de los ciudadanos influye en el éxito del partido de gobierno en pasar legislación (Barrett y Eshbaugh-Soha, 2007; Canes-Wrone y de Marchi, 2002) y lograr la reelección (Berlemann y Enkelmann, 2014; Lewis-Beck y Steigmaier, 2000; Norpoth, 1984; Wilkin et al., 1997). En definitiva, la aprobación presidencial es una variable clave que puede influir en el éxito político de los gobernantes y su capacidad para llevar a cabo su agenda política.

Los primeros estudios sobre aprobación presidencial, así como una buena parte de las investigaciones posteriores, han enfatizado la importancia de los factores económicos, tanto de tipo macroeconómico (como el desempleo, la inflación y el crecimiento interno, entre otros) como de las percepciones sobre la situación económica nacional o personal (Apablaza y Jiménez, 2009; Berlemann y Enkelmann, 2014; Brody, 1991; Gómez-Méndez y Hansen, 2021; Jung y Oh, 2020; Mackuen et al., 1992; Rudolph, 2003; Small y Eisinger, 2020). En consecuencia, una valoración positiva de indicadores macroeconómicos o la percepción favorable de la situación económica, tanto a nivel nacional como individual, se relacionan con niveles más altos de aprobación presidencial.

En el contexto de México, parte de la literatura ha indicado que las variables económicas son las que tienen mayor relevancia en la aprobación presidencial, especialmente antes de la transición del año 2000 (Gómez-Vilchis, 2012b, 2012c, 2012d). Buendía (1996), por ejemplo, encontró que entre 1988 y 1993, periodo en el que las

---

<sup>10</sup> La literatura ha identificado tres factores determinantes de la aprobación presidencial: personalidad, desempeño e identidad partidista (Moreno, 2009a). En esta tesis doctoral se considera exclusivamente el desempeño, ya que los ciudadanos eligen al presidente con la expectativa de que mejore sus vidas, por lo que es razonable que lo evalúen en función de este criterio.

condiciones económicas mejoraron tras la crisis de los ochenta, los ciudadanos evaluaron positivamente al presidente, mientras que se mostraron descontentos cuando la economía se deterioró. Más allá de la influencia de los datos macroeconómicos, otras investigaciones han destacado la importancia de las percepciones sobre la economía. Por ejemplo, Somuano (2018) encontró que la evaluación sociotrópica de la economía fue el factor con mayor peso en la aprobación presidencial durante los sexenios de FCH y EPN (Somuano, 2018). Además, Romero et al. (2016) concluyeron que tanto la percepción de la economía nacional como la personal impactan en la aprobación presidencial.

No obstante, se ha encontrado que las variables económicas no siempre son suficientes para aumentar la popularidad de un presidente. En este sentido, diversos factores, como la corrupción (Davis y Langley, 1995; Gómez-Vilchis, 2012c; Jung y Oh, 2020; Somuano, 2018), la política externa y las actividades públicas (Cohen, 2002; Cohen y Powell, 2005; Simon y Ostrom, 1989), la cobertura mediática, la confianza e los medios y el conocimiento político, también pueden ser buenos predictores de la aprobación presidencial (Miller y Krosnick, 2000; Nadeau et al., 1999). Además, otros factores que pueden influir en la popularidad de un presidente son los escándalos políticos (Newman, 2002), los discursos políticos (Ragsdale, 1987), los atributos personales como líder político y condiciones políticas como un gobierno dividido (Carlin et al., 2015; Mayer, 2004; Newman, 2002). Estos estudios han resaltado que la aprobación presidencial, además de estar influenciada por variables económicas, también puede explicarse por otros factores, como la percepción sobre la seguridad (Gómez-Vilchis, 2012d).

Las investigaciones que analizan el efecto de las evaluaciones de la seguridad en la aprobación presidencial son más escasas, posiblemente debido a que la lucha contra la criminalidad suele asociarse a las autoridades locales. Sin embargo, los niveles de criminalidad presentes en muchos países de América Latina convierten a este fenómeno en una cuestión nacional (Castorena y Zechmeister, 2015). La región ha sido gravemente afectada por la violencia relacionada con las organizaciones del tráfico de drogas, lo que ha llevado a los ciudadanos a considerar a los presidentes como los principales responsables de la lucha contra el crimen (Romero et al., 2016). Por lo tanto, la violencia y la inseguridad son fenómenos que pueden tener un impacto en la valoración presidencial (Gómez-Vilchis, 2012c; 2012d).

Gómez-Vilchis (2012c; 2012d) llevó a cabo un análisis de la relación entre las percepciones sobre el crimen y aprobación presidencial antes y después de la transición del año 2000, utilizando datos de once encuestas nacionales realizadas entre 1994 y 2006. Sus hallazgos indicaron que los efectos de la evaluación sobre el crimen en la aprobación presidencial se volvieron más relevantes después de la transición a la democracia, dado que la evidencia empírica muestra que los ciudadanos asocian fuertemente la democracia con el combate al crimen. Como resultado de la mayor relevancia de la violencia y la inseguridad en la aprobación presidencial una vez que México hizo la transición hacia la democracia, varios autores han centrado su atención en analizar tanto indicadores objetivos como subjetivos de la seguridad y su relación con la valoración presidencial en las décadas posteriores.

Comenzando por los indicadores objetivos, específicamente por la victimización, Romero (2013) utilizó datos del LAPOP 2010 y encontró que la victimización indirecta, es decir, que alguien del hogar hubiese sido víctima de un acto delictivo en los 12 meses previos, tuvo una incidencia relativamente baja pero significativa en la aprobación presidencial. Sin embargo, no encontró ningún efecto significativo entre esta última variable y la victimización directa. En una línea similar, Romero et al. (2016) también descubrieron que el efecto de la victimización directa en la valoración presidencial es menos relevante que otros indicadores, como la evaluación de la situación de la seguridad a nivel nacional.

Precisamente, la evaluación sociotrópica de la seguridad, es decir, la percepción que los ciudadanos tienen sobre la situación de la seguridad en el país es uno de los indicadores más estudiados. En este caso, se trata de un indicador subjetivo de carácter sociotrópico. En relación con esto, Romero (2013) encontró que la evaluación del desempeño en seguridad tuvo una importante influencia en la aprobación presidencial. En una línea similar, Romero et al. (2016), usando datos del LAPOP 2006 y 2012 y de encuestas realizadas por la Oficina de la Presidencia en 2011, analizaron los efectos de las evaluaciones de la seguridad pública en la aprobación presidencial. Uno de sus hallazgos fue que, aunque la evaluación sociotrópica de la seguridad tuvo efectos en la valoración del presidente, no fue tan relevante como el apoyo a intervenciones federales en materia de seguridad. Sin embargo, el efecto de la evaluación sociotrópica de la seguridad en la aprobación presidencial fue significativo tanto en el sexenio de FCH como

en el de EPN, aunque menos relevante que la evaluación de la economía (Somuano, 2018).

Sin embargo, parece que en ocasiones hay algunas variables intervinientes que median la relación entre ambos fenómenos. En este sentido, Doyle y López (2021), utilizando datos del LAPOP de 2006 a 2017, también encontraron que las evaluaciones sobre la seguridad son un importante predictor de la aprobación presidencial, aunque las remesas juegan un papel mediador en esta relación. Es decir, los ciudadanos que reciben remesas tienen una mejor percepción de seguridad personal, lo que a su vez influye en la evaluación sociotrópica de la seguridad, permitiéndoles percibir de una mejor forma la situación de la seguridad en el país. Además de la percepción ciudadana sobre la situación de seguridad a nivel nacional, que representa un indicador subjetivo de carácter sociotrópico, también se ha analizado previamente un indicador subjetivo de tipo egotrópico, como es el miedo al delito. En este sentido, Romero (2013) no encontró efectos significativos del miedo al delito en la valoración presidencial.

De acuerdo con estas investigaciones, se destaca que la evaluación sociotrópica de la seguridad es la variable más relevante al analizar el efecto de la seguridad en la aprobación presidencial. Asimismo, esta evaluación tiene un mayor peso en la valoración que los ciudadanos hacen del presidente. Estos resultados sugieren que los ciudadanos ven al jefe del Ejecutivo como el máximo responsable de la seguridad a nivel nacional. Por otra parte, la victimización es otra variable recurrente en el estudio de la relación entre seguridad y aprobación presidencial. Sin embargo, la evidencia del efecto negativo de la victimización directa en la aprobación presidencial no es suficiente, lo que podría reflejar que los ciudadanos imputan la responsabilidad por la situación de seguridad en su entorno más cercano al alcalde o al gobernador, pero no al presidente. No obstante, pese a que la responsabilidad por la victimización podría imputarse más directamente a las autoridades locales, cuando los niveles de inseguridad alcanzan un grado tal que trascienden el ámbito municipal, este fenómeno pasa a ser un asunto de índole nacional y, en consecuencia, los presidentes pueden ser responsabilizados por la victimización (Castorena y Zechmeister, 2015; Romero et al., 2016).

Por último, el tiempo que un presidente lleva en el cargo también es otro factor que considerar en la valoración que los ciudadanos hacen de él. Existen dos formas en las

que el tiempo en el cargo puede influir en la aprobación presidencial. En primer lugar, justo después de asumir el cargo, es probable que el efecto de las condiciones de seguridad sobre la aprobación presidencial sea mínimo. Los ciudadanos entenderán que es difícil para un presidente implementar políticas nada más tomar posesión y que los efectos de estas se sientan en un corto periodo de tiempo. En segundo lugar, a medida que el tema de la seguridad se vuelva más relevante para los ciudadanos, la importancia podría ser mayor cuanto más tiempo lleve el presidente en el cargo. Los individuos pueden pensar que, a mayor tiempo en el poder, más oportunidades tiene el presidente para influir en la seguridad y, en consecuencia, anular los efectos de la gestión del presidente anterior (Sances, 2021). Esta hipótesis ha sido confirmada empíricamente en el caso de la economía (Healy y Lenz, 2014; Stegmaier y Norpoth, 2018), por lo que se podría esperar que el efecto de la evaluación de la seguridad en la aprobación presidencial crezca conforme avanza el mandato. En este sentido, la valoración de la seguridad podría tener un papel cada vez más importante en la percepción que los ciudadanos tienen del presidente y en su respaldo político a medida que transcurre el tiempo de su gobierno.

No obstante, también existe la posibilidad de que la violencia y la inseguridad no tengan un impacto significativo en la orientación del voto (apoyo al partido en el poder) ni en la valoración que los ciudadanos hagan del presidente. Hay varias razones que podrían explicar esto. En primer lugar, la responsabilidad por la seguridad pública suele encontrarse distribuida entre diversas agencias y niveles de gobierno, y tradicionalmente ha sido considerada un asunto de política local. Por lo general, los alcaldes son percibidos como los principales responsables de la lucha contra el crimen, aunque puede convertirse en un tema nacional cuando la violencia alcanza niveles preocupantes (Carlin et al., 2015). En segundo lugar, la información sobre seguridad está fuertemente mediatizada. En general, pocos ciudadanos son afectados por el crimen de manera directa, lo que hace que su evaluación de la seguridad pública y su traslado a la aprobación presidencial estén influenciados por elementos subjetivos (Focás, 2018). Una tercera razón es que la seguridad pública es un tema altamente sensible para la opinión pública, ya que afecta o podría afectar la propiedad y la vida, que son activos de gran valor para las personas. Esto implica que las opiniones de los ciudadanos podrían ser altamente sensibles a experiencias personales traumáticas o a incidentes muy mediáticos (Romero et al., 2016).

Una última razón es que, aunque la disputa entre organizaciones criminales puede ser un factor importante en la generación de violencia, también es cierto que estas organizaciones no actúan sin la cooperación de funcionarios gubernamentales, fuerzas armadas y cuerpos de seguridad (Albini, 1971; Bailey y Taylor, 2009; Blakey, 1967; Chamblis, 1989; Shelley, 2001). Por lo tanto, los actores responsables de la violencia son numerosos e incluyen a la policía, militares, organizaciones criminales, alcaldes, gobernadores, presidente, etc. Esta complejidad puede dificultar que los ciudadanos atribuyan responsabilidades de manera clara y directa, lo que podría llevar a que no exijan que el presidente rinda cuentas si consideran que este no es el responsable de la situación de inseguridad y violencia (Arceneaux, 2003). Además, es importante tener en cuenta que las habilidades cognitivas varían entre los individuos (Javeline, 2003). Algunos ciudadanos pueden tener un mayor entendimiento y capacidad para analizar la situación política y la responsabilidad gubernamental en el tema de seguridad, mientras que otros podrían tener dificultades para hacer esas conexiones. Incluso puede depender de la propia tendencia ideológica de los electores, pues se ha comprobado que los gobernantes de derechas no siempre son castigados por el aumento de la violencia antes de las elecciones. Y es que puede ser que los votantes atribuyan los fallos de seguridad a factores exógenos o perciban a los candidatos de izquierdas y de centro como menos competentes para enfrentar la delincuencia (Carreras y Visconti, 2022).

En resumen, la relación entre violencia, inseguridad y aprobación presidencial puede no ser tan directa y evidente como se podría suponer. Los factores contextuales, la distribución de responsabilidades, la mediación de la información y la sensibilidad de la opinión pública ante estos temas pueden contribuir a que el impacto de la seguridad en la valoración presidencial no sea tan pronunciado en algunos casos.

#### **2.4. Valores democráticos y violencia**

Las transiciones a la democracia en América Latina se han caracterizado por coincidir con incrementos en los niveles de violencia (Villarreal, 2002). Este patrón también se manifestó en México, donde poco después de que el PRI dejase por primera vez la presidencia en el año 2000, los niveles de violencia e inseguridad experimentaron un aumento significativo. Debido a que los ciudadanos perciben ambos fenómenos de

manera simultánea y sienten que las instituciones democráticas no les garantizan niveles mínimos de seguridad, algunos son menos propensos a apoyar un sistema democrático (Fernandez y Kuenzi, 2010). De hecho, algunos ciudadanos incluso pueden llegar a considerar que la democracia contribuye a exacerbar la criminalidad, ya que perciben que otorga derechos a los delincuentes, lo que puede llevar a demandas de estrategias no democráticas para combatir la violencia y el crimen (Berrebi y Klor, 2008; Wilson y Petersilia, 2011).

Desde la perspectiva del paradigma de la elección racional, se asume que los individuos evalúan su entorno social, político y económico y, basándose en el nivel de satisfacción con dicho entorno, forman sus preferencias políticas, como por ejemplo el apoyo al cambio o al statu quo. Así, el respaldo a un tipo de régimen depende de lo que el individuo obtenga de dicho régimen. Moraski y Reisinger (2003) argumentan que para que una democracia prospere es necesario que la mayoría de los ciudadanos creen que este tipo de régimen mejorará sus vidas. Bajo este enfoque, los ciudadanos son concebidos como consumidores que esperan que las instituciones políticas produzcan alguna utilidad (Lane, 1995). En este contexto, los elevados niveles de violencia pueden aumentar la percepción de inseguridad y, por consiguiente, reducir la satisfacción con la democracia y el apoyo a la misma, pues los ciudadanos no verán satisfechas sus expectativas de garantía de seguridad y bienestar (Campo, 2014).

Se ha constatado que la violencia y la inseguridad pueden minar el compromiso político de los ciudadanos debido a su efecto corrosivo sobre el apoyo a los gobiernos e instituciones democráticas (Ceobanu et al., 2011; Cruz, 2000, 2003; Frühling et al., 2003; Moffett-Bateau, 2023). Cuando los niveles de apoyo a la democracia son bajos, aumenta el riesgo de conflictos étnicos, golpes de Estado e incluso la erosión de las libertades y derechos políticos (Norris, 1999).

En lo que respecta a la violencia homicida, existe una escasez de estudios que analicen su relación con las actitudes hacia la democracia. Sin embargo, un estudio realizado por Hiskey et al. (2020) en el contexto mexicano arrojó resultados interesantes. En aquellos estados donde la guerra contra las drogas generó una amenaza real para los ciudadanos, expresada en altos índices de homicidios, se observó un mayor apoyo a un régimen autoritario. Este fenómeno se manifestó de manera más significativa en aquellas

entidades con fuertes vínculos con el régimen de partido único que prevaleció en México durante siete décadas. Estos hallazgos sugieren que la violencia homicida puede tener un impacto negativo en el respaldo a la democracia. Cuando la población se ve afectada por altos niveles de homicidios y percibe una amenaza a su seguridad, es probable que busque soluciones más radicales y autoritarias para hacer frente a la situación. En este contexto, la idea de un sistema democrático puede verse cuestionada, ya que algunos ciudadanos podrían considerar que la democracia no está siendo efectiva para abordar la crisis de violencia y garantizar su seguridad.

En otro orden de cosas, varios autores coinciden en que la victimización tiene un impacto negativo en la satisfacción y el apoyo a la democracia (Carreras, 2013; Fernandez y Kuenzi, 2010; Salinas y Booth, 2011). La victimización afecta negativamente el apoyo a la democracia y la confianza en las instituciones democráticas (Parás y Moreno, 2008). Las personas que han sido víctimas de delitos tienden a mostrar un menor respaldo a las instituciones políticas democráticas en comparación con aquellos que no han sido víctimas. Estas hipótesis se han confirmado en diversos países de América Latina. Por ejemplo, en Guatemala (Cruz, 2003; Seligson y Azpuru, 2001), El Salvador (Cruz, 2003), Colombia (Blanco y Ruiz, 2013), México (Blanco, 2013; Parás et al., 2011) y en la región en su conjunto (Bateson, 2010).

Sin embargo, es relevante destacar que algunos estudios presentan resultados contradictorios. Por ejemplo, Barahona y Rivas (2011) no encontraron una relación significativa entre victimización y apoyo a la democracia en México. Asimismo, otros investigadores como Ceobanu et al. (2011) para 10 países de América Latina y Salinas y Booth (2011) para 18 países de la región tampoco encontraron ningún tipo de relación entre victimización y apoyo a la democracia. Sin embargo, Barahona y Rivas (2011) para el caso de México y otros autores para América Latina en su conjunto (Bateson, 2009; Fernandez y Kuenzi, 2010) sí encontraron que la victimización afecta negativamente a la satisfacción con la democracia.

Además, la victimización también está relacionada con un mayor respaldo a la aplicación de medidas excepcionales por parte de las autoridades para combatir la criminalidad (Malone, 2010a, 2010b, 2013). Investigaciones centradas en América Latina, como la realizada por Pérez (2009), han revelado que los ciudadanos que han sido

víctimas muestran una mayor inclinación a apoyar golpes de Estado militares en comparación con aquellas que no han sido víctimas. Esta tendencia podría explicarse por la percepción de que la democracia no es el sistema más eficiente para garantizar la seguridad ciudadana. En otras palabras, la experiencia de ser víctima de un delito puede llevar a los ciudadanos a cuestionar la capacidad del sistema democrático para proporcionarles la protección y la tranquilidad que necesitan. Esta percepción podría incrementar el apoyo a medidas más drásticas y autoritarias, como golpes de Estado o acciones que eludan los procedimientos legales establecidos, como respuesta a la creencia de que la democracia no es suficientemente efectiva para enfrentar la criminalidad.

En cuanto a la percepción de la inseguridad como principal problema del país y ciertas actitudes hacia la democracia, varios estudios han revelado una relación negativa entre ambos factores. Por ejemplo, Salinas y Booth (2011) en América Latina y Parás et al. (2011) en determinados países de la región encontraron que la percepción de inseguridad está vinculada con una menor propensión al apoyo a la democracia. En el contexto específico de México, Blanco (2013) investigó la satisfacción con la democracia y el apoyo a esta forma de gobierno en relación con la percepción de inseguridad. Sus resultados indicaron que niveles más altos de inseguridad percibida están asociados negativamente con la confianza en las instituciones, así como con el apoyo y la satisfacción con la democracia. Este patrón de relación entre la percepción de inseguridad y una menor confianza en las instituciones también fue observado por Parás y Moreno (2008) al utilizar datos del LAPOP 2008 para el caso específico de México. Además, otros estudios, como el de Fernandez y Kuenzi (2010) para diversos países de América Latina, también encontraron una conexión entre una mayor percepción de inseguridad y una menor satisfacción con la democracia.

En relación con el sentimiento de inseguridad en el barrio, este puede tener repercusiones en las actitudes de los ciudadanos hacia la democracia, así como en la confianza que depositan en las instituciones encargadas de impartir justicia. Varios estudios han demostrado esta relación al considerar el miedo al delito como un indicador del sentimiento de inseguridad en el vecindario. Por ejemplo, usando datos del LAPOP 2008 para el caso de México, Malone (2013) encontró que el miedo al delito está relacionado con un menor apoyo a la democracia. De manera similar, otros investigadores, basándose en datos del LAPOP 2012 para 23 países, descubrieron que el

miedo al delito afecta negativamente el apoyo a este tipo de sistema, pero únicamente en países con altos niveles de victimización (Carrión y Balasco, 2016). Smithey y Malone (2014), por otra parte, realizaron un estudio que reveló cómo el miedo al delito en los barrios latinoamericanos disminuye significativamente el apoyo al imperio de la ley en la mayoría de los países de la región. En contraste, centrándose en África, otros autores encontraron que los individuos que manifiestan miedo al delito mantienen actitudes más vinculadas al Estado de derecho y la democracia (Morrison y Rockmore, 2021).

En síntesis, existe un consenso en torno al impacto negativo que genera la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional en la satisfacción con la democracia y en el apoyo a este tipo de régimen. También se ha observado que el sentimiento de inseguridad en el barrio afecta negativamente el apoyo a la democracia, aunque este efecto parece ser más pronunciado en países con elevados niveles de victimización. En cuanto al impacto de la victimización en el apoyo al sistema democrático, no hay un consenso claro, pero sí existe un mayor acuerdo en la relación entre victimización e insatisfacción con la democracia. Asimismo, aunque ha habido menos investigaciones al respecto, se ha constatado una relación negativa entre el apoyo a la democracia y las tasas de homicidio.

### **3. Factores explicativos de los homicidios en México**

Para finalizar este marco teórico, a continuación, se revisan los factores que explican los homicidios en México. A pesar de la diversidad de manifestaciones de violencia, los homicidios destacan por su magnitud y su potencial impacto en el comportamiento político de los ciudadanos.

En los últimos años, se ha señalado que el incremento de las tasas de homicidio en el país se ha relacionado de manera indirecta con la estrategia de enfrentamiento frontal al crimen organizado y al narcotráfico. Torreblanca y Lara (2018) llevaron a cabo un análisis utilizando datos del INEGI hasta 2017 y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) desde ese año hasta octubre de 2018, con el fin de evaluar los resultados de los dos sexenios de lucha contra el narcotráfico. Durante el periodo de 2007 a 2017, se registraron un total de 240.477 homicidios. En el gobierno de

FCH, la tasa promedio anual de homicidios fue de 18 por cada 100.000 habitantes, mientras que durante el gobierno de EPN se mantuvo en 19,6 homicidios por cada 100.000 habitantes hasta 2017. Este ha sido el saldo de los dos primeros sexenios de “guerra”, sin embargo, no da cuenta de todos los homicidios ocurridos en el país en los últimos años.

Para comprender el aumento general de la tasa de homicidios, es importante tener en cuenta que este fenómeno se debe tanto a la persistencia de formas de violencia que siempre han existido como al surgimiento de otras nuevas, que podrían describirse como coyunturales.

En primer lugar, se encuentran aquellas formas de violencia que han persistido a lo largo del tiempo y que se han normalizado en la sociedad, como la violencia intrafamiliar o la violencia en el entorno escolar, entre otras. A esta categoría de violencia se suman una serie de factores coyunturales que contribuyen al aumento de los homicidios. En segundo lugar, se observa una forma de violencia más contingente, que surge del debilitamiento y la descomposición de las instituciones encargadas de la procuración de justicia y la seguridad. En este caso, la violencia resulta de un incremento en la criminalidad y de las políticas diseñadas para enfrentarla. Por último, el tercer argumento que explica el aumento en el número de homicidios en México se relaciona con las políticas sociales y económicas que no han logrado incluir a sectores amplios de la población ni han sido integradas de manera efectiva con las políticas de seguridad. En este contexto, ha predominado el uso de la fuerza como medio para alcanzar objetivos comunes en lugar de enfoques más integrales y colaborativos (Azaola, 2012).

En esta misma línea, la explicación detrás del aumento de la violencia en los últimos años se encuentra en factores socioeconómicos y de carácter institucional. Este argumento se ve respaldado por la investigación de Azaola (2012), y cobra aún más fuerza cuando se considera que la mayoría de las publicaciones sobre violencia y homicidios en México se centran en factores socioeconómicos y en la estrategia estatal para combatir la delincuencia organizada y el narcotráfico. Mientras que con relación a los factores socioeconómicos se han obtenido resultados contradictorios, en lo que respecta al segundo grupo de factores parece haber un consenso general sobre su influencia en los niveles de violencia.

Escalante (2010) llevó a cabo un análisis del homicidio en México durante el periodo de 1990 a 2007, examinando su posible relación con las variables de urbanización y marginalidad. En este lapso, se destacó el rasgo principal de la tasa de homicidios en el país: una continua y sistemática disminución. Sin embargo, también se observó un fenómeno peculiar de desplazamiento de la violencia, donde algunas entidades experimentaron una marcada reducción en las tasas mientras que otras registraron incrementos significativos.

En lo que respecta a las variables consideradas en este período de estudio, Escalante identifica una falta de correlación entre el índice de urbanización y la tasa de homicidios. Según su análisis, más que el tamaño de la ciudad, la ubicación geográfica emerge como un factor mucho más relevante para explicar el fenómeno del homicidio en México. Este fenómeno se manifiesta de manera evidente en las ciudades de la frontera norte, donde se observa una tendencia diferente en comparación con el comportamiento nacional a lo largo del periodo, llegando incluso a ser opuesta en algunos casos. El autor plantea la hipótesis de que este comportamiento podría estar relacionado con el rápido crecimiento demográfico en estas áreas, que a su vez ha traído consigo un flujo significativo de población migrante y desafíos en términos de infraestructura urbana, entre otros aspectos. En cuanto a la variable de marginalidad, Escalante destaca que, a lo largo de todo el período analizado, se mantienen altos índices de marginalidad en paralelo con elevadas tasas de homicidios.

Rodríguez-Oreggia y Flores (2012) emplearon datos correspondientes al período 2005-2009 a nivel municipal para llevar a cabo un análisis de los factores institucionales y socioeconómicos que guardan relación con la tendencia de la tasa de homicidios en México. Utilizando diversos métodos de estimación, identificaron que la carencia de acceso a la seguridad social, ingresos bajos y la desigualdad económica son variables que contribuyen a explicar los homicidios en el país. Además de estos hallazgos, los investigadores observaron que las intervenciones militares, específicamente los operativos conjuntos realizados en 2007 y 2008, están correlacionados con tasas de homicidios más altas. Esto se debe a que dichos operativos fueron más intensos en los municipios de estados que estuvieron bajo intervención. Este último resultado, como se detalla más adelante, se alinea con la mayoría de los estudios previos sobre este tema.

Sin embargo, no todas las investigaciones que han explorado la relación entre factores socioeconómicos y la violencia han encontrado una correlación directa entre niveles más altos de pobreza y un aumento en el número de homicidios, al menos no en lo que concierne a aquellos relacionados con el crimen organizado. Un análisis realizado por Nateras y Zaragoza (2017) se centró en la influencia de la pobreza y el rezago social en los niveles de delincuencia organizada, tomando como unidad de análisis diez entidades federativas. Estas entidades se dividieron en cuatro grupos: cuatro con los menores índices de pobreza y rezago social desde 2008 y 2005 respectivamente (Ciudad de México, Nuevo León, Baja California Sur y Coahuila), cuatro con los mayores índices de pobreza y rezago social desde 2008 y 2005 respectivamente (Chiapas, Puebla, Oaxaca y Guerrero), y dos en una posición intermedia con elevados índices de delitos de fuero federal (Estado de México y Chihuahua). Los resultados del estudio de Nateras y Zaragoza (2017) llegan a la conclusión de que no son las entidades más pobres las que presentan los niveles más altos de violencia organizada. En lo que respecta específicamente al homicidio, este ocurre en mayor medida en el grupo de entidades ubicadas en una posición intermedia en términos de pobreza y rezago social.

Otros estudios, con análisis en unidades menores, han llegado a la conclusión de que la violencia homicida no guarda una relación directa con la pobreza, sino más bien con la desigualdad, como lo señaló Ramírez de Garay (2014). No obstante, es importante destacar que la asociación entre la desigualdad y la violencia letal no siempre sigue el patrón esperado por la teoría. Díaz (2016), por ejemplo, llevó a cabo un análisis de regresión múltiple del homicidio utilizando como variables explicativas la desigualdad (medida a través del Índice de Gini) y la pobreza (evaluada mediante el Método de Medición Integrada de la Pobreza, MMIP) en los municipios con una población superior a los 100.000 habitantes, utilizando datos de la tasa de homicidios de 2011 según el INEGI. Los resultados de su estudio indican que la pobreza no muestra una relación significativa con la tasa de homicidios. En contraste, en lo que respecta a la desigualdad, se encuentra una asociación significativa negativa, es decir, a menor desigualdad se observa un incremento en la tasa de homicidios.

La explicación que ofrece el autor para esta relación inesperada radica en que “no toda desigualdad tiene el mismo impacto: puede aumentar la distancia entre la clase media y la clase alta sin necesariamente dar lugar a un aumento de la violencia” (Díaz, 2016, p.

215). Es importante destacar que esta relación contraintuitiva podría deberse, en parte, al hecho de que el análisis de regresión se basa en un solo año, en este caso, 2011. Otra posible explicación de este hallazgo podría estar relacionada con los resultados encontrados por Enamorado et al. (2016). Estos autores llevaron a cabo un análisis en más de 2.000 municipios a lo largo de un período de veinte años y descubrieron que solo existe una relación de causalidad entre la desigualdad económica y el aumento de homicidios en el contexto de la “guerra contra las drogas”, es decir, a partir del año 2007. Durante el período de 2007 a 2010, un incremento de un punto en el índice de Gini se tradujo en un aumento de más del 36% en el número de homicidios relacionados con el tráfico de drogas por cada 100.000 habitantes.

Como se mencionó anteriormente, además de los factores socioeconómicos, se han considerado otros elementos de naturaleza institucional al intentar explicar la violencia letal en México. En un estudio que abordó factores de ambos grupos, González-Pérez et al. (2012) analizaron la tendencia de las tasas de homicidio, tanto en su totalidad como las relacionadas con armas de fuego, durante el período comprendido entre 1990 y 2009, realizando ajustes por edad y sexo. Para identificar las variables que explicaban los cambios geográficos en estas tasas durante el bienio 2008-2009, llevaron a cabo un análisis de regresión lineal múltiple mediante el método stepwise. Los resultados de su estudio revelaron que entre 1992 y 2007 se observó una disminución en las tasas de homicidio, mientras que en los años 2008 y 2009 se produjo un aumento significativo. En lo que respecta a las variaciones geográficas de las tasas de homicidio en México durante el periodo 2008-2009, “la impunidad, el narcotráfico, el consumo de alcohol y drogas y la deserción escolar —por ese orden— son factores claves para entender” dichas variaciones (González-Pérez et al., 2012, p. 3198).

Aunque tanto los factores socioeconómicos como los institucionales contribuyen a explicar el incremento de los niveles de violencia en México, de manera individual no ofrecen una explicación completa. Además de estos factores, se debe considerar la lucha entre organizaciones criminales como otro elemento crucial, la cual puede surgir por una de las siguientes razones: “a) la escisión de algún cártel; b) la pelea directa con otro; o c) la lucha por el control de alguna ruta o territorio con los rivales” (Solís, 2018, p. 202).

Leenen y Cervantes (2014) llevaron a cabo un análisis de las tendencias temporales y geográficas de los homicidios a nivel municipal en el período de 1998 a 2012. Hasta 2007, se observa una tendencia a la disminución de los homicidios, pero a partir de ese año, se produce un cambio significativo en la dirección de esta tendencia. Entre 2007 y 2010, se registra el aumento más pronunciado en los territorios caracterizados por la violencia relacionada con las drogas.

Siguiendo esta línea de investigación, Schmidt et al. (2017) realizaron un análisis del homicidio a nivel municipal, abarcando el período desde enero de 2011 hasta marzo de 2016. En su estudio, utilizaron como variable dependiente los homicidios dolosos registrados por el SESNSP en los territorios relacionados con la producción, el tráfico y el consumo de drogas, además de aquellos territorios donde existían recursos naturales explotables. Los autores se propusieron explorar si existía una correlación entre lo que ellos denominaron “territorios de la violencia” y el territorio de producción (medido en hectáreas erradicadas por el Ejército), consumo (evaluado a través de la Encuesta Nacional de Adicciones) y tráfico de drogas (con base en datos de la Drug Enforcement Administration [DEA], que incluye rutas por tipo de droga, procedencia y zonas de distribución).

Los resultados de Schmidt et al. (2017) muestran una correlación espacial entre los territorios con un mayor número de homicidios y las zonas de producción y tráfico de drogas. Sin embargo, en cuanto a las áreas de consumo, solo encontraron evidencia empírica de esta relación en el norte del país. En lo que respecta a los territorios con recursos naturales, se identifica una correlación entre estos y los territorios que registraron una mayor cantidad de homicidios durante el período de estudio. Los autores explican que la violencia en estas áreas podría funcionar como un mecanismo para desplazar a la población y tomar control del territorio.

Según Cumplido (2015, p. 1), esto es atribuible “a la actividad del crimen organizado dedicado al tráfico internacional de sustancias estupefacientes”. Para este autor, las estrategias adoptadas por las organizaciones criminales en respuesta a la crisis del mercado de cocaína y su impacto económico en los operadores pueden haber influido directamente en la adopción de tácticas que desencadenaron una espiral de violencia tanto entre las propias organizaciones criminales como dentro de ellas. Estas dinámicas

también afectaron significativamente al entorno. Sin embargo, el autor sostiene que esta dinámica se agravó con la implementación de la estrategia de combate frontal al narcotráfico.

No obstante, algunos autores no están convencidos de que la disputa entre organizaciones criminales sea la causa principal del aumento de homicidios en México en los últimos años. Se plantea la pregunta de por qué estas disputas, que siempre han existido, ahora resultan en miles de muertes, mientras que en el pasado no lo hacían. Diversos investigadores han argumentado que el incremento en los niveles de violencia en México se relaciona con el inicio de la estrategia de combate frontal al crimen organizado, lo que desató confrontaciones sangrientas tanto dentro de las organizaciones criminales como entre ellas, así como entre estas y el Estado (Dell, 2015; Morales-Gómez, 2016).

Escalante (2011), en su análisis de las tasas de homicidio para los años 2008 y 2009, destacó que la distribución geográfica de los homicidios no coincide con la geografía del narcotráfico, es decir, con la ubicación de la venta de drogas, el contrabando, las rutas y las plazas, entre otros aspectos. El autor comparó las tasas de homicidio por entidad federativa entre los periodos de 2006-2007 y 2008-2009, y observó un aumento en la tasa de homicidios en todas ellas, independientemente de su nivel de desarrollo económico, su grado de urbanización o su ubicación geográfica. Sin embargo, es importante destacar que en las entidades donde se llevaron a cabo operativos conjuntos, la variación entre los dos periodos fue especialmente notable. Es cierto que diferentes regiones dentro de una misma entidad pueden tener comportamientos distintos en cuanto a sus tasas de homicidio a lo largo del tiempo. La característica común a todas estas regiones es que experimentaron un aumento de la violencia a partir de la implementación de los operativos conjuntos.

Después de la publicación del artículo de Escalante, Merino (2011) realizó un análisis más riguroso sobre la incidencia de los operativos conjuntos en las tasas de homicidio, llegando a conclusiones similares. Merino empleó tres fuentes diferentes para medir el número de homicidios en México (INEGI, SESNSP y la base de datos sobre homicidios Asociados al Crimen Organizado). Su análisis reveló que la violencia aumentó de manera más pronunciada en los estados donde se llevaron a cabo operativos

conjuntos. Utilizó el método estadístico de propensity scores para aislar los efectos de los operativos conjuntos de otros posibles factores influyentes, especialmente la tasa de homicidios previa a dichos operativos. Concluyó que el número de homicidios habría sido significativamente menor si no se hubieran realizado estos operativos.

Sin embargo, además del aumento de la violencia en las entidades donde se llevaron a cabo operativos conjuntos, otros autores encontraron que la estrategia de “descabezamiento” implementada por los gobiernos recientes para debilitar a las grandes organizaciones criminales también ha contribuido al incremento de la violencia. Guerrero (2011), por ejemplo, analizó cómo una serie de arrestos y eliminaciones de líderes de organizaciones criminales (un total de veintiocho eventos) impactaron en los niveles de violencia durante los tres meses posteriores a cada evento. Concluyó que, bajo cualquier criterio de evaluación, la mayoría de los eventos tuvieron un impacto positivo en los niveles de violencia.

Resumiendo, los estudios mencionados anteriormente, la Tabla 1 presenta los principales factores explicativos del aumento de la violencia homicida en México en los últimos años y señala qué autores han investigado cada uno de estos factores.

**Tabla 1**

*Principales factores explicativos del aumento de los homicidios en México*

<b>Factores</b>	<b>Autores</b>
Socioeconómicos: falta de acceso a la seguridad social, desigualdad, bajos ingresos, crecimiento demográfico acelerado en la frontera norte, falta de recursos para infraestructura urbana, deserción escolar, reducción del PIB, aumento del desempleo, consumo de alcohol y drogas, etc.	Azaola (2012), Escalante (2010), Rodríguez-Oreggia y Flores (2012), Ramírez de Garay (2014), Enamorado et al. (2016), González-Pérez et al. (2012) y Morales (2012).
Institucionales: debilitamiento de las instituciones de procuración de seguridad y justicia, corrupción e impunidad, etc.	Azaola (2012) y González-Pérez et al. (2012).
Estrategia de combate frontal contra el crimen organizado.	Rodríguez-Oreggia y Flores (2012), Dell (2015), Morales-Gámez (2016), Escalante

---

(2011), Merino (2011), Guerrero (2011),  
Morales (2012) y Enamorado et al. (2016).

---

Narcotráfico: producción y tráfico de drogas, así como disputas entre organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. González-Pérez et al. (2012) y Schmidt et al. (2017).

---

Fuente: elaboración propia.

## **BLOQUE III. METODOLOGÍA**

## **Capítulo 3. Estrategia metodológica**

### **1. Diseño metodológico de la investigación, objetivos e hipótesis**

El objetivo general de esta tesis doctoral fue analizar el efecto de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político de los ciudadanos. Concretamente, se abordaron las siguientes preguntas de investigación: ¿Afecta la violencia criminal a la participación electoral en elecciones municipales? ¿Tienen la inseguridad y la violencia efectos negativos sobre la participación electoral en elecciones presidenciales? ¿Inciden la inseguridad y la violencia en el apoyo electoral obtenido por el partido en el poder? ¿Son la violencia y la inseguridad asuntos considerados por los ciudadanos cuando valoran a su presidente? ¿Impactan negativamente la inseguridad y la violencia en la satisfacción con la democracia? En este orden de ideas, el objetivo general se concretó en los siguientes objetivos específicos:

- 1) Analizar el efecto de la violencia criminal en la participación electoral en elecciones municipales.
- 2) Conocer las percepciones de los actores sociales acerca de la influencia del crimen organizado sobre los procesos electorales a nivel municipal.
- 3) Examinar el impacto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral en elecciones presidenciales.
- 4) Observar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en el apoyo electoral al candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.
- 5) Estudiar el impacto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la valoración presidencial.
- 6) Analizar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia.

Considerando las preguntas de investigación y los objetivos de esta tesis doctoral, se formularon un total de 19 hipótesis. Aunque idealmente el número de preguntas de investigación y de hipótesis debería corresponder (Codina, 2020), en este caso se optó por operacionalizar las variables de violencia e inseguridad utilizando una serie de

indicadores objetivos y subjetivos, lo que condujo a plantear una hipótesis por cada uno de estos indicadores. Esta estrategia permite comentar e interpretar los resultados de una manera más detallada, reconociendo además que no todas las manifestaciones de violencia e inseguridad inciden en el comportamiento político de la misma manera. Con esta aclaración, las hipótesis inicialmente planteadas son las siguientes:

H.1. La participación electoral en elecciones municipales tiende a disminuir en los municipios donde se registran mayores niveles de violencia criminal.

H.2. El sentimiento de inseguridad en el barrio afecta negativamente a la participación electoral en elecciones presidenciales.

H.3. La percepción de la inseguridad como el principal problema del país incide negativamente en la participación electoral en elecciones presidenciales.

H.4. El conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio influye negativamente en la participación electoral en elecciones presidenciales.

H.5. La victimización directa afecta negativamente a la participación electoral en elecciones presidenciales.

H.6. El sentimiento de inseguridad en el barrio afecta negativamente el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.

H.7. La percepción de la inseguridad como el principal problema del país incide negativamente en el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.

H.8. El conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio influye negativamente en el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.

H.9. La victimización directa afecta negativamente el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.

H.10. La percepción de la inseguridad como el principal problema nacional incide negativamente en la aprobación presidencial.

- H.11. La victimización directa afecta negativamente a la aprobación presidencial.
- H.12. La tasa de homicidios a nivel municipal incide negativamente en la aprobación presidencial.
- H.13. En los estados fronterizos se registra una valoración presidencial más negativa que en el resto de las entidades federativas de la República.
- H.14. La valoración presidencial se ve afectada negativamente por el tiempo en el cargo.
- H.15. Un mayor sentimiento de inseguridad en el barrio aumenta la probabilidad de estar insatisfecho con la democracia.
- H.16. La condición de víctima directa de un delito aumenta la probabilidad de insatisfacción con la democracia.
- H.17. El conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio aumenta la probabilidad de estar insatisfecho con la democracia.
- H.18. La probabilidad de insatisfacción con la democracia aumenta en entidades federativas con una tasa de homicidios superior a la media nacional.
- H.19. Tener conocimiento de la ocurrencia de desapariciones forzadas afecta negativamente a la satisfacción con la democracia.

Para poner a prueba hipótesis y alcanzar los objetivos establecidos, el diseño metodológico de esta investigación siguió una clara orientación cuantitativa, específicamente utilizando modelos de regresión y el software estadístico SPSS. Para analizar los efectos de la violencia criminal en las elecciones municipales, se optó por elaborar una base de datos propia y aplicar un modelo de regresión multinivel con intercepto aleatorio. Dado que las elecciones en un municipio se desarrollan en un contexto específico, se buscó evaluar cómo los atributos de dicho contexto municipal influyen en la participación electoral en comicios locales. Asimismo, se consideró la posibilidad de que los atributos de cada elección incluida en el modelo también afecten el porcentaje de participación electoral. El modelo multinivel permitió estimar ambos efectos de manera adecuada.

Para el análisis cuantitativo restante, se empleó la técnica de regresión logística binaria, considerando la codificación dicotómica de la variable dependiente. Esta técnica permite determinar la probabilidad de que ocurra o no un evento, basándose en los valores de los indicadores explicativos. Los datos utilizados provienen del Barómetro de las Américas para México, llevado a cabo por el LAPOP<sup>11</sup>. Los barómetros de opinión son una herramienta ampliamente utilizada en el análisis sociopolítico debido a su capacidad para abordar diversas cuestiones de manera profunda y periódica (Bosch y Torrente, 1993). En los capítulos 6, 7 y 9, se utilizó la oleada de 2019 del LAPOP, que cuenta con una muestra de 1.580 observaciones y las encuestas se realizaron entre el 30 de enero y el 27 de marzo de 2019. Por otro lado, en el capítulo 8, se emplearon tanto la oleada de 2019 como la de 2021, siendo esta última realizada entre el 26 de marzo y el 11 de julio de 2021, con una muestra de 1.520 observaciones (cuestionario A).

A pesar del enfoque principalmente cuantitativo de la investigación, se decidió complementar el análisis agregado de la participación electoral en los municipios de Tierra Caliente (Capítulo 4) con un enfoque cualitativo. Se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas con miembros de la Iglesia, organismos públicos, medios de comunicación y universidad para profundizar en la comprensión de los efectos de la violencia criminal en los procesos electorales a nivel municipal en Michoacán, uno de los estados que forma parte de Tierra Caliente y donde el entonces presidente FCH lanzó la llamada “guerra contra las drogas”. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional (Verd y Lozares, 2016), buscando individuos que pudieran proporcionar datos primarios y contribuir a la comprensión de las complejas relaciones entre el crimen organizado y la violencia en contextos electorales. Esta aproximación cualitativa permitió obtener perspectivas más detalladas y contextuales que complementaron y enriquecieron los resultados del análisis cuantitativo previo.

Como se mencionó anteriormente, el objetivo principal de esta tesis doctoral fue comprender el efecto de la violencia y la inseguridad en la participación electoral, la

---

<sup>11</sup> Se optó por utilizar esta base de datos y no la del Latinobarómetro por dos motivos. En primer lugar, como se puede apreciar en la revisión de la literatura, la práctica totalidad de las investigaciones que analizan los impactos de la inseguridad y la violencia en el comportamiento político-electoral utilizan el LAPOP como base de datos. En segundo lugar, al Latinobarómetro no distingue entre victimización directa e indirecta, a pesar de que ambos tipos tienen un impacto diferenciado en el comportamiento político (Romero, 2013).

orientación del voto, la aprobación presidencial y la satisfacción con la democracia. En el caso específico de la participación electoral, esta se analizó tanto a nivel agregado como individual, lo que implicó el uso de diferentes técnicas estadísticas en cada caso. Además, para una mejor comprensión de los efectos de la violencia criminal en los procesos electorales municipales, se llevaron a cabo una serie de entrevistas. Esto condujo a la división del epígrafe en seis partes, motivada por dos razones principales. En primer lugar, los análisis se realizaron en distintos niveles y períodos temporales. En segundo lugar, aunque se partió de supuestos teóricos similares, los análisis en esta investigación fueron diversos, empleando diferentes técnicas estadísticas para cada fenómeno relacionado con el comportamiento político. Además, las bases de datos utilizadas fueron heterogéneas y correspondieron a distintos niveles de análisis.

Los siguientes subapartados proporcionan información detallada sobre el enfoque metodológico utilizado en cada capítulo, con el fin de alcanzar los objetivos específicos de la tesis y poner a prueba las hipótesis planteadas inicialmente.

### **1.1. Violencia criminal y participación electoral en Tierra Caliente**

Como se podrá apreciar en el Capítulo 4, la región de Tierra Caliente se presenta como un excelente laboratorio para alcanzar el objetivo de analizar el efecto de la violencia criminal en la participación electoral en elecciones municipales. En primer lugar, a pesar de ser tradicionalmente conocida por sus niveles de violencia (Maldonado, 2010; Zepeda, 2016), se observan importantes diferencias en las tasas de homicidios por arma de fuego por cada 1.000 habitantes entre los diferentes municipios de la región. En segundo lugar, hasta el momento, no se han realizado estudios que analicen de manera exclusiva la posible relación entre la violencia criminal y la participación electoral en el interior de esta región. Esto otorga un valor significativo a la investigación en este contexto. Por último, la variable proxy utilizada para medir la violencia criminal, es decir, los homicidios por arma de fuego, adquiere una mayor validez en territorios donde el crimen organizado tiene una fuerte presencia (Beittel, 2019; Zepeda, 2018), situación que se verifica en Tierra Caliente.

La variable dependiente de este estudio es la participación electoral en las elecciones locales. Dado que los 31 municipios que conforman la región de Tierra Caliente están distribuidos en tres entidades federativas distintas, los datos se recopilaron consultando los sitios webs del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, del Instituto Electoral del Estado de México y del Instituto Electoral de Michoacán<sup>12</sup>. Durante el periodo de análisis, que abarcó desde 2006 hasta 2018, se llevaron a cabo cuatro elecciones locales en cada uno de los municipios, lo que resultó en un total de 124 observaciones (N=124).

Para la variable independiente se consideró la tasa de homicidios por arma de fuego por 1.000 habitantes en cada uno de los municipios durante el año previo a la celebración de las elecciones y el primer cuatrimestre del año electoral<sup>13</sup>. Los datos sobre el número de homicidios se obtuvieron de la página web del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, s.f.), concretamente atendiendo a las causas detalladas CIE X930-X959 (Clasificación Internacional de Enfermedades). Para calcular las tasas de homicidios se utilizaron los datos poblacionales del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI para las dos primeras elecciones y los datos de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI para las dos últimas convocatorias electorales.

En relación con las variables de control, en línea con la literatura sobre participación electoral, se incluyeron las siguientes: educación, densidad poblacional, pobreza, desigualdad y capacidad institucional municipal. La variable educación fue incluida debido a que diversos autores han afirmado que tiene un efecto positivo en la participación electoral, ya que proporciona a los ciudadanos recursos y habilidades para involucrarse más en la vida política (Carreras y Castañeda-Angarita, 2014; Klesner y Lawson, 2001; Moreno, 2003). Para esta investigación se utilizaron datos de analfabetismo, medido a través de la tasa de personas mayores de 15 años que no saben

---

<sup>12</sup> Los municipios son Aguililla, Apatzingán, Buenavista Tomatlán, Carácuaro de Morelos, Churumuco de Morelos, Gabriel Zamora, Huétamo de Núñez, La Huacana, Múgica, Nocupétaro, Nuevo Urecho, Parácuaro, San Lucas, Tepalcatepec, Tiquicheo de Nicolás Romero, Turicato, Tuzantla, Ajuchitlán del Progreso, Arcelia, Ciyuca de Catalán, Cutzamala de Pinzón, Pungarabato, San Miguel Totolapan, Tlalchapa, Tlapehuala, Zirándaro, Tejupilco de Hidalgo, Tlatlaya, Amatepec, Luvianos, Sultepec.

<sup>13</sup> Otros autores también usaron este indicador como proxy de violencia criminal. Véase Jarillo et al. (2016) o Bravo et al. (2014). En este último caso por 100.000 habitantes en lugar de por 1.000.

leer ni escribir, por cada 1.000 habitantes. El año que se tomó para calcular la tasa fue 2015 y los datos se extrajeron de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI<sup>14</sup>.

En cuanto a la densidad poblacional, es decir, el número de habitantes por kilómetro cuadrado en cada uno de los municipios, los datos corresponden al año 2015 y fueron recopilados de la página web del INEGI. La inclusión de esta variable se basa en estudios previos que han demostrado que los municipios con altos niveles de participación electoral tienden a presentar una baja densidad de población, y viceversa (Cedillo, 2009). Este fenómeno puede explicarse, en parte, debido a que la densidad poblacional puede ser considerada una variable proxy que refleja el nivel de capital social en un municipio. Una mayor densidad poblacional puede afectar negativamente la habitabilidad y convivencia entre los habitantes de un municipio (McCulloch, 2003), lo que a su vez podría tener un efecto adverso en la participación electoral (Bargsted et al., 2013).

En el caso de la variable pobreza, se midió considerando el porcentaje de población en situación de pobreza, tanto moderada como extrema, en cada uno de los municipios. Por otro lado, la desigualdad fue medida a través del Coeficiente de Gini<sup>15</sup>. Los datos correspondientes a ambas variables para las dos primeras elecciones fueron los referentes al año 2010, mientras que los datos para las dos elecciones posteriores correspondieron al año 2015. La fuente utilizada para recopilar estos datos fue el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). La inclusión de estas dos variables se fundamenta en numerosos estudios previos que han afirmado que elevados niveles de pobreza y desigualdad aumentan los costes de oportunidad para participar en política y reducen la capacidad de las personas para involucrarse en esta actividad (Huntington, 1984; Lipset, 1963, 1994; Przeworski et al., 2000; Rosenstone, 1982). No obstante, cabe destacar que esta relación negativa podría no darse en contextos donde la pobreza sea utilizada políticamente por las autoridades (Aparicio, 2002; Gómez-Tagle, 2001; Valdés, 2001).

---

<sup>14</sup> Sin embargo, al comprobar las correlaciones entre las variables independientes, se encontró que educación y pobreza tenían un coeficiente de Pearson de .639, por lo que se decidió dejar educación fuera del modelo para evitar problemas de colinealidad.

<sup>15</sup> No se utilizó el índice de marginación porque se trató de explicar un comportamiento individual como es la participación electoral, siendo la variable pobreza es un mejor predictor. Esto se debe a que pobreza mide carencias individuales de las personas, mientras que marginación se refiere a las condiciones socioeconómicas del territorio. Independientemente de lo anterior, la correlación entre ambos indicadores es muy alta: .818.

Por último, se incluyó la capacidad institucional porque los ciudadanos pueden asociar mayor capacidad institucional con una gestión más eficaz de los servicios básicos, lo que podría repercutir en una mayor participación electoral a nivel municipal (Hajnal y Lewis, 2003). Se consideraron tres dimensiones fundamentales de la arquitectura institucional de los gobiernos municipales: capacidad administrativa, capacidad de dotación de servicios y capacidad fiscal<sup>16</sup>. A su vez, cada una de estas dimensiones se midió utilizando al menos un indicador relevante. Los datos correspondientes a la primera dimensión se extrajeron del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015 del INEGI. Para los indicadores de capacidad de dotación de servicios, se utilizaron los datos del índice de marginación 2015 a nivel municipal, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO). Por último, la información sobre el indicador de capacidad fiscal se recopiló del programa de finanzas públicas estatales y municipales del INEGI para el año 2015.

Para medir la capacidad administrativa se utilizaron diversos indicadores: disposiciones normativas internas, computadoras en dependencias municipales y nivel de escolaridad de los titulares de las áreas administrativas. El primer indicador muestra la cantidad de disposiciones normativas internas vigentes en la Administración Pública Municipal o Delegacional al cierre de 2014, por cada 1.000 habitantes. Se considera que estas disposiciones normativas representan procesos institucionalizados (Martínez, 2014), lo que podría servir como indicador de eficacia en la gestión. El segundo indicador refleja el número de computadoras en funcionamiento en las instituciones de la Administración Pública Municipal o Delegacional al cierre de 2014, por cada 1.000 habitantes. Este indicador busca evaluar la disponibilidad de recursos tecnológicos para el desempeño de las funciones administrativas. Por otro lado, el indicador del nivel de escolaridad de los titulares de las áreas administrativas se midió según el máximo grado de estudios que hubieran cursado dichos titulares al cierre de 2014. Esta variable permite capturar el nivel educativo de los responsables de la toma de decisiones en las áreas administrativas municipales, lo cual puede incidir en la calidad y eficiencia de la gestión pública.

---

<sup>16</sup> Nuevamente, se revisaron las correlaciones entre los distintos indicadores de capacidad institucional municipal. Se optó por dejar fuera del modelo algunos de los indicadores que tenían entre sí un coeficiente de Pearson alto para evitar problemas de colinealidad.

En cuanto a la dotación de servicios, se utilizaron dos indicadores para su medición: el porcentaje de ocupantes en viviendas con agua entubada y el porcentaje de ocupantes en viviendas con drenaje y servicio sanitario exclusivo. Esta dimensión busca captar el grado de cumplimiento de algunas de las principales responsabilidades del gobierno municipal. Se espera que cuando los gobiernos prestan servicios públicos de manera eficaz, y los ciudadanos así lo perciben, la participación electoral aumente (Krause, 2012). Como se mencionó anteriormente, esta información se obtuvo del índice de marginación municipal 2015 elaborado por el CONAPO. Estos indicadores permiten evaluar el acceso de los ciudadanos a servicios básicos esenciales en sus viviendas y proporcionan una perspectiva sobre el desempeño del gobierno en la provisión de servicios que impactan directamente en la calidad de vida de la población local.

Por último, la capacidad fiscal se midió a través de la inversión pública municipal. Este indicador hace referencia a los egresos destinados a obras públicas y acciones sociales en los municipios, expresados en pesos mexicanos por habitante y basados en los datos del año 2015. Se incluyó esta variable porque diversos estudios han demostrado que la política fiscal y el gasto de los gobiernos locales pueden tener un efecto positivo en la participación electoral (Chong et al., 2010; Geys et al., 2010).

Se pretendió elaborar un índice mediante la técnica de componentes principales con todos estos indicadores de capacidad institucional. Sin embargo, al hacer el análisis de fiabilidad el Alpha de Cronbach salió muy por debajo del nivel necesario para construir una escala confiable (-.001). A partir de ese análisis, se optó por utilizar solo tres indicadores de capacidad institucional por separado: computadoras en dependencias municipales, profesionalización de la administración pública municipal e inversión pública municipal. Un resumen de la operacionalización de todas las variables incorporadas y las fuentes de las cuales se extrajeron los datos se recogen en la Tabla 2.

**Tabla 2**

*Operacionalización y fuentes de las variables dependiente, independiente y de control para el análisis de la participación electoral en elecciones municipales*

<b>Variable dependiente</b>		
Participación electora	Porcentaje de participación en elecciones municipales.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Instituto Electoral del Estado de México e Instituto Electoral de Michoacán.
<b>Variable independiente</b>		
Violencia criminal	Tasa de homicidios por arma de fuego cada 1.000 habitantes.	INEGI
<b>VARIABLES DE CONTROL</b>		
Educación	Tasa de personas de más de 15 años que no saben leer ni escribir, por 1.000 habitantes.	INEGI
Densidad poblacional	Habitantes por kilómetro cuadrado en cada uno de los municipios.	INEGI
Pobreza	Porcentaje de población en situación de pobreza (moderada y extrema) en cada uno de los municipios.	CONEVAL
Desigualdad	Coefficiente de Gini.	CONEVAL
Capacidad administrativa	Cantidad de disposiciones normativas internas por cada 1.000 habitantes; número de computadoras en funcionamiento por 1.000 habitantes; y máximo grado de estudios cursado por los titulares de las áreas administrativas.	INEGI
Capacidad de dotación de servicios	Porcentaje de ocupantes en viviendas con agua	CONAPO

	entubada y porcentaje de ocupantes en viviendas con drenaje y servicio sanitario exclusivo.	
Capacidad fiscal	Egresos en obras públicas y acciones sociales de los municipios, en pesos mexicanos por habitante.	INEGI

Fuente: elaboración propia.

Dado que no se contaba con datos a nivel individual para la región de Tierra Caliente, se optó por realizar un análisis de tipo ecológico por razones prácticas, como la economía y la disponibilidad de los datos (López, 1977). Una vez identificadas las variables dependiente, independiente y de control, se procedió a poner a prueba la hipótesis formulada. Con el objetivo de examinar el impacto de la violencia criminal en la participación electoral en elecciones locales, se optó por realizar un análisis estadístico multivariado. Dada la naturaleza de los datos, que no cumplen con la condición de independencia debido a que se cuenta con observaciones de los 31 municipios de Tierra Caliente a lo largo de cuatro años distintos, se decidió estimar un modelo de regresión multinivel con intercepto aleatorio. Por un lado, se buscó evaluar cómo los atributos del contexto municipal afectan la participación electoral en elecciones locales. Por otro lado, se consideró la posibilidad de que los atributos de cada una de las elecciones incluidas en el modelo también tuvieran algún efecto en la tasa de participación electoral. El uso del modelo multinivel permitió estimar ambos efectos y obtener una visión más completa y detallada del fenómeno en estudio.

## **1.2. Organizaciones criminales y procesos electorales municipales en Michoacán**

El modelo de regresión mencionado anteriormente permite comprender hasta qué punto la violencia criminal afecta la participación electoral a nivel agregado. Sin embargo, para obtener un conocimiento más profundo sobre cómo las organizaciones criminales intervienen en los procesos electorales y si tienen algún impacto en el comportamiento de

los ciudadanos y los actores políticos, es necesario utilizar enfoques cualitativos. Por lo tanto, para lograr el objetivo de comprender las percepciones de los actores sociales sobre la influencia del crimen organizado en los procesos electorales a nivel municipal, se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas con miembros de la Iglesia, organismos públicos, universidad y medios de comunicación en el estado de Michoacán. Este acercamiento cualitativo permitió explorar y profundizar en las opiniones y experiencias de los informantes clave, brindando una perspectiva más rica y detallada sobre el tema en cuestión.

La revisión de la literatura ha revelado una predominancia del enfoque cuantitativo en el análisis de la violencia en contextos electorales. Sin embargo, dada la necesidad de comprender en profundidad las percepciones y la influencia de la violencia criminal en los procesos electorales, el quinto capítulo de esta tesis se basó en una metodología cualitativa. El estudio de caso se limitó geográficamente al estado de Michoacán durante el proceso electoral de 2020-2021. La elección de este estado se fundamenta en que forma parte de la región de Tierra Caliente y, además, por razones como la cooptación de los partidos políticos por parte de las organizaciones criminales (Aureliani y Motta, 2015) y el hecho de que fue el lugar donde inició la llamada “guerra contra las drogas” de Calderón, así como el escenario del primer ataque indiscriminado de una organización criminal contra la población civil en 2008 (Aguirre y Herrera, 2013).

La relevancia de este estudio radica en realizar un análisis a nivel micro que ilustre tanto la importancia de las fuentes humanas para el estudio de la violencia, como la verificación de la aplicabilidad de planteamientos teóricos relacionados con la relación entre violencia y elecciones. Al adoptar un enfoque cualitativo, se busca capturar las voces y perspectivas de los actores sociales involucrados en el contexto electoral de Michoacán, lo que permitirá obtener una comprensión más rica y detallada de la dinámica entre la violencia y el proceso electoral en esta región.

Para la elaboración de esta parte de la investigación, se realizaron seis entrevistas semiestructuradas entre octubre y noviembre de 2022. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional (Verd y Lozares, 2016), buscando personas residentes en Michoacán que estuvieran vinculadas a instituciones con presencia en el territorio y pudieran proporcionar datos primarios para comprender las relaciones entre

el crimen organizado y la violencia en contextos electorales. El perfil de los entrevistados se incluye en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Perfil de los entrevistados*

<b>Sexo</b>	<b>Edad</b>	<b>Institución/Profesión</b>	<b>Código entrevista</b>
Hombre	39	Párroco	MX01
Hombre	56	Periodista	MX02
Hombre	53	Profesor universitario	MX03
Mujer	41	Autoridad electoral	MX04
Hombre	47	Periodista	MX05
Hombre	50	Autoridad electoral	MX06

Fuente: elaboración propia.

El enfoque cualitativo de las entrevistas permitió obtener percepciones y experiencias directas de los participantes, lo que generó datos primarios y proporcionó una comprensión más profunda de la realidad social relacionada con el fenómeno, más allá de los datos cuantitativos. A diferencia de estudios con un enfoque representativo, en este caso, el objetivo no era lograr una muestra representativa, sino conocer las experiencias personales y las perspectivas de los entrevistados (Bertaux, 2005; Granda y Soriano, 2023). Con el propósito de preservar la integridad de los participantes, no se facilita más información sociodemográfica y se les ha asignado un código de identificación, como MX seguido del número correspondiente a la entrevista. Esta precaución se tomó con el fin de resguardar la privacidad y confidencialidad de los participantes, asegurando que sus relatos fueran empleados de manera anónima y confiable en el estudio.

El diseño de las entrevistas se estructuró en torno a tres bloques temáticos principales: (1) las motivaciones detrás del uso de la violencia, (2) la influencia de las organizaciones criminales en los actores políticos, y (3) el impacto de los grupos criminales sobre los ciudadanos. Entre las preguntas planteadas destacan algunas como: ¿Considera que la violencia durante procesos electorales se asocia exclusivamente a grupos criminales o hay otros actores involucrados? ¿Por qué solo se registran ataques contra actores políticos en unos pocos municipios si hay presencia de organizaciones criminales en prácticamente todo el estado? ¿Existió algún patrón partidista en los ataques de los grupos criminales? ¿Considera que ha habido amenazas de organizaciones criminales a los ciudadanos para que votasen en favor de un determinado candidato?

Las entrevistas se llevaron a cabo de manera telemática, se grabaron en formato MP3 y se transcribieron manualmente. Una vez transcritas, se realizó un análisis siguiendo una estrategia basada en la Teoría Fundamentada, lo que implicó la construcción de categorías a partir de una revisión teórica previa y la generación de subcategorías de forma inductiva tras analizar las contribuciones de los participantes. Los resultados y hallazgos de este análisis se presentan en la Tabla 4, donde se reflejan las distintas categorías y subcategorías que emergieron a partir de las entrevistas.

**Tabla 4**

*Estrategia de investigación cualitativa*

Categoría Central	Categorías principales	Categorías teóricas	Subcategorías
Violencia criminal durante procesos electorales	Incidencia sobre el comportamiento electoral.	Influir sobre la participación.	Coacciones para ejercer el voto.
			Orientación del voto.
			Resultados electorales irregulares.
			Negación de autoría.
			Uso de medios de comunicación.

en Michoacán.	Incidencia sobre candidatos.	Víctimas de la violencia.	Presentación de candidatos.
		Recepción de apoyo.	Perpetración de ataques.
			Imponer poder hegemónico.
	Motivaciones para emplear la violencia.	Respuesta a medidas políticas previas.	Lucro por actividad criminal.
		Intimidación del adversario.	Lucro mediante contratos públicos.
		Obtención de recursos.	Apoyo de autoridades locales.

Fuente: elaboración propia.

La categoría central analizada en este estudio fue la violencia criminal durante los procesos electorales en Michoacán. Para lograr una comprensión profunda, se utilizaron categorías principales para investigar las motivaciones detrás del uso de la violencia y su impacto en actores políticos y ciudadanos. La estrategia basada en categorías proporcionó flexibilidad en el análisis, permitiendo alcanzar los objetivos de investigación de examinar la influencia del crimen organizado en el proceso electoral 2020-2021 en Michoacán. Las subcategorías generadas de forma inductiva permitieron la identificación de las principales motivaciones (consecución del poder, lucro económico y apoyo de las autoridades), así como la manera en que influyeron en los candidatos (utilización de medios de comunicación, presentación de candidaturas, o perpetración de ataques) y en los ciudadanos (coacciones y recompensas para el ejercicio del voto, negación de la autoría y resultados electorales irregulares).

### **1.3. Violencia, inseguridad y participación electoral en elecciones presidenciales**

El objetivo del Capítulo 6 fue analizar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral en las elecciones presidenciales. Para llevar a cabo este análisis, se utilizó el LAPOP del año 2019 como fuente de datos. A

continuación, se describen las variables y los datos utilizados para poner a prueba las hipótesis planteadas. La variable dependiente fue la participación electoral, medida a través de una pregunta sobre el voto prospectivo: “¿Si esta semana fueran las próximas elecciones presidenciales, qué haría usted?” El voto prospectivo tiene una ventaja sobre el retrospectivo, pues no existe temporalidad entre el hecho de votar y la victimización o las percepciones sobre la seguridad (Díaz-Martínez, 2016). Esto es relevante, ya que se buscó evaluar el impacto de la victimización y las percepciones sobre la seguridad en la intención de votar o no en unas futuras elecciones presidenciales. El voto prospectivo permite diferenciar que primero ocurrió la victimización o se tuvo conocimiento sobre hechos violentos específicos y después se tomó la decisión de votar. La variable es de tipo dicotómico y se divide entre si el individuo votaría (1) o no votaría (0) en las próximas elecciones presidenciales.

Se utilizaron cuatro variables independientes para medir la violencia y la inseguridad. Estas variables incluyeron la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional, el sentimiento de inseguridad en el barrio, los asesinatos en el barrio y la victimización directa. Las tres primeras variables hacen referencia al contexto de violencia, mientras que la última alude a la condición de víctima de delito. La victimización directa se midió a través de la siguiente pregunta: “Ahora, cambiando de tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincuencia en los últimos 12 meses?” Esta variable es de naturaleza dicotómica, diferenciando entre aquellos individuos que fueron víctimas de un delito en los últimos 12 meses (1) y aquellos que no lo fueron (0). En consecuencia, se trata de un indicador objetivo de la seguridad.

El contexto de violencia se puede medir, asimismo, mediante indicadores objetivos y de percepciones subjetivas. Se utilizaron ambos tipos de indicadores para obtener una visión completa de la situación. Como medidor objetivo se empleó el conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio, el cual se obtuvo a través de la siguiente pregunta: “¿Han ocurrido asesinatos en los últimos 12 meses en su barrio/colonia/vecindario?” Es, igualmente, una variable dicotómica que recoge si se han cometido asesinatos en el propio barrio en los últimos 12 meses (1) o no (0). De esta

manera, se logra obtener una medida objetiva y concreta de la presencia de violencia en el entorno local de los individuos.

Los indicadores subjetivos incluidos en esta parte de la investigación se centraron en la percepción del individuo sobre la inseguridad en su entorno más cercano y como principal problema del país. Mientras que los indicadores objetivos dependen de situaciones externas al individuo, las percepciones tienen un impacto directo en el comportamiento de las personas (Canetti y Linder, 2015). La percepción de inseguridad en el barrio se midió mediante la siguiente pregunta: “Hablando del lugar o el barrio/la colonia donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?” Esta variable es una escala que refleja en qué medida el encuestado se siente seguro en su barrio/colonia. Las categorías de respuesta abarcan desde “muy inseguro(a)” hasta “muy seguro(a)”, lo que permite capturar una amplia gama de percepciones sobre la seguridad en el entorno cercano del individuo.

La percepción de la inseguridad como el principal problema nacional se midió mediante la siguiente pregunta: “En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país?” Para este propósito, se creó una variable dicotómica donde el valor 1 indicaba que el encuestado seleccionó una de las siguientes alternativas relacionadas con la inseguridad: “conflicto armado”, “delincuencia, crimen”, “narcotráfico”, “pandillas”, “seguridad (falta de)” y “violencia”. Por otro lado, se asignó el valor 0 en caso de que el encuestado optara por cualquier otra alternativa de respuesta diferente a las mencionadas anteriormente. De esta manera, se buscó capturar la percepción de los encuestados sobre la inseguridad como uno de los problemas más apremiantes a nivel nacional.

En resumen, se utilizaron tanto indicadores objetivos como subjetivos de la violencia y la inseguridad como variables independientes. Como indicadores objetivos se incorporaron la victimización directa y los asesinatos en el barrio. Como indicadores subjetivos se incluyeron el sentimiento de inseguridad en el barrio y la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional.

Además, teniendo en cuenta los distintos determinantes de la participación política en México (Eisenstand, 2004; Magaloni, 2006; Moreno, 2009a; Somuano, 2005)

y al igual que han hecho otros autores (Díaz-Martínez, 2016; Ley, 2018; Trelles y Carreras, 2012), se incluyeron una serie de variables de control clasificadas en cinco grupos. En el primer grupo se incorporaron variables relacionadas con la percepción ciudadana del sistema político, al constatarse su incidencia en el caso mexicano (Pérez-Verduzco y Tapia, 2018). El segundo bloque incluyó indicadores de actitudes políticas (Nohlen, 2004). La tercera agrupación de variables recogió la implicación en formas de participación no electorales (Barnes y Kaase, 1979; Somuano, 2005). El cuarto conjunto de variables se centró en la pertenencia a grupos (Putnam, 2003). Por último, el quinto bloque englobó los recursos individuales de los ciudadanos, los cuales han demostrado ser predictores significativos de la participación electoral en América Latina (Carreras y Castañeda-Angarita, 2014). En la Tabla 5 se resumen las variables incluidas y su operacionalización.

**Tabla 5**

*Operacionalización de las variables dependiente, independientes y de control para el análisis de la participación electoral en elecciones presidenciales*

<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	
Participación electoral	Variable dicotómica. Valor 0 si no se tiene intención de votar y valor 1 si se tiene intención de votar en unas futuras elecciones presidenciales.
<b>VARIABLES INDEPENDIENTES</b>	
<b>VIOLENCIA E INSEGURIDAD</b>	
Victimización	Variable dicotómica. Valor 0 si no se ha sido víctima de un delito en los últimos 12 meses y valor 1 si se ha sido víctima.
Asesinatos en el barrio	Variable dicotómica. Valor 0 si no se han cometido asesinatos en el propio barrio en los últimos 12 meses y valor 1 si se han cometido.
Sentimiento de inseguridad en el barrio	Variable ordinal. Muy inseguro/a (valor 1), algo inseguro/a (valor 2), algo seguro/a (valor 3) y muy seguro/a (valor 4) en el propio barrio.

Inseguridad como problema nacional	Variable dicotómica. Valor 0 si no se considera la inseguridad como principal problema nacional y valor 1 si se considera el principal problema.
------------------------------------	--

---

### **VARIABLES DE CONTROL**

---

#### **PERCEPCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO**

---

Preferencia por la democracia	Variable de escala de 1 (muy en desacuerdo) a 7 (muy de acuerdo).
Percepción del nivel de libertad	Variable ordinal. Muy poca (valor 1), suficiente (valor 2) y demasiada (valor 3).
Apoyo a la existencia de crítica política	Variable de escala de 1 (desaprueba firmemente) a 10 (aprueba firmemente).
Confianza en el presidente	Variable de escala de 1 (nada) a 7 (mucho).
Confianza en los partidos políticos	Variable de escala de 1 (nada) a 7 (mucho).
Confianza en el sistema judicial	Variable ordinal. Nada (valor 1), poco (valor 2), algo (valor 3) y mucho (valor 4).
Percepción de corrupción en políticos	Variable ordinal. Ninguno (valor 1), menos de la mitad (valor 2), la mitad de los políticos (valor 3), más de la mitad (valor 4) y todos (valor 5).
Sobornos en la prestación de servicios públicos	Variable dicotómica. Valor 0 si no le solicitaron soborno en la prestación de un servicio público y valor 1 si le solicitaron soborno.

---

#### **ACTITUDES POLÍTICAS**

---

Interés por la política	Variable ordinal. Mucho (valor 1), algo (valor 2), poco (valor 3) y nada (valor 4).
Eficacia política	Variable de escala de 3 a 21, suma de tres variables de escala de 1 (muy en desacuerdo) a 7 (muy de acuerdo): 1) gobernantes interesados en lo que piensa la gente, 2) entiende los asuntos más importantes del país y 3) el gobierno toma en cuenta a la gente como yo.

---

**PARTICIPACIÓN ELECTORAL** **NO**

---

Participación en una protesta política	Variable dicotómica. Valor 0 si no ha participado en una protesta y valor 1 si ha participado.
Uso político de redes sociales	Variable ordinal. Diariamente (valor 1), algunas veces a la semana (valor 2), algunas veces al mes (valor 3), algunas veces al año (valor 4) y nunca (valor 5).

---

### **PERTENENCIA A GRUPOS**

Identificación con un partido político	Variable dicotómica. Valor 0 si no se identifica con partido y valor 1 si se identifica.
Asistencia a reuniones de asociaciones	Variable de escala de 0 a 4 creada a partir de cuatro variables ordinales con la siguiente codificación: nunca (valor 0), 1-2 veces al año (valor 0.33), 1-2 veces al mes (valor 0.66) y 1 vez a la semana (valor 1). Dichas variables son asistencia a reuniones: 1) de organización religiosa, 2) de asociación de padres, 3) de un grupo de la comunidad y 4) de movimientos o partidos políticos.

---

### **RECURSOS INDIVIDUALES**

Situación laboral	Variable dicotómica. Valor 0 si no trabaja y valor 1 si trabaja.
Estado civil	Variable dicotómica. Valor 0 si no está casado/a y valor 1 si está casado/a.
Nivel de estudios	Variable de escala. Años de educación.
Sexo	Variable dicotómica. Valor 0 mujer y valor 1 hombre.
Edad	Variable de escala. Número de años cumplidos.

Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

Una vez identificadas la variable dependiente y las variables independientes y de control, la técnica de análisis empleada para poner a prueba las hipótesis fue la regresión logística binaria, de acuerdo con la codificación dicotómica de la variable dependiente. En el sexto capítulo se investiga la probabilidad de que los ciudadanos mexicanos voten, en comparación con la opción de no votar, en función de la victimización, los asesinatos

en el barrio, el sentimiento de inseguridad en el barrio y la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional. Se desarrolló un modelo estadístico en el que se evaluó la influencia de los indicadores objetivos y subjetivos de la violencia y la inseguridad, junto con las variables de control, en la participación electoral. En total, se incorporaron cinco modelos, uno para cada una de las cuatro variables independientes y un modelo integrado que las incluyó todas.

#### **1.4. Violencia, inseguridad y orientación del voto**

Para examinar el impacto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en el apoyo al partido en el poder en elecciones presidenciales, específicamente durante los primeros 100 días de mandato de AMLO, se utilizaron los datos del LAPOP 2019 para México. Esta oleada de encuestas se llevó a cabo entre el 30 de enero y el 27 de marzo de 2019, lo que permitió analizar las consecuencias electorales de los primeros 100 días del gobierno de AMLO.

En este caso, la variable dependiente fue la intención de voto hacia el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales. Esta variable tiene, por consiguiente, un carácter prospectivo, lo que permite que no haya temporalidad entre el hecho de votar y la victimización o las percepciones sobre la seguridad (Díaz-Martínez, 2016). La pregunta de la que partió esta variable fue: “Si esta semana fueran las próximas elecciones presidenciales, ¿qué haría usted?”. Las respuestas se recodificaron para generar un indicador dicotómico que diferencia entre los individuos que votarían por el candidato o partido del actual presidente (valor 1) y aquellos que optarían por otro candidato (valor 0).

Las variables independientes utilizadas fueron las siguientes: la percepción de la inseguridad como problema, el sentimiento de inseguridad en el barrio, los asesinatos en el barrio y la victimización directa. Las dos primeras variables son de naturaleza subjetiva (Canetti y Linder, 2015), mientras que las dos últimas están vinculadas a las experiencias personales con la violencia. La percepción de la inseguridad como problema y los asesinatos en el barrio se refieren al contexto social en general, lo que les otorga una

vertiente sociotrópica. En cambio, el sentimiento de inseguridad en el barrio y la victimización se refieren al individuo en particular, lo que refleja una vertiente egotrópica.

La variable de percepción de la inseguridad como problema se dividió en dos categorías, convirtiéndola en un indicador dicotómico. Aquellos individuos que señalaron que el principal problema del país era la inseguridad, seleccionando alguna de las opciones de respuesta como conflicto armado, delincuencia, crimen, narcotráfico, pandillas, seguridad o violencia, fueron codificados con el valor 1. Por otro lado, el valor 0 corresponde a los individuos que afirmaron que fue otro problema el más importante de la nación. La variable de sentimiento de inseguridad en el barrio es de naturaleza ordinal y cuenta con cuatro categorías: los ciudadanos que se sienten muy inseguros en su barrio (valor 1), aquellos que se sienten algo inseguros (valor 2), los que se sienten algo seguros (valor 3) y los que se sienten muy seguros en su barrio (valor 4). De esta manera, esta variable permitió medir la percepción de los ciudadanos sobre la inseguridad en su entorno más cercano.

La variable de asesinatos en el barrio refleja si los encuestados tuvieron conocimiento de que se hubiesen cometido homicidios en su vecindario durante los últimos doce meses. Se trata de un indicador dicotómico, tomando el valor 1 si los individuos afirmaron que sí hubo asesinatos en su barrio en el último año, y el valor 0 si indicaron que no se produjeron homicidios en ese período. Por último, la variable de victimización directa midió si los encuestados tuvieron la experiencia de ser víctimas de un delito, tales como robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas u otros actos delictivos, en los últimos doce meses. Es una variable de tipo dicotómico, tomando el valor 1 si el encuestado fue víctima de un delito en el último año, y el valor 0 si no lo fue.

Además, se incluyeron diversas variables de control que podrían influir en la variable dependiente, es decir, en el apoyo electoral al candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales. Estas variables abarcan diferentes temáticas que fueron relevantes durante la campaña electoral y los primeros 100 días del mandato de AMLO, además de considerar la violencia y la inseguridad. Algunas de las variables de control se relacionaron con la situación económica, el clientelismo político, la lucha contra la desigualdad social y la responsabilidad por inundaciones. También se

incorporaron variables relacionadas con el sistema político, como la satisfacción con la democracia, la justificación de la concentración del poder, el apoyo a la participación en protestas legales, la confianza en el sistema judicial y la confianza en las Fuerzas Armadas.

Asimismo, se consideró la figura del propio presidente, incluyendo dos variables: la confianza en el presidente y la evaluación del presidente. Se incluyeron, asimismo, variables de naturaleza psicológica, como la identificación partidista y la ideología, así como variables sociodemográficas como la etnicidad, el nivel de urbanización, el nivel de estudios, el sexo y la edad. Todas estas variables de control fueron consideradas para examinar su posible influencia en el apoyo electoral hacia el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales.

La Tabla 6 presenta la operacionalización de todas las variables incluidas en esta parte de la investigación. Utilizando estas variables, se llevaron a cabo cinco modelos de regresión logística binaria: uno para cada una de las cuatro variables relacionadas con la violencia y la inseguridad, y un modelo conjunto integrando todas ellas. Esta estrategia permitió verificar la falta de colinealidad en los resultados obtenidos.

**Tabla 6**

*Operacionalización de las variables dependiente, independientes y de control para el análisis de la intención de voto al candidato o partido del actual presidente*

<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	
Intención de voto	Variable dicotómica. Valor 0 si tiene intención de votar por un candidato de la oposición y valor 1 si se tiene intención de votar por el candidato o partido del actual presidente.
<b>VARIABLES INDEPENDIENTES</b>	
Inseguridad como problema nacional	Variable dicotómica. Valor 0 si no se considera la inseguridad como principal problema nacional y valor 1 si se considera el principal problema.
Sentimiento de inseguridad en el barrio	Variable ordinal. Muy inseguro/a (valor 1), algo inseguro/a (valor 2), algo seguro/a

	(valor 3) y muy seguro/a (valor 4) en el propio barrio.
Victimización	Variable dicotómica. Valor 0 si no se ha sido víctima de delito en el último año y valor 1 si se ha sido víctima.
Asesinatos en el barrio	Variable dicotómica. Valor 0 si no se han cometido asesinatos en el propio barrio en los últimos 12 meses y valor 1 si se han cometido.

### VARIABLES DE CONTROL

Evaluación de la situación económica	Variable ordinal. Peor (valor 1), igual (valor 2) y mejor (valor 3).
Evaluación del presidente	Variable ordinal. Muy malo (valor 1), malo (valor 2), ni bueno ni malo (valor 3), bueno (valor 4) y muy bueno (valor 5).
Confianza en el presidente	Variable de escala de 1 (nada) a 7 (mucho).
Confianza en las Fuerzas Armadas	Variable de escala de 1 (nada) a 7 (mucho).
Confianza en el sistema judicial	Variable ordinal. Nada (valor 1), poco (valor 2), algo (valor 3) y mucho (valor 4).
Clientelismo político	Variable dicotómica. Valor 0 si no le ofrecieron un beneficio por su voto en las últimas elecciones y valor 1 si se lo ofrecieron.
Lucha contra la desigualdad social	Variable de escala de 1 (muy en desacuerdo) a 7 (muy de acuerdo) sobre si el gobierno debe aumentar el gasto público para ayudar a los pobres.
Responsabilidad por inundaciones	Variable dicotómica. Valor 0 si no atribuye la responsabilidad por inundaciones al gobierno federal y valor 1 si se la atribuye.
Satisfacción con la democracia	Variable ordinal. Muy satisfecho (valor 1), satisfecho (valor 2), insatisfecho (valor 3) y muy insatisfecho (valor 4).
Justificación de la concentración del poder	Variable dicotómica. Valor 0 si no justifica la concentración del poder en el ejecutivo en situaciones de crisis y valor 1 si lo justifica.
Apoyo a la participación en protestas legales	Variable de escala de 1 (desaprueba firmemente) a 10 (aprueba firmemente) sobre

	la aprobación de participación en protestas permitidas por la ley.
Identificación partidista	Variable dicotómica. Valor 0 si no se identifica con partido del presidente y valor 1 si se identifica con él.
Ideología	Variable de escala de 1 (izquierda) a 5 (derecha).
Etnicidad	Variable de escala de 1 (color más claro) a 11 (color más oscuro).
Urbanización	Variable dicotómica. Valor 0 rural y valor 1 urbano.
Nivel de estudios	Variable de escala. Años de educación.
Sexo	Variable dicotómica. Valor 0 mujer y valor 1 hombre.
Edad	Variable de escala. Número de años cumplidos.

Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

### 1.5. Violencia, inseguridad y aprobación presidencial

En el capítulo octavo de esta tesis, se examinó una hipótesis relacionada con el tiempo en el cargo como factor influyente en la evaluación presidencial. Para ello, se utilizaron datos de las oleadas de 2019 y 2021 del LAPOP, que se llevaron a cabo entre el 30 de enero y el 27 de marzo de 2019, y entre el 26 de marzo y el 11 de julio de 2021, respectivamente. La primera oleada contó con una muestra de 1.580 observaciones, mientras que la segunda tuvo 1.520 observaciones (cuestionario A).

A continuación, se describen las variables y los datos utilizados para poner a prueba las hipótesis. La variable dependiente fue la valoración presidencial, medida a través de la pregunta M1: “Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el Presidente Andrés Manuel López Obrador es...?:”. Las categorías de respuesta son (1) muy bueno (2) bueno (3) ni bueno, ni malo (regular) (4) malo y (5) muy malo (pésimo). Para el análisis, la variable fue recodificada con una formulación dicotómica (0,1). Los valores “muy bueno” y “bueno” se consideraron como aprobación (1), mientras que los valores “ni bueno, ni malo”, “malo” y “muy malo”

fueron considerados como no aprobación (0). En la oleada de 2019, la valoración presidencial tuvo un valor medio de 0.70 y una desviación típica (DT) de 0.456, mientras que en el barómetro de 2021 el valor medio fue de 0.47 y la DT fue de 0.499.

Se utilizaron siete variables independientes para medir la inseguridad y la violencia. Estas variables fueron: la percepción de la inseguridad como principal problema nacional, la victimización directa, los asesinatos en el barrio, el sentimiento de inseguridad en el barrio, la tasa de homicidios a nivel municipal, el tiempo de respuesta de la policía y el estado fronterizo<sup>17</sup>. Se optó por incluir tanto indicadores objetivos como percepciones subjetivas de la seguridad, ya que mientras los indicadores objetivos dependen de situaciones externas al individuo, las percepciones influyen directamente en el comportamiento (Canetti y Linder, 2015).

Además, teniendo en cuenta los diversos factores que influyen en el comportamiento político en México (Eisenstand, 2004; Magaloni, 2006; Moreno, 2009a; Somuano, 2005) y al igual que han hecho otros autores (Ley, 2018; Trelles y Carreras, 2012), se incorporaron una serie de variables de control clasificadas en tres grupos. En el primer grupo se incluyeron los recursos individuales de los ciudadanos, los cuales se ha demostrado que son fuertes predictores del comportamiento político en América Latina (Acevedo et al., 2017; Carreras y Castañeda-Angarita, 2014; Clarke et al., 2005). El segundo bloque integró indicadores de actitudes políticas (Hibbs et al., 1982; Nohlen, 2004). La tercera agrupación de variables recogió la evaluación de la situación económica, un fenómeno importante para explicar el comportamiento político de los mexicanos (Romero et al., 2016). La Tabla 7 muestra la operacionalización de estas variables, mientras que la Tabla 8 presenta las medias y desviaciones típicas correspondientes.

---

<sup>17</sup> La tasa de homicidios por 1.000 habitantes a nivel municipal se calculó a partir de los datos del INEGI (s.f.). Por otro lado, la inclusión de la variable dummy estado fronterizo se justifica porque, en México, el mercado de la droga es el que impulsa la actividad delictiva. Las drogas proceden de Colombia y se introducen en Estados Unidos de manera ilegal. Por lo tanto, la competencia entre las organizaciones criminales y su presencia es mayor en los estados situados a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos y en la costa del Pacífico (Doyle y López, 2021). En este orden de ideas, es probable que quienes se sientan más inseguros residan en las zonas afectadas por la violencia y la criminalidad organizada, pudiendo esto afectar a la aprobación presidencial.

**Tabla 7**

*Operacionalización de las variables de control e independientes para el análisis de la aprobación presidencial*

<b>VARIABLES DE CONTROL</b>	
<b>SOCIODEMOGRÁFICAS</b>	
Sexo	Variable dicotómica. Valor 1 para mujer y 0 para hombre.
Edad	Variable escala. Edad cumplida en años.
Nivel de estudios	Variable escala. Formación completa o aprobada. Recodificada: 0=sin educación, 1=primaria, 2=secundaria, 3=superior.
Urbano	Variable dicotómica. Valor 1 para urbano y 0 para rural.
Color de piel	Variable dicotómica. Valor 1 para piel blanca, y 0 para otro color (mestizo, indígena, negra, mulata y otra).
Clase social	Variable escala. Sumatorio del número de enseres en casa: refrigerador, teléfono, lavadora, horno microondas, computadora, televisor de pantalla plana y servicio de Internet. La variable oscila entre 0, ninguno de esos enseres y 7, todos ellos.
<b>AFINIDAD PARTIDISTA</b>	
Simpatía partidista*	Variable dicotómica. Recodificada a partir de ¿Con cuál partido político simpatiza usted? 1=Morena, 0=resto.
Voto por Morena*	Variable dicotómica. Recodificada a partir de ¿Por quién votó para presidente en las últimas elecciones presidenciales de 2018? 1= Andrés Manuel López Obrador, 0= otras candidaturas.
<b>EVALUACIÓN ECONÓMICA</b>	
Evaluación económica personal	Variable dicotómica. Recodificada a partir de ¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que hace doce meses? 1=mejor, 0= resto.
Evaluación económica del país*	Variable dicotómica. Recodificada a partir de ¿Considera usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace doce meses? 1= mejor, 0=resto.

---

**VARIABLES INDEPENDIENTES**

---

**VIOLENCIA  
INSEGURIDAD**

**E**

Victimización*	Variable dicotómica. Recodificada a partir de ¿Ha sido usted víctima de robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincuenciales en los últimos 12 meses? Valor 1= mejor, 0=resto.
Inseguridad como problema principal	Variable dicotómica. Recodificada a partir ¿Cuál es el problema más grave que está enfrentando el país? Valor 1= “conflicto armado”, corrupción, “delincuencia, crimen”, “pandillas”, “seguridad (falta de)”, “violencia” y “narcotráfico”, 0= resto.
Asesinatos en el barrio*	Variable dicotómica. ¿Han ocurrido asesinatos en los últimos 12 meses en su barrio/colonia? Valor 1 si ha sucedido, 0 si no se han cometido.
Sentimiento de inseguridad en el barrio*	Variable ordinal. Hablando del barrio en el que vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente?: 1= Muy inseguro/a, 2= algo inseguro/a, 3= Algo seguro/a, 4 = muy seguro/a.
Tiempo de respuesta policial	Variable escala. ¿Cuánto tiempo cree que la policía se demoraría en llegar a su casa un día cualquiera, a mediodía? 0= No llegaría nunca, 1= Más de 3 horas, 2=Más de 1 hora y hasta 3 horas, 3= Más de 30 minutos y hasta 1 hora, 4= Entre 10 y hasta 30 minutos, 5= Menos de 10 minutos.
Estado fronterizo	Variable dicotómica. 1= Estado con frontera exterior (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Baja California Sur, Chiapas, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, y Sinaloa), 0= resto.
Tasa local de homicidios	Variable escala. Tasa de homicidios por 1000 habitantes a nivel local en el año de la oleada.

Fuente: elaboración propia a partir del LAPOP.

\*Estas variables no se encuentran disponibles en el cuestionario A de 2021, solo son objeto de atención en 2019.

**Tabla 8***Rango, media y desviación típica*

Variable	Rango	2019		2021	
		Media	DT	Media	DT
Sexo	0,1	0,50	0,500	0,46	0,499
Edad	18-89	42,09	17,027	41,2	15,393
Nivel de estudios	0-3	1,89	0,706	2,20	0,749
Urbano	0,1	0,79	0,400	0,64	0,477
Color de piel	0,1	0,175	0,380	0,18	0,389
Clase social	0-7	4,06	1,901	4,65	2,043
Simpatía partidista	0-7	0,13	0,337	-	-
Voto por Morena	0,1	0,49	0,500	-	-
Evaluación económica personal	0,1	0,21	0,412	0,14	0,352
Evaluación económica del país	0,1	0,23	0,425	-	-
Victimización	0,1	0,32	0,470	-	-
Inseguridad como problema principal	0,1	0,48	0,499	0,25	0,435
Asesinatos en el barrio	0,1	0,45	0,498	-	-
Sentimiento de inseguridad en el barrio	1-4	2,34	0,973	-	-
Tiempo de respuesta policía	0-5	2,69	1,299	2,76	1,437
Estado fronterizo	0,1	0,41	0,492	0,40	0,491
Tasa local de homicidios (2019)	0-1,57	0,27	0,288		
(2021)	0-2,84			0,27	0,335

Fuente: elaboración propia.

Una vez identificadas la variable dependiente y el conjunto de variables independientes y de control, se empleó la regresión logística binaria como técnica principal para testar las hipótesis del octavo capítulo. De esta manera, se evaluó la incidencia de diversos indicadores de violencia y percepciones de seguridad, así como de las variables de control, en la valoración que los ciudadanos hacen del presidente. Se

incorporaron un total de siete modelos explicativos: uno por cada grupo de variables en las oleadas de 2019 y 2021 (modelos 1 a 4), un modelo completo en cada oleada (modelos 5 y 6) y, por último, un séptimo modelo que incluyó una variable ficticia (dummy) con el año de la oleada, con el fin de controlar los efectos fijos inherentes a la temporalidad y observar mejor los efectos comunes en las muestras.

Es importante mencionar que algunas variables no están presentes en el cuestionario A de las encuestas realizadas en 2021, lo que implica que el modelo 2 no se puede replicar y que los modelos 3 y 4 no contienen todas las variables incluidas en la primera oleada. Esto último significa que el modelo 3 y 4 en el análisis de 2021 son parciales.

### **1.6. Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia**

Para analizar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia, se utilizó el LAPOP 2019 para México. A continuación, se describen las variables y los datos utilizados para testar las hipótesis 15 a 19. La variable dependiente fue la satisfacción con la democracia, medida a través de la siguiente pregunta: “En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en México?” Las opciones de respuesta se recodificaron en una variable tipo dummy: satisfecho con la democracia (1) e insatisfecho con la democracia (0).

Las variables independientes fueron cinco: el sentimiento de inseguridad en el barrio, la victimización directa, los asesinatos en el barrio, la tasa de homicidios por 100.000 habitantes y las desapariciones forzadas. La percepción de inseguridad en el barrio se midió mediante la siguiente pregunta: “Hablando del lugar o el barrio/la colonia donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?” Esta variable es una escala que refleja en qué medida el encuestado se siente seguro en su barrio/colonia. Las categorías de respuesta son: muy inseguro (valor 1), algo inseguro (valor 2), algo seguro (valor 3) y muy seguro (valor 4).

La victimización directa se midió mediante la siguiente pregunta: “Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o algún otro tipo de acto delincencial en los últimos 12 meses?” Esta variable es dicotómica y adoptó valor 1 si el encuestado no fue víctima de un delito en los últimos 12 meses y valor 0 si fue víctima. Por otro lado, el conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio fue medido con la siguiente pregunta: “¿Han ocurrido asesinatos en los últimos 12 meses en su barrio/colonia/vecindario?” Esta variable también es dicotómica y refleja si se cometieron asesinatos en el propio barrio en los últimos 12 meses (valor 1) o no (valor 0).

Por otro lado, la variable homicidios por 100.000 habitantes es de tipo agregado, lo que introduce otro nivel de análisis en la explicación de los efectos de la violencia y la inseguridad en las actitudes hacia la democracia. En este caso, se creó una variable dicotómica que adoptó el valor 0 para aquellos estados con más de 28 homicidios por 100.000 habitantes y el valor 1 para los estados con menos de 28 homicidios por cada 100.000 habitantes. Se utilizó la media anual de 2019 para calcular estos valores, tomando los datos del INEGI.

Finalmente, se decidió incluir la variable de desapariciones forzadas para poner a prueba hipótesis que no se han contrastado en investigaciones previas. Las desapariciones forzadas son otra expresión de violencia que, debido a su magnitud en el caso mexicano (Noticias ONU, 2022), resulta relevante considerar en el análisis. Se trata de una variable dicotómica, que adquiere el valor 0 si el encuestado ha oído hablar de desapariciones forzadas y el valor 1 si no ha oído hablar de ellas.

Además, se incluyó una serie de variables de control clasificadas en cuatro grupos. En el primer grupo, se incorporó una variable que evaluaba la situación económica. En el segundo grupo, se incluyeron variables relacionadas con la percepción ciudadana del sistema político, dado que se ha constatado su incidencia en el caso mexicano (Pérez-Verduzco y Tapia, 2018). El tercer bloque integró indicadores de actitudes políticas (Nohlen, 2004). Y, finalmente, el cuarto grupo recopiló los recursos individuales de los ciudadanos, los cuales han demostrado ser fuertes predictores del comportamiento

político en América Latina (Carreras y Castañeda-Angarita, 2014). La Tabla 9 resume la operacionalización de estas variables.

**Tabla 9**

*Operacionalización de las variables dependiente, independientes y de control para el análisis de la satisfacción con la democracia*

<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	
Satisfacción con la democracia	Variable dicotómica. Valor 0 insatisfecho y valor 1 satisfecho.
<b>VARIABLES INDEPENDIENTES</b>	
<b>VIOLENCIA E INSEGURIDAD</b>	
Victimización	Variable dicotómica. Valor 1 si no ha sido víctima de un delito en los últimos 12 meses y valor 0 si ha sido víctima.
Asesinatos en el barrio	Variable dicotómica. Valor 0 si no se han cometido asesinatos en el propio barrio en los últimos 12 meses y valor 1 si se han cometido.
Sentimiento de inseguridad en el barrio	Variable ordinal. Muy inseguro/a (valor 1) Algo inseguro/a (valor 2), Algo seguro/a (valor 3) y Muy seguro/a (valor 4) en el propio barrio.
Homicidios	Variable dicotómica. 0 estados con más de 28 homicidios por 100.000 habitantes; 1 estados con menos de 28 homicidios por cada 100.000 habitantes (media anual 2019).
Desapariciones forzadas	Variable dicotómica. 0 Ha oído hablar de desapariciones; 1 No ha oído hablar de desapariciones.
<b>VARIABLES DE CONTROL</b>	
<b>SITUACIÓN ECONÓMICA</b>	
Evaluación económica del país	Variable categórica. 1 Peor; 2 Igual; 3 Mejor.
<b>PERCEPCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO</b>	

Confianza en las Fuerzas Armadas	Variable categórica. 1 Ninguna; 2 Muy poca; 3 Poca; 4 Neutra; 5 Confianza; 6 Bastante confianza; 7 Mucha confianza.
Confianza en el presidente	Variable categórica. 1 Ninguna; 2 Muy poca; 3 Poca; 4 Neutra; 5 Confianza; 6 Bastante confianza; 7 Mucha confianza.
Libertad de prensa	Variable categórica. 1 Muy poca; 2 Suficiente; 3 Demasiada.
Sobornos en la prestación de servicios públicos	Variable dicotómica. Valor 0 si no le solicitaron soborno en la prestación de un servicio público y valor 1 si le solicitaron soborno.
Confianza en el Congreso Nacional	Variable categórica. 1 Ninguna; 2 Muy poca; 3 Poca; 4 Neutra; 5 Confianza; 6 Bastante con-fianza; 7 Mucha confianza.
Los derechos están protegidos	Variable categórica. 1 Nada; 2 Muy poco; 3 Poco; 4 Neutra; 5 Están protegidos; 6 Bastante protegidos; 7 Muy protegidos.
Cortes garantizan un juicio justo	Variable categórica. 1 Nada; 2 Muy poco; 3 Poco; 4 Neutra; 5 Garantizan un juicio justo; 6 Garantizan bastante; 7 Garantizan mucho.
<b>ACTITUDES POLÍTICAS</b>	
Interés por la política	Variable categórica. 1 Mucho; 2 Algo; 3 Poco; 4 Nada.
Orgulloso del sistema político	Variable categórica. 1 Nada; 2 Muy poco; 3 Poco; 4 Neutral; 5 Orgulloso; 6 Bastante orgulloso; 7 Muy orgulloso.
Ideología	Variable categórica de 10 valores, donde 1 es el mayor extremo de la izquierda y 10 el mayor extremo de la derecha.
<b>VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS</b>	
Urbano / rural	Variable dicotómica. Valor 0 urbano y valor 1 rural.
Nivel de estudios	Variable categórica. 0 Sin estudios; 1 Primarios; 2 Secundarios; 3 Superior.
Sexo	Variable dicotómica. Valor 0 hombre y valor 1 mujer.

---

Edad	Variable de escala. Número de años cumplidos.
------	---

---

Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

Tras la identificación de la variable dependiente, así como de las variables independientes y de control, se procedió a emplear la regresión logística binaria como técnica de análisis para poner a prueba las hipótesis 15 a 19. En el noveno capítulo, se examina la probabilidad de que los ciudadanos mexicanos se sientan satisfechos con la democracia, en comparación con la opción de que no se sientan satisfechos, con relación a la victimización, los asesinatos en el barrio, el sentimiento de inseguridad en el barrio, los homicidios a nivel estatal y las desapariciones forzadas. De esta manera, se desarrolló un modelo estadístico para evaluar la incidencia de varios indicadores de violencia e inseguridad, junto con las variables de control, en la satisfacción con la democracia. Se crearon un total de seis modelos, uno para cada una de las cinco variables independientes relacionadas con la violencia y la inseguridad, y otro modelo integrando todas ellas (Modelo 1).



## **BLOQUE IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

## **Capítulo 4. Violencia criminal y participación electoral en elecciones municipales: el caso de Tierra Caliente**

### **1. Introducción**

En América Latina, México destaca como uno de los escenarios más adecuados para analizar los efectos de la violencia criminal en la participación electoral a nivel municipal, debido a los elevados niveles de violencia relacionada con el crimen organizado que ha experimentado el país desde principios de siglo. A pesar del incremento en la literatura relacionada con este tema, persisten notables lagunas y discrepancias significativas en los resultados.

Desde un enfoque agregado, varios estudios han encontrado una relación negativa entre la violencia criminal y la participación electoral a nivel municipal (Ley, 2017, 2018; Trejo y Ley, 2016a, 2016b), pero estos análisis se han centrado únicamente en asesinatos o ataques contra actores políticos. Otros autores han utilizado la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes (Espinosa, 2018; Pulido y Almaraz, 2017), indicador que no siempre está relacionado directamente con la violencia criminal. También se han realizado investigaciones enfocadas en estados específicos, como el Estado de México (Pulido y Almaraz, 2017) o Guerrero (Jiménez y Solano, 2016), aunque en este último caso contemplando una única convocatoria electoral.

Por otro lado, hay estudios que analizan las elecciones a nivel municipal utilizando el mismo indicador de violencia criminal que el presente capítulo (tasa de homicidios por arma de fuego), pero estos trabajos fueron realizados hace varios años y no toman en cuenta las elecciones celebradas a partir de 2012 (Bravo et al., 2014). Además, se han encontrado resultados divergentes en estos análisis, ya que mientras Trelles y Carreras (2012) hallaron una relación negativa entre violencia criminal y participación electoral, Bravo et al. (2014) encontraron que la relación es nula.

En línea con lo anterior, el presente capítulo busca arrojar luz sobre las perspectivas en competencia respecto a la relación entre la violencia criminal y la participación electoral en elecciones municipales. Con este propósito, se consideran los

comicios municipales celebrados en Tierra Caliente entre 2006 y 2018. Se pretende poner a prueba la hipótesis mayoritaria de que existe una relación negativa entre la violencia criminal y la participación electoral, específicamente en el contexto de esta región. Es importante notar que algunas hipótesis sobre la violencia que fueron válidas durante el sexenio de Felipe Calderón se refutaron para el siguiente sexenio (Márquez et al., 2018), lo que subraya la relevancia de continuar investigando la relación entre violencia criminal y participación electoral para comprobar si dicha relación sigue siendo predominantemente negativa.

Tierra Caliente ofrece un excelente laboratorio para continuar esta discusión por varias razones. En primer lugar, aunque esta región ha sido tradicionalmente caracterizada como violenta (Maldonado, 2010; Zepeda, 2016), se observan importantes diferencias entre sus municipios en cuanto a tasas de homicidios por arma de fuego por cada 1.000 habitantes. En segundo lugar, hasta el momento, no se han realizado estudios que analicen de manera exclusiva la posible relación entre violencia y participación electoral en el interior de esta región. Y, en tercer lugar, la variable proxy de violencia criminal utilizada en esta parte de la investigación, es decir, los homicidios por arma de fuego, tiene una mayor validez en territorios con una fuerte presencia del crimen organizado (Beittel, 2019; Zepeda, 2018), situación que se presenta en Tierra Caliente. El análisis de este contexto específico permitirá obtener conclusiones valiosas y aplicables a un escenario más amplio en el país, contribuyendo así al entendimiento de la compleja relación entre la violencia criminal y la participación electoral en México.

En este capítulo se examina el impacto de la violencia criminal en las elecciones locales de los 31 municipios de la región de Tierra Caliente. Específicamente, se busca determinar si la tasa de homicidios por arma de fuego por cada 1.000 habitantes tuvo algún efecto en la participación electoral durante el periodo 2006-2018. Se consideran diversas variables que la literatura ha señalado como influyentes en el comportamiento electoral, como la educación, la densidad poblacional, la pobreza y la desigualdad. Además, se introduce una variable poco explorada en estudios sobre participación electoral y violencia: la capacidad institucional de los municipios. Disminuir los niveles de pobreza y desigualdad, o reducir las tasas de homicidios y criminalidad, además de ser propósitos a largo plazo, no son tarea fácil para los gobiernos. En cambio, mejorar la capacidad institucional depende en gran medida de las propias agencias del Estado, ya

sean locales o no. En caso de encontrarse que la capacidad institucional municipal influye en la participación electoral, esto podría ofrecer un instrumento político viable para aumentar la participación en elecciones locales (Hajnal y Lewis 2003). Dicho hallazgo tendría implicaciones significativas para el diseño de políticas destinadas a mejorar la participación ciudadana en contextos de violencia criminal.

Este capítulo se divide en dos secciones. En la siguiente sección, se realiza un análisis descriptivo de los homicidios en los 31 municipios de la región de Tierra Caliente y, seguidamente, se presentan los resultados obtenidos. Finalmente, se discuten los hallazgos y se presentan las conclusiones derivadas de este capítulo.

## **2. La violencia en Tierra Caliente y su relación con la participación electoral**

Antes de llevar a cabo la regresión multinivel con intercepto aleatorio, se realiza un análisis descriptivo de la variable independiente: la violencia criminal, operacionalizada mediante las tasas de homicidios por arma de fuego por cada 1.000 habitantes en los municipios que conforman la región de Tierra Caliente. El propósito es comprender la magnitud del contexto de violencia que prevalece en el periodo previo a las elecciones. Al mostrar este nivel de violencia, se logra identificar las variaciones dentro de Tierra Caliente y proporcionar una explicación más completa de su posible incidencia en la participación electoral.

La región de Tierra Caliente está compuesta por 31 municipios ubicados en los estados de Michoacán, Estado de México y Guerrero. Esta región ha sido históricamente violenta y en años recientes ha ocupado un lugar relevante en el escenario de la violencia en el país por el alzamiento de diferentes grupos de autodefensas que se movilizaron contra las condiciones impuestas por la organización criminal de Los Caballeros Templarios y la cooptación de los gobiernos municipales del estado de Michoacán (Maldonado, 2010). Durante la última década, Tierra Caliente ha estado consistentemente entre las cinco regiones más violentas de México, manteniendo esta posición en la actualidad. Un ejemplo de ello es que en 2021 ocupó el primer lugar en el país en el

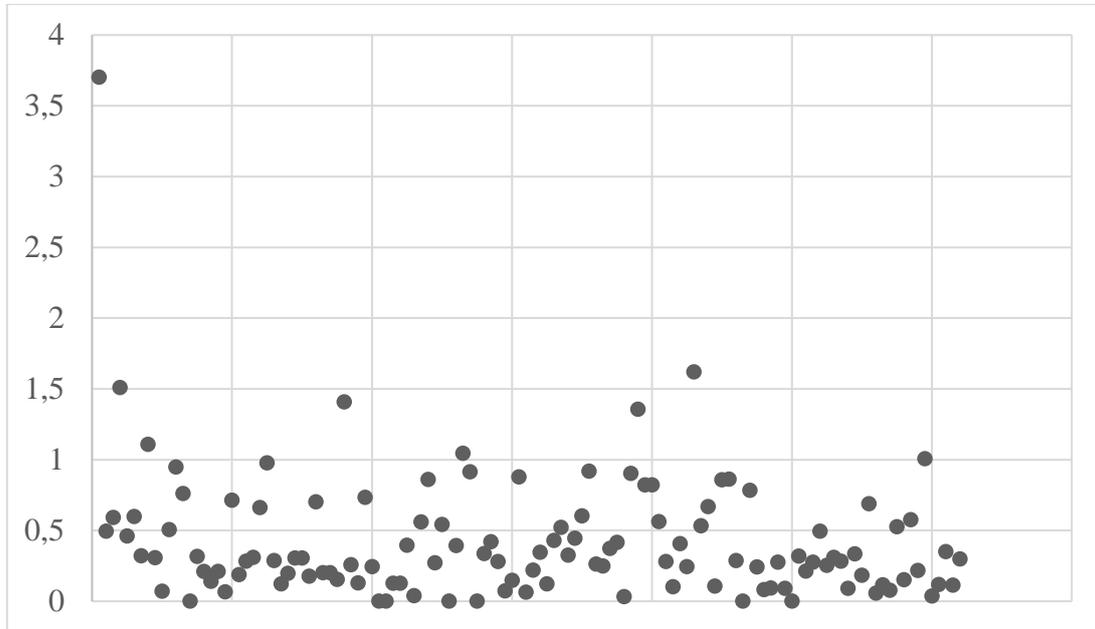
número de víctimas de desplazamiento forzado interno debido a la situación de violencia (Le Cour-Grandmaison, 2023).

En Tierra Caliente no hay autoridad que se oponga a las bandas criminales (Aguirre, 2015), lo que incluye su implicación en los procesos electorales. Este hecho se evidenció en el proceso electoral de 2021, cuando los candidatos que realizaron su campaña en la Tierra Caliente de Guerrero se vieron obligados a obtener la aprobación de los grupos delictivos (Seminario sobre Violencia y Paz, 2021). Durante ese mismo proceso electoral, en algunos municipios de la Tierra Caliente michoacana, se registraron niveles de participación extremadamente bajos debido a la presencia activa de organizaciones criminales (Jiménez, 2021). Por su parte, en la zona del Estado de México, la creciente violencia asociada al crimen organizado es motivo de gran preocupación. Las organizaciones delictivas ejercen un control férreo sobre sus áreas de influencia, imponiendo a sus propios candidatos, excluyendo a aquellos que no están alineados con sus intereses, y estableciendo normas que desafían los principios democráticos y la autoridad del Estado mexicano (Barranco, 2023). El temor al crimen organizado es tan generalizado que, de cara a las elecciones de 2024, hay ciudadanos de la región que no quieren participar en dicho proceso debido a su inquietud por estos grupos criminales (Martínez, 2023).

La relación entre la violencia y la participación electoral depende, en cierta medida, de la percepción que los ciudadanos tengan sobre esta cuestión. Por lo tanto, es fundamental examinar previamente el contexto que rodea a los ciudadanos en su decisión de votar o abstenerse. El Gráfico 2 ilustra visualmente este contexto y la variabilidad en los niveles de violencia entre los municipios que componen la región de Tierra Caliente. Los valores en el eje de ordenadas representan la tasa de homicidios con arma de fuego por cada 1.000 habitantes durante el año previo a las elecciones y el primer cuatrimestre del año electoral. Cada punto en el gráfico representa uno de los 31 municipios de Tierra Caliente en los cuatro periodos electorales analizados. Es evidente la variabilidad en los datos, con un promedio de homicidios con arma de fuego de 0.42 por 1.000 habitantes en el periodo, lo que resalta la heterogeneidad de la situación en la región.

## Gráfico 2

*Tasa de homicidios por arma de fuego cada 1.000 habitantes en los 31 municipios de la región de Tierra Caliente*



Fuente: elaboración propia con datos del INEGI (s.f.).

Tras analizar el nivel de violencia criminal en Tierra Caliente durante los meses previos a las elecciones municipales entre 2006 y 2018, se procede a examinar el posible impacto de dicha violencia en la participación electoral. En la Tabla 10 se presentan los resultados de la regresión multinivel con intercepto aleatorio realizada para determinar la influencia de la violencia criminal en el comportamiento electoral de los municipios de la región.

**Tabla 10***Resultados del modelo multinivel con intercepto aleatorio*

	Value	Std.Error	DF	t-value	p-value
(Intercept)	46.94761	9.038464	84	5.194202	0.0000
Año electoral 2008	0.00841	1.474303	84	0.005707	0.9955
Año electoral 2009	0.32978	1.757758	84	0.187612	0.8516
Año electoral 2011	2.38608	1.013034	84	2.355383	0.0208
Año electoral 2012	9.22350	1.293008	84	7.133367	0.0000
Año electoral 2015	10.68146	1.278957	84	8.351698	0.0000
Año electoral 2018	9.60927	1.273886	84	7.543269	0.0000
Homicidios	-1.31330	0.753312	84	-1.743370	0.0849
Densidad poblacional	-0.00758	0.020810	26	-0.364328	0.7186
Pobreza	0.08180	0.086512	84	0.945512	0.3471
Coefficiente de Gini	3.33501	17.008361	84	0.196080	0.8450
Computadoras	1.59233	1.181755	26	1.347427	0.1895
Profesionalización	-0.05655	0.064489	26	-0.876909	0.3886
Inversión	0.00166	0.001015	26	1.631958	0.1047
Número de observaciones	124				
Número de grupos	31				
R <sup>2</sup>	0,89				

Fuente: elaboración propia.

Los resultados del modelo indican que, a excepción de la concurrencia electoral, la mayoría de las variables contextuales municipales no tiene efectos estadísticamente significativos sobre la participación electoral en las elecciones municipales de la región de Tierra Caliente durante el periodo 2006-2018. Respecto a la tasa de homicidios, se observa una relación negativa (-1.31330), aunque no alcanza significancia estadística, ya que el p-valor es mayor a 0.05 (0.0849). Por lo tanto, la hipótesis inicialmente propuesta es refutada, pues no se encuentra una relación entre una mayor tasa de homicidios con arma de fuego y menores niveles de participación electoral.

Los resultados también revelan que los años 2011, 2012, 2015 y 2018 tienen un efecto significativo en los niveles de participación electoral. Es decir, las características particulares de estas elecciones explican parte de la variación en la participación durante el periodo estudiado. Al analizar en detalle estos años electorales, se observa que, como refleja la Tabla 11, además de las elecciones para los congresos locales, hubo elecciones concurrentes a nivel federal (presidente, senadores y diputados) o estatal (gobernador). Esto contrasta con los años 2007, 2008 y 2009, donde no se presentó esta situación. Este hallazgo es relevante, ya que a diferencia de otros estudios que no consideran los años electorales como una variable, nuestro modelo muestra que la concurrencia de elecciones parece tener un efecto importante en los niveles de participación electoral, más allá de las características individuales de los municipios.

**Tabla 11**

*Elecciones celebradas en los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México en el periodo 2006-2018*

	2007	2008	2009	2011	2012	2015	2018
Michoacán	Ayuntamientos. Gobernador. Diputados al Congreso		Elecciones federales (diputados).	Ayuntamientos. Gobernador. Diputados al Congreso	Elecciones municipales (extraordinarias) de Morelia.	Ayuntamientos. Gobernador. Diputados al Congreso	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado.

	o del estado.		o del estado.	Elecciones federales (presidente, senadores y diputados).	o del estado. Elecciones federales (diputados).	Elecciones federales (presidente, senadores y diputados).
Guerrero	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado.	Elecciones municipales (extraordinarias) de Malinaltepec. Elecciones federales (diputados).	Gobernador.	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado. Elecciones federales (presidente, senadores y diputados).	Ayuntamientos. Gobernador. Diputados al Congreso del estado. Elecciones federales (diputados).	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado. Elecciones federales (presidente, senadores y diputados).
Estado de México		Ayuntamientos. Diputados al Congreso del Estado. Elecciones federales (diputados).	Gobernador.	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado. Elecciones federales (presidente, senadores y diputados).	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado. Elecciones federales (diputados).	Ayuntamientos. Diputados al Congreso del estado. Elecciones federales (presidente, senadores y diputados).

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los institutos electorales de los estados de Guerrero, Michoacán y Estado de México.

### **3. Discusión y conclusiones**

El propósito de este capítulo fue analizar la participación electoral en elecciones locales en los 31 municipios de la región de Tierra Caliente. Concretamente, se examinó si la violencia criminal, medida por la tasa de homicidios por arma de fuego por cada 1.000 habitantes, influyó en la participación electoral durante el periodo de 2006 a 2018. Los resultados indicaron una relación negativa, pero no estadísticamente significativa, entre la participación electoral en elecciones municipales y la violencia criminal, lo que lleva a refutar la hipótesis H.1.

En contraste con los hallazgos de otros autores, los resultados de esta tesis no respaldan la idea de una relación negativa entre violencia criminal y participación electoral en elecciones municipales. Es importante destacar que la discrepancia podría atribuirse a las diferentes formas utilizadas para medir la violencia en diversas investigaciones. Tanto para el caso de la violencia criminal dirigida exclusivamente contra actores políticos (Ley, 2017, 2018; Lizama, 2018; Trejo y Ley, 2016a, 2016b) como para la generalizada (García-Sánchez, 2007, 2010a; Trelles y Carreras, 2012), gran parte de las investigaciones hallaron una relación negativa entre ambas variables, concluyendo que la participación electoral descende a medida que los niveles de violencia aumentan.

Sin embargo, otros estudios presentan resultados distintos. Algunos autores encontraron que los homicidios en general no siempre están relacionados de manera negativa con los niveles de participación electoral (Espinosa, 2018). Del mismo modo, otras investigaciones señalaron que la violencia criminal indiscriminada no tiene ningún efecto en las elecciones (Fernández, 2013; Medellín y Ontiveros, 2013). Por ejemplo, Bravo et al. (2014), utilizando los homicidios por arma de fuego por 100.000 habitantes como proxy de violencia criminal, encontraron que la relación entre esta variable y la participación electoral en elecciones locales en México entre 1994 y 2012 no fue muy fuerte. Este hallazgo sí coincide con los resultados de esta investigación, lo que pone de manifiesto que la violencia criminal no siempre desincentiva la concurrencia a las urnas.

A pesar de no confirmar la hipótesis H.1 y de no coincidir con los hallazgos de la mayor parte de los trabajos sobre el tema, el aporte de la presente investigación puede ser relevante en tanto que cuestiona la hipótesis mayoritaria y abre nuevos horizontes de

trabajo. ¿Los ciudadanos deciden no participar electoralmente en función de los niveles de violencia criminal en su municipio? ¿Quizás son obligados por parte de las organizaciones criminales a votar por un determinado candidato? ¿Estamos, en cambio, ante prácticas clientelares o de acarreo y como consecuencia no desciende la participación electoral pese a los elevados niveles de violencia criminal en algunos municipios? O, como afirma Espinosa (2018), ¿los ciudadanos se movilizan electoralmente buscando un cambio en las políticas de seguridad?

En este último caso, se estaría asumiendo que los ciudadanos ejercen su voto de manera libre, cosa que no siempre ocurre en la región de Tierra Caliente, donde nunca se han dado las condiciones para que se pueda hablar de una normalidad democrática en términos de participación electoral (Ochoa y Tomas, 2016). En contextos donde el crimen organizado tiene una fuerte presencia e influencia, como es el caso de la región que aquí se analiza, puede que la violencia que rodea al proceso electoral u otros factores sean independientes de la decisión de los ciudadanos de acudir o no a las urnas, pues se ha documentado en varias ocasiones que los ciudadanos de algunas zonas de la región de Tierra Caliente no ejercen su derecho al voto de manera libre, sino bajo la amenaza de algún grupo criminal (Ramírez, 2020). En consecuencia, los resultados de esta investigación sugieren que la participación electoral en esta región podría estar fuertemente condicionada por factores externos y no reflejar necesariamente la voluntad libre y democrática de los ciudadanos.

Tras realizar estudios a nivel agregado y comprobar cómo se relaciona la violencia criminal con la participación electoral, se hace necesario llevar a cabo análisis a nivel individual para conocer exactamente las motivaciones detrás de la decisión de los ciudadanos de acudir o no a las urnas. Además, se requieren estudios de caso para examinar con exactitud cómo impacta la violencia en el comportamiento electoral de los ciudadanos de un determinado municipio. Quizás, como señalan algunos autores (Márquez et al., 2018), las hipótesis sobre política y violencia que se confirmaron en sexenios anteriores dejaron de ser válidas en la actualidad. También puede ocurrir que esas hipótesis se confirmen en unos contextos y no en otros, o que el resultado dependa del indicador que se utilice para medir la violencia. En otras palabras, la violencia podría desempeñar un papel determinante en la participación electoral en ciertos momentos y lugares, mientras que en otras circunstancias podrían ser variables distintas las que

jueguen un papel crucial en el comportamiento electoral. También es posible que los resultados sean distintos dependiendo del indicador de violencia que se utilice, de forma similar a lo que ocurre con el voto económico (Duch y Stevenson, 2017; Gomez y Wilson, 2001; Sanders y Carey, 2002; Singer, 2013). Por tanto, es esencial realizar investigaciones más detalladas y contextualizadas que permitan entender mejor las dinámicas subyacentes entre violencia y participación electoral en diferentes entornos políticos y sociales.

Un segundo hallazgo relevante es la estrecha relación entre elecciones concurrentes y mayor participación electoral en los comicios locales de los años 2011, 2012, 2015 y 2018. En 2011, en Michoacán, coincidieron las elecciones a ayuntamientos con los comicios para gobernador y diputados al congreso del estado. Asimismo, en 2015 y 2018, las elecciones a ayuntamientos tuvieron lugar simultáneamente con las elecciones estatales y federales. En el caso de Estado de México y Guerrero, en 2012, 2015 y 2018, se celebraron de manera conjunta elecciones municipales, estatales y federales.

Este fenómeno se puede entender desde un análisis coste-beneficio, donde un mayor porcentaje de ciudadanos acude a las urnas cuando las elecciones son concurrentes. De no hacerlo, no solo estarían dejando de participar en una votación, sino en varias, lo que aumenta el coste de no votar (Blais, 2000). En otras palabras, las elecciones concurrentes incrementan la participación porque los costes se mantienen prácticamente iguales mientras que los beneficios aumentan (Lijphart, 1997). Por tanto, implementar reformas para que las elecciones locales se celebren al mismo tiempo que las estatales o federales podría ser un buen instrumento para aumentar la participación electoral en elecciones locales. Esta información puede ser valiosa para los responsables políticos y analistas que buscan promover una mayor participación ciudadana en el proceso democrático a nivel local.

Es importante reconocer que este capítulo presenta algunas limitaciones. Una de ellas se refiere a la falta de mejores indicadores de capacidad institucional municipal, especialmente en lo que respecta a policías y burocracias profesionales y eficientes en la persecución del delito. Además, la ausencia de datos sobre opinión pública con representatividad municipal no permite evaluar las percepciones y actitudes de los ciudadanos para entender cómo estas inciden en su decisión de ir a votar o, aún más importante, cómo influyen en su elección de candidato.

Como se mencionó inicialmente, la legitimidad de la democracia depende en cierta medida del involucramiento de los ciudadanos en los asuntos públicos, y la participación electoral es uno de los aspectos clave para medir ese involucramiento. Por tanto, es de vital importancia seguir estudiando los determinantes de la participación electoral y, en el caso específico de México, profundizar en el conocimiento de cómo algunos de los mayores problemas del país, como la violencia y la pobreza, afectan al comportamiento electoral de los ciudadanos.

A pesar de estas limitaciones, esta sección ha arrojado resultados interesantes y abre el camino para futuras investigaciones que aborden de manera más amplia y detallada las complejas interacciones entre la violencia, la participación electoral y otros factores relevantes. Con un enfoque multidisciplinario y utilizando diversas fuentes de información, es posible obtener una comprensión más completa y sólida de estas dinámicas, lo que sin duda contribuirá a la toma de decisiones políticas más informadas y efectivas para fortalecer la democracia y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

## **Capítulo 5. Crimen organizado en el proceso electoral 2020-2021 en Michoacán**

### **1. Introducción**

Las preguntas planteadas en el último epígrafe del capítulo anterior abren un debate complejo y sin respuestas fáciles. Es posible que los ciudadanos decidan no participar electoralmente en función de los niveles de violencia criminal en su municipio, pero también puede haber otros factores en juego. Por ejemplo, es probable que algunas personas se vean obligadas por organizaciones criminales a votar por un candidato específico, lo que afectaría la libre elección en el proceso electoral. Además, las prácticas clientelares o de acarreo también pueden tener un papel importante en el mantenimiento de la participación electoral, incluso en contextos de elevados niveles de violencia criminal en algunos municipios. Estas dinámicas complican aún más la relación entre la violencia y la participación electoral. A pesar de las complejidades y la falta de respuestas generalizables para todo tiempo y lugar, este capítulo se ha dedicado a profundizar en la comprensión de los efectos de la violencia criminal en el comportamiento de los ciudadanos y en los procesos electorales en general.

La violencia perpetrada por actores no estatales representa una amenaza para la legitimidad de los estados democráticos y puede alterar sus procesos políticos (Kalyvas, 2000). La violencia indiscriminada vulnera tanto los derechos colectivos como los individuales, y esto se refleja en el comportamiento de los electores (Ley, 2014). Es importante distinguir al crimen organizado de otros grupos armados, como terroristas o revolucionarios, ya que su objetivo principal no es subvertir el orden establecido, sino más bien controlar e influir en las estructuras existentes (De la Corte y Giménez-Salinas, 2010). El caso de México es de especial interés debido a la presencia significativa de grupos criminales que mantienen relaciones estrechas con el poder político e influyen en la toma de decisiones (Ochoa y Herrera, 2019; Ponce, 2016). Los altos niveles de violencia, la elevada cantidad de víctimas y la diversidad de organizaciones criminales hacen crucial comprender cómo el miedo y la violencia directa pueden interferir en los procesos democráticos (Aureliani y Motta, 2015).

Conectando con el capítulo anterior, es importante destacar que uno de los estados que conforman la región de Tierra Caliente y que presenta niveles significativos de violencia es Michoacán (Lemus, 2015). En este estado, diversos grupos criminales se disputan el control de los mercados ilegales, lo que conduce a una fragmentación criminal que se refleja en la diferencia entre municipios controlados por una sola organización y aquellos en los que existen conflictos entre dos o más grupos criminales. Curiosamente, los municipios controlados por una sola organización suelen presentar niveles de violencia más bajos que aquellos afectados por disputas (Trejo y Ley, 2021). Sin embargo, esta aparente ausencia de violencia no necesariamente indica una menor influencia criminal sobre los procesos políticos, ya que, en ocasiones, la inducción del miedo tanto en los electores como en los candidatos puede ser suficiente para cooptar los procesos electorales sin necesidad de ejercer violencia directa (Ponce, 2019).

Esta complejidad añade dificultades al análisis, ya que limita la explicación en estudios cuantitativos sobre el fenómeno. Por lo tanto, es esencial complementar estos estudios con el conocimiento de las percepciones de los actores residentes en los municipios de Michoacán, para comprender mejor la influencia real del crimen organizado en la política local. El acceso a estas percepciones proporciona una perspectiva más completa y enriquecedora sobre la interacción entre la violencia criminal y el comportamiento electoral en la región de Tierra Caliente.

Este capítulo se enfoca en examinar el impacto del crimen organizado en el proceso electoral de 2020-2021 en Michoacán. El marco temporal seleccionado se debe a que en ese periodo se llevaron a cabo elecciones para cubrir 21.368 cargos en los tres niveles de gobierno en todo México (Sánchez, 2020), y este proceso electoral estuvo marcado por una multiplicidad de actos violentos dirigidos hacia ciudadanos y actores políticos (Carbonell, 2021). La mayor parte de los ataques violentos se concentraron en el nivel local, afectando principalmente a los aspirantes a alcaldes (Martínez-Trujillo, 2021). De hecho, Michoacán ocupa el segundo lugar en número de alcaldes asesinados desde el año 2000 hasta el 2022 (Galván, 2022).

En esta parte de la disertación, se lleva a cabo un análisis cualitativo mediante la realización de seis entrevistas semiestructuradas a miembros representativos de la Iglesia, la universidad, organismos públicos y medios de comunicación en el estado de

Michoacán. El objetivo es contribuir a los debates existentes y abordar las siguientes preguntas: ¿De qué manera las organizaciones criminales incidieron en el proceso electoral de 2020-2021 en Michoacán? ¿Cuáles fueron las implicaciones de la violencia criminal en el comportamiento de los partidos políticos y de los electores? ¿En los municipios con mayores niveles de violencia criminal, algún partido se benefició de manera sistemática?

En consonancia con los diversos interrogantes planteados, el objetivo central de este capítulo es analizar las percepciones de los actores sociales sobre la influencia del crimen organizado en los procesos electorales. Se examina la relevancia de la violencia en el comportamiento electoral, estudiando su incidencia en actores políticos e identificando las motivaciones para su ejercicio. Con este propósito, el capítulo se divide en tres apartados. En el primer acápite se exponen una serie de características del estado de Michoacán que ayudan a entender el desarrollo de las organizaciones criminales en su interior. En el segundo epígrafe, se presentan los resultados, divididos en tres subapartados: incidencia de la violencia criminal sobre los electores, incidencia de la violencia sobre los políticos y motivaciones para el empleo de la violencia. Finalmente, se presentan las conclusiones obtenidas a partir del análisis realizado.

## **2. El crimen organizado en Michoacán**

El PRI gobernó Michoacán de forma ininterrumpida hasta el año 2002. Desde entonces y hasta el año 2015, el estado tuvo cinco gobernadores: dos del PRD (2002-2008 y 2008-2012) y tres del PRI (2012-2015). Incluyendo el periodo 2015-2021, Michoacán ha tenido un total de 11 gobernadores en los últimos 30 años, lo cual contrasta significativamente con el número esperado de 11 gobernadores en un periodo de 66 años. Esta situación refleja el caos democrático e institucional que ha prevalecido en Michoacán (Ochoa y Herrera, 2019).

Para comprender la situación actual en esta entidad federativa, es importante revisar la manera en que se llevó a cabo la transición a la democracia en México. Este proceso fue heterogéneo a nivel regional, y en muchas áreas del país no se logró una consolidación completa de la democracia, lo que dio lugar a democracias inconclusas e

incluso violentas. La construcción institucional quedó incompleta en algunos casos, lo que facilitó la aparición de poderes fácticos políticos y económicos, debilitando así la democracia (Benítez-Manaut, 2016). Este tipo de democracia, en términos de Morlino (2005), podría ser denominada democracia ineficiente, caracterizada por la falta de elecciones libres y un gobierno eficiente que promueva la igualdad y las libertades. Además, se agregan otros factores como un sistema de justicia alejado de los valores democráticos, altos niveles de corrupción y la presencia de organizaciones criminales, lo que contribuye a la conformación de una democracia que podría ser calificada como violenta (Ramírez, 2020).

En Michoacán, el proceso de democratización estuvo marcado por vacíos o lagunas de legitimidad, especialmente a nivel local, que fueron aprovechadas por grupos criminales. La mayor competencia electoral y la debilidad de las instituciones reguladoras del proceso generan entornos propicios para la entrada de grandes sumas de dinero ilegal en las campañas, sobre todo a nivel local. Cuando las organizaciones criminales financian una campaña, lo hacen con la expectativa de recibir algo a cambio, como protección para sus negocios, acceso sin obstáculos a las rutas de trasiego o incluso infiltración en el gobierno (Ochoa y Herrera, 2019). Como afirma Ramírez (2020), este ambiente permitió que, desde hace décadas,

(...) los actores ilegales ejercieran presión a los partidos para asignar candidaturas y para que operaran a favor de algún candidato el día de la jornada electoral, principalmente en las regiones de Tierra Caliente y occidente de Michoacán, donde el conflicto por el territorio se ha mantenido. (p. 85)

En los municipios michoacanos que forman parte de la región de Tierra Caliente nunca han existido las condiciones que permitan hablar de una normalidad democrática, según indicadores como la calidad de las instituciones locales, la participación política, la participación de la sociedad civil o la libertad de prensa (Ochoa y Tomas, 2016). Aún en la actualidad, esta región continúa enfrentando problemas políticos derivados de la falta de políticas públicas adecuadas, el aislamiento geográfico, la tenencia de la tierra, modelos inequitativos de desarrollo económico local y un sistema educativo ineficiente (Maldonado, 2010).

La posición geográfica de Michoacán contribuye a entender tanto el proceso truncado de transición a la democracia como el crecimiento y la evolución de las organizaciones criminales en este estado. Michoacán se encuentra ubicado al oeste de México y presenta condiciones favorables para la producción de marihuana. La ubicación estratégica del estado lo ha convertido en un punto clave en el mercado mundial de drogas, dado que se encuentra cerca del centro del país y tiene acceso al Pacífico, lo que ha facilitado el establecimiento de rutas para el tráfico de diversos estupefacientes. La región de Tierra Caliente y el Puerto Lázaro Cárdenas son dos áreas especialmente importantes en este contexto, ya que permiten la movilización de droga y la expansión de mercados ilegales, lo que contribuye al aumento de la violencia en la zona (Chavarría, 2018).

Desde la década de 1940 hasta los años ochenta, los productores de marihuana y posteriormente de adormidera en Michoacán desempeñaron el papel de proveedores para los narcotraficantes de Sinaloa. Durante ese tiempo, su rol de subordinación frente a los narcotraficantes del norte no favoreció la formación de grandes organizaciones delictivas. Además, la protección brindada por las autoridades locales y federales durante varias décadas fomentó un estado de “paz en la ilegalidad”. Sin embargo, en la década de 1980, la apertura de rutas para el tráfico de cocaína en México cambió la situación. El aumento en la demanda de cocaína en Estados Unidos desde América del Sur impulsó a los narcotraficantes a operar no solo por vía aérea, sino también por vía marítima a través del Pacífico y el Golfo de México (Rivera, 2014).

El largo litoral de Michoacán en el océano Pacífico (230 kilómetros) y el puerto de Lázaro Cárdenas transformaron a esta región en una ruta estratégica para el trasiego de drogas. Además, en los años noventa se introdujo la producción de drogas sintéticas (metanfetaminas), cuyos precursores químicos provienen primordialmente de Asia a través del Pacífico. Así surgió en Michoacán una organización local con pretensiones de cartel, el de los Valencia, llamado después cartel del Milenio. (Rivera, 2014, p. 15)

El Cártel de los Valencia había dominado históricamente la región, pero su hegemonía se vio desafiada por el Cártel del Golfo, que contó con el apoyo de su brazo armado, los Zetas, para establecer su presencia en Michoacán. Este enfrentamiento entre cárteles dio lugar al surgimiento de La Familia Michoacana en 2006, quienes lograron expulsar a los Zetas en 2008. Sin embargo, el panorama cambió nuevamente con la aparición de Los Caballeros Templarios en 2011, quienes expandieron su dominio por toda la región de Michoacán. La extensión de su imperio no podría haber sido posible sin la complicidad de autoridades a nivel estatal y federal (Rivera, 2014).

A medida que Los Caballeros Templarios empezaron a intervenir en las elecciones de Michoacán, se hicieron evidentes nuevos intereses político-electorales, especialmente en las elecciones municipales. Dado el menor tamaño del electorado en esos niveles, la probabilidad de que estos grupos ejercieran una influencia decisiva en los resultados era mayor (Ramírez, 2020). De hecho, algunos autores han ido más allá en sus afirmaciones. Nava-Hernández (2015, p. 69) señala que, en 2011, “la coacción del voto por los grupos de delincuencia organizada fue determinante para los resultados en muchos municipios y muy probablemente también por el gobierno del estado”. Asimismo, Rivera (2014, p. 9) concuyó en 2014 que “puede decirse que la mayoría o todos los gobiernos municipales de Michoacán han estado sometidos o vinculados de alguna forma a los Templarios”. Con el tiempo, otros grupos criminales también adquirieron presencia en la región, como el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Los Viagras, La Tercera Hermandad y una célula ligada a Homero González Rodríguez, conocido como “El Gallito” (Chavarría, 2018).

En las elecciones de 2015 y 2018, más de la mitad de los ayuntamientos del estado de Michoacán experimentaron la injerencia de organizaciones criminales. En 2018, se registraron más de 100 casos de dimisiones en diversas formaciones políticas en múltiples municipios. Según Nava-Hernández (2018, p. 133), “el origen principal de las renunciaciones, sustituciones y reestructuraciones fue el de las amenazas por la delincuencia organizada”. El proceso electoral de 2018 se llevó a cabo en un contexto marcado por la violencia, destacando la irrupción del crimen organizado en el proceso. Desde que este inició, las autoridades electorales de Michoacán comenzaron a recibir solicitudes para la reestructuración de planillas y la renuncia de candidatos que habían sido amenazados por miembros del crimen organizado. Durante el periodo de septiembre de 2017 a junio de

2018, en Michoacán se registraron 9 asesinatos de políticos, incluyendo 3 del partido gobernante y 6 de partidos de la oposición (Zepeda et al., 2018). En los siguientes apartados, se expondrá la injerencia del crimen organizado en el proceso electoral 2020-2021 en Michoacán y las posibles repercusiones sobre ciudadanos y actores políticos.

### **3. Violencia criminal y procesos electorales en Michoacán**

#### **3.1. Incidencia de la violencia criminal sobre los ciudadanos**

De acuerdo con los testimonios proporcionados por los entrevistados (MX01; MX02; MX03; MX04; MX05), los grupos criminales tuvieron una influencia significativa en el comportamiento de los ciudadanos durante el proceso electoral. Aunque no se pudieron obtener pruebas documentales al respecto, se mencionó que este tema se discutió en reuniones informales (MX06). Las opiniones sobre la forma en que se ejerció la influencia fueron diversas, ya que algunos entrevistados admitieron no tener conocimiento preciso de cómo se llevó a cabo (MX03), mientras que otros percibieron indicios de injerencia cuando una única candidatura obtuvo prácticamente todos los votos en un distrito (MX04; MX05).

Por otro lado, se indicó que la influencia de los grupos criminales pudo haberse realizado a través de amenazas, entrega de recompensas materiales o mediante la promesa de pacificar la zona si ciertos candidatos resultaban ganadores (MX01; MX02). Estos hallazgos sugieren que la injerencia del crimen organizado en el proceso electoral fue variada y tuvo distintas manifestaciones, lo que puede haber afectado la voluntad de los electores y, en última instancia, el resultado de las elecciones.

**MX06:** Ya te digo, al menos a veces se llega a hablar, porque eso sí no está documentado ni está determinado por ningún tribunal, sí se llega a veces a escuchar o a hablar así en los pasillos de esta posible injerencia. Tampoco es absoluta, no es en todos los casos por supuesto, ¿no? Pero bueno, insisto, de pronto sí se llega a escuchar este tipo de cosas.

**MX05:** Cuando tienes una participación del 95% es obvio que alguien fue a las casas a sacar a la gente a votar. La gente no va espontáneamente a ejercer su derecho al voto... los registros así súper históricos de participación ciudadana están en el 65%. Son elecciones récord de participación. Cuando este porcentaje se eleva a un 95% es porque hubo una práctica que a los partidos políticos por sí solos nunca les había alcanzado para llevar a tanta gente a participar en la votación.

Una de las cuestiones de interés para la investigación fue explorar las razones detrás de la concentración de violencia en ciertos municipios. Los participantes distinguieron entre la violencia directa, que se manifestó en asesinatos y amenazas, y una violencia más sutil que no fue tan evidente a simple vista. Hubo un consenso general sobre que la violencia estuvo más presente en áreas disputadas por grupos criminales, mientras que fue menos frecuente en zonas bajo el control de una sola organización (MX02; MX06). Asimismo, se observó que, en aquellos lugares con una menor presencia de fuerzas federales, la violencia fue más evidente (MX02).

Además, se destacó que, en algunos casos, cuando un municipio está bajo el dominio de un cártel, otro grupo rival puede provocar la violencia para “calentar la plaza” y forzar la intervención de fuerzas federales con el objetivo de debilitar al grupo enemigo (MX01). Según lo expresado por los entrevistados, la decisión de los grupos criminales de intervenir violentamente depende de su elección de mantener sus negocios al margen de la política (MX03), o de rechazar cualquier acción que pueda poner en peligro su negocio (MX06). Asimismo, los participantes resaltaron que la violencia cotidiana no solo se manifiesta en la muerte de funcionarios o candidatos, sino también en situaciones cotidianas que pueden desencadenar violencia, como las peleas de gallos (MX05).

**MX01:** Yo casi me atrevería a decir, y no con el fin de hacer dogma de esto ni mucho menos, que el ataque contra el presidente municipal en Aguililla no fue directamente por el grupo que impera ahí. Para mí fue otra motivación y otra forma, porque ellos lo llaman así, porque yo les escuché ese término, “nos quieren

calentar la plaza”. Quieren, los otros grupos, que se ponga especial atención en este foco como si nosotros fuéramos los culpables y entonces cargarnos más la presencia del gobierno (...). Nadie incendia su madriguera, nadie le prende fuego a su cama. Ves las demás casas arder, pero la tuya la quieres segura. Para nosotros suena ilógico que el cártel que tiene presencia en todo el municipio haya querido atacar ahí en el municipio y de esa manera tan expuesta contra el presidente municipal de ese mismo municipio por el simple hecho de cobrarse una venganza o lo que hayan querido decir con eso y trayendo el foco de atención ahí mismo.

Las zonas más afectadas por la violencia fueron identificadas como Aguililla, Tierra Caliente y Bajío (MX02). Asimismo, se reportaron altos niveles de violencia en Tepalcatepec, Apatzingán, Lázaro Cárdenas, Zamora y Briseñas (MX04). Además, se observó que la violencia también estuvo presente en localidades como Zinapécuaro y Ciudad de Hidalgo (MX05). Estos datos destacan las áreas más afectadas por la violencia durante el periodo analizado en Michoacán.

**MX02:** Los municipios donde ocurren los ataques de los grupos armados son municipios que se encuentran dentro de la zona de conflicto armado, que podría ser la zona de Tierra Caliente o la zona de la sierra de...Aguililla, y parte de la costa. Incluso parte del Bajío. Esas zonas son las que están más conflictuadas y son donde justamente no hay presencia, o hay una mínima presencia de las fuerzas federales, por eso se dan las confrontaciones allá.

**MX05:** Es decir, el narco en Michoacán tiene presencia prácticamente ya en todos los municipios. Antes estaba muy focalizado en Tierra Caliente, ahora se extendió ya al oriente, al centro, a todos lados. Y digamos que la violencia que ejercen es más silenciosa, más de baja intensidad, colocando presidentes municipales, infiltrándose en los ayuntamientos, amenazando... Y cuando algo realmente se

sale de control es cuando ya surge esta violencia mucho más tácita que es matar a un candidato, matar a un presidente...

La literatura y los testimonios de los entrevistados convergen en que la influencia más directa y evidente sobre el comportamiento electoral es a través de la obligación para votar por un candidato específico (Lizama, 2018; Ochoa y Herrera, 2019). Esto se refleja en las amenazas directas por parte de grupos armados hacia la población (MX01; MX02; MX05), así como en la oferta de incentivos materiales o coacciones directas (MX01; MX05). Algunos entrevistados reconocieron que creían que esto ocurría, aunque no tuvieran información precisa sobre la magnitud de esta influencia (MX03; MX04), mientras que otros mencionaron la falta de registros formales de estas presiones hacia los votantes (MX06). En conjunto, estos hallazgos sugieren que el control y manipulación directa del proceso electoral es una práctica presente en la región de estudio.

**MX02:** Sí hubo actos de violencia, se registran... están denunciados muchos ante el Instituto Electoral, sobre grupos que llegaron a las comunidades, algunas comunidades sobre todo de las zonas más apartadas y amenazaron a la gente, que si no votaban iban a regresar contra el pueblo, si no votaban por cierto candidato iban a regresar contra el pueblo e iban a comenzar a hacer matanzas. Entonces, eso por supuesto que obligó a muchos ciudadanos a votar por algunos candidatos.

**MX05:** Sí, pero esa estrategia de las despensas, de las promesas... de decir “es que si no votas se te va a quitar el apoyo...”, esas son las que siempre han existido y esas funcionan nada más en cierto grado (...). O en el que en un pueblo días antes se esté diciendo “tenemos que ir a votar porque los malos” ¿no?, como se les dice comúnmente, “los malos están con este partido y si no gana ya dijeron que se van a poner feas las cosas, entonces mejor vamos para seguridad del pueblo”, ¿no? Esa violencia silenciosa de la que te hablaba creo que es la que funciona más a este método de las despensas que influye nada más en ciertos

grupos organizados de los partidos políticos y que lo practican además todos y entonces se anulan un poco, ¿no?

### **3.2. Incidencia de la violencia criminal sobre los actores políticos**

La influencia del crimen organizado en la presentación de candidaturas a los comicios es un fenómeno complejo de demostrar. En 2015, los grupos criminales ejercieron su injerencia en al menos 80 de los 113 ayuntamientos michoacanos (Ramírez, 2020). En la elección de 2018, la violencia en Michoacán se acentuó, especialmente en las regiones de Tierra Caliente, Zamora y Uruapan, donde se registraron nueve asesinatos de candidatos o funcionarios y más de 40 actos de violencia relacionados con el proceso electoral en 23 municipios (Ramírez, 2020). Algunos investigadores han entrevistado a actores políticos que admiten que, para obtener el visto bueno del grupo criminal, los candidatos deben realizar ciertos acuerdos (Ochoa y Herrera, 2019). A cambio del apoyo en la campaña, el grupo criminal negocia con el nuevo alcalde una porción del presupuesto municipal, que generalmente se destina a obras públicas, y el control de la policía municipal. El dominio de la policía municipal es estratégico, ya que actúa como la primera línea de defensa ante la intervención de las fuerzas estatales o federales. Los entrevistados en investigaciones previas afirmaron que acudir al fiscal del estado o al gobernador no sirve de nada, ya que estos también podrían tener acuerdos con los grupos criminales, lo que llevaría a una respuesta aún más violenta contra las autoridades municipales (Ochoa y Herrera, 2019). En este contexto, la presencia del crimen organizado en el proceso electoral es una preocupación seria que afecta la integridad y la legitimidad de la democracia en Michoacán.

(...) las líneas de batalla en Michoacán y, de hecho, en el resto de México no se alinean claramente con las instituciones estatales en un lado y los grupos criminales en el otro. En conversaciones durante la última década, miembros de alto rango de grupos armados y oficiales de seguridad del Estado, incluidos de las fuerzas armadas, han hablado con franqueza sobre cómo los límites entre los dos

bandos se han vuelto fluidos o se han disuelto por completo. (International Crisis Group, 2021, p. 13)

De acuerdo con los testimonios de los entrevistados, existe una alta probabilidad de que las organizaciones criminales hayan ejercido influencia en la presentación de candidatos (MX01; MX02; MX03; MX04; MX05; MX06). Aunque en ciertos casos no se pudo demostrar plenamente (MX03; MX04; MX05). Según uno de los entrevistados, algunos cárteles tienen una visión a largo plazo y se consideran actores en el desarrollo del municipio (MX01). La forma de ejercer la influencia fue variada, ya que algunos candidatos pudieron recibir financiación directa (MX01; MX02), mientras que otros fueron promocionados o desacreditados en redes sociales y medios locales (MX02). El contexto social de Michoacán puede llevar a que todos los candidatos tengan algún tipo de relación con criminales (MX03), lo que justifica la preocupación de las autoridades electorales por verificar el origen de los candidatos (MX06).

**MX02:** Yo considero que sí hubo. Sí hubo una influencia de los partidos políticos, digo, de los grupos criminales para que los partidos políticos lanzaran a determinados candidatos. Y en ese sentido, la forma en que influyó fue mucho a través de los medios de comunicación. Muchos medios de comunicación, igual que los grupos políticos municipales, están copados por el narcotráfico, por grupos delictivos. Entonces, a través de los medios locales, de los periodistas locales, a través de las redes sociales utilizadas por periodistas locales, se comenzó a promocionar muy intensamente a algunos candidatos que tenían que ver mucho con los grupos armados.

**MX05:** Yo creo que sí. En varias regiones es claro que sí, que los candidatos tenían ahí algún nexo con el narcotráfico y muchos ganaron, ¿no?, muchos están gobernando en estos momentos. Obviamente que todo esto de la delincuencia organizada pues siempre todo se infiere, ¿no?, no es muy claro. No van a decir

“este es el candidato de la Familia Michoacana o este es el candidato del Cártel Jalisco”.

A diferencia de otros contextos políticos donde la violencia es dirigida específicamente hacia ciertos partidos políticos, en el caso estudiado, los entrevistados señalaron que los ataques no se dirigieron exclusivamente hacia un partido en particular (MX02; MX03; MX05; MX06). Esto coincide con investigaciones previas que han indicado la ausencia de patrones partidistas en el ejercicio de la violencia en México (Ponce, 2016). Según los participantes, no existen reglas fijas, ya que los grupos criminales apuestan por aquellos candidatos que les puedan beneficiar más, sin importar su afiliación política (MX02; MX05). Sin embargo, algunos entrevistados fueron cautelosos en hacer afirmaciones categóricas, ya que los documentos oficiales no reflejaron claramente esta cuestión (MX04; MX06). Esto se alinea con lo mencionado anteriormente sobre las motivaciones para el uso de la violencia, donde se destaca el móvil económico como el principal impulsor de la injerencia en procesos electorales (MX01; MX02; MX03; MX04; MX05).

**MX02:** ¿Un patrón partidista que vaya contra determinado partido? No, no hay un patrón partidista. Los delincuentes, ellos pueden estar en una elección con un partido y pueden estar en otra elección con otro, siempre y cuando le garanticen mayores dividendos económicos, o les garantice mayor disposición o de acceso al poder. No hay, no hay un partido que pueda decir “somos los más atacados porque estamos en contra de tal grupo o de la violencia”, ahí no se puede...aquí, bueno, en este caso no se puede considerar que Michoacán esté en ese sector.

**MX06:** Claro, claro, yo al menos esa es mi... mira, te digo, la verdad no lo puedo... no te lo puedo comprobar, pero, te digo, un poco viendo, ¿no?, las cosas y esto... efectivamente. O sea, no es, te digo, no es un tema de género, pensando en lo que platicamos ahorita, hombres, mujeres. No es un tema, para mi punto de vista, no, es un tema... de, de negocio, ¿no? En todo caso es eso, ¿no?, de cooptar

a las instituciones y obviamente pues de mantener el territorio, que muchas veces es lo que vemos nosotros, una lucha por el territorio, por lo que implica precisamente controlar el territorio en varios sentidos.

### **3.3. Motivaciones para el empleo de la violencia**

Los entrevistados coincidieron en que la motivación económica es primordial para el uso de la violencia contra actores políticos (MX01; MX02; MX03; MX04; MX05), ya sea directamente o a través del acceso a obras y servicios públicos por parte de empresas vinculadas al crimen organizado (MX01; MX02). Esta influencia económica ejerce un gran impacto en los procesos electorales, al convertirse en una fuente de financiación para las campañas. Durante las elecciones de 2021, los candidatos a la presidencia municipal tuvieron a su disposición un promedio de 333.921 pesos (alrededor de 16.650 dólares) provenientes de fuentes públicas y privadas, una cantidad que muchos consideraron insuficiente. En elecciones anteriores, esta cantidad se utilizó para comprar votos y distribuir despensas. A veces, la violencia surge porque otro grupo criminal intenta impedir estas entregas (International Crisis Group, 2021). Los entrevistados ofrecieron perspectivas complementarias; algunos se abstuvieron de tomar una posición clara sobre el tema (MX06), mientras que otros señalaron la búsqueda de la consecución de un poder hegemónico como una motivación para el crimen organizado (MX01).

**MX01:** Los grupos del crimen organizado siempre han querido en los municipios tener una parte de injerencia en el municipio directamente y sobre todo en la cuestión de las obras públicas, porque ahí es donde está la maquinaria.

**MX02:** Es el control económico de la zona. Y los actores de la violencia en México ya han entendido que, a través del control de las cúpulas de gobierno, valiéndose del grado de corrupción que hay pues ellos pueden alcanzar un gran beneficio (...). Va a poner al servicio de los grupos criminales lo que son las fuerzas policiales, los agentes de tránsito y... aparte de ello le puede dar beneficios

económicos al entregarles parte de los presupuestos económicos que recibió el gobierno municipal para diversos renglones.

La capacidad de influir en cargos públicos brinda a los grupos criminales la oportunidad de asegurar el control efectivo del territorio (MX05) y mantener la estabilidad en sus operaciones (MX04), al mismo tiempo que se benefician directamente de la complicidad con miembros de las fuerzas de seguridad (MX02). La información proporcionada por los entrevistados respalda lo señalado por Ochoa y Herrera (2019) sobre la connivencia entre delincuentes y políticos, así como el interés en obtener recursos económicos (Cubides, 2005; Dal Bó et al., 2006; Hope, 2021) al favorecer a opciones electorales con preferencias similares a las del grupo criminal.

**MX05:** Michoacán está muy dividido, históricamente ha estado dividido entre partido de izquierda, de derecha y de centro, y las elecciones suelen ser muy competidas salvo algunas excepciones. Entonces, tener elecciones como esas donde un partido gana con el 80% y además con el 95% de participación ciudadana del padrón electoral es otra cosa completamente atípica cuando por bien que esté la participación anda en 50%, y eso ya es muchísimo, ¿no? Entonces pues sí fue como muy evidente esta participación y el objetivo es ese, apoderarse prácticamente de un municipio y controlarlo en años subsecuentes.

En investigaciones previas, se encontró que en ciertas ocasiones los actores políticos subcontrataban servicios de grupos criminales para eliminar a sus adversarios (Albarracín, 2018). En este estudio, se buscó determinar si esto ocurrió en el proceso electoral 2020-2021 en Michoacán. Mientras que algunos entrevistados afirmaron que todos los partidos políticos recurrieron al narcotráfico (MX01; MX02), otros no pudieron confirmar esta realidad, ya que la autoridad electoral no consideró que hubiera pruebas suficientes para demostrarlo (MX03; MX04; MX05; MX06). No obstante, se señalaron indicios de comportamientos anormales durante las elecciones (MX03) y la existencia de algunos municipios aislados con resultados sospechosos (MX04).

**MX04:** No lo sabría... no me atrevería a hacer una manifestación abierta en ese sentido, porque al final no hay nada acreditado (...). No se acreditó algo de este nivel, creo que yo lo remitiría únicamente a estas casillas en las que quedó acreditado hacia la zona de la Tierra Caliente, Lázaro Cárdenas... toda esta parte donde pues sí se anularon casillas porque quedó totalmente acreditada la intervención del crimen organizado, donde incluso había casillas... algunas de estas que se anularon, había casillas donde todos los votos iban hacia una candidatura.

**MX05:** Pues mira, no podría yo afirmarlo así al aire o a la aventura (...). Pero repito, si en un municipio un partido, cualquier que sea, gana con el 90% es obvio que es una elección irregular. Si la participación ciudadana es cercana al 100% es obvio que es irregular, ¿no? Se vieron, por ejemplo, casillas donde el 100% de los votos eran para Morena y no había un solo voto para el candidato opositor digamos, ¿no?, el candidato de la alianza.

**MX06:** Independientemente de que al final de cuentas no se estableció la relación causal y no se estableció propiamente la determinancia, como le llaman acá los abogados, pero al final de cuentas, repito, el hecho de que por lo menos se haya entrado al análisis de esa vertiente de la impugnación y se haya establecido que sí existió cierta presencia, pues me parece que es un tema muy relevante porque ya hay... pues una especie de reconocimiento por parte de una autoridad del Estado en cuanto a la presencia... a la existencia y a la presencia de este tipo de grupos en un contexto de los procesos electorales.

No obstante, uno de los entrevistados mencionó que los grupos criminales ya no necesitaban recurrir directamente a la violencia, ya que el miedo infundido entre la

población era suficiente para influir en el proceso electoral (MX01). En algunos casos, no se trata de que los candidatos preferidos por los cárteles obtengan la victoria, sino más bien de que resulten electos aquellos candidatos menos conflictivos para los intereses económicos y de poder de dichos grupos (MX01). Mientras algunos entrevistados indicaron que la influencia provino exclusivamente de grupos criminales (MX01; MX02), otros señalaron que los contextos de violencia generalizada siempre han estado presentes tanto en Michoacán como en todo México debido a cuestiones de herencia histórica (MX03; MX04).

**MX05:** Sí, sí, básicamente la violencia, yo diría que en un 80%, está ligada a intromisión de grupos del crimen organizado. Y hay un porcentaje ya mucho más bajo de violencia que se puede dar por enconos entre representantes de partidos políticos, de poblaciones inconformes... Por ejemplo, acá en Michoacán tenemos comunidades indígenas que quieren regirse por gobiernos autónomos y que están en contra de los procesos electorales. Aunque en esta elección de 2021 me parece que solamente en un municipio, no recuerdo ahorita muy bien cuál fue, pero solo en un municipio hubo quema de urnas por estas comunidades indígenas, ¿no?, a manera de protesta por las elecciones.

Asimismo, es importante destacar que, a pesar de la posibilidad de que actores privados pudieran recurrir a la violencia, hubo una clara prevalencia del crimen organizado en el ejercicio de la violencia (MX05; MX06). Resulta relevante mencionar que algunos entrevistados también hicieron referencia a las comunidades indígenas de la región Purépecha, que buscaban regirse por usos y costumbres y, como medida de presión, llegaron a sabotear procesos electorales (MX02; MX05). No obstante, en 2021, su actividad violenta se redujo como consecuencia de la promoción de soluciones por parte del gobierno federal, quien brindó la posibilidad de llevar a cabo elecciones comunales (MX05).

## 4. Conclusiones

El propósito de este capítulo fue investigar las percepciones de los actores sociales sobre la influencia del crimen organizado en las elecciones de 2020-2021 en Michoacán, mediante un enfoque cualitativo. Este estudio se enfoca en el nivel micro del análisis, destacando la importancia de las fuentes humanas en las ciencias sociales. Lo distintivo de este capítulo es la exploración de las perspectivas locales sobre la injerencia criminal en los procesos electorales. Al abordar el enfoque cualitativo, se logra matizar las explicaciones de estudios previos cuantitativos que no captan completamente los matices analíticos del fenómeno. Se han examinado las dimensiones relacionadas con la incidencia de la violencia en los ciudadanos y los actores políticos, así como las percepciones de los entrevistados sobre las motivaciones detrás del uso de la violencia.

Las características históricas y geográficas de Michoacán han generado un entorno político con múltiples déficits democráticos y una constante injerencia de actores privados en los procesos políticos. En este caso de estudio, los entrevistados señalaron indicios de la influencia de la violencia sobre los electores. En las elecciones de 2021, se observaron resultados electorales atípicos, con altas tasas de participación y amplios márgenes de victoria de los candidatos ganadores en ciertos municipios. Contrariamente a lo señalado por la mayor parte de la literatura previa de carácter cuantitativo, este capítulo detecta que es posible la coexistencia de zonas gravemente afectadas por la violencia criminal y niveles de participación electoral cercanos al 90 por ciento. La información proporcionada por los entrevistados apunta a la coerción del voto mediante amenaza física o prebendas económicas. Además, la violencia puede manifestarse de manera directa o a través del miedo generado en la población. Un aspecto relevante es que la presencia de fuerzas federales parece reducir la actividad violenta en ciertas ocasiones. Por otro lado, algunos entrevistados indicaron que la violencia puede ser generada por otros cárteles para debilitar a la organización que controla el municipio.

La presencia del crimen organizado en los municipios implica que los cárteles ejerzan influencia sobre los políticos de diversas formas. Financian campañas políticas, promueven o desprestigian candidatos en redes sociales y medios de comunicación, y en algunos casos, recurren a la violencia directa contra candidatos que se oponen a sus intereses. Sin embargo, los entrevistados coinciden en que no existe un patrón partidista

en los ataques, sino que dependen de factores contextuales locales. Las motivaciones del crimen organizado para influir en procesos electorales se centran en aspectos económicos, como el acceso a recursos o contratos públicos. Además, el control de la policía municipal es una motivación crucial, ya que permite a los cárteles proteger sus intereses económicos y territoriales frente a las acciones de fuerzas federales o grupos criminales rivales.

El capítulo ofrece una perspectiva cualitativa sobre la relación entre el crimen organizado y los procesos electorales. Los resultados revelan la importancia de las entrevistas para obtener información no documentada en fuentes oficiales. Este trabajo representa una contribución a la literatura existente y sienta las bases para futuras investigaciones. Una de las áreas de interés para futuros trabajos es comprender cómo las organizaciones criminales ejercen gobernanza en las zonas bajo su control. Asimismo, sería relevante analizar desde una perspectiva de políticas públicas las acciones federales contra el crimen organizado en Michoacán. El valor de futuras investigaciones radicaría en generar recomendaciones para mejorar las políticas públicas y, en última instancia, promover el bienestar de la sociedad. Estas líneas de investigación pueden arrojar luz sobre cómo abordar los desafíos planteados por la influencia del crimen organizado en los procesos electorales y en la gobernanza local.



## **Capítulo 6. Violencia, inseguridad y participación electoral en elecciones presidenciales**

### **1. Introducción**

La violencia y la inseguridad tienen repercusiones significativas en la calidad de vida de las personas y son temas que políticos y medios de comunicación suelen utilizar estratégicamente. Esto convierte a la inseguridad en un asunto relevante para los ciudadanos al tomar decisiones electorales (Ley, 2017). Como señalan Infante y Medellín (2017), el contexto en el que se desarrollan los procesos electorales puede afectar directamente los resultados, ya que los electores pueden verse impactados por las circunstancias que enfrentan. En un contexto violento, la desconfianza hacia las instituciones puede aumentar, lo que a su vez disminuye la percepción de que el gobierno está cumpliendo adecuadamente su función. Esto puede llevar a que los ciudadanos se retraigan hacia lo privado y descuiden los asuntos públicos (Díaz-Martínez, 2016). Por esta razón, es crucial estudiar este fenómeno y comprender cómo afecta la violencia a la participación ciudadana y la dinámica política en la sociedad.

En el caso de México, no parece haber unanimidad respecto a los efectos de la violencia y la inseguridad en la participación electoral. Algunos estudios han encontrado una relación negativa entre el número de homicidios y la participación electoral en elecciones presidenciales (Trelles y Carreras, 2012). Por otro lado, cuando se trata de indicadores como la victimización directa, los resultados son más variados. Algunos estudios señalan una relación negativa entre la victimización directa y la participación electoral (Malone, 2013), mientras que otros encuentran efectos nulos (Díaz-Martínez, 2016) o incluso positivos en el caso de la victimización no violenta (Berens y Dallendörfer, 2019).

En cuanto a las percepciones sobre la inseguridad y su impacto en la participación electoral en México, la mayoría de los estudios se han centrado en elecciones a nivel de gubernatura (Reyes, 2019) o municipio (Valdez y Paniagua, 2011), revelando una relación negativa entre estos fenómenos. Sin embargo, aún falta investigación para entender cómo la percepción sobre la inseguridad puede afectar la participación electoral

en elecciones presidenciales. Es un tema que requiere mayor exploración y análisis para comprender de manera más completa el comportamiento de los votantes en este contexto.

El capítulo se enfoca en analizar cómo la violencia y las percepciones sobre la seguridad pueden afectar la participación electoral en elecciones presidenciales. A diferencia de investigaciones previas, esta parte de la disertación incluye indicadores que no han sido considerados anteriormente y que podrían tener un impacto significativo en el porcentaje de votación en una elección. Para lograr este propósito, el capítulo se divide en dos secciones. En la primera parte, se realiza un análisis descriptivo de los indicadores de violencia e inseguridad, y se presentan los resultados obtenidos a través de los análisis de regresión correspondientes. En la segunda parte, se lleva a cabo una discusión de los resultados y se presentan las conclusiones derivadas de este análisis. Se espera que los hallazgos aporten nuevas perspectivas a la literatura existente sobre este tema.

## **2. La violencia y la inseguridad en México y su relación con la participación electoral**

Antes de presentar los resultados de las regresiones logísticas binarias, se lleva a cabo un análisis descriptivo de las variables independientes relacionadas con la violencia y la inseguridad. Con ello se pretende conocer la magnitud del contexto de violencia y de la condición de víctima de delito en México. Dicho de otro modo, por una parte, se intenta detectar en qué medida los ciudadanos perciben inseguridad en su barrio y consideran que la inseguridad es el principal problema nacional. Por otra parte, se intenta identificar en qué grado se producen asesinatos en el barrio y se es víctima individualmente de un delito. Este análisis descriptivo permitirá obtener una visión más completa sobre la posible influencia de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral, proporcionando una base sólida para la interpretación de los resultados de las regresiones logísticas binarias.

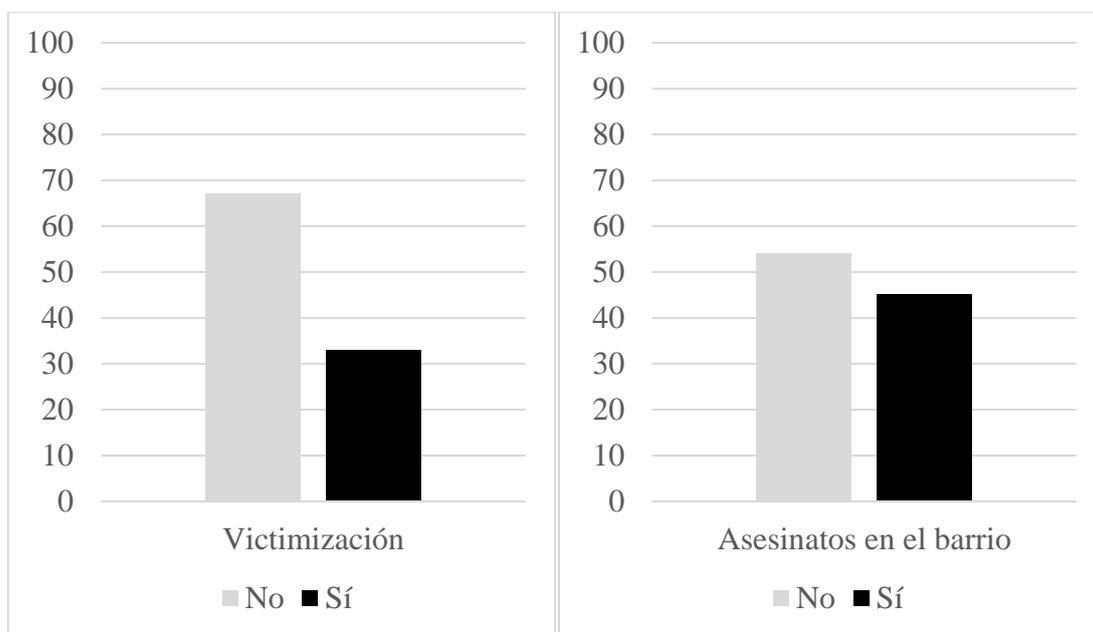
La violencia y la inseguridad son realidades que afectan la vida diaria de los ciudadanos mexicanos y podrían tener un impacto en su comportamiento electoral, especialmente en la decisión de acudir o no a las urnas debido a preocupaciones por su seguridad personal. La constatación de la relación entre la violencia y la inseguridad, por

una parte, y la participación electoral, por otra, depende de la percepción que los ciudadanos tengan de ambas cuestiones. Por lo tanto, es fundamental examinar el contexto que rodea a los ciudadanos en su decisión de ejercer su derecho al voto. A través de la identificación de indicadores objetivos y subjetivos, es posible obtener una aproximación al nivel de violencia e inseguridad que prevalece en el país y cómo esto podría influir en la participación electoral.

En el Gráfico 3 se presentan los datos sobre victimización directa y asesinatos en los barrios, que son los indicadores objetivos utilizados para medir la violencia y la inseguridad. Resulta destacable la alta proporción de asesinatos que se producen en los barrios de México, ya que un 45,1% de los ciudadanos encuestados afirma que ha habido casos de asesinatos en su barrio en los últimos 12 meses. De igual manera, es significativo el número de individuos que reconocen haber sido víctimas de algún acto delictivo en primera persona, alcanzando un 32,9% de la población mexicana.

### Gráfico 3

*Victimización directa y asesinatos en el barrio en México, 2019 (%)*



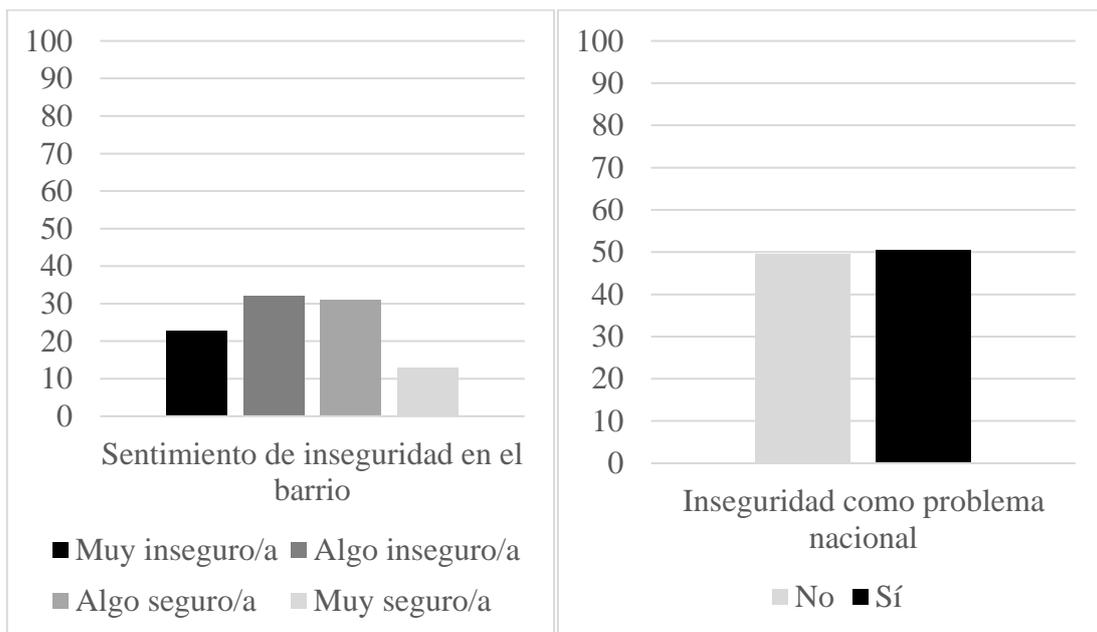
Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

El Gráfico 4 muestra los datos sobre el sentimiento de inseguridad en el barrio y la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional, es decir, los indicadores subjetivos utilizados para evaluar la violencia y la inseguridad. Respecto al sentimiento de inseguridad en el barrio, se observa que un 22,7% de los mexicanos se siente muy inseguro en su barrio, mientras que el 32% se siente algo inseguro. Por otro lado, el 30,8% de los ciudadanos señala sentirse algo seguro en su barrio, y solo un 12,8% afirma vivir en un entorno muy seguro. Esto significa que la mayoría de los mexicanos, un 54,7%, experimenta algún nivel de inseguridad en su entorno más cercano.

En relación con la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional, se destaca que el 50,4% de la ciudadanía considera que la inseguridad es el desafío más importante que enfrenta México. De esta manera, más de la mitad de la población mexicana cree que la inseguridad es la principal preocupación del país. Por otro lado, el 49,6% de los individuos percibe que otro tema distinto es el problema más relevante a nivel nacional.

#### Gráfico 4

*Sentimiento de inseguridad en el barrio y percepción de la inseguridad como principal problema nacional en México, 2019 (%)*



Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

Tras analizar el nivel de violencia e inseguridad en México, representado por indicadores objetivos y subjetivos, y considerando cómo esto afecta a los ciudadanos, se procede a examinar su posible incidencia en la participación electoral. En la Tabla 12 se presentan los resultados de los cinco modelos de regresión logística binaria realizados para determinar la influencia de estas cuestiones en el comportamiento electoral de los mexicanos.

**Tabla 12**

*Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la participación electoral en México, coeficiente  $\beta$  (E.T.)*

	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Modelo 4</b>	<b>Modelo 5</b>
<b>VIOLENCIA E INSEGURIDAD</b>					
Victimización	0,051 (0,459)				0,138 (0,518)
Asesinatos en el barrio		-1,581*** (0,537)			-1,759*** (0,584)
Sentimiento de inseguridad en el barrio			-0,200 (0,260)		-0,398 (0,287)
Inseguridad como problema nacional				-0,825* (0,487)	-0,791 (0,530)
<b>PERCEPCIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO</b>					

Preferencia por la democracia	0,678*** (0,195)	0,741*** (0,210)	0,734*** (0,203)	-0,674*** (0,194)	0,795*** (0,227)
Percepción del nivel de libertad	0,859** (0,397)	1,137*** (0,433)	0,854** (0,405)	0,892** (0,400)	1,208*** (0,456)
Apoyo a la existencia de crítica política	-0,199** (0,093)	-0,241** (0,101)	-0,226** (0,097)	-0,206** (0,096)	-0,279*** (0,107)
Confianza en el presidente	0,644*** (0,140)	0,716*** (0,150)	0,665*** (0,146)	0,690** (0,148)	0,806*** (0,169)
Confianza en los partidos políticos	0,416* (0,215)	0,444* (0,229)	0,456** (0,221)	0,400* (0,219)	0,531** (0,247)
Confianza en el sistema judicial	0,705** (0,340)	0,868** (0,360)	0,649* (0,344)	0,656* (0,347)	0,758** (0,375)
Percepción de corrupción en políticos	0,276 (0,313)	0,277 (0,335)	0,354 (0,317)	0,280** (0,314)	0,376 (0,337)
Sobornos en la prestación de servicios públicos	0,561 (0,513)	1,026* (0,544)	0,734 (0,537)	0,657 (0,519)	1,234** (0,579)
<b>ACTITUDES POLÍTICAS</b>					
Interés por la política	0,000 (0,300)	-0,007 (0,313)	0,023 (0,306)	0,013 (0,303)	0,048 (0,326)
Eficacia política	-0,124* (0,070)	-0,158** (0,076)	-0,132* (0,072)	-0,117* (0,070)	-0,163** (0,079)
<b>PARTICIPACIÓN NO ELECTORAL</b>					
Participación en una protesta política	-1,493 (1,165)	-1,897 (1,236)	-1,548 (1,214)	-1,572 (1,207)	-2,003 (1,327)

Uso político de redes sociales	-0,361* (0,208)	-0,344* (0,211)	-0,413* (0,217)	-0,358* (0,209)	-0,413* (0,224)
<b>PERTENENCIA A GRUPOS</b>					
Identificación con un partido político	-0,768 (0,901)	-0,716 (0,968)	-0,865 (0,923)	-0,730 (0,914)	-0,906 (1,053)
Asistencia a reuniones de asociaciones	0,256 (0,396)	0,124 (0,410)	0,328 (0,411)	0,182 (0,398)	0,064 (0,440)
<b>RECURSOS INDIVIDUALES</b>					
Situación laboral	0,437 (0,514)	0,583 (0,534)	0,583 (0,529)	0,350 (0,521)	0,706 (0,564)
Estado civil	0,070 (0,603)	-0,027 (0,630)	-0,102 (0,619)	0,056 (0,608)	-0,279 (0,656)
Nivel de estudios	0,118* (0,073)	0,164** (0,081)	0,115 (0,075)	0,108 (0,074)	0,172** (0,086)
Sexo	-0,100 (0,525)	-0,427 (0,556)	-0,278 (0,543)	-0,229 (0,539)	-0,755 (0,597)
Edad	0,031 (0,028)	0,032 (0,029)	0,032 (0,028)	0,042 (0,029)	0,042 (0,031)
<b>Constante</b>	-2,054 (3,960)	-1,558 (4,201)	-1,702 (4,114)	-1,781 (4,003)	-0,882 (4,401)
-2 log. de verosimilitud	145,099	134,439	140,098	142,142	126,571
R <sup>2</sup> de Cox y Snell	0,209	0,232	0,210	0,215	0,239
R <sup>2</sup> de Nagelkerke	0,446	0,494	0,454	0,460	0,516

N	1.580	1.580	1.580	1.580	1.580
---	-------	-------	-------	-------	-------

\*  $p \leq 0,1$ ; \*\*  $p \leq 0,05$ ; \*\*\*  $p \leq 0,01$

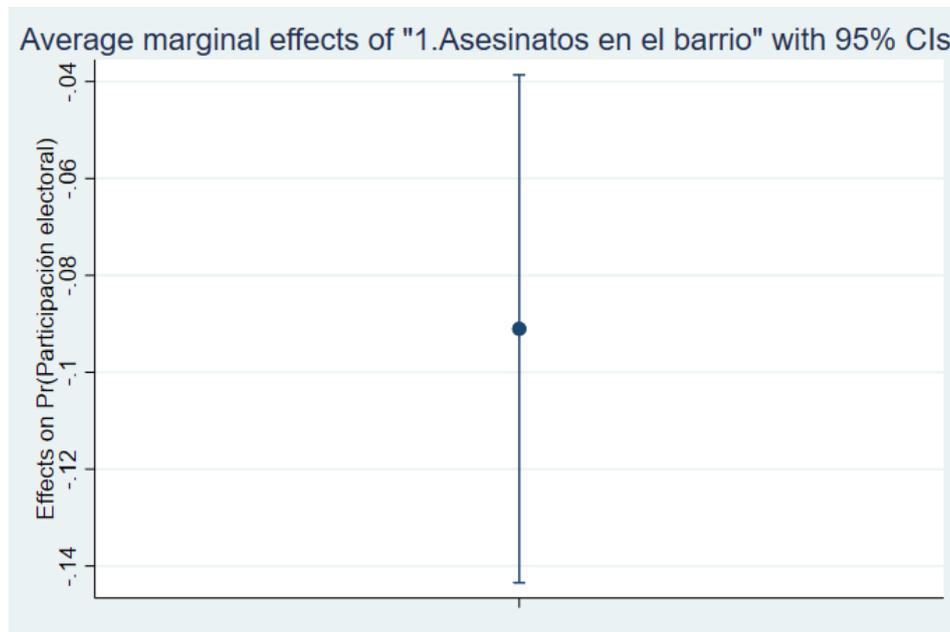
Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

Con relación a las variables independientes, particularmente los indicadores objetivos, se destaca que la victimización directa no muestra efectos estadísticamente significativos sobre la participación electoral en México. Esto implica que ser víctima de un acto delictual no parece influir en la decisión de acudir o no a las urnas en las elecciones presidenciales. En contraste, el cometimiento de asesinatos en el barrio sí muestra una relación estadísticamente significativa con la participación electoral. Bajo un nivel de confianza del 95%, se observa que el hecho de que ocurran asesinatos en el barrio podría condicionar a los mexicanos a votar o a quedarse en casa durante las elecciones presidenciales. La relación entre los asesinatos en el barrio y la participación es negativa, lo que indica que la probabilidad de acudir a las urnas disminuye si han ocurrido asesinatos en el entorno cercano. Por tanto, de los indicadores objetivos considerados incidiría en la participación electoral aquél que mide la violencia y la inseguridad a nivel social/comunitario y no a nivel individual. Es relevante señalar que el indicador de asesinatos en el barrio abarca una violencia de mayor intensidad que el indicador de la victimización, que recoge actos delictuales de menor magnitud, como robos, hurtos, agresiones, fraudes, chantajes, extorsiones o amenazas.

Sin embargo, es importante destacar que el impacto del cometimiento de asesinatos en el barrio sobre la participación electoral sería moderado. Para confirmar este hecho, se realizó un análisis más detallado de la variable de asesinatos en el barrio. En primer lugar, se calculó el efecto marginal que esta variable tendría sobre la participación electoral de los mexicanos, que resultó ser de -0.091. Este efecto marginal se muestra visualmente en el Gráfico 5.

## Gráfico 5

*Efecto marginal medio de la variable “Asesinatos en el barrio” sobre la participación electoral en México, 2019*

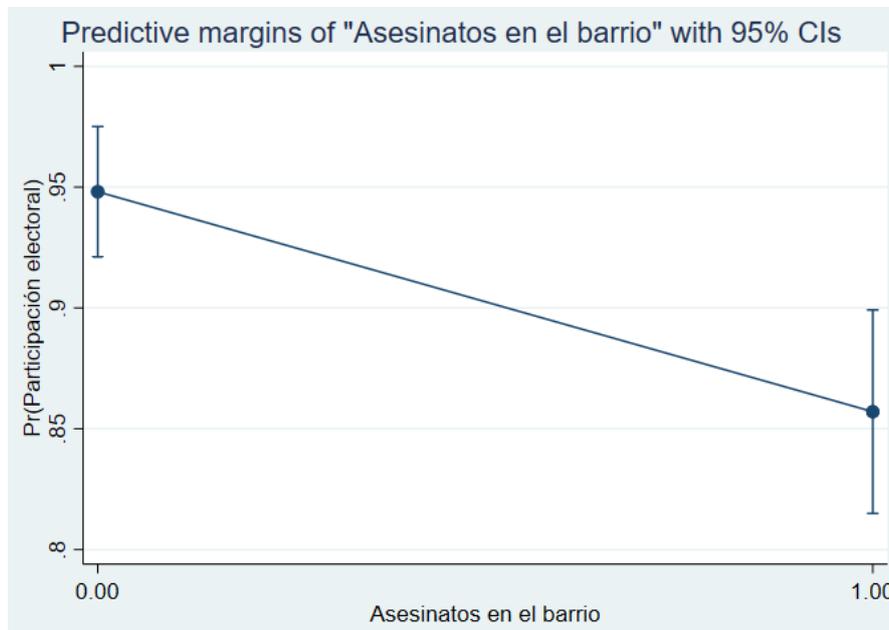


Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

En segundo lugar, se calcularon las probabilidades predichas para presentar de forma más intuitiva el efecto de la variable de asesinatos en el barrio sobre la participación electoral. Estas probabilidades predichas permiten examinar cómo cambia la probabilidad de ir a votar en función de los diferentes valores que asume la variable de asesinatos en el barrio, es decir, si se han cometido o no asesinatos en el propio vecindario. Para esto, se mantuvieron constantes el resto de las variables del modelo. Como se muestra en el Gráfico 6, la probabilidad de acudir al colegio electoral disminuiría cuando se tiene conocimiento de que se han cometido homicidios en el barrio (valor 1). En este caso, la probabilidad es de 0.857. Por lo tanto, la probabilidad de votar es mayor cuando no se producen asesinatos en el entorno cercano (valor 0), siendo en este caso de 0.948, manteniendo constantes el resto de las variables del modelo. Esto implica que la probabilidad de acudir a las urnas se reduce en 0.091 puntos en una escala de 0 a 1 cuando hay asesinatos en el propio barrio.

## Gráfico 6

*Probabilidades predichas de la variable “Asesinatos en el barrio” sobre la participación electoral en México, 2019*



Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

Continuando con los indicadores subjetivos, se observa que el sentimiento de inseguridad en el barrio no muestra efectos estadísticamente significativos sobre la participación electoral. En otras palabras, sentirse seguro o inseguro en el propio barrio no determinaría la asistencia al colegio electoral. Del mismo modo, la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional tampoco muestra efectos estadísticamente significativos sobre la decisión de votar o abstenerse. Por lo tanto, el hecho de considerar que la inseguridad es el desafío más importante del país no afectaría a la participación electoral. En resumen, ninguno de los indicadores subjetivos considerados influiría en la intención de voto de los ciudadanos. La percepción de la violencia y la inseguridad, por tanto, no sería relevante para decidir si votar o abstenerse en unas elecciones presidenciales.

Finalmente, en cuanto a las variables de control, es relevante destacar la influencia de las percepciones sobre el sistema político. Específicamente, la preferencia por la

democracia, la percepción del nivel de libertad, el apoyo a la crítica política, la confianza en el presidente, en los partidos políticos y en el sistema judicial, así como la incidencia de los sobornos en la prestación de servicios públicos, muestran ser factores significativos en la participación electoral.

Además, se ha comprobado que tanto la eficacia política, dentro del grupo de actitudes políticas, como el nivel de estudios, perteneciente al bloque de recursos individuales, también influyen en la decisión de votar o abstenerse en las elecciones presidenciales. Estas variables juegan un papel importante al momento de definir la participación electoral de los ciudadanos. En conjunto, estos resultados proporcionan una visión más completa y detallada de los factores que inciden en el comportamiento electoral de los mexicanos.

### **3. Discusión y conclusiones**

La violencia y la inseguridad provocan importantes consecuencias en todos los ámbitos de la sociedad, también en el terreno político. La existencia de importantes niveles de violencia e inseguridad puede poner en riesgo la propia continuidad de la democracia, además de impactar en las actitudes y el comportamiento político de los ciudadanos. Por ello, el objetivo de este capítulo ha sido examinar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral en elecciones presidenciales. De esta manera, se ha pretendido descubrir si la violencia y la inseguridad condicionan el hecho de que los ciudadanos voten o se abstengan.

Se utilizaron datos del LAPOP de 2019 para establecer indicadores objetivos y subjetivos de la violencia y la inseguridad. Los indicadores objetivos incluyeron la victimización directa (haber sido víctima de un acto delincuencia) y los asesinatos en el barrio. Mientras tanto, los indicadores subjetivos abarcaron el sentimiento de inseguridad en el barrio y la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional. Luego, mediante cinco análisis de regresión logística binaria, se evaluó la influencia de estos indicadores en la participación electoral. El objetivo era determinar si estos factores tienen un impacto significativo en la decisión de votar o abstenerse, independientemente de la magnitud de dicho efecto.

El análisis de los indicadores objetivos arroja resultados contradictorios. Por un lado, se encontró que la victimización directa, es decir, haber sido víctima de un acto delincuencia, no afecta la intención de ir a votar, lo que lleva al rechazo de la hipótesis H.5. Por otro lado, se demostró que el conocimiento de asesinatos en el barrio sí influye en la participación electoral, lo que confirma la hipótesis H.4. En cuanto a los indicadores subjetivos, el sentimiento de inseguridad en el barrio no parece influir en la participación electoral en futuras elecciones presidenciales, rechazando así la hipótesis H.2. Asimismo, la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional tampoco afectaría la decisión de votar o abstenerse en las elecciones presidenciales, lo que lleva al rechazo de la hipótesis H.3.

En definitiva, los ciudadanos mexicanos, cuando se plantean acudir a las urnas a ejercer su derecho al voto, no se ven influenciados por haber sido víctimas de delitos o por la percepción subjetiva de la violencia, sino por el hecho objetivo de que se hayan producido asesinatos en su entorno cercano, como su barrio. Este resultado coincide con estudios previos que también encontraron una relación negativa entre la violencia y la participación electoral, ya sea indiscriminada (Trelles y Carreras, 2012), dirigida contra actores políticos (Ley, 2017, 2018; Trejo y Ley, 2016a) u homicida en general (Pulido y Almaraz, 2017). Sin embargo, es importante destacar que en esta tesis se ha observado que el efecto de los asesinatos en el barrio sobre la participación electoral es moderado, y existen varias razones que podrían explicar este hallazgo.

En primer lugar, hay que señalar que la mayoría de las investigaciones que encontraron una relación negativa entre violencia y participación electoral se centraron en elecciones municipales. En contraste, esta parte de la tesis se enfoca en elecciones presidenciales, que son consideradas de mayor importancia y donde la abstención podría tener costes más significativos (Lefevre y Van Aelst, 2014). Una segunda razón sería que, en unos casos, los ciudadanos pueden mostrarse apáticos ante la ineffectividad de su voto o no ver garantizada su seguridad para participar en el sistema democrático, por lo que deciden abstenerse (Trelles y Carreras, 2012). Sin embargo, otros electores podrían estar motivados para ejercer su derecho al voto con el propósito de buscar cambios en la política de seguridad (Espinosa, 2018), lo que podría mantener su participación electoral intacta a pesar de la violencia y la inseguridad.

Además, la relevancia que la violencia y la inseguridad adquieren en el debate público puede variar según los diferentes momentos y contextos políticos (Edwards et al., 1995). Por tanto, es esencial continuar desarrollando esta línea de investigación mediante estudios comparativos y temporales para comprender mejor cómo estos factores pueden afectar a la participación electoral en distintos escenarios. Así, se podrán obtener conclusiones más sólidas y comprender completamente el impacto de la violencia y la inseguridad en el comportamiento electoral de los ciudadanos.

En este estudio, no se encontró una relación significativa entre la victimización y la participación electoral, lo cual coincide con el hallazgo de Díaz-Martínez (2016). Sin embargo, los resultados de Malone (2013) indican una relación negativa entre la victimización y las probabilidades de voto, mientras que en otros contextos se ha encontrado una relación positiva entre la victimización y la participación electoral (Sønderskov et al., 2020). Esta disparidad en los resultados podría explicarse por las diferentes implicaciones que la violencia tiene en la participación electoral, dependiendo de los recursos disponibles para los ciudadanos, como recursos materiales, cognitivos y de tiempo (Verba et al., 1995). Es posible que aquellos con más recursos tengan mayores probabilidades de participar electoralmente con el objetivo de cambiar la situación de inseguridad. En el caso de México, se ha comprobado que la victimización afecta de manera más significativa a aquellos ciudadanos con menos recursos (Caamal et al., 2012), lo que podría llevarlos a alejarse de los asuntos públicos y a abstenerse de votar.

Estas decisiones, en conjunto, podrían explicar la relación nula entre la victimización y la participación electoral encontrada en este estudio. No obstante, otra posible explicación a este hallazgo podría ser que no todos los tipos de victimización tienen el mismo impacto en el comportamiento político (Díaz-Martínez, 2016). Por lo tanto, en futuras investigaciones sería relevante separar la victimización violenta de la no violenta y examinar si ambos tipos tienen efectos distintos en la participación electoral. De esta manera, se podría comprender mejor la compleja relación entre la violencia y la participación política de los ciudadanos. Sin embargo, también hay que considerar que la ausencia de relación podría explicarse porque, en ocasiones, se producen sesgos en las respuestas sobre victimización. Las respuestas positivas a preguntas sobre victimización no solo dependen de hechos objetivos, sino de la personalidad de cada individuo (Boulding et al., 2022).

Los resultados obtenidos en este capítulo revelan que son los indicadores objetivos de la violencia y la inseguridad, en lugar de los subjetivos, los que tendrían un impacto en la intención de votar de los ciudadanos y, por ende, en el funcionamiento de la democracia. Específicamente, los indicadores objetivos relacionados con la sociedad en su conjunto, como los asesinatos en el barrio, tendrían mayor influencia en la participación electoral en comparación con los indicadores subjetivos referidos al individuo, como la victimización. Esto sugiere que el voto basado en temas de seguridad sería más sociotrópico que egotrópico, incidiendo los factores objetivos en lugar de los subjetivos.

Estos hallazgos representan una importante contribución al campo de la seguridad y el comportamiento electoral, y abren el camino para futuras investigaciones. La confirmación del carácter sociotrópico del voto relacionado con la seguridad, evidenciado en este estudio con el caso mexicano, sugiere la necesidad de poner a prueba este supuesto en otros contextos nacionales, especialmente en América Latina. Realizar estudios enfocados en otros países de la región permitiría discernir si la incidencia de la violencia y la inseguridad en la participación electoral y en la dinámica democrática es similar en las naciones afectadas por este problema o si, por el contrario, existen particularidades propias en cada contexto nacional. Estas investigaciones comparativas en América Latina ofrecerían un enfoque más amplio y enriquecedor para comprender cómo la violencia y la inseguridad pueden afectar el comportamiento electoral y, a su vez, la salud de la democracia en la región.

## **Capítulo 7. El voto por cuestiones de seguridad en México**

### **1. Introducción**

En los primeros estudios sobre comportamiento político en México, se destacó la identidad partidista como una variable clave para explicar el comportamiento electoral de los ciudadanos (Domínguez y McCann, 1995; Domínguez y Lawsson, 2004; Magaloni, 2006; Moreno, 2009a). Estos trabajos argumentaban que los votantes, ante la dificultad de conocer todas las propuestas de los candidatos y su viabilidad, se basaban en la identificación con el partido político para tomar su decisión. Por otro lado, otras investigaciones, en línea con los postulados de la Escuela de Columbia, resaltaron que las variables sociodemográficas tenían mayor influencia en el voto (Davis y Langley, 1995; Eisenstand, 2004; Moreno, 2003). Se sostenía que la evaluación de los candidatos estaba determinada por factores como la edad, el sexo, el nivel de ingresos, la educación, entre otros. Asimismo, algunos autores plantearon que los mexicanos ejercían un voto económico (Villarreal, 1999; Kaufman y Zuckerman, 1998), es decir, que su apoyo electoral se basaba en la percepción de la situación económica. Esta idea se evidenció en la elección presidencial de 2006, donde los ciudadanos que consideraban que la economía había mejorado votaron por FCH, mientras que aquellos que tenían una percepción negativa apoyaron a AMLO (Moreno, 2009b).

En fechas más recientes, varios autores han incluido las percepciones de seguridad como una variable adicional que puede afectar el comportamiento político y electoral de los mexicanos (Altamirano y Ley, 2020; Doyle y López 2021; Gómez-Vilchis, 2012a, 2012b, 2012c, 2012d, 2013; Ley, 2017; Marshall, 2016; Romero et al., 2016; K. Putnam, 2014). Los altos niveles de inseguridad y violencia han sido una constante en México desde, al menos, los inicios del sexenio del presidente FCH. A pesar del cambio de gobierno y la llegada de AMLO a la presidencia, no se ha observado una mejora significativa en la situación de inseguridad que enfrenta el país.

Esta sección de la disertación se enfoca en las consecuencias de la violencia y la inseguridad sobre la orientación del voto, específicamente en el apoyo electoral al candidato o partido del actual presidente en futuras elecciones presidenciales. Los temas

que adquieren relevancia pública pueden influir en el comportamiento electoral de los ciudadanos (Edwards et al., 1995). Según la edición de 2021 del LAPOP (LAPOP, 2021), los mexicanos expresan preocupación por la falta de seguridad, lo que hace relevante analizar cómo estas preocupaciones se reflejan en las urnas, ya que la literatura sobre comportamiento electoral no ha abordado suficientemente esta cuestión (K. Putnam, 2014).

Aunque algunos autores han analizado cómo la evaluación sociotrópica de la seguridad afecta la orientación del voto en México (Altamirano y Ley, 2020; Gómez-Vilchis, 2012a; K. Putnam, 2014), no se han encontrado investigaciones que examinen si el sentimiento de inseguridad en el barrio o el conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el propio barrio se relacionan de alguna manera con la orientación del voto. Inicialmente, podría pensarse que la responsabilidad de estas manifestaciones de violencia, al estar circunscritas al ámbito más cercano al ciudadano, se atribuiría a las autoridades locales. Sin embargo, cuando la inseguridad alcanza magnitudes que trascienden lo municipal, se convierte en un asunto de carácter nacional, lo que implica que los presidentes pueden ser responsabilizados por las manifestaciones y/o percepciones de violencia e inseguridad a nivel barrial o municipal (Castorena y Zechmeister, 2015; Romero et al., 2016).

Este capítulo se enfoca en analizar los efectos que las percepciones de inseguridad, la victimización y los asesinatos en el barrio tienen en el voto. Específicamente, el objetivo es examinar cómo la violencia y las percepciones sobre la seguridad afectan el apoyo electoral al candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales. El análisis se centra en los primeros 100 días del mandato de AMLO, después de su toma de posesión el 1 de diciembre de 2018, para observar la influencia de la violencia y la inseguridad en la intención de voto al candidato o partido del actual presidente en ese periodo. El capítulo comienza profundizando en la victoria de AMLO en las elecciones presidenciales de 2018, así como en los temas que él destacó durante la campaña electoral y los primeros 100 días de mandato. Luego, se presentan y discuten los resultados obtenidos sobre el efecto de la violencia y la inseguridad en la intención de voto al candidato o partido del actual presidente. Finalmente, se presentan las conclusiones derivadas de los hallazgos obtenidos.

## **2. La victoria de AMLO en las elecciones presidenciales de 2018 y sus primeros 100 días de gobierno**

El 1 de julio de 2018, AMLO logró la victoria en las últimas elecciones presidenciales de México. Otuvo el 53,19% de los votos y la participación electoral fue del 63,12%. Su coalición “Juntos Haremos Historia”, compuesta por Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Encuentro Social (PES), consiguió la mayoría en ambas Cámaras del Congreso de la Unión. Esta victoria tuvo un alcance significativo, y fue vista como “una revolución pacífica que cimbró las bases del viejo sistema político mexicano, generando una transformación del régimen político” (Esteinou, 2019, p. 14). Esta nueva etapa ha sido considerada como un punto de inflexión en el fortalecimiento de la democracia mexicana.

La victoria de AMLO se basó en una campaña electoral que abordó varias temáticas clave para alcanzar dicho triunfo. La crítica hacia el régimen y la clase política dominante, junto con las promesas de combatir la corrupción y el clientelismo político, resonaron en una población cansada y desencantada. La violencia y la inseguridad también ocuparon un lugar relevante durante la campaña, ya que son problemas apremiantes en México. AMLO presentó una nueva estrategia para abordar esta situación, incluyendo la creación de la Guardia Nacional (GN), medidas contra el robo de combustible y programas sociales dirigidos a los jóvenes desfavorecidos para evitar que las organizaciones criminales sigan reclutando a esta población. Además, la lucha contra la pobreza y la desigualdad social recibió una atención especial, ya que está estrechamente relacionada con la situación económica del país. En este sentido, López Obrador propuso mejorar los programas sociales para atender las necesidades de diferentes grupos de la sociedad. Estas temáticas se sumaron a otros asuntos como la educación y la energía (BBC, 2018).

El éxito de esta campaña se basó en la construcción de la figura de AMLO durante y después de los últimos procesos electorales. Durante varios años, el nuevo presidente trabajó en su proyecto político hasta posicionarse como la alternativa a la clase dirigente, y esta percepción se arraigó entre la ciudadanía (Anguiano, 2019; Esteinou, 2019), lo que aumentó la credibilidad de su mensaje. Incluso después de ganar las elecciones y antes de asumir oficialmente el cargo, López Obrador continuó compartiendo sus propuestas con

el país. Específicamente, se destacan sus promesas de asistencia y reconstrucción tras las inundaciones que afectaron a Nayarit (Monroy, 2018).

El 1 de diciembre de 2018, AMLO asumió la presidencia y comenzó a implementar su programa, el cual había sido perfilado durante el periodo de transición. Su primer decreto oficial como presidente creó la Comisión para la Verdad Ayotzinapa, cuyo objetivo era investigar el secuestro y asesinato de 43 estudiantes a manos de organizaciones criminales, con la posible complicidad de agentes estatales (Nájar, 2019a). Además, se tomaron otras medidas que implicaron una reducción del gasto público, aunque en direcciones distintas. Por un lado, se redujo el sueldo de los altos funcionarios en consonancia con las promesas de transformación del sistema político. Por otro lado, la disminución de recursos para las guarderías parecería contradecir el modelo educativo defendido por el mandatario, aunque dicha ayuda pasó a ser otorgada directamente a las familias (Beauregard, 2019).

No obstante, en línea con esta investigación, tanto analistas políticos como legisladores de diferentes formaciones políticas coincidieron en que uno de los principales desafíos de AMLO en los primeros 100 días de su gobierno sería reducir los niveles de violencia e inseguridad (Carretto y Martínez, 2018). En efecto, durante los primeros tres meses de su mandato, el gobierno federal focalizó sus esfuerzos en la creación de la Guardia Nacional (GN) y en combatir el robo de combustible (Boletín, 2019). La GN fue establecida mediante una reforma constitucional en 2019 y es la encargada de la seguridad pública a nivel federal. Aunque formalmente es una institución civil, la mayoría de sus integrantes (77%) provienen de formación y entrenamiento militar, lo cual ha sido objeto de críticas por parte de expertos y organizaciones no gubernamentales (Gándara, 2019; Reyes y Hernández, 2023)<sup>18</sup>.

Asimismo, en relación con la delincuencia, el nuevo presidente también adoptó medidas contra el robo de combustible que afectaba de manera continua a la empresa estatal Pemex (Nájar, 2019b). Hasta el inicio del mandato de AMLO, Pemex sufría un robo promedio diario de 56.000 barriles de diésel y gasolina. Para combatir este delito, el

---

<sup>18</sup> Aunque queda fuera del periodo temporal abordado en esta investigación, cabe indicar que, en septiembre de 2022, una reforma legislativa otorgó a la SEDENA el control operativo y administrativo de la GN, reforma que fue declarada inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en abril de 2023 (Rojas, 2023).

gobierno cerró las válvulas de cuatro de los principales ductos y desplegó a miles de marinos y miembros de la extinta Policía Federal (PF), logrando reducir el robo de combustible a 8.000 barriles diarios en febrero de 2019 (Nájar, 2019a).

Sin embargo, el propio gobierno reconoció las limitaciones para implementar medidas efectivas en el corto plazo contra la violencia y la inseguridad, lo que llevó a matizar las promesas iniciales realizadas durante la campaña electoral (Anguiano, 2019; Serrano, 2019). De hecho, en los primeros meses del gobierno de AMLO, no se observaron avances significativos en cuanto a la incidencia de delitos de alto impacto. Por el contrario, durante los dos primeros meses de su administración, este tipo de delitos se registraron en mayor medida que en los dos primeros bimestres de los sexenios de FCH y EPN, como se muestra en la Tabla 13.

**Tabla 13**

*Delitos de alto impacto durante los dos primeros meses de gobierno de FCH, EPN y AMLO*

Delitos	FCH (Dic 2006/Ene 2007)	EPN (Dic 2012/Ene 2013)	AMLO (Dic 2018/Ene 2019)
Homicidios dolosos	1.819	3.084	4.892
Homicidios con arma de fuego	618	1.637	3.536
Secuestro	110	234	231
Extorsión	440	1.113	1.202
Violación	1.918	2.033	2.250

Fuente: número de carpetas iniciadas a nivel nacional, SESNSP. En Gándara (2019).

### **3. El efecto de la violencia y la inseguridad en la intención de voto**

Una vez concluida la campaña electoral, AMLO asumió la presidencia el 1 de diciembre de 2018, y su gestión en el cargo refleja las áreas a las que ha concedido mayor relevancia. Especial importancia se les atribuye a los primeros 100 días de gobierno, ya que permiten

observar las prioridades inmediatas del presidente. Además, la percepción de los ciudadanos sobre su gestión durante este período inicial es crucial para determinar si se le atribuye responsabilidad por el estado de los temas abordados. Como señala Sánchez (2016, p. 10), “los 100 primeros días de gobierno son una excelente oportunidad para comunicar la esencia del gobierno y la visión del gobernante. Son un producto de comunicación en sí mismos.” Dado el énfasis que AMLO hizo en el tema de la violencia y la inseguridad durante la campaña, se espera que los ciudadanos lo vean como responsable de mejorar la situación incluso en un corto periodo de tiempo.

En este contexto, la tarea consiste en determinar la incidencia de la violencia y la inseguridad, así como su gestión, en la intención de voto hacia el candidato o partido del actual presidente durante los primeros 100 días de su mandato. Para ello, se han definido cuatro indicadores de violencia e inseguridad: dos subjetivos y dos objetivos. Como se puede apreciar en la Tabla 14, dos de estos indicadores tienen un efecto significativo en la intención de voto hacia el candidato o partido del presidente en unas futuras elecciones presidenciales. Estos indicadores son la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional y la victimización directa.

Así, aquellos ciudadanos que perciben la inseguridad como el principal problema del país tendrían menos probabilidades de votar por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales. Por lo tanto, se observa una relación negativa entre la percepción de la inseguridad como el principal problema que enfrenta México y la intención de voto hacia el candidato o partido del actual presidente, confirmando así la hipótesis H.7, en línea con investigaciones previas (Altamirano y Ley, 2020; Gómez-Vilchis, 2012a). Del mismo modo sucede en el caso de la victimización directa. Es decir, los mexicanos que han sido víctimas de un delito en el último año también tendrían menos probabilidades de optar por el candidato o partido del actual presidente en las urnas. Por lo tanto, también se establece una relación negativa entre la victimización y la intención de voto hacia el candidato o partido del presidente, confirmando la hipótesis H.9. Estos datos reflejan que ya existe una atribución de responsabilidad al gobierno en temas de violencia e inseguridad después de los primeros 100 días en el cargo.

**Tabla 14**

*Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la intención de voto al candidato o partido del presidente en México, coeficiente  $\beta$  (E.T.)*

	<b>Modelo 1</b>	<b>Modelo 2</b>	<b>Modelo 3</b>	<b>Modelo 4</b>	<b>Modelo 5</b>
Inseguridad como problema nacional	-0,497** (0,221)				-0,500** (0,224)
Sentimiento de inseguridad en el barrio		-0,139 (0,121)			-0,142 (0,126)
Victimización			-0,473** (0,239)		-0,523** (0,244)
Asesinatos en el barrio				0,240 (0,218)	0,224 (0,224)
Evaluación de la situación económica	0,632*** (0,171)	0,642*** (0,170)	0,634*** (0,169)	0,643*** (0,170)	0,634*** (0,172)
Evaluación del presidente	1,028*** (0,163)	1,009*** (0,162)	1,008*** (0,162)	1,004*** (0,164)	1,034*** (0,166)
Confianza en el presidente	0,479*** (0,070)	0,469*** (0,069)	0,486*** (0,070)	0,463*** (0,069)	0,486*** (0,071)
Confianza en las Fuerzas Armadas	-0,227*** (0,074)	-0,217*** (0,074)	-0,225*** (0,074)	-0,209*** (0,074)	-0,212*** (0,075)
Confianza en el sistema judicial	0,300*** (0,112)	0,301*** (0,112)	0,320*** (0,111)	0,307*** (0,111)	0,319*** (0,114)
Clientelismo político	0,639** (0,316)	0,600* (0,316)	0,678** (0,320)	0,559* (0,317)	0,634** (0,321)
Lucha contra la desigualdad social	-0,066	-0,072	-0,085	-0,074	-0,075

		(0,068)	(0,067)	(0,068)	(0,068)	(0,069)
Responsabilidad por inundaciones		2,470** (1,170)	2,442** (1,169)	2,401** (1,162)	2,408** (1,154)	2,308** (1,145)
Satisfacción con la democracia		0,216 (0,159)	0,161 (0,159)	0,222 (0,159)	0,181 (0,158)	0,217 (0,162)
Justificación de la concentración del poder		0,952*** (0,328)	0,962*** (0,328)	0,982*** (0,326)	1,024*** (0,335)	1,040*** (0,338)
Apoyo a la participación en protestas legales		0,096** (0,040)	0,096** (0,040)	0,103*** (0,040)	0,101** (0,040)	0,102** (0,041)
Identificación partidista		3,377*** (1,050)	3,383** (1,060)	3,490*** (1,059)	3,479*** (1,065)	3,406*** (1,047)
Ideología		-0,263** (0,103)	-0,253** (0,103)	-0,275*** (0,104)	-0,276*** (0,103)	-0,286*** (0,105)
Etnicidad		0,123* (0,074)	0,125* (0,074)	0,130* (0,074)	0,127* (0,074)	0,118 (0,075)
Urbanización		0,707*** (0,250)	0,619** (0,248)	0,756*** (0,253)	0,648*** (0,249)	0,774*** (0,259)
Nivel de estudios		-0,027 (0,030)	-0,027 (0,030)	-0,020 (0,030)	-0,023 (0,030)	-0,019 (0,031)
Sexo		-0,034 (0,220)	0,078 (0,220)	0,045 (0,218)	-0,014 (0,219)	-0,047 (0,226)
Edad		0,012 (0,008)	0,008 (0,008)	0,010 (0,008)	0,010 (0,008)	0,012 (0,008)
<b>Constante</b>		-7,209*** (1,257)	-6,939*** (1,260)	-7,378*** (1,252)	-7,322*** (1,254)	-7,168*** (1,298)
-2 log. de verosimilitud		573,411	576,455	574,643	571,987	560,931

R <sup>2</sup> de Cox y Snell	0,312	0,309	0,311	0,306	0,315
R <sup>2</sup> de Nagelkerke	0,486	0,481	0,485	0,478	0,491
N	879	876	879	872	869
* p≤0,1; ** p≤0,05; ***p≤0,01					

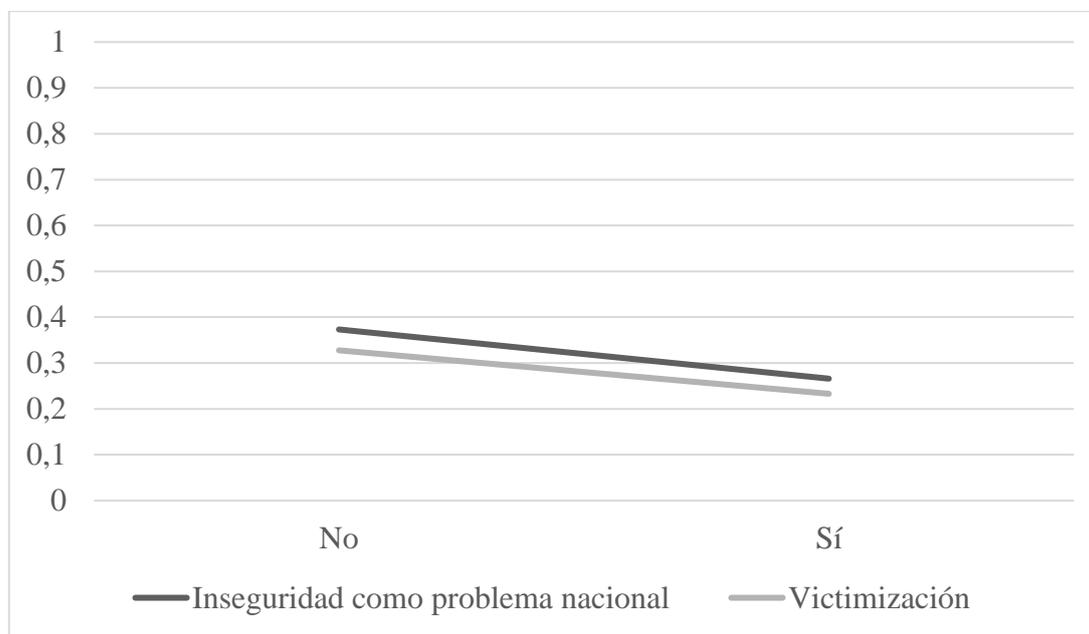
Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

En el Gráfico 7 se presentan las probabilidades de optar por el candidato o partido del actual presidente en futuras elecciones en función de la percepción de la inseguridad como problema nacional y de la victimización, con el objetivo de observar la magnitud de la relación entre la seguridad y la intención de voto. Se puede apreciar que ambos indicadores tendrían un efecto similar en la intención de voto, aunque ligeramente más pronunciado en el caso de la variable de la inseguridad como principal problema del país. En otras palabras, manteniendo constantes el resto de las variables del modelo conjunto en sus valores medios, la probabilidad de votar por el candidato del partido del actual presidente sería del 37,3% para aquellos individuos que no consideran la inseguridad como el problema más importante. Sin embargo, esta probabilidad se reduciría al 32,8% para los mexicanos que sí ven la inseguridad como una preocupación nacional. Por consiguiente, la probabilidad de votar al candidato del partido del presidente se reduciría en 4,5 puntos porcentuales cuando se percibe que la inseguridad es el primer problema del país.

Con relación a la victimización y manteniendo las demás variables del modelo constantes, se observa que la probabilidad de optar por el candidato del partido del presidente en las urnas sería del 26,6% para aquellos ciudadanos que no han sido víctimas de un delito en los últimos doce meses. Sin embargo, esta probabilidad disminuiría hasta el 23,3% en el caso de aquellos mexicanos que sí han sido afectados por un delito. En consecuencia, el hecho de haber sido víctima de un acto delincencial reduciría la probabilidad de votar por el candidato del partido del presidente en 3,3 puntos porcentuales.

### Gráfico 7

*Probabilidad de votar al candidato del partido del presidente en México en función de la violencia y la inseguridad, 2019 (escala 0-1)*



Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019).

En resumen, los resultados presentados evidencian una relación estadísticamente significativa entre la violencia y la inseguridad y la intención de voto al candidato del partido del presidente tras los primeros 100 días de mandato. Específicamente, se observa un efecto de un indicador subjetivo y sociotrópico sobre el voto, que es la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional, y otro efecto de un indicador egotrópico relacionado con la experiencia con la violencia, que es haber sido víctima de un delito (victimización directa). En consecuencia, la percepción de que la inseguridad afecta a toda la sociedad y el hecho de haber sido víctima directa reducen las probabilidades de votar por el candidato del partido del presidente en unas futuras elecciones presidenciales.

Es relevante destacar que los otros indicadores relacionados con violencia e inseguridad, como el sentimiento de inseguridad en el barrio y los asesinatos en el barrio, no han demostrado tener una relación estadísticamente significativa con el voto

presidencial. Por lo tanto, las hipótesis H.6 y H.8, respectivamente, serían rechazadas. Esta falta de relación podría explicarse porque estos indicadores se limitan al nivel del barrio, lo que significa que no se atribuiría al presidente la responsabilidad de la violencia e inseguridad en esa escala territorial. En futuras investigaciones, sería interesante analizar cómo estos indicadores afectan el voto en elecciones municipales, donde la relevancia de los problemas locales podría ser mayor.

Respecto a las variables de control introducidas en el modelo conjunto, destaca la influencia significativa de la percepción económica en la decisión de voto. Se observa una relación positiva entre ambas variables, lo que significa que una percepción más favorable de la situación económica aumentaría la probabilidad de votar por el candidato del partido del presidente. Este hallazgo es consistente con investigaciones previas sobre el caso de México (Kaufman y Zuckerman, 1998; Villareal, 1999). Por otro lado, una evaluación más negativa de la economía se traduciría en una menor probabilidad de optar por el partido o candidato del presidente en las urnas. En este sentido, estaría operando un voto de premio o castigo basado en la gestión económica (Key, 1966). Los resultados obtenidos indicarían que, tras los primeros 100 días de mandato, los ciudadanos ya atribuirían responsabilidad al gobierno tanto en el ámbito de la seguridad como en el económico.

Por lo tanto, el voto económico y el voto de seguridad funcionarían de manera similar en este aspecto, tal como sugirieron previamente K. Putnam (2014) para las elecciones de 2012 y Altamirano y Ley (2020) para las de 2018. Estos resultados refuerzan la idea de que las percepciones sobre la economía y la seguridad juegan un papel determinante en la decisión de voto de los ciudadanos y que, en los primeros meses de gobierno, ya se forman atribuciones de responsabilidad hacia el presidente en ambas áreas.

Contrariamente, otras variables relevantes durante la campaña electoral y los primeros meses de mandato, como el clientelismo o la responsabilidad por inundaciones, presentaron resultados opuestos a lo que podría esperarse. Una percepción negativa sobre estos temas condujo a un incremento en las posibilidades de votar por el candidato o partido del presidente. Especialmente en el caso del clientelismo, que fue una variable influyente en la orientación del voto en las elecciones presidenciales de 2012 (K. Putnam,

2014). Sin embargo, los hallazgos de esta investigación sugieren que los mexicanos que han experimentado el clientelismo en primera persona, al recibir beneficios a cambio de su voto, tienen una mayor probabilidad de votar por el candidato del partido de AMLO. Del mismo modo, aquellos individuos que consideran que la responsabilidad por las inundaciones recae en el gobierno federal también tienen más probabilidad de votar por el candidato o partido del presidente. Esto refleja que aún no existe una atribución de responsabilidad al nuevo mandatario por estos asuntos, y se percibe a AMLO como una alternativa para cambiar el orden de cosas existente.

El nuevo presidente se presentó como un fuerte crítico de la corrupción y el clientelismo político durante la campaña electoral. En segundo lugar, las inundaciones que afectaron al estado de Nayarit antes de la toma de posesión le permitieron a AMLO prometer una gestión futura para abordar sus consecuencias. Por otra parte, la lucha contra la desigualdad social, un tema importante durante la campaña no pareció condicionar la intención de voto hacia el partido o candidato del presidente, según los resultados obtenidos en esta investigación.

Otras variables de control de carácter institucional también ejercen influencia en la decisión de voto en las próximas elecciones presidenciales. En este sentido, la justificación de la concentración del poder, la confianza en el sistema judicial y el apoyo a la participación en protestas legales favorecen el voto por el partido del presidente, siendo variables de adhesión al sistema político. Por otro lado, la confianza en las Fuerzas Armadas muestra una relación negativa con el voto al partido del líder del gobierno. Esto significa que mientras mayor es la confianza en el brazo militar del país, menor es la probabilidad de votar por el candidato o partido del presidente, lo que podría indicar una preferencia por otras alternativas en el ejercicio del poder.

Las variables relacionadas con la figura del presidente también ejercen influencia en la intención de voto. De esta manera, cuanto más positiva es la evaluación y la confianza en el presidente, mayor es la probabilidad de votar por el candidato o partido de este. En cuanto a las actitudes políticas, la identificación con el partido del gobierno también favorecería el voto al candidato o partido del presidente, como ya señalaron Altamirano y Ley (2020). También lo haría el hecho de autoubicarse a la izquierda de la escala ideológica. Finalmente, respecto a las variables sociodemográficas, solo se

encuentra una relación estadísticamente significativa entre la urbanización y la intención de voto. De esta manera, los mexicanos que viven en áreas urbanas votarían en mayor medida por el candidato o partido del actual presidente que aquellos que residen en zonas rurales.

#### **4. Conclusiones**

México enfrenta una grave crisis de seguridad que afecta a todos los niveles de la sociedad. Esta situación podría tener importantes repercusiones políticas, dado que la responsabilidad de gestionar este problema recae en las autoridades del país, especialmente en el gobierno federal y en la figura del presidente. Por lo tanto, es crucial investigar cómo la violencia y las percepciones sobre la seguridad impactan en el apoyo electoral al candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales, con el objetivo de determinar si se le atribuye responsabilidad por la gestión de esta problemática. Esta parte de la investigación se centra en la presidencia de AMLO durante sus primeros 100 días en el cargo. Esta fase inicial del mandato permite analizar la importancia que el nuevo presidente ha otorgado a la violencia y la inseguridad, así como las consecuencias electorales que podrían derivarse de ello.

Durante la campaña electoral y sus primeros 100 días en el cargo, López Obrador enfocó su atención en la seguridad como una de sus principales prioridades. Sus promesas electorales se centraron en abordar el problema de la violencia y la inseguridad, entre otros asuntos, y se comprometió a tomar medidas para enfrentar esta situación. Sin embargo, una vez que obtuvo el triunfo en las urnas, comenzó a matizar sus promesas y reconoció las dificultades para lograr resultados positivos en el corto plazo, con el objetivo de evitar la atribución de responsabilidad en caso de no cumplirlas. Al asumir el cargo, AMLO puso en marcha diversas acciones relacionadas con la seguridad, aunque tuvo que realizar ajustes en algunos de los aspectos prometidos. En resumen, la seguridad se mantuvo como un tema central en sus primeros 100 días de mandato y se tomaron medidas concretas, aunque con algunas correcciones en relación con las promesas electorales iniciales.

Todo ello puede condicionar la percepción de los ciudadanos sobre esta problemática y la responsabilidad que atribuyen al nuevo presidente por la situación de violencia e inseguridad. A este respecto, los hallazgos obtenidos muestran que, ya en los primeros 100 días de mandato, existe atribución de responsabilidad al presidente por esta realidad. Aquellos ciudadanos que consideran que la inseguridad es el principal problema del país tendrían menos probabilidad de votar por el candidato o partido del actual presidente en comparación con aquellos que no perciben la inseguridad como una mayor preocupación. Del mismo modo, aquellos que han sido víctimas directas de algún delito en los últimos doce meses (victimización directa) también tendrían menos probabilidad de votar por el partido del presidente en comparación con aquellos que no han sido víctimas de actos delictivos. Por lo tanto, la situación de violencia e inseguridad afectaría a la intención de voto al candidato o partido del presidente, aunque se refiera a un momento anterior a su toma de posesión.

En resumen, la intención de votar al candidato o partido del presidente se ve influida por un indicador sociotrópico y subjetivo de la violencia, como es la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional. Asimismo, está también condicionada por un indicador egotrópico y objetivo, como la victimización directa por un delito. Esto sugiere una atribución de responsabilidad al presidente por su gestión de la violencia y la inseguridad, castigándolo o premiándolo por sus resultados, funcionando el voto de seguridad de manera similar al voto económico.

Es relevante considerar en futuras investigaciones si diferentes tipos de victimización, incluyendo delitos con y sin violencia, afectan de manera distinta la orientación del voto. Asimismo, valdría la pena llevar a cabo análisis multinivel teniendo en cuenta datos agregados de victimización y homicidios, pues estos podrían reflejar más fielmente el contexto en el que los ciudadanos toman decisiones sobre su voto. Esto permitiría una comprensión más profunda de la relación entre la violencia, la inseguridad y el comportamiento electoral en México.

## **Capítulo 8. Violencia, inseguridad y aprobación presidencial**

### **1. Introducción**

América Latina se destaca como una de las regiones más violentas del mundo (Hernández, 2021; Rettberg, 2020). Esta violencia se origina en la inestabilidad de sus Estados, impulsada por problemas estructurales que incluyen la corrupción, la fragilidad de la democracia, la falta de seguridad jurídica, el crimen organizado, el desempleo y altos niveles de desigualdad, e incluso la pobreza extrema en ciertos países (Castillo et al., 2015). El escenario de violencia en la región no está determinado por conflictos interestatales, sino por una amplia gama de delitos y actos violentos, como la violencia intrafamiliar, los robos, secuestros, trata de personas, homicidios, feminicidios y accidentes de tráfico, entre otros (Martín, 2016). Estos problemas de violencia adquieren dimensiones nacionales, y los ciudadanos suelen atribuir la responsabilidad principal de enfrentarlos a los presidentes en funciones (Castorena y Zechmeister, 2015; Romero et al., 2016). A pesar de esta expectativa ciudadana, en muchos países de América Latina, los gobiernos han enfrentado dificultades en su intento por reducir los niveles de inseguridad y violencia. La persistencia de estos problemas ha generado preocupación y ha llevado a cuestionar la eficacia de las estrategias y políticas implementadas hasta la fecha.

Desde 2006, cuando el expresidente FCH implementó su estrategia de combate al narcotráfico, los niveles de violencia e inseguridad en México han experimentado una tendencia al alza, especialmente en lo que respecta a los homicidios. Tanto FCH como EPN fueron incapaces de reducir significativamente los niveles de violencia letal en el país. Ante este escenario, AMLO asumió la presidencia con la promesa de cambiar la estrategia para combatir la violencia y la inseguridad. Sin embargo, a medida que su mandato se acerca a su fin, se ha evidenciado que no ha conseguido alcanzar dicho objetivo (Zerega, 2023). Este contexto de violencia y la percepción negativa de la ciudadanía sobre la seguridad podrían tener efectos significativos en la aprobación presidencial, un factor crucial que influye en la legitimidad de los gobiernos (Somuano, 2020).

Las investigaciones sobre la relación entre violencia, inseguridad y la valoración presidencial en México han demostrado que las percepciones sobre la criminalidad tienen un impacto significativo en la aprobación del presidente, especialmente después de la transición del año 2000 (Gómez-Vilchis, 2012b, 2012c, 2012d). Diferentes indicadores de seguridad pública también influyen en la percepción que tienen los ciudadanos sobre el presidente, incluyendo la estrategia de combate al crimen, la victimización indirecta y la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional (Romero, 2013). En este último caso, el efecto negativo sobre la aprobación presidencial se encontró tanto en el sexenio de FCH como en el de EPN (Somuano, 2018). Sin embargo, no se ha constatado una relación significativa entre la condición de haber sido víctima directa de un delito o el miedo a serlo y la valoración presidencial (Romero, 2013). Por otro lado, el apoyo a la intervención federal en temas de seguridad también se ha mostrado como una variable relevante en la aprobación presidencial (Romero et al. 2016). A pesar de la importancia de estas investigaciones, todavía existen indicadores de contexto que no han sido suficientemente considerados en el análisis.

En este capítulo, se analiza el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la valoración presidencial. Además, también se examina si el tiempo que el presidente lleve ocupando el cargo incide en su valoración por parte de los ciudadanos, cuestión poco analizada empíricamente. Para ello, se utilizan datos de dos oleadas del LAPOP correspondientes a los años 2019 y 2021. El capítulo se divide en dos secciones principales. En la primera, se realiza un análisis descriptivo de la valoración presidencial en ambos años, así como de algunos indicadores de violencia e inseguridad. Posteriormente, se presentan los resultados obtenidos, reservando el segundo apartado para la discusión de los hallazgos y la formulación de las conclusiones.

## **2. Violencia, inseguridad y su relación con la aprobación presidencial**

La Tabla 15 presenta la valoración que los ciudadanos realizaron de AMLO al inicio y a la mitad de su mandato. En el inicio de su mandato, el 70,4% de los ciudadanos valoró positivamente el trabajo del presidente, con un 19% calificándolo como “muy bueno” y

un 51,4% como “bueno”. Sin embargo, para 2021, esta valoración disminuyó significativamente, ya que solo el 48% expresó una opinión positiva. En un lapso de dos años, la percepción desfavorable de AMLO (“malo” y “muy malo”) experimentó un incremento de más del 20%.

**Tabla 15**

*Valoración de AMLO, 2019 y 2021 (%)*

	<b>2019</b>	<b>2021</b>	<b>Total</b>	<b>N</b>
Muy bueno	19	22	20,4	622
Bueno	51,4	26	38,9	1184
Ni bueno, ni malo	26	27,7	26,8	816
Malo	2,5	10,3	6,3	192
Muy malo	1,2	14	7,5	228
N	1548	1494	3042	3042

Fuente: elaboración propia a partir del LAPOP (2019, 2021).

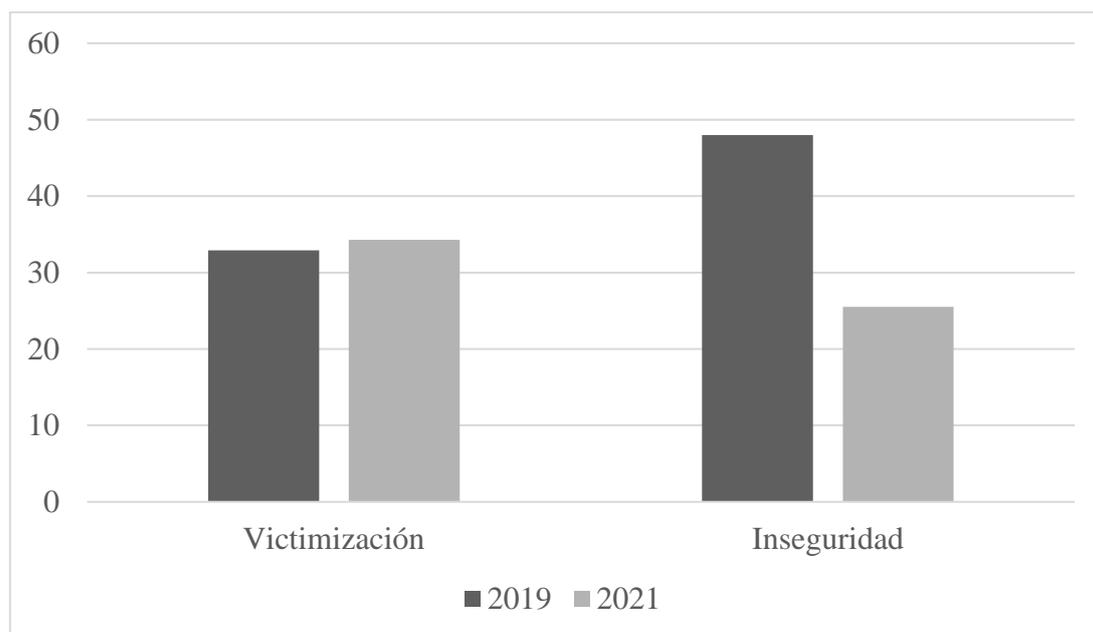
La constatación de la relación entre la violencia y la inseguridad, por una parte, y la aprobación presidencial, por otra, depende de la percepción que los ciudadanos tengan de ambas cuestiones. Por lo tanto, es necesario examinar el contexto que influye en su decisión de aprobar o desaprobar la gestión del presidente. A través de los indicadores objetivos y subjetivos identificados, se puede observar el nivel de violencia e inseguridad que prevalece en el país. Estos elementos son fundamentales para comprender cómo la percepción de los ciudadanos sobre estos asuntos afecta su valoración del presidente.

En relación con este tema, el Gráfico 8 muestra los datos sobre la evaluación sociotrópica de la seguridad y la victimización. En 2019, el 50,4% de la ciudadanía consideraba que la inseguridad era el problema más importante, lo que significa que más de la mitad de la población mexicana veía la inseguridad como el principal desafío que enfrentaba el país. Por otro lado, el 49,6% de los individuos percibía que otro tema diferente era el problema más relevante a nivel nacional. En 2021, el porcentaje de

ciudadanos que consideraba que la seguridad era el principal problema del país disminuyó significativamente, llegando al 27,5%. Esto muestra un cambio en la percepción de la inseguridad como un problema prioritario para la sociedad mexicana en el transcurso de dos años. Además, el Gráfico 8 también refleja los datos sobre la victimización. En este sentido, es notable el número de personas que reconocieron haber sido víctimas directas de algún acto delictual, representando un 32,9% de la sociedad mexicana en 2019 y un 34,3% en 2021<sup>19</sup>. Estos datos muestran que un porcentaje considerable de la población ha experimentado directamente la violencia e inseguridad en el país durante esos años.

### Gráfico 8

*Victimización y percepción de la inseguridad como principal problema nacional en México, 2019 y 2021 (%)*



Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP (2019, 2021).

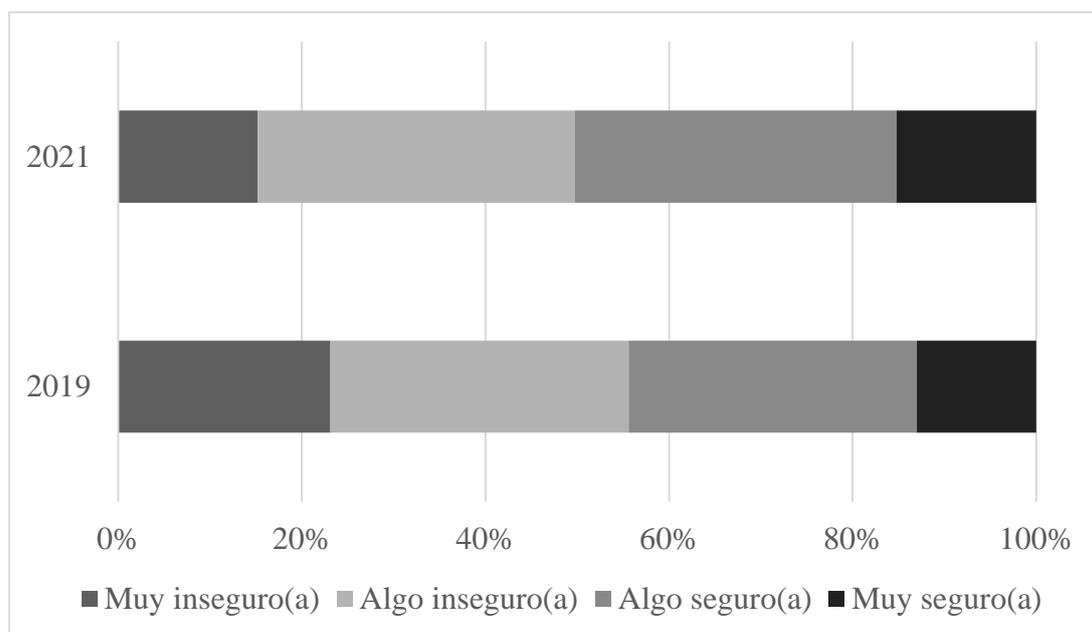
El Gráfico 9 muestra un indicador de carácter subjetivo, que refleja el sentimiento de inseguridad en el barrio de los ciudadanos. En 2019, un 44,4% de los ciudadanos

<sup>19</sup> Hay que señalar que en el año 2021 esta pregunta no se incluyó en el cuestionario A utilizado en el análisis multivariante; se encuentra en cuestionario B (1.474 casos válidos).

manifestó sentirse algo o muy inseguro en su lugar de residencia, mientras que en 2021 este porcentaje aumentó al 50,3%. Esto indica que el sentimiento de inseguridad en el entorno más cercano al individuo aumentó casi cinco puntos porcentuales en un periodo de dos años. Además, aunque no se incluye en el gráfico debido a que solo se tienen datos del año 2019, otro indicador relevante que refleja la situación de seguridad en el ámbito más próximo al ciudadano es el de asesinatos en el barrio. En este caso, se trata de un indicador objetivo que refleja el porcentaje de mexicanos que declaró que ocurrieron asesinatos en su barrio en los últimos doce meses, alcanzando dicho porcentaje un 45,1% en 2019.

### Gráfico 9

*Sentimiento de inseguridad en el barrio en México, 2019 y 2021 (%)*



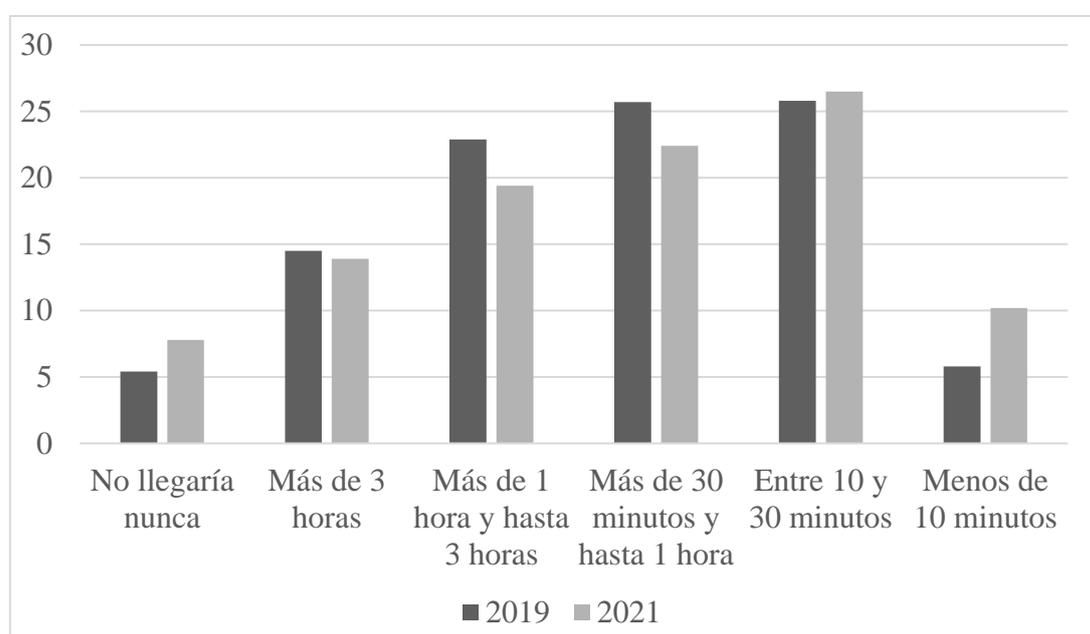
Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP (2019, 2020).

Se utilizó otro indicador subjetivo, el tiempo de respuesta policial, que se basa en la percepción de los ciudadanos sobre cuánto creen que tardaría la policía en llegar a su domicilio en caso de una llamada de emergencia. Es importante aclarar que este indicador no mide el tiempo real de respuesta, sino la percepción que tiene la población al respecto.

Como se muestra en el Gráfico 10, los datos de 2019 reflejan una percepción más favorable del tiempo de respuesta policial en comparación con los valores presentados en la oleada de 2021. Los mexicanos perciben un aumento del tiempo medio de llegada de la policía entre las dos oleadas, lo que indica una preocupación creciente sobre la rapidez y eficiencia de la respuesta policial en situaciones de emergencia.

### Gráfico 10

*Tiempo de respuesta policial en México, 2019 y 2021*



Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP (2019, 2021).

Una vez presentado el panorama de violencia e inseguridad en México a través de distintos indicadores objetivos y subjetivos de la seguridad, es momento de examinar cómo estos fenómenos afectan la aprobación presidencial. En las Tablas 16 y 17 se muestran los resultados del análisis realizado para determinar la influencia de dichos aspectos en la valoración presidencial en 2019 y 2021, respectivamente.

**Tabla 16**

*Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la aprobación presidencial en México en 2019, coeficiente  $\beta$  (E.T.)*

	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5
Sexo	-0,268** (0,765)	-1,73 (0,841)	-0,162 (0,850)	-0,201 (0,818)	-0,062 (0,940)
Edad	0,007* (1,007)	-0,003 (0,997)	0,004 (1,004)	0,009** (1,009)	-0,003 (0,997)
Nivel de estudios	0,146* (1,157)	0,058 (1,059)	0,176 (1,192)	0,120 (1,127)	0,094 (1,098)
Color de piel	-0,290* (0,748)	-0,131 (0,877)	-0,324** (0,724)	-0,290* (0,748)	-0,168 (0,845)
Urbano	-0,249 (0,780)	-0,197 (0,821)	-0,250 (0,779)	-0,254 (0,776)	-0,166 (0,847)
Clase social	-0,017 (0,983)	-0,017 (0,984)	-0,032 (0,969)	-0,0019 (0,982)	-0,022 (0,979)
Simpatía partidista		1,806*** (6,086)			1,764*** (5,837)
Voto por Morena		1,336*** (3,806)			1,307*** (3,695)
Situación económica personal			0,605*** (1,831)		0,671*** (1,956)
Situación económica del país			1,308*** (3,697)		1,095*** (2,989)
Victimización				-0,073 (0,929)	-0,105 (0,900)
Inseguridad como problema				0,109 (1,116)	0,215 (1,240)

Asesinatos en el barrio				0,025 (1,026)	-0,059 (0,942)
Inseguridad en el barrio				0,204*** (1,227)	0,164** (1,178)
Tiempo respuesta policial				0,083 (1,087)	0,026 (1,026)
Tasa de homicidios				-0,137 (0,872)	-0,088 (0,916)
Estado fronterizo				0,243* (1,275)	0,259* (1,295)
(Constante)	0,715** (2,044)	0,460 (1,584)	0,444 (1,559)	-0,353 (0,702)	-0,540 (0,583)
-2 log. De verosimilitud	1525,401	1355,800	1405,763	1454,225	1214,684
R2 de Cox y Snell	0,012	0,137	0,081	0,027	0,190
R2 de Nagelkerke	0,016	0,193	0,114	0,038	0,269
N	1254	1254	1224	1216	1191

Coefficiente Beta y exponencial de Beta entre paréntesis.

[\*\*\*  $p \leq 0,01$ ; \*\*  $p \leq 0,05$ ; \*  $p \leq 0,10$ ]

Fuente: Elaboración propia a partir de LAPOP 2019.

En cuanto a las variables independientes, y específicamente en relación con los indicadores de violencia e inseguridad, se destaca que la victimización directa no tiene efectos estadísticamente significativos sobre la aprobación presidencial en México. Esto implica que el hecho de ser víctima de un acto delincuenciales no influye en la decisión de aprobar o desaprobar el desempeño del presidente. De manera similar, la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional tampoco muestra efectos estadísticamente significativos sobre la aprobación presidencial.

Además, se encontró que el cometimiento de asesinatos en el barrio, el tiempo de respuesta policial y la tasa de homicidios a nivel municipal no tienen efectos estadísticamente significativos sobre la aprobación presidencial. En el caso de 2019, solo

el sentimiento de inseguridad en el barrio y los estados fronterizos muestran relación con la aprobación presidencial. Por un lado, sentirse más seguro en el barrio aumenta las probabilidades de que los mexicanos aprueben al presidente. Por otro lado, existe una relación positiva entre estado fronterizo y la aprobación presidencial.

Con relación a las variables de control, es importante destacar la influencia significativa de las actitudes políticas, específicamente la simpatía partidista y el voto por Morena, en la valoración presidencial. Esto sugiere que la afiliación y apoyo al partido del presidente tienen un impacto en la percepción que los ciudadanos tienen sobre su desempeño. Además, se confirma que las variables relacionadas con la evaluación de la situación económica, tanto a nivel nacional como personal, también afectan la aprobación presidencial. Esto indica que la percepción de la economía y su impacto en la vida de los ciudadanos influyen en su valoración del presidente. En conjunto, estos resultados resaltan la importancia de las actitudes políticas y la percepción económica como factores que moldean la valoración que los ciudadanos hacen del presidente.

**Tabla 17**

*Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la aprobación presidencial en México en 2021, coeficiente  $\beta$  (E.T.)*

	Modelo 1	Modelo 3b	Modelo 4b	Modelo 6	Modelo 7
Sexo	-0,242** (0,785)	-0,191* (0,826)	-0,224* (0,799)	-0,176 (0,838)	-0,176** (0,838)
Edad	0,01*** (1,010)	0,011*** (1,012)	0,012*** (1,012)	0,013*** (1,014)	0,011*** (1,011)
Nivel de educación	-0,11 (0,896)	-0,112 (0,894)	-0,118 (0,889)	-0,127 (0,881)	-0,013 (0,987)
Color de piel	-0,384*** (0,681)	-0,39*** (0,677)	-0,412*** (0,662)	-0,414*** (0,661)	-0,372*** (0,689)

Urbano	-0,062 (0,949)	-0,033 (0,967)	-0,095 (0,909)	-0,062 (0,940)	-0,171* (0,843)
Clase social	-0,08** (0,924)	-0,101*** (0,904)	-0,093** (0,911)	-0,111*** (0,895)	-0,078*** (0,925)
Situación económica personal		1,066*** (2,903)		1,022*** (2,780)	1,040*** (2,829)
Inseguridad como problema			-0,095 (0,909)	-0,133 (0,876)	0,06 (1,006)
Tiempo respuesta policial			0,108** (1,114)	0,101** (1,106)	0,088*** (1,093)
Tasa de homicidios			-0,239 (0,788)	-0,228 (0,796)	-0,212 (0,809)
Estado fronterizo			0,289** (1,335)	0,278** (1,320)	0,264*** (1,303)
Oleada					-0,877*** (0,416)
Constante	0,364 (1,440)	0,199 (1,220)	0,063 (1,065)	-0,07 (0,932)	0,574** (1,775)
2 log	1855,956	1794,42	1716,982	1664,662	3128,415
R2 de Cox y Snell	0,028	0,058	0,04	0,068	0,099
R2 de Nagelkerke	0,037	0,078	0,053	0,091	0,133
N	1366	1355	1277	1267	2499

Fuente: elaboración propia a partir de LAPOP (2019, 2021).

En relación con la oleada de 2021, se observa que la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional y la tasa de homicidios a nivel municipal no tienen un efecto estadísticamente significativo en la aprobación presidencial. Sin embargo, el tiempo de respuesta policial sí muestra una relación significativa con la valoración presidencial, sugiriendo que un menor tiempo de respuesta policial se relaciona con una

valoración más positiva del presidente. Asimismo, la variable estado fronterizo también está relacionada positivamente con la aprobación presidencial.

En cuanto a las variables de control, se destaca la incidencia de las variables socioeconómicas, como la clase social y la valoración de la situación económica personal, en la valoración presidencial. Además, se confirma que las variables de sexo, edad y color de piel, correspondientes al bloque de recursos individuales, también influyen en la aprobación presidencial. Por último, el año de la oleada (representado mediante una variable dummy) presenta una relación negativa estadísticamente significativa con la variable dependiente, lo que sugiere que la valoración presidencial ha disminuido en comparación con la oleada anterior.

### **3. Discusión y conclusiones**

México enfrenta una grave crisis de seguridad que afecta a la sociedad a todos los niveles. Esta situación podría tener importantes implicaciones políticas, dado que la responsabilidad de abordar este problema recae en las autoridades del país, especialmente en el gobierno federal y la figura del presidente. Con este contexto en mente, el objetivo de este capítulo ha sido analizar cómo la violencia y las percepciones sobre la seguridad influyen en la valoración presidencial.

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizaron los datos de las oleadas de 2019 y 2021 del LAPOP. Se definieron indicadores objetivos y subjetivos relacionados con la violencia y la inseguridad. Los indicadores objetivos incluyeron la victimización directa, los asesinatos ocurridos en el barrio, la tasa de homicidios a nivel municipal y la ubicación en estados fronterizos. Por otro lado, los indicadores subjetivos abordaron la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional, el tiempo de respuesta policial y el sentimiento de inseguridad en el barrio. Mediante siete modelos de regresión logística binaria, se evaluó el impacto de estos indicadores en la valoración presidencial. El objetivo fue determinar si dichos indicadores tienen un impacto significativo en el hecho de aprobar al presidente, más allá de la posible magnitud de estos efectos. Con este análisis, se busca contribuir al conocimiento sobre cómo la violencia y la percepción de la seguridad afectan la aprobación o desaprobación del presidente en México. Estos

hallazgos pueden ser relevantes para comprender cómo la gestión de la seguridad y la violencia impacta en la percepción ciudadana sobre la labor del gobierno y la figura presidencial.

El análisis de los indicadores objetivos revela que la victimización directa, es decir, haber sido víctima de un delito, no tiene un impacto significativo en la aprobación presidencial. Esto significa que no se ha encontrado evidencia que respalde la hipótesis H.11. Del mismo modo, las hipótesis H.12 y H.13 también han sido refutadas, ya que no se ha observado una relación negativa entre la tasa de homicidios a nivel municipal y la valoración presidencial, ni entre esta última variable y los estados fronterizos. En resumen, los indicadores objetivos de seguridad no parecen tener una influencia negativa en la percepción ciudadana sobre el desempeño del presidente.

El examen de los indicadores subjetivos arroja resultados interesantes. En primer lugar, el sentimiento de inseguridad en el barrio parece tener un efecto significativo en la aprobación presidencial, al menos según los datos de 2019. Es decir, aquellos ciudadanos que se sienten más seguros en su barrio tienen una mayor probabilidad de aprobar al presidente. Sin embargo, la percepción de la inseguridad como el principal problema nacional no parece tener impacto en la valoración presidencial, lo que refuta la hipótesis H.10.

En cuanto al tiempo de respuesta policial, se observa una relación positiva con la valoración presidencial, pero solo en la oleada de 2021 y cuando se incluye la variable dummy de la oleada. Esto podría indicar que los ciudadanos asocian una respuesta rápida de la policía con la gestión presidencial, a pesar de que los cuerpos de policía dependen de los municipios y las entidades federativas. No obstante, otra explicación posible podría estar relacionada con el hecho de que la pregunta no especifica el nivel de la corporación policial a la que se refiere.

En definitiva, los resultados sugieren que los ciudadanos mexicanos no se ven fuertemente influenciados por la violencia y la inseguridad al valorar a su presidente. Es interesante destacar que el hallazgo sobre la falta de efecto de la victimización directa en la aprobación presidencial coincide con investigaciones anteriores previas como las Romero (2013) y Romero et al. (2016). Lo que se sugiere en este caso es que los ciudadanos, pese a los niveles de victimización registrados en México en los últimos años,

responsabilizarían eventualmente a las autoridades locales o estatales por los niveles de violencia en su contexto más cercano, pero no al presidente. Sin embargo, también es importante considerar que no se distinguió entre diferentes tipos de victimización en este estudio, y se ha comprobado que los efectos en el comportamiento político pueden variar dependiendo de si la victimización es o no violenta (Díaz-Martínez, 2016). Por lo tanto, futuras investigaciones podrían explorar estas diferencias para obtener una comprensión más completa de cómo la violencia afecta la valoración presidencial en México.

Otro hallazgo relevante, aunque no coincidente con los resultados de investigaciones previas (Doyle y López, 2021; Romero, 2013; Romero et al., 2016; Somuano, 2018), es que la evaluación sociotrópica de la seguridad no incide en la valoración presidencial. En este caso, se proponen cuatro posibles explicaciones. En primer lugar, en un contexto de elevados niveles de violencia, atribuir la responsabilidad de la situación no siempre es sencillo. Ley (2017) argumenta que los ciudadanos responsabilizan a las autoridades electas por el control del crimen solo cuando estas se encuentran políticamente alineadas, es decir, cuando un mismo partido detenta el poder en los tres niveles de gobierno. Otra explicación podría ser que las habilidades cognitivas varían entre personas (Javeline, 2003), por lo que la valoración presidencial en un sentido u otro estaría condicionada a si los ciudadanos son capaces de asignar responsabilidad al presidente por la situación de violencia e inseguridad en el país. Si esto no ocurre, la capacidad que los ciudadanos tienen para exigir responsabilidades al presidente por el aumento de la violencia se ve disminuida (Arceneaux, 2003). Una tercera explicación radicaría en lo mediatizada que está la información. Normalmente, son pocos los ciudadanos afectados por el crimen de manera directa, por lo que su evaluación de la seguridad pública y su traslación a la aprobación presidencial están imbuidas de elementos subjetivos (Focás, 2018) y dependen del momento en que consuman las noticias (Marshall, 2016). La cuarta y última razón sugiere que, al igual que ocurre en el caso de la economía, la incidencia de la seguridad en la valoración presidencial varía entre individuos (Gomez y Wilson, 2001), periodos de tiempo (Sanders y Carey, 2002) e indicadores (Singer, 2013).

Dejando de lado los indicadores sobre violencia e inseguridad, los hallazgos confirman la hipótesis H.14, ya que la valoración presidencial se ve afectada negativamente por el tiempo en el cargo. Los ciudadanos podrían pensar que más años en

el poder se traducen en más oportunidades de influir en la situación del país y, en consecuencia, de anular los efectos del presidente anterior (Sances, 2021), tal y como se ha comprobado empíricamente en el caso de la economía (Healy y Lenz, 2014; Stegmaier y Norpoth, 2018). Precisamente, otro hallazgo relevante de esta investigación es que los indicadores económicos guardan relación con la aprobación presidencial, tanto en la evaluación sociotrópica de la economía como en el caso de la egotrópica. Esto está en consonancia con investigaciones previas que destacaron la importancia de la evaluación de la situación económica para explicar la valoración presidencial (Apablaza y Jiménez, 2009; Berlemann y Enkelmann, 2014; Brody, 1991; Gómez-Méndez y Hansen, 2021; Jung y Oh, 2020; Mackuen et al., 1992; Rudolph, 2003; Small y Eisinger, 2020).

Los hallazgos obtenidos en este capítulo ofrecen una contribución valiosa para futuras investigaciones en el campo de la seguridad y el comportamiento político. Sin embargo, se observa que, a diferencia de estudios previos (Gómez-Vilchis, 2012c; 2012d; Romero, 2013; Romero et al., 2016; Somuano, 2018) que encontraron relevancia de la violencia y la inseguridad en la valoración presidencial en sexenios anteriores, durante el mandato de AMLO esta relación no ha sido evidente. Aunque esta divergencia podría deberse a las particularidades del periodo estudiado, resultaría interesante replicar esta investigación en otros países de América Latina que también enfrentan problemáticas similares de violencia e inseguridad.

Al llevar a cabo análisis comparativos en el conjunto de países de la región, se podría determinar si la incidencia de la violencia y la inseguridad en la valoración presidencial es uniforme en aquellos afectados por estos desafíos o si, por el contrario, existen diferencias significativas que dependen de las características específicas de cada contexto nacional o periodo de tiempo. Este enfoque comparativo brindaría una perspectiva más amplia sobre cómo la violencia y la inseguridad influyen en la percepción de la gestión presidencial en el contexto de América Latina.

# **Capítulo 9. Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia en México**

## **1. Introducción**

La violencia y la inseguridad pueden tener un impacto negativo en el compromiso político de los ciudadanos, erosionando el apoyo a los gobiernos e instituciones democráticas (Ceobanu et al., 2011; Cruz, 2000, 2003; Frühling et al., 2003). Los bajos niveles de apoyo a la democracia pueden aumentar el riesgo de conflictos étnicos y golpes de Estado, y también pueden socavar las libertades y derechos políticos (Norris, 1999). Cruz (2000) destaca que la prevalencia de la violencia, el crimen y la inseguridad en algunos territorios de América Latina representa un desafío significativo para la legitimidad de la democracia, ya que afecta la cultura política.

En el caso de México, los datos muestran que la violencia, la delincuencia y la inseguridad son problemas con los que muchos mexicanos se enfrentan a diario (LAPOP, 2021). Por lo tanto, es relevante preguntarse si estos fenómenos tienen alguna incidencia en la satisfacción con la democracia entre la ciudadanía mexicana. Investigar cómo la violencia y la inseguridad influyen en la percepción y el apoyo a la democracia en el país sería una cuestión de gran importancia y relevancia en el contexto actual.

En este capítulo, se abordan los efectos de la violencia y la inseguridad en los valores democráticos, específicamente en la satisfacción con la democracia. Aunque, en el caso de México, este tema ha sido estudiado previamente por no pocos autores (Carrión y Balasco, 2016; Fernandez y Kuenzi, 2010; Parás et al., 2011; Salinas y Booth, 2011), la mayoría de ellos ha examinado los efectos de las percepciones de inseguridad y/o la victimización en los valores democráticos. Sin embargo, hasta donde se conoce, ninguno de estos estudios ha explorado si la satisfacción con la democracia se ve afectada por los asesinatos que ocurren en el barrio de residencia o el conocimiento sobre casos de desapariciones forzadas, factores contextuales que pueden tener un impacto en la percepción de los ciudadanos mexicanos sobre la calidad de su democracia. Por lo tanto, este capítulo busca llenar ese vacío y aportar una nueva perspectiva al análisis de los efectos de la violencia y la inseguridad en la cultura política de México.

Para analizar el impacto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia, el capítulo se divide en dos secciones. En la primera parte, se presentan los resultados, destacando cómo influyen en la satisfacción con la democracia diversas variables relacionadas con la violencia y la inseguridad, sociodemográficas, de actitudes políticas, sobre la percepción de la economía y relacionadas con elementos propios de la democracia. A continuación, en la segunda sección, se discuten los hallazgos y se presentan las conclusiones obtenidas.

## 2. Resultados

La Tabla 18 muestra los resultados de los seis modelos de regresión logística binaria utilizados para analizar el impacto de la violencia y la inseguridad en la satisfacción con la democracia de los mexicanos. Se ha empleado un modelo separado para cada una de las cinco variables independientes relacionadas con la violencia y la inseguridad, y un modelo integrado (Modelo 1) que incluye todas estas variables conjuntamente.

**Tabla 18**

*Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la satisfacción con la democracia en México, coeficiente  $\beta$  (E.T.)*

	Modelo 1****	Modelo 2	Modelo 3	Modelo 4	Modelo 5	Modelo 6
<b>VIOLENCIA</b>						
<b>Homicidios por 100.00 habitantes</b>	1,158	1,15				
<b>Victimización</b>	1,322*		1,481***			
<b>Sentimiento de seguridad en el barrio</b>						
Muy inseguro	1,785**			1,905***		

Algo inseguro	1,622**			1,704**			
Algo seguro	1,241			1,238			
<b>Asesinatos barrio</b>	0,94			0,822			
<b>Desapariciones</b>	1,685**				1,944***		
<b>SOCIODEMOGRÁFICAS</b>							
<b>Urbano/rural</b>	0,831	0,933	0,89	0,891	0,909	0,938	
<b>Sexo</b>	0,853	0,797	0,795	0,839	0,805	0,814	
<b>Edad</b>	1,006	1,005	1,005	1,005	1,006	1,005	
<b>Nivel de educación</b>							
Sin estudios	0,461	0,473	0,466	0,452	0,468	0,499	
Primarios	0,739	0,779	0,808	0,736	0,785	0,807	
Secundarios	0,908	0,894	0,923	0,885	0,899	0,92	
<b>ACTITUDES POLÍTICAS</b>							
<b>Ideología</b>							
	1	0,96	1,028	0,966	0,986	1,01	0,999
	2	0,573	0,588	0,574	0,562	0,578	0,576
	3	0,775	0,843	0,839	0,801	0,826	0,821
	4	0,866	0,939	0,903	0,895	0,913	0,916
	5	1,174	1,216	1,229	1,153	1,245	1,195
	6	1,382	1,498	1,455	1,381	1,456	1,498
	7	0,997	1,145	1,114	1,014	1,122	1,101
	8	0,691	0,775	0,755	0,698	0,776	0,767
	9	1,119	1,084	1,109	1,126	1,068	1,107
<b>Interés por la política</b>							
Mucho	0,675	0,759	0,712	0,714	0,743	0,75	

Algo	0,863	0,964	0,936	0,925	0,932	0,941
Poco	0,787	0,835	0,838	0,792	0,812	0,839
<b>Orgulloso del sistema político</b>						
Nada	2,564***	2,566***	2,587***	2,613***	2,598***	2,508***
Muy poco	4,464***	4,869***	4,798***	4,507***	4,831***	4,828
Poco	2,945***	3,263***	3,245***	2,98***	3,286***	3,13
Neutral	1,61	1,703**	1,747**	1,614*	1,676**	1,646*
Orgulloso del sistema político	1,458	1,462	1,49	1,464	1,464	1,444
Bastante orgulloso	1,468	1,464	1,479	1,513	1,47	1,426
<b>SITUACIÓN ECONÓMICA</b>						
<b>Evaluación economía del país</b>						
Peor	1,403	1,45*	1,45*	1,406	1,425*	1,424
Igual	1,237	1,23	1,243	1,221	1,213	1,23
<b>ELEMENTOS DE LA DEMOCRACIA</b>						
<b>Confianza fuerzas armadas</b>						
Ninguna	1,356	1,352	1,33	1,318	1,339	1,337
Muy poca	0,593	0,608	0,6	0,607	0,623	0,605
Poca	1,231	1,343	1,332	1,259	1,325	1,289
Neutra	0,897	0,972	0,954	0,922	0,979	0,969
Confianza fuerzas armadas	0,716	0,755	0,75	0,716	0,771	0,726
Bastante confianza	0,922	0,969	0,969	0,943	0,989	0,921
<b>Confianza Presidente</b>						

Ninguna	2,239***	2,393***	2,376***	2,292***	2,364***	2,415***
Muy poca	3,512***	3,298***	3,365***	3,271***	3,287***	3,402***
Poca	1,342	1,354	1,32	1,349	1,363	1,385
Neutra	1,124	1,14	1,14	1,104	1,181	1,161
Confianza	1,071	1,091	1,053	1,084	1,108	1,102
Bastante confianza	0,958	0,977	1,001	0,966	0,992	0,976
<b>Libertad de prensa</b>						
Muy poca	1,231	1,291	1,288	1,259	1,268	1,274
Suficiente	0,769	0,787	0,792	0,757	0,787	0,773
<b>Empleado público pidió soborno</b>	0,74	0,639**	0,697*	0,68**	0,667**	0,663**
<b>Confianza en el Congreso Nacional</b>						
Ninguna	2,143**	2,03*	2,022*	2,194**	1,97	2,115**
Muy poca	2,393**	2,437**	2,292**	2,475**	2,319**	2,395**
Poca	2,008**	1,928**	1,917**	2,011**	1,865*	1,872*
Neutra	2,117**	2,1**	2,07**	2,205***	2,092**	2,086**
Confianza congreso nacional	1,72	1,763**	1,692*	1,84**	1,717*	1,704*
Bastante confianza	1,299	1,368	1,302	1,417	1,323	1,319
<b>Los derechos están protegidos</b>						
Ninguna	3,059***	2,999***	3,141***	3,083***	3,043***	2,987***
Muy poca	2,669**	2,606**	2,699**	2,696**	2,598**	2,738**
Poca	3,182***	2,958***	3,046***	3,188***	3,013***	3,074***
Neutra	3,392***	3,225***	3,331***	3,227***	3,238***	3,35***
Lo están	2,62**	2,561**	2,657***	2,55**	2,528**	2,654***

Bastante protegidos	2,206**	2,182**	2,297**	2,098*	2,165**	2,177**
<b>Cortes garantizan un juicio justo</b>						
Ninguna	0,73	0,854	0,89	0,786	0,853	0,824
Muy poca	1,138	1,224	1,321	1,192	1,256	1,198
Poca	1,388	1,507	1,588	1,472	1,528	1,469
Neutra	1,022	1,028	1,103	1,056	1,064	0,995
Confianza	1,057	1,06	1,14	1,066	1,073	1,026
Bastante confianza	0,737	0,767	0,82	0,729	0,79	0,764
Constante	0,084	0,15	0,109	0,11	0,151	0,079
<b>R cuadrado de Cox y Snell</b>	0,206	0,192	0,196	0,2	0,192	0,196
<b>R cuadrado de Nagelkerke</b>	0,275	0,257	0,262	0,267	0,257	0,262
p < 0,075* p < 0,05** p < 0,01***						

Fuente: elaboración propia a partir del Barómetro de las Américas para México (2019)

Se evidencia que las variables de violencia que influyen en la satisfacción con la democracia son la victimización, el sentimiento de inseguridad en el barrio y el conocimiento sobre casos de desapariciones forzadas. Todas estas variables están negativamente relacionadas con la satisfacción con la democracia y muestran valores similares. En el modelo integrado (Modelo 1), se observa que la probabilidad de insatisfacción con la democracia aumenta en 1,785 veces para aquellos que perciben mayor inseguridad en su barrio, 1,322 para las personas que han sido víctimas directas de un delito, y 1,685 para aquellos que tienen conocimiento sobre casos de desapariciones forzadas.

Las variables sociodemográficas y las de evaluación económica no han mostrado una incidencia significativa por encima del margen de error de 0,075. Sin embargo, en

cuanto a las actitudes políticas, el elemento esencial es el orgullo por el sistema político. Aquellos que se sienten poco, nada o muy poco orgullosos del sistema político mexicano tienen entre 2,5 y 4 veces más probabilidad de estar insatisfechos con la democracia. En relación con la percepción del sistema político, este bloque resalta como el más influyente en la satisfacción con la democracia. La valoración negativa del presidente tiene un impacto directo en la satisfacción con la democracia, con entre 2,2 y 3 veces más probabilidad de estar insatisfechos en comparación con aquellos que mantienen una valoración positiva o neutra del presidente. En el caso de la valoración del Congreso, la insatisfacción con la democracia se extiende desde aquellos que tienen una opinión negativa de esta institución hasta aquellos que expresan una opinión neutra. Finalmente, otro hallazgo interesante es que las personas que perciben que los derechos están desde “nada protegidos” hasta “bastante protegidos” tienen una mayor probabilidad de estar insatisfechas con la democracia en comparación con el grupo que considera que los derechos están “muy protegidos”, que es el único que mantiene una relación positiva con la satisfacción de la democracia.

### **3. Discusión y conclusiones**

La violencia y la inseguridad tienen repercusiones en todos los aspectos de la sociedad, incluido el ámbito político. En los regímenes democráticos, la presencia de altos niveles de violencia e inseguridad puede poner en riesgo la estabilidad misma de la democracia, además de influir en el comportamiento político de los ciudadanos. Por esta razón, el propósito de este capítulo ha sido analizar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia. De esta forma, se ha buscado explorar si la violencia y la inseguridad influyen en la satisfacción de los ciudadanos con el régimen democrático.

En este capítulo, utilizando datos de la oleada de 2019 del LAPOP para México, se han definido varios indicadores de violencia e inseguridad, como el sentimiento de inseguridad en el barrio, la victimización directa (haber sido víctima de un acto delincuencia), los asesinatos ocurridos en el barrio, los homicidios a nivel estatal y el conocimiento sobre casos de desapariciones. A través de un análisis de regresión logística binaria, se ha examinado la influencia de estos indicadores en la satisfacción con la

democracia. El objetivo ha sido identificar si tienen un impacto significativo en la satisfacción con la democracia, independientemente de la magnitud de dichos efectos.

Los resultados del análisis revelan que el conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio y los homicidios a nivel estatal no tienen relación con la satisfacción con la democracia, lo que refuta las hipótesis H.17 y H.18, respectivamente. Sin embargo, se ha encontrado que el sentimiento de inseguridad en el barrio, la victimización directa y el conocimiento sobre casos de desapariciones sí influyen de manera negativa en la satisfacción con la democracia, lo que respalda las hipótesis H.15, H.16 y H.19, respectivamente.

El hallazgo sobre la relación negativa entre el sentimiento de inseguridad en el barrio y la satisfacción con la democracia es novedoso, ya que investigaciones anteriores se han enfocado en su impacto en el apoyo al imperio de la ley (Smithey y Malone, 2014) y a la democracia (Carrión y Balasco, 2016; Malone, 2013), pero no han explorado cómo afecta específicamente a la satisfacción con este tipo de régimen. Un segundo hallazgo relevante es que la condición de víctima aumenta significativamente la probabilidad de estar insatisfecho con la democracia, una conclusión que previamente también han señalado otros autores tanto en el contexto de América Latina en general (Bateson, 2009; Carreras, 2013; Fernandez y Kuenzi, 2010; Salinas y Booth, 2011) como en el caso específico de México (Barahona y Rivas, 2011).

Por su parte, se observa que ni el conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio ni que el estado registre una tasa de homicidios por encima de la media nacional están relacionados de manera significativa con la satisfacción con la democracia. Este hallazgo plantea la posibilidad de que los homicidios no incidan directamente en la satisfacción con la democracia, pero también podría deberse a la forma en que se ha medido la variable homicidios a nivel estatal. Es importante tener en cuenta que, si la media se sitúa en 28 homicidios por cada 100.000 habitantes, es difícil creer que exista una diferencia significativa en la relación entre ambas variables en un estado con una tasa de 27 por 100.000 en comparación con otro donde la tasa sea de 29. Además, al formular la hipótesis, se asumió implícitamente que los ciudadanos residentes en estados con tasas de homicidios por encima de la media tendrían conocimiento de esa posición, lo cual no tiene que ocurrir necesariamente.

El hallazgo de que el conocimiento sobre casos de desapariciones forzadas se relaciona con una mayor probabilidad de estar insatisfecho con la democracia es de gran relevancia en el estudio de la relación entre violencia, inseguridad y comportamiento político. Este resultado sugiere que la percepción o el conocimiento de violaciones graves de derechos humanos, como las desapariciones forzadas, pueden tener un impacto significativo en la forma en que los ciudadanos perciben y evalúan el funcionamiento de la democracia.

El hecho de que el conocimiento sobre desapariciones forzadas tenga una influencia negativa en la satisfacción con la democracia puede deberse a varias razones. En primer lugar, las desapariciones forzadas son una manifestación extrema de la violencia y la impunidad en un país, lo que puede erosionar la confianza de los ciudadanos en las instituciones y en el estado de derecho. La falta de respuesta por parte de las autoridades ante estos crímenes puede generar un sentimiento de desconfianza y desesperanza en la población. Además, las desapariciones forzadas tienen un fuerte impacto emocional y psicológico en las personas y en la sociedad en general. La angustia y el miedo que generan estos casos pueden afectar la percepción que los ciudadanos tienen sobre su seguridad y bienestar, lo que a su vez puede influir en su satisfacción con la democracia. Por otro lado, el hecho de que este hallazgo sea novedoso y no se haya abordado ampliamente en investigaciones previas resalta la importancia de incluir diferentes indicadores de violencia y seguridad en el análisis político. Al examinar específicamente el conocimiento sobre desapariciones forzadas, se destaca la necesidad de considerar no solo la victimización o la percepción subjetiva de inseguridad, sino también la toma de conciencia sobre violaciones graves de derechos humanos que afectan a la sociedad.

En resumen, el presente capítulo ofrece una nueva perspectiva al analizar cómo la violencia y la inseguridad, especialmente en el contexto de las desapariciones forzadas, pueden afectar la satisfacción con la democracia. Estos resultados subrayan la importancia de abordar de manera integral el impacto de la violencia en el comportamiento político de los ciudadanos y destacan la necesidad de seguir investigando en este campo para comprender mejor las complejas interacciones entre violencia, inseguridad y valores democráticos.

## **BLOQUE V. CONSIDERACIONES FINALES**

## Capítulo 10. Discusión y conclusiones

El objetivo general de esta tesis doctoral consistió en examinar el efecto de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político de los ciudadanos. Para alcanzar dicho objetivo, se consideró México como caso de estudio y se exploraron los aspectos del comportamiento político que, siguiendo a Ley (2013), pueden ser influenciados por estos fenómenos: la participación política, la orientación del voto y los valores democráticos.

El Capítulo 4 analizó el efecto de la violencia criminal en la participación electoral en las elecciones municipales. Este análisis abarcó el periodo 2006-2018 y se concentró en los 31 municipios que conforman la región de Tierra Caliente. Para alcanzar este objetivo, se utilizó una base de datos de elaboración propia y se realizó un modelo de regresión multinivel con intercepto aleatorio. Esta técnica fue elegida para evaluar tanto la influencia de los atributos del contexto local en la participación electoral en elecciones municipales como la posibilidad de que los atributos de las elecciones incorporadas en el modelo pudieran impactar en el porcentaje de participación electoral.

Este cuarto capítulo se enfocó en abordar la cuestión de si la violencia criminal (medida a través de homicidios por arma de fuego cada 1.000 habitantes) incide en la participación electoral durante elecciones municipales. La hipótesis planteada sugirió que en los municipios con mayores índices de violencia criminal se podría observar una disminución en la participación electoral en elecciones municipales (H.1). Sin embargo, esta hipótesis inicial no encontró respaldo, ya que, a pesar de que existe una relación negativa entre ambas variables, esta relación no resulta estadísticamente significativa.

En esta misma línea, investigaciones previas encontraron que los homicidios no siempre están relacionados de manera negativa con los niveles de participación electoral (Espinosa, 2018) y que la relación entre violencia criminal indiscriminada y participación electoral en elecciones municipales en el caso de México no es muy fuerte (Bravo et al., 2014). Sin embargo, tanto para el caso de la violencia criminal dirigida exclusivamente contra actores políticos (Ley, 2017, 2018; Lizama, 2018; Trejo y Ley, 2016a, 2016b) como para la indiscriminada (García-Sánchez, 2007, 2010a; Trelles y Carreras, 2012), se ha encontrado consistentemente una relación negativa entre estas dos variables. En

consecuencia, estas investigaciones sugieren que la participación electoral decrece a medida que los niveles de violencia aumentan, tanto en situaciones de violencia dirigida contra actores políticos como en casos de violencia indiscriminada.

Explicar las divergencias en los resultados obtenidos se revela como una tarea intrincada, principalmente porque es plausible que no exista una única causa que explique la falta de efecto negativo de la violencia criminal en la participación electoral. Entre las razones que pueden contribuir a esto, quizás sea válido considerar que, aunque los homicidios por arma de fuego se hayan empleado como indicador de la violencia criminal en áreas con una fuerte presencia del crimen organizado (Beittel, 2019; Zepeda, 2018), podrían existir otras formas de violencia perpetrada por grupos delictivos que también tengan impacto en la participación electoral y que hayan quedado fuera de análisis.

Además, es plausible que, en ciertas regiones, los ciudadanos estén forzados a votar por un partido o candidato específico, reduciendo la relevancia de los índices de homicidios por arma de fuego en el municipio. Incluso podría no ser necesario que los grupos delictivos coaccionen directamente a los ciudadanos para participar en el proceso electoral, dado que el temor arraigado en años previos a las elecciones podría actuar como un mecanismo efectivo para disciplinar al electorado. Esto aseguraría que los ciudadanos sepan si deben votar y qué candidato apoyar si desean salvaguardar su seguridad y la de su municipio. Otra posibilidad es que el motivo de que la violencia criminal no afecte a la participación electoral sean las prácticas clientelares o de acarreo (Aparicio y Corrochano, 2005; Cornelius, 2002; Díaz-Santana, 2002; Hevia, 2010; Schedler, 2004).

Otra opción es que, como afirma Espinosa (2018), los ciudadanos se movilizan electoralmente buscando un cambio en las políticas de seguridad y por eso, pese a la violencia, no descienden los niveles de participación electoral. Esta perspectiva podría explicar por qué, a pesar de la presencia de violencia, la participación electoral no experimenta una disminución. Sin embargo, esta interpretación asume que los ciudadanos ejercen su voto de manera libre, cosa que no siempre ocurre en Tierra Caliente. En esta región nunca se han dado las condiciones para que se pueda hablar de una normalidad democrática en términos de participación electoral (Ochoa y Tomas, 2016).

En contextos con una marcada influencia de grupos criminales, es posible que la violencia que rodea al proceso electoral u otros factores sean independientes de la

decisión de los ciudadanos de votar o abstenerse. En repetidas ocasiones se ha documentado que los votantes de ciertas zonas de la región de Tierra Caliente ejercen su derecho al voto bajo la amenaza grupos criminales (Ramírez, 2020). Como se evidencia, la relación entre estas variables puede estar sujeta a numerosos factores no considerados hasta ahora, algunos de los cuales no pueden ser contemplados en un análisis a nivel agregado.

Con el propósito de proporcionar un entendimiento más detallado de este primer descubrimiento, en el Capítulo 5 se optó por explorar la percepción de diversos actores sociales en Michoacán, uno de los estados comprendidos en la región de Tierra Caliente, acerca de la influencia del crimen organizado en los procesos electorales a nivel municipal. Con este fin, se llevaron a cabo seis entrevistas semiestructuradas durante octubre y noviembre de 2022. La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional (Verd y Lozares, 2016), eligiendo individuos que fueran residentes de Michoacán y estuvieran vinculados a instituciones con algún grado de presencia en la región. El grupo de entrevistados incluyó a un miembro de la Iglesia, dos profesionales de medios de comunicación, un académico y dos empleados públicos.

A los entrevistados se les solicitó responder considerando el proceso electoral de 2020-2021, ya que este se encontraba más cercano a la fecha de las entrevistas. Además, es importante señalar que la influencia de los grupos criminales no es uniforme en todos los procesos electorales ni en la totalidad de los municipios donde tienen presencia. Las dimensiones exploradas se centraron en evaluar el impacto de la violencia criminal sobre los ciudadanos y los actores políticos, así como en comprender las percepciones de los entrevistados con respecto a las motivaciones detrás de la utilización de la violencia por parte de los grupos criminales.

Con relación a la influencia de los grupos criminales en el comportamiento electoral de los ciudadanos, al analizar las respuestas de los seis participantes, se destacan anomalías en los resultados electorales de 2021. En algunos municipios, se observaron porcentajes de participación sorprendentemente altos. Paralelamente, se registraron en ciertos casos márgenes de victoria inusualmente amplios para los candidatos ganadores. En ocasiones, estos fenómenos coincidieron con niveles significativos de violencia en localidades específicas. Esto confirma la posibilidad de que zonas gravemente afectadas

por la violencia criminal coexistan con tasas de participación electoral cercanas al 90 por ciento.

Las aportaciones de los entrevistados indican la existencia de prácticas coercitivas implementadas por grupos criminales para asegurar la concurrencia de ciudadanos a las urnas. Este hallazgo concuerda con investigaciones anteriores que señalan que la imposición del voto, particularmente a favor de un candidato específico, representa una manera directa y evidente de influir en la conducta electoral (Lizama, 2018; Ochoa y Herrera, 2019). Sin embargo, las amenazas directas no constituyen el único medio empleado. En este sentido, el miedo como herramienta para disciplinar a los votantes también fue mencionado por algunos participantes, especialmente cuando un grupo delictivo tiene control sobre un municipio. Tal como expresó uno de los entrevistados, en tales situaciones “la violencia es el miedo” (MX01), un fenómeno cuya medición resulta compleja.

En lo que concierne a la influencia de los grupos criminales en los actores políticos, esta se manifestó de diversas formas, incluyendo el respaldo a candidaturas a través de la financiación de campañas y la promoción o desacreditación de candidatos en medios sociales y de comunicación. Se dan casos en los que un presidente municipal no puede llegar a serlo sin obtener el visto bueno del grupo criminal que controla el municipio, algo que ya señalaron previamente Ochoa y Herrera (2019). No obstante, además de estas estrategias, los grupos criminales también optaron por emplear la violencia directa contra candidatos que se oponían a sus intereses, sin importar la afiliación política a la que pertenecieran, en línea con lo señalado por otros investigadores (2016).

El motivo económico se erige como el principal factor a considerar al indagar en las razones que impulsan a las organizaciones criminales a involucrarse en procesos electorales. Estas organizaciones anhelan que los equipos de gobierno municipales les brinden un entorno propicio para llevar a cabo sus actividades ilícitas con las mínimas injerencias, así como obtener contratos públicos y acceder a recursos valiosos, tales como el control de las fuerzas policiales municipales o información sobre sus competidores. Los testimonios de los entrevistados corroboran hallazgos previos de otras investigaciones, las cuales también destacaron el interés en obtener recursos económicos

(Cubides, 2005; Dal Bó et al., 2006; Hope, 2021). Estas investigaciones sugieren que las organizaciones criminales respaldan a opciones políticas que favorezcan sus actividades. Sin embargo, no se debe pasar por alto que los actores políticos también cosechan ventajas de la financiación ilícita proporcionada por los grupos delictivos para asegurar su acceso al poder. Esta colaboración entre criminales y políticos, como han señalado Ochoa y Herrera (2019), subraya la interconexión existente entre ambos sectores.

Con el objetivo de examinar el efecto de la violencia y las percepciones relacionadas con la seguridad en la participación electoral en elecciones presidenciales, el Capítulo 6 trabajó con la base de datos del Barómetro de las Américas 2019 para México y se estimaron cinco modelos estadísticos. Además, se optó por la aplicación de la regresión logística binaria para poner a prueba las hipótesis planteadas, conforme a la codificación dicotómica de la variable dependiente (voto o abstención).

La pregunta de investigación que impulsó la elaboración de este capítulo se centró en determinar si la violencia y las percepciones sobre la seguridad afectan negativamente a la participación electoral en elecciones presidenciales. Debido a las distintas manifestaciones que presentan la violencia y la inseguridad en México y a que quizás no todas tengan la misma incidencia en el comportamiento político, se optó por formular cuatro hipótesis, cada una respaldada por diferentes indicadores que reflejan ambos fenómenos: H.2. El sentimiento de inseguridad en el barrio afecta negativamente la participación electoral en elecciones presidenciales; H.3. La percepción de la inseguridad como el principal problema del país incide negativamente en la participación electoral en elecciones presidenciales; H.4. El conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio influye negativamente en la participación electoral en elecciones presidenciales; y H.5. La victimización directa afecta negativamente la participación electoral en elecciones presidenciales.

La única hipótesis que obtuvo confirmación fue la H.4, mientras que las demás fueron refutadas. Por consiguiente, en respuesta a la pregunta de investigación, podría afirmarse que tanto la violencia como las percepciones sobre la seguridad presentan un impacto mínimo en la participación electoral en elecciones presidenciales. Únicamente el conocimiento sobre la ocurrencia de asesinatos en el barrio afecta negativamente la participación electoral en este tipo de elecciones, aunque este impacto resulta moderado.

Concretamente, la probabilidad de acudir a las urnas disminuye en 0,091 puntos en una escala del 0 al 1.

En última instancia, los ciudadanos mexicanos, al considerar la posibilidad de ejercer su derecho al voto, no parecen influenciados por la percepción subjetiva del contexto de violencia o por su experiencia personal como víctimas de un delito. En cambio, su decisión se ve más sensiblemente afectada por el hecho objetivo de que se hayan producido asesinatos en su entorno más cercano, como lo es su barrio. La incidencia negativa de los asesinatos en la participación electoral ya fue señalada previamente para el caso de la violencia criminal indiscriminada (Trelles y Carreras, 2012), para la dirigida exclusivamente contra actores políticos (Ley, 2017, 2018; Trejo y Ley, 2016a) y para la violencia homicida en general (Pulido y Almaraz, 2017). Sin embargo, a pesar de confirmar en esta tesis que el conocimiento de asesinatos en el propio barrio afecta negativamente la participación electoral, dicho efecto se manifiesta de manera limitada en términos de magnitud. Numerosas razones podrían contribuir a esclarecer este hallazgo.

En primer lugar, vale la pena señalar que gran parte de las investigaciones que documentaron los efectos adversos de la violencia y la inseguridad en la participación electoral se centraron en elecciones municipales. Por lo tanto, una posible explicación de la tenue influencia encontrada en el Capítulo 6 de esta tesis podría radicar en su enfoque en elecciones presidenciales, que son consideradas de primer orden y en las que la abstención podría llevar consigo mayores implicaciones en comparación con los comicios locales (Lefevre y Van Aelst, 2014). En segundo lugar, es plausible que los ciudadanos perciban que su seguridad no está suficientemente garantizada al involucrarse en el proceso electoral o que puedan manifestar desinterés debido a la aparente ineficacia de su voto, lo que los lleva a optar por la abstención (Trelles y Carreras, 2012). Sin embargo, existe la posibilidad de que el electorado esté más inclinado a ejercer su derecho al voto con el objetivo de impulsar cambios en la política de seguridad (Espinosa, 2018), lo que podría traducirse en una participación electoral sin alteraciones a pesar de la presencia de violencia y inseguridad. Adicionalmente, es crucial considerar que la relevancia de ambos fenómenos en el debate público podría variar en distintos momentos y contextos (Edwards et al., 1995). Las circunstancias cambiantes podrían influir en la percepción y

priorización de los problemas, potencialmente afectando el vínculo entre la violencia, la inseguridad y la participación electoral.

En esta ocasión, no se encontró ninguna evidencia que respaldara una conexión entre la victimización directa y la participación electoral, mismo hallazgo que el de Díaz-Martínez (2016). Sin embargo, Malone (2013), también para el caso de México, reveló una relación negativa entre este tipo de victimización y la participación electoral. La discrepancia en los resultados podría radicar en las diversas implicaciones que la violencia puede ejercer sobre la participación electoral, dependiendo de los recursos a disposición de los ciudadanos, ya sean estos materiales, cognitivos o de tiempo. En este sentido, es más probable que aquellos ciudadanos que dispongan de más recursos sean quienes participen en mayor medida (Verba et al., 1995), posiblemente con la intención de inducir un cambio en la política de seguridad. Además, en el caso específico de México, se ha constatado que la victimización afecta de manera más pronunciada a aquellos ciudadanos con menos recursos (Caamal et al., 2012), lo que podría llevar a que se distancien de los asuntos públicos y decidan abstenerse de participar en el proceso electoral. La conjunción de estas decisiones podría contribuir a la ausencia de una correlación entre la victimización directa y la participación electoral, un fenómeno que requerirá una confirmación en futuras investigaciones.

Los resultados obtenidos destacan que son los indicadores objetivos de la violencia y la inseguridad, en contraposición a los subjetivos, los que ejercen un impacto en la disposición de los ciudadanos para votar y, por consiguiente, en la dinámica democrática en sí. Dentro de los indicadores objetivos, se observa que aquellos relacionados con la totalidad de la sociedad (como los asesinatos en el barrio) tienen mayor influencia en la participación electoral que aquellos centrados en la experiencia individual de cada persona (victimización). Este hallazgo sugiere que el voto por cuestiones de seguridad tiene carácter sociotrópico, en lugar de egotrópico, incidiendo los factores objetivos en lugar de los subjetivos.

Además de investigar los efectos de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la participación electoral, el Capítulo 7 se propuso explorar dichos impactos en el respaldo al partido en el poder en futuras elecciones presidenciales. El objetivo fue determinar si se podía identificar una asignación de responsabilidad al presidente por la

gestión de la seguridad. El análisis se centró en el primer periodo de gobierno de AMLO, específicamente en los primeros 100 días de su mandato. Para llevar a cabo este estudio, se utilizó la base de datos del LAPOP 2019 para México, dado que las encuestas se llevaron a cabo entre el 30 de enero y el 27 de marzo de 2019. Siguiendo la metodología del capítulo 6, se estimaron cinco modelos estadísticos y se empleó la regresión logística binaria para testar las hipótesis, de acuerdo con la codificación dicotómica de la variable dependiente (valor 1 si votaría por el candidato o partido del actual presidente y valor 0 si optaría por otro candidato).

En este séptimo capítulo, se buscó resolver la incógnita acerca de si la violencia y las percepciones sobre la seguridad influyen en el respaldo que el candidato o partido del actual presidente podría recibir en futuras elecciones presidenciales. Se formularon las siguientes hipótesis: H.6. El sentimiento de inseguridad en el barrio afecta negativamente el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales; H.7. La percepción de la inseguridad como el principal problema del país incide negativamente en el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales; H.8. El conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio influye negativamente en el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales; y H.9. La victimización directa afecta negativamente el voto por el candidato o partido del actual presidente en unas futuras elecciones presidenciales. Mientras que las H.6 y H.8 fueron refutadas, las H.7 y H.9 obtuvieron confirmación.

Por un lado, se evidenció que la probabilidad de votar por el candidato del partido del presidente se reduce en un 4,5% cuando se percibe que la inseguridad es el principal problema del país, y en un 3,3% si se ha sido víctima directa de un delito. Por otro lado, la no confirmación de las hipótesis H.6 y H.8 podría estar relacionada con el hecho de que los indicadores de violencia utilizados en ambos casos se limitan al ámbito del propio barrio, lo que podría resultar en una falta de atribución de responsabilidad al presidente por la violencia y la inseguridad a ese nivel territorial específico. En este sentido, sería de interés para investigaciones futuras analizar cómo estos indicadores centrados en el ámbito del barrio podrían influir en las elecciones a nivel municipal.

En resumen, la decisión de votar por el candidato o partido del presidente se encontraría influenciada tanto por un indicador sociotrópico y subjetivo de la violencia, como es la percepción de la inseguridad a nivel nacional, como por un indicador egotrópico y vinculado a la experiencia personal con la violencia, como ser víctima directa de un delito. Esto sugiere la existencia de una atribución de responsabilidad al presidente por su manejo de la violencia y la inseguridad, lo que se traduce en un posible castigo o recompensa según los resultados obtenidos. En este sentido, el voto por cuestiones de seguridad podría operar de manera análoga al voto económico (Singer, 2009; Van der Brug et al., 2007).

Otro objetivo de esta tesis fue explorar el efecto de las percepciones sobre la seguridad y la violencia en la evaluación de la gestión presidencial. Además, otro propósito fue analizar si el tiempo en el cargo afecta negativamente la valoración que los ciudadanos hacen de su presidente. Con este propósito en mente, en el Capítulo 8 se recurrió a los datos de las encuestas del LAPOP correspondientes a los años 2019 y 2021 en México. Para abordar estos objetivos, se desarrollaron siete modelos explicativos y se empleó principalmente la regresión logística binaria, apropiada para la naturaleza dicotómica de la variable dependiente (aprobación o desaprobación presidencial). Esta sección de la tesis se enfocó en responder si la violencia y las percepciones sobre la seguridad ejercen un impacto negativo en la aprobación presidencial. En este proceso, se evaluó el efecto de diversos indicadores tanto objetivos como subjetivos de la violencia y la inseguridad en la valoración que los ciudadanos hacen de su presidente.

Entre los indicadores objetivos se incluyeron la victimización directa, el conocimiento de asesinatos ocurridos en el barrio, la tasa de homicidios a nivel municipal y los estados fronterizos. Por otro lado, los indicadores subjetivos abarcaron la percepción de la inseguridad como el problema principal del país, el tiempo de respuesta policial y el sentimiento de inseguridad en el barrio. Basándose en estos parámetros, se formularon las siguientes hipótesis: H.10. La percepción de la inseguridad como el principal problema nacional incide negativamente en la aprobación presidencial; H.11. La victimización directa afecta negativamente la aprobación presidencial; H.12. La tasa de homicidios a nivel municipal incide negativamente en la aprobación presidencial; H.13. En los estados fronterizos se registra una valoración presidencial más negativa que en el resto de las entidades federativas de la República; y H.14. La valoración presidencial se

ve afectada negativamente por el tiempo en el cargo. Tras analizar los indicadores objetivos y subjetivos de la seguridad, las hipótesis H.10, H.11, H.12, y H.13 fueron rechazadas.

En resumen, al evaluar a su presidente, los ciudadanos mexicanos parecen no tener en cuenta factores como la violencia y la inseguridad. Sin embargo, el hallazgo que señala la falta de impacto de la victimización directa en la aprobación presidencial se alinea con los resultados de Romero (2013) y Romero et al. (2016). Esto sugiere que, posiblemente, aquellos ciudadanos víctimas de delitos quizás responsabilicen a las autoridades locales o estatales en lugar de responsabilizar al presidente. Un hallazgo adicional, en desacuerdo con investigaciones previas (Doyle y López, 2021; Romero, 2013; Romero et al., 2016; Somuano, 2018), es que la evaluación sociotrópica de la seguridad no afecta negativamente la valoración presidencial. Esto puede tener varias explicaciones.

En primer lugar, atribuir la responsabilidad de la inseguridad en contextos con elevados niveles de violencia y criminalidad no siempre es sencillo. De hecho, se ha observado que los ciudadanos responsabilizan a las autoridades por el control del crimen solo cuando un mismo partido se encuentra en el poder en los tres niveles de gobierno (Ley, 2017). Otra explicación podría radicar en las diferencias en las habilidades cognitivas entre individuos (Javeline, 2003), lo que influiría en si los ciudadanos son capaces o no de asignar responsabilidad al presidente por la situación de violencia e inseguridad. Si esta capacidad no está presente, la habilidad para responsabilizar al presidente por el aumento de la violencia se ve mermada (Arceneaux, 2003). Una tercera explicación se encuentra en lo mediatizada que está la información. En general, los ciudadanos afectados por el crimen de manera directa son minoría, lo que hace que su evaluación de la seguridad pública y su relación con la aprobación presidencial estén impregnada de elementos subjetivos (Focás, 2018). Además, esto depende de cuándo consuman las noticias (Marshall, 2016). En última instancia, una cuarta razón sugiere que la variación en la influencia de la seguridad en la valoración presidencial podría deberse, al igual que en el caso de la economía, a diferencias entre indicadores (Singer, 2013), individuos (Gomez y Wilson, 2001) y períodos de tiempo (Sanders y Carey, 2002).

Además de los indicadores objetivos y subjetivos de inseguridad, los resultados confirman la hipótesis H.14, ya que la valoración presidencial se ve negativamente

afectada por el tiempo en el cargo. Al igual que ocurre en el caso de la economía (Healy y Lenz, 2014; Stegmaier y Norpoth, 2018), los ciudadanos podrían considerar que más años en el poder ofrecen más oportunidades para influir en la situación del país y, en consecuencia, para contrarrestar los efectos del presidente anterior (Sances, 2021).

Por último, el Capítulo 9 se dedicó a analizar el efecto de la violencia y las percepciones sobre la seguridad en la satisfacción con la democracia, el último objetivo planteado en esta tesis. De acuerdo con Ley (2013), fenómenos como la violencia pueden erosionar los valores democráticos. Para abordar esta cuestión se utilizaron los datos de la oleada de 2019 del LAPOP para México. Los indicadores de violencia e inseguridad incluyeron el sentimiento de inseguridad en el barrio, la victimización directa, el conocimiento de asesinatos en el barrio, la tasa de homicidios y el conocimiento de desapariciones forzadas. Luego, a través de regresiones logísticas binarias, se examinó la influencia de estos indicadores en la satisfacción con la democracia, empleando un conjunto de seis modelos estadísticos.

Se formularon cinco hipótesis para dar respuesta a la pregunta de si la violencia y las percepciones sobre la seguridad afectan de manera negativa a la satisfacción con la democracia. Estas hipótesis fueron las siguientes: H.15. Un mayor sentimiento de inseguridad en el barrio aumenta la probabilidad de estar insatisfecho con la democracia; H.16. La condición de víctima directa de un delito aumenta la probabilidad de insatisfacción con la democracia; H.17. El conocimiento de la ocurrencia de asesinatos en el barrio aumenta la probabilidad de estar insatisfecho/a con la democracia; H.18. La probabilidad de insatisfacción con la democracia aumenta en entidades federativas con una tasa de homicidios superior a la media nacional; y H.19. Tener conocimiento de la ocurrencia de desapariciones forzadas afecta negativamente a la satisfacción con la democracia. De estas hipótesis, las H.17 y H.18 fueron refutadas, mientras que las H.15, H.16 y H.19 fueron confirmadas.

Con relación a las hipótesis que no obtuvieron respaldo, es importante considerar que la falta de impacto de los homicidios en la satisfacción con la democracia podría deberse a la manera en que se midieron las variables independientes. En primer lugar, en lo referente a la ocurrencia de asesinatos en el barrio, este indicador mide el conocimiento que los encuestados tienen sobre dicho fenómeno, lo que podría generar discrepancias

significativas entre el número real de homicidios y el grado de conocimiento de un individuo particular. Por otro lado, la aproximación agregada de los homicidios a nivel estatal también presenta un desafío similar, ya que, como afirma López (1977, p.7), “una correlación ecológica no tiene por qué traducirse en una correlación individual” (López, 1977, p. 7), lo cual implica que una correlación individual no garantiza automáticamente una correlación ecológica. Entre otras cosas, del hecho objetivo de que existan elevadas tasas de homicidios no se puede deducir que los ciudadanos de esos territorios tengan conocimiento sobre esta realidad y la expresen en forma de satisfacción o insatisfacción con el régimen democrático.

En relación con las hipótesis que obtuvieron confirmación, se destaca un hallazgo novedoso en la relación entre el sentimiento de inseguridad en el barrio y la satisfacción con la democracia. Investigaciones anteriores se han centrado en cómo este indicador de inseguridad impacta en el apoyo a la democracia (Carrión y Balasco, 2016; Malone, 2013) y al imperio de la ley (Smithey y Malone, 2014), pero no habían considerado su influencia en la satisfacción con el sistema democrático en sí. Otro hallazgo significativo es que la condición de ser víctima directa de un delito aumenta la probabilidad de estar insatisfecho con la democracia, una relación que ha sido señalada previamente por diversos autores tanto en el contexto de América Latina en general (Bateson, 2009; Carreras, 2013; Fernandez y Kuenzi, 2010; Salinas y Booth, 2011) como en el caso específico de México (Barahona y Rivas, 2011). Dada la elevada incidencia del crimen en México, esta conexión plantea una preocupación, ya que la desafección democrática a gran escala podría representar un riesgo para la estabilidad del régimen democrático. Por último, se destaca el hallazgo de que tener conocimiento de casos de desapariciones forzadas aumenta la probabilidad de insatisfacción con la democracia. Este resultado resalta la importancia tanto de este capítulo como de la inclusión de múltiples indicadores de seguridad y violencia para analizar cómo estos factores pueden influir en las actitudes hacia la democracia.

En el presente segmento dedicado a la discusión y las conclusiones, se han abordado hasta este punto los capítulos de manera individual. Sin embargo, en una obra de la magnitud y naturaleza de una tesis doctoral, se requiere alcanzar conclusiones que aporten coherencia y solidez al conjunto de la investigación. En este sentido, al responder al cuestionamiento sobre si la violencia y la inseguridad ejercen algún tipo de influencia

en el comportamiento político, se puede concluir que dichos fenómenos tienen un impacto limitado en la participación electoral y en la percepción ciudadana hacia el presidente. Su efecto negativo parece ser más relevante en términos de orientación del voto y satisfacción con la democracia, aunque este hecho se circunscribe a una serie específica de indicadores. Sin embargo, quizás el verdadero valor de esta investigación radica en las potenciales contribuciones que puede ofrecer a los fundamentos teóricos en los que se basa.

Tal como se introdujo previamente, una porción significativa de los fundamentos teóricos que sustentan esta tesis doctoral se enmarca en el modelo de elección racional, si bien adaptado a entornos violentos. La teoría sostiene que, en contextos de inseguridad y violencia, los costes asociados a la participación electoral aumentan, lo que podría inducir a los ciudadanos a abstenerse electoralmente. No obstante, esta perspectiva teórica no tiene en cuenta una realidad arraigada en México: los votantes no siempre tienen la capacidad de ejercer su derecho al voto de manera libre, ni de elegir por quién votar en caso de participar. En ciertos municipios mexicanos, la decisión de participar en las elecciones o de decidir a qué candidato respaldar no es una elección libre de influencias externas para los ciudadanos. Prácticas como el acarreo, el miedo o la amenaza del uso de la violencia son elementos que perturban el proceso lógico de evaluación de los pros y contras en torno al acto de votar planteado por el modelo racional.

Sin embargo, es imprescindible continuar realizando estudios a nivel agregado para verificar la relación entre la violencia y la participación electoral. Además, resulta necesario realizar análisis a nivel individual con el fin de comprender en detalle las motivaciones que guían a los ciudadanos en su decisión de votar o abstenerse (y si estas decisiones son realmente autónomas). También se precisan estudios comparativos que examinen minuciosamente cómo influye la violencia en el comportamiento electoral de los ciudadanos en distintos municipios. Quizás, como señalan algunos autores (Márquez et al., 2018), las hipótesis sobre política y violencia que se confirmaron en sexenios anteriores dejaron de ser válidas en la actualidad. Es plausible que estas hipótesis sean pertinentes en ciertos contextos y no en otros, o que los hallazgos dependan de los indicadores empleados para medir la violencia. En otras palabras, es posible que este fenómeno no determine la participación en todo tiempo y lugar, o que los resultados varíen según la manera en que se operacionalice la variable violencia, de forma similar a

lo que ocurre con la economía (Duch y Stevenson, 2017; Gomez y Wilson, 2001; Sanders y Carey, 2002; Singer, 2013).

Tal como se mencionó inicialmente, la legitimidad de la democracia está en parte arraigada en la participación de los ciudadanos en los asuntos de interés público. En este sentido, la participación electoral emerge como una de las vías principales de involucramiento. Por consiguiente, es de suma trascendencia llevar a cabo un análisis exhaustivo de los factores determinantes de tal participación. En el contexto de México, resulta imperativo profundizar aún más en la comprensión de cómo problemáticas fundamentales del país, tales como la violencia y la pobreza, influyen en el comportamiento electoral de los individuos.

En otro orden de cosas, la investigación también se fundamentó en los principios del voto temático, específicamente en el *security issue voting*. En relación a este punto, es oportuno considerar algunas reflexiones que podrían resultar pertinentes al intentar aplicar determinadas teorías para comprender el comportamiento político en ciertos contextos. El voto por cuestiones de seguridad, al igual que el voto económico, puede manifestar variaciones entre países, individuos, indicadores y periodos temporales. Existen múltiples razones que explican por qué la seguridad quizás no sea un tema que influya en el comportamiento político de los mexicanos.

Una razón subyacente radica en la complejidad de asignar responsabilidad ante el panorama de violencia e inseguridad. Si bien la rivalidad entre grupos delictivos puede ser el origen de gran parte de la violencia, es innegable que estas organizaciones no operan de manera independiente, sino con la colaboración de funcionarios gubernamentales, fuerzas armadas y cuerpos de seguridad (Albini, 1971; Bailey y Taylor, 2009; Blakey, 1967; Chamblis, 1989; Shelley, 2001). De esta manera, los responsables de la violencia son numerosos: policía, militares, organizaciones criminales, alcaldes, gobernadores, presidente, etc. Bajo estas circunstancias, el proceso de atribución de responsabilidad es complicado, conduciendo a que los ciudadanos no demanden que el presidente rinda cuentas si consideran que no es el responsable de la situación de inseguridad y violencia (Arceneaux, 2003). A esto se suma que las habilidades cognitivas varían entre los individuos (Javeline, 2003).

Otra razón por considerar radica en que, siendo el voto por cuestiones de seguridad una variante del voto temático, la ausencia de un efecto significativo de la violencia y la inseguridad en el comportamiento político podría deberse a que, en el caso mexicano, no es fácil que se cumplan todas las condiciones teorizadas para que se produzca este tipo de voto. Para que emerja un voto temático deben satisfacerse las siguientes premisas: 1) que el votante tenga una opinión sobre un tema; 2) que este tema despierte sentimientos de cierta intensidad; y 3) que el votante conozca la posición que las distintas formaciones políticas mantienen sobre el tema y perciba que una de estas representa mejor la propia posición personal que el resto (Campbell et al., 1960).

En el caso mexicano, resulta complicado que se cumpla la segunda premisa. En lo que concierne al hecho de que el tema provoque sentimientos de cierta intensidad, investigaciones previas han evidenciado que los mexicanos manifiestan una preocupación muy limitada por los fenómenos de violencia (Solís, 2021). La explicación podría radicar en la normalización de la violencia debido a su magnitud y prolongada persistencia en el tiempo. En ocasiones suceden eventos violentos y los individuos no los identifican como tales debido a su frecuencia y la ausencia de consecuencias para los perpetradores (Moser y Winton, 2002).

La cuestión crucial de la normalización de la violencia en el contexto mexicano emerge como un elemento fundamental para comprender la dinámica compleja entre la inseguridad y el comportamiento político. La persistencia prolongada de la violencia y su presencia constante en la vida cotidiana han contribuido a desensibilizar a la sociedad ante sus impactos. La repetición continua de hechos violentos y la ausencia de consecuencias efectivas para los perpetradores han generado un fenómeno donde lo que una vez fue impactante y alarmante se ha convertido en una triste realidad aceptada. En este clima de normalización, la capacidad de la violencia para suscitar una respuesta emocional intensa por parte de los ciudadanos se ve erosionada, lo que a su vez dificulta que la seguridad se convierta en un tema central en el proceso político. Esta normalización también pone de relieve la necesidad de considerar no solo los factores políticos y económicos, sino también los aspectos socioculturales que influyen en cómo la sociedad percibe y responde a la violencia. En consecuencia, abordar la normalización de la violencia se convierte en un paso esencial para comprender plenamente su relación con la participación electoral y el comportamiento político en México, y para trazar estrategias

efectivas que reviertan esta tendencia y restauren la importancia del debate y la acción en torno a la seguridad en el proceso democrático.

## Chapter 10. Discussion and conclusions

The general objective of this doctoral thesis was to examine the effect of violence and insecurity on citizens' political behaviour. To achieve this objective, Mexico was considered as a case study and the aspects of political behaviour that, following Ley (2013), can be influenced by these phenomena were explored: Political participation, voting behaviour and democratic values.

Chapter 4 analysed the effect of criminal violence on voter turnout in municipal elections. This analysis covered the period 2006-2018 and focused on the 31 municipalities that make up the Tierra Caliente region. In order to achieve this objective, a self-developed database was used and a multilevel regression model with random intercept was used. This technique was chosen to evaluate both the influence of the attributes of the local context on electoral participation in municipal elections and the possibility that the attributes of the elections incorporated in the model could have an impact on the percentage of electoral participation.

This fourth chapter focused on addressing the question of whether criminal violence (measured by firearm homicides per 1,000 inhabitants) affects voter turnout in municipal elections. The hypothesis put forward suggested that municipalities with higher rates of criminal violence might observe a decrease in voter turnout in municipal elections (H.1). However, this initial hypothesis was not supported, as although there is a negative relationship between the two variables, this relationship is not statistically significant.

In the same vein, previous research has found that homicides are not always negatively related to levels of electoral participation (Espinosa, 2018) and that the relationship between indiscriminate criminal violence and electoral participation in municipal elections in the case of Mexico is not very strong (Bravo et al., 2014). However, both for the case of criminal violence directed exclusively against political actors (Ley, 2017, 2018; Lizama, 2018; Trejo & Ley, 2016a, 2016b) and indiscriminate violence (García-Sánchez, 2007, 2010a; Trelles & Carreras, 2012), a negative relationship between these two variables has been consistently found. Consequently, this research suggests that

voter turnout decreases as levels of violence increase, both in situations of violence directed against political actors and in cases of indiscriminate violence.

Explaining the divergences in the results obtained proves to be an intricate task, mainly because it is plausible that there is no single cause that explains the lack of negative effect of criminal violence on voter turnout. Among the reasons that may contribute to this, it is perhaps valid to consider that, although homicides by firearm have been used as an indicator of criminal violence in areas with a strong presence of organised crime (Beittel, 2019; Zepeda, 2018), there could be other forms of violence perpetrated by criminal groups that also have an impact on electoral participation that have been left out of the analysis.

Moreover, it is plausible that, in certain regions, citizens are forced to vote for a specific party or candidate, reducing the relevance of gun homicide rates in the municipality. It may not even be necessary for criminal groups to directly coerce citizens to participate in the electoral process, as fear ingrained in the years leading up to elections could act as an effective mechanism to discipline the electorate. This would ensure that citizens know whether they should vote and which candidate to support if they wish to safeguard their security and that of their municipality. Another possibility is that the reason that criminal violence does not affect voter turnout is because of clientelistic or patronage practices (Aparicio & Corrochano, 2005; Cornelius, 2002; Díaz-Santana, 2002; Hevia, 2010; Schedler, 2004).

Another option is that, as Espinosa (2018) argues, citizens mobilise electorally seeking a change in security policies, which is why, despite the violence, voter turnout levels do not drop. This perspective could explain why, despite the presence of violence, voter turnout does not decrease. However, this interpretation assumes that citizens exercise their vote freely, which is not always the case in Tierra Caliente. In this region, the conditions have never been in place to be able to speak of democratic normality in terms of electoral participation (Ochoa & Tomas, 2016).

In contexts with a marked influence of criminal groups, it is possible that the violence surrounding the electoral process or other factors are independent of citizens' decision to vote or abstain. It has been repeatedly documented that voters in certain areas of the Tierra Caliente region exercise their right to vote under the threat of criminal groups

(Ramírez, 2020). As is evident, the relationship between these variables may be subject to numerous factors not considered so far, some of which cannot be contemplated in an aggregate level analysis.

In order to provide a more detailed understanding of this first finding, Chapter 5 explores the perceptions of various social actors in Michoacán, one of the states comprising the Tierra Caliente region, about the influence of organised crime on electoral processes at the municipal level. To this end, six semi-structured interviews were conducted during October and November 2022. Participants were selected through purposive sampling (Verd & Lozares, 2016), choosing individuals who were residents of Michoacán and linked to institutions with some degree of presence in the region. The group of interviewees included one church member, two media professionals, one academic and two public employees.

Respondents were asked to respond with the 2020-2021 electoral process in mind, as this was closer to the date of the interviews. Furthermore, it is important to note that the influence of criminal groups is not uniform in all electoral processes or in all municipalities where they have a presence. The dimensions explored focused on assessing the impact of criminal violence on citizens and political actors, as well as on understanding respondents' perceptions of the motivations behind the use of violence by criminal groups.

In relation to the influence of criminal groups on citizens' electoral behaviour, when analysing the responses of the six participants, anomalies stand out in the 2021 election results. In some municipalities, surprisingly high turnout percentages were observed. At the same time, in some cases, unusually large margins of victory were recorded for the winning candidates. These phenomena sometimes coincided with significant levels of violence in specific localities. This confirms the possibility of areas severely affected by criminal violence coexisting with voter turnout rates close to 90 per cent.

Interviewees' contributions indicate the existence of coercive practices implemented by criminal groups to ensure citizens' turnout at the polls. This finding is consistent with previous research indicating that the imposition of votes, particularly in favour of a specific candidate, represents a direct and evident way of influencing electoral

behaviour (Lizama, 2018; Ochoa & Herrera, 2019). However, direct threats are not the only means employed. In this sense, fear as a tool to discipline voters was also mentioned by some participants, especially when a criminal group has control over a municipality. As one interviewee put it, in such situations “violence is fear” (MX01), a phenomenon that is complex to measure.

As far as the influence of criminal groups on political actors is concerned, this manifested itself in various ways, including the backing of candidacies through campaign financing and the promotion or discrediting of candidates in social and media outlets. There are cases in which a municipal president cannot become president without obtaining the approval of the criminal group that controls the municipality, something previously noted by Ochoa and Herrera (2019). However, in addition to these strategies, criminal groups also chose to use direct violence against candidates who opposed their interests, regardless of their political affiliation, in line with other researchers (2016).

The economic motive emerges as the main factor to consider when investigating the reasons that drive criminal organisations to get involved in electoral processes. These organisations want municipal government teams to provide them with an environment conducive to carrying out their illicit activities with minimal interference, as well as to obtain public contracts and access to valuable resources, such as control over municipal police forces or information on their competitors. Interviewees' testimonies corroborate previous research findings, which also highlighted the interest in obtaining economic resources (Cubides, 2005; Dal Bó et al., 2006; Hope, 2021). This research suggests that criminal organisations support political options that favour their activities. However, it should not be overlooked that political actors also reap advantages from illicit funding provided by criminal groups to secure their access to power. This collaboration between criminals and politicians, as Ochoa and Herrera (2019) have pointed out, underlines the interconnection between the two sectors.

In order to examine the effect of violence and security-related perceptions on voter turnout in presidential elections, Chapter 6 worked with the AmericasBarometer 2019 database for Mexico and estimated five statistical models. In addition, binary logistic regression was used to test the hypotheses, according to the dichotomous coding of the dependent variable (vote or abstention).

The research question that drove the development of this chapter focused on whether violence and perceptions of security negatively affect voter turnout in presidential elections. Due to the different manifestations of violence and insecurity in Mexico, and the fact that they may not all have the same impact on political behaviour, four hypotheses were formulated, each supported by different indicators reflecting both phenomena: H.2. Perception of insecurity as the country's main problem negatively affects voter turnout in presidential elections; H.4. Knowledge of the occurrence of murders in the neighbourhood negatively influences voter turnout in presidential elections; and H.5. Direct victimisation negatively affects voter turnout in presidential elections.

The only hypothesis that was confirmed was H.4, while the other hypotheses were refuted. Therefore, in response to the research question, it could be argued that both violence and perceptions of security have a minimal impact on voter turnout in presidential elections. Only knowledge about the occurrence of assassinations in the neighbourhood negatively affects voter turnout in this type of election, although this impact is moderate. Specifically, the probability of going to the polls decreases by 0.091 points on a scale of 0 to 1.

Ultimately, Mexican citizens, when considering whether to exercise their right to vote, do not seem to be influenced by their subjective perception of the context of violence or by their personal experience as victims of crime. Instead, their decision is more sensitively affected by the objective fact that murders have taken place in their immediate surroundings, such as their neighbourhood. The negative impact of murders on electoral participation has been previously noted for indiscriminate criminal violence (Trelles & Carreras, 2012), for violence directed exclusively against political actors (Ley, 2017, 2018; Trejo & Ley, 2016a) and for homicidal violence in general (Pulido & Almaraz, 2017). However, despite confirming in this thesis that knowledge of murders in one's own neighbourhood negatively affects electoral participation, such an effect manifests itself in a limited way in terms of magnitude. Numerous reasons could contribute to shed light on this finding.

First, it is worth noting that much of the research documenting the adverse effects of violence and insecurity on voter turnout focused on municipal elections. Therefore, a

possible explanation for the subdued influence found in Chapter 6 of this thesis might lie in its focus on presidential elections, which are considered to be of the highest order and where abstention might have greater implications compared to local elections (Lefevere & Van Aelst, 2014). Second, it is plausible that citizens may perceive that their security is not sufficiently guaranteed by engaging in the electoral process or that they may express disinterest due to the apparent ineffectiveness of their vote, leading them to opt for abstention (Trelles & Carreras, 2012). However, there is a possibility that the electorate may be more inclined to exercise their right to vote in order to push for changes in security policy (Espinosa, 2018), which could translate into an undisturbed voter turnout despite the presence of violence and insecurity. Additionally, it is crucial to consider that the relevance of both phenomena in the public debate might vary at different times and in different contexts (Edwards et al., 1995). Changing circumstances could influence the perception and prioritisation of problems, potentially affecting the link between violence, insecurity and voter turnout.

On this occasion, no evidence was found to support a connection between direct victimisation and electoral participation, the same finding as Díaz-Martínez (2016). However, Malone (2013), also for the case of Mexico, revealed a negative relationship between this type of victimisation and electoral participation. The discrepancy in the results could lie in the different implications that violence can have on electoral participation, depending on the resources available to citizens, be they material, cognitive or time. In this sense, citizens with more resources are more likely to participate to a greater extent (Verba et al. 1995), possibly with the intention of inducing a change in security policy. Moreover, in the specific case of Mexico, it has been found that victimisation has a more pronounced impact on those citizens with fewer resources (Caamal et al., 2012), which could lead them to distance themselves from public affairs and decide to abstain from participating in the electoral process. The conjunction of these decisions could contribute to the absence of a correlation between direct victimisation and electoral participation, a phenomenon that will require confirmation in future research.

The results obtained highlight that it is the objective indicators of violence and insecurity, as opposed to the subjective ones, that have an impact on citizens' willingness to vote and, consequently, on democratic dynamics per se. Within the objective

indicators, those related to society as a whole (such as murders in the neighbourhood) are found to have a greater influence on voter turnout than those focused on each person's individual experience (victimisation). This finding suggests that security voting is sociotropic, rather than egotropic, with objective rather than subjective factors having an impact.

In addition to investigating the effects of violence and perceptions of security on voter turnout, Chapter 7 set out to explore these impacts on support for the ruling party in future presidential elections. The aim was to determine whether an assignment of responsibility to the president for security management could be identified. The analysis focused on AMLO's first term in office, specifically the first 100 days of his mandate. To carry out this study, the LAPOP 2019 database for Mexico was used, given that the surveys were conducted between 30 January and 27 March 2019. Following the methodology of chapter 6, five statistical models were estimated and binary logistic regression was used to test the hypotheses, according to the dichotomous coding of the dependent variable (value 1 if the respondent would vote for the candidate or party of the current president and value 0 if the respondent would vote for another candidate).

In this seventh chapter, we sought to address the question of whether violence and perceptions of security influence the support that the current president's candidate or party might receive in future presidential elections. The following hypotheses were formulated: H.6. The feeling of insecurity in the neighbourhood negatively affects the vote for the incumbent's candidate or party in a future presidential election; H.7. The perception of insecurity as the country's main problem negatively affects the vote for the candidate or party of the current president in future presidential elections; H.8. Knowledge of the occurrence of murders in the neighbourhood negatively influences voting for the candidate or party of the current president in a future presidential election; and H.9. Direct victimisation negatively affects voting for the current president's candidate or party in a future presidential election. While H.6 and H.8 were refuted, H.7 and H.9 were confirmed.

On the one hand, it was found that the probability of voting for the candidate of the president's party is reduced by 4.5% when insecurity is perceived as the country's main problem, and by 3.3% if one has been a direct victim of a crime. On the other hand,

the non-confirmation of hypotheses H.6 and H.8 could be related to the fact that the indicators of violence used in both cases are limited to the level of the neighbourhood itself, which could result in a lack of attribution of responsibility to the president for violence and insecurity at that specific territorial level. In this sense, it would be of interest for future research to analyse how these indicators focused on the neighbourhood level could influence elections at the municipal level.

In sum, the decision to vote for the president's candidate or party would be influenced by both a sociotropic and subjective indicator of violence, such as the perception of insecurity at the national level, and an egotropic indicator linked to personal experience with violence, such as being a direct victim of crime. This suggests the existence of an attribution of responsibility to the president for his handling of violence and insecurity, which translates into a possible punishment or reward depending on the results obtained. In this sense, security voting could operate in a manner analogous to economic voting (Singer, 2009; Van der Brug et al., 2007).

Another objective of this thesis was to explore the effect of perceptions of security and violence on the evaluation of presidential performance. In addition, another purpose was to analyse whether time in office negatively affects citizens' assessment of their president. With this purpose in mind, Chapter 8 drew on data from the LAPOP surveys for the years 2019 and 2021 in Mexico. To address these objectives, seven explanatory models were developed and mainly employed binary logistic regression, appropriate for the dichotomous nature of the dependent variable (presidential approval or disapproval). This section of the thesis focused on answering whether violence and perceptions of security have a negative impact on presidential approval. In this process, the effect of various objective and subjective indicators of violence and insecurity on citizens' evaluation of their president was assessed.

Objective indicators included direct victimisation, knowledge of murders in the neighbourhood, homicide rate at the municipal level and border states. On the other hand, subjective indicators covered the perception of insecurity as the main problem in the country, police response time and the feeling of insecurity in the neighbourhood. Based on these parameters, the following hypotheses were formulated: H.10. The perception of insecurity as the main national problem has a negative impact on presidential approval;

H.11. Direct victimisation negatively affects presidential approval; H.12. The homicide rate at the municipal level has a negative impact on presidential approval; H.13. Border states have a more negative presidential rating than the rest of the country's states; and H.14. Presidential approval is negatively affected by time in office. After analysing the objective and subjective indicators of security, hypotheses H.10, H.11, H.12, and H.13 were rejected.

In sum, when evaluating their president, Mexican citizens do not seem to take into account factors such as violence and insecurity. However, the finding pointing to the lack of impact of direct victimisation on presidential approval aligns with the results of Romero (2013) and Romero et al. (2016). This suggests that, possibly, those citizens who are victims of crime may hold local or state authorities accountable rather than the president. An additional finding, at odds with previous research (Doyle & López, 2021; Romero, 2013; Romero et al., 2016; Somuano, 2018), is that the sociotropic evaluation of security does not negatively affect presidential valuation. This may have several explanations.

First, attributing responsibility for insecurity in contexts with high levels of violence and crime is not always straightforward. In fact, it has been observed that citizens hold the authorities responsible for crime control only when the same party is in power at all three levels of government (Ley, 2017). Another explanation could lie in differences in cognitive abilities between individuals (Javeline, 2003), which would influence whether or not citizens are able to assign responsibility to the president for the situation of violence and insecurity. If this ability is not present, the ability to hold the president accountable for increased violence is impaired (Arceneaux, 2003). A third explanation lies in how mediated information is. In general, citizens directly affected by crime are in the minority, which means that their assessment of public security and its relation to presidential approval is imbued with subjective elements (Focás, 2018). Moreover, this depends on when they consume the news (Marshall, 2016). Ultimately, a fourth reason suggests that variation in the influence of security on presidential ratings could be due, as in the case of the economy, to differences across indicators (Singer, 2013), individuals (Gomez & Wilson, 2001) and time periods (Sanders & Carey, 2002).

In addition to the objective and subjective indicators of insecurity, the results confirm hypothesis H.14, as presidential valuation is negatively affected by time in office. As is the case for the economy (Healy & Lenz, 2014; Stegmaier & Norpoth, 2018), citizens might consider that more years in power offer more opportunities to influence the country's situation and, consequently, to counteract the effects of the previous president (Sances, 2021).

Finally, Chapter 9 was dedicated to analyzing the effect of violence and perceptions about security on satisfaction with democracy, the last objective posed in this thesis. According to Ley (2013), phenomena such as violence can erode democratic values. To address this question, data from the 2019 wave of the LAPOP for Mexico were used. Indicators of violence and insecurity included the feeling of insecurity in the neighborhood, direct victimization, knowledge of murders in the neighborhood, homicide rate, and knowledge of forced disappearances. Then, through binary logistic regressions, the influence of these indicators on satisfaction with democracy was examined using a set of six statistical models.

Five hypotheses were formulated to answer the question of whether violence and perceptions of security negatively affect satisfaction with democracy. These hypotheses were as follows: H.15. A greater sense of insecurity in the neighbourhood increases the likelihood of being dissatisfied with democracy; H.16. Being a direct victim of crime increases the probability of dissatisfaction with democracy; H.17. Knowledge of the occurrence of murders in the neighbourhood increases the likelihood of dissatisfaction with democracy; H.18. The probability of dissatisfaction with democracy increases in states with a homicide rate higher than the national average; and H.19. Having knowledge of the occurrence of enforced disappearances negatively affects satisfaction with democracy. Of these hypotheses, H.17 and H.18 were refuted, while H.15, H.16 and H.19 were confirmed.

In relation to the hypotheses that were not supported, it is important to consider that the lack of impact of homicides on satisfaction with democracy could be due to the way in which the independent variables were measured. First, with regard to the occurrence of murders in the neighbourhood, this indicator measures respondents' knowledge of the phenomenon, which could generate significant discrepancies between

the actual number of homicides and the degree of knowledge of a particular individual. On the other hand, the aggregate approximation of homicides at the state level also presents a similar challenge, since, as Lopez (1977, p.7) states, “an ecological correlation does not necessarily translate into an individual correlation” (Lopez, 1977, p.7), which implies that an individual correlation does not automatically guarantee an ecological correlation. Among other things, it cannot be deduced from the objective fact that there are high homicide rates that the citizens of these territories are aware of this reality and express it in the form of satisfaction or dissatisfaction with the democratic regime.

In relation to the hypotheses that were confirmed, a novel finding stands out in the relationship between the feeling of insecurity in the neighbourhood and satisfaction with democracy. Previous research has focused on how this indicator of insecurity impacts on support for democracy (Carrión & Balasco, 2016; Malone, 2013) and the rule of law (Smithey & Malone, 2014), but had not considered its influence on satisfaction with the democratic system itself. Another significant finding is that the condition of being a direct victim of crime increases the likelihood of being dissatisfied with democracy, a relationship that has been previously noted by several authors both in the context of Latin America in general (Bateson, 2009; Carreras, 2013; Fernandez & Kuenzi, 2010; Salinas & Booth, 2011) and in the specific case of Mexico (Barahona & Rivas, 2011). Given the high incidence of crime in Mexico, this connection raises a concern, as large-scale democratic disaffection could pose a risk to the stability of the democratic regime. Finally, the finding that knowledge of cases of enforced disappearances increases the likelihood of dissatisfaction with democracy is noteworthy. This result highlights the importance of both this chapter and the inclusion of multiple indicators of security and violence in analysing how these factors may influence attitudes towards democracy.

In this discussion and conclusion segment, the chapters have been dealt with individually up to this point. However, in a work of the magnitude and nature of a doctoral thesis, it is necessary to reach conclusions that bring coherence and solidity to the research as a whole. In this sense, when answering the question of whether violence and insecurity exert any influence on political behaviour, it can be concluded that these phenomena have a limited impact on electoral participation and citizen perception of the president. Their negative effect seems to be more relevant in terms of vote orientation and satisfaction with democracy, although this is limited to a specific set of indicators. Perhaps the real

value of this research, however, lies in the potential contributions it can make to the theoretical foundations on which it is based.

As previously introduced, a significant portion of the theoretical underpinnings of this doctoral thesis is framed within the rational choice model, albeit adapted to violent environments. The theory argues that in contexts of insecurity and violence, the costs associated with electoral participation increase, which could induce citizens to abstain from voting. However, this theoretical perspective does not take into account an entrenched reality in Mexico: Voters do not always have the capacity to exercise their right to vote freely, nor to choose for whom to vote if they do participate. In certain Mexican municipalities, the decision to participate in elections or to decide which candidate to support is not a choice free of external influences for citizens. Practices such as “*acarreo*”, fear or the threat of the use of violence are elements that disrupt the logical process of evaluating the pros and cons of voting as proposed by the rational model.

However, further studies at the aggregate level are needed to verify the relationship between violence and voter turnout. In addition, analyses at the individual level are needed in order to understand in detail the motivations that guide citizens' decisions to vote or abstain (and whether these decisions are truly autonomous). There is also a need for comparative studies that examine in detail how violence influences citizens' voting behaviour in different municipalities. Perhaps, as some authors point out (Márquez et al., 2018), the hypotheses about politics and violence that were confirmed in previous six-year periods are no longer valid today. It is plausible that these hypotheses are relevant in some contexts and not in others, or that the findings depend on the indicators used to measure violence. In other words, violence may not determine participation in all times and places, or results may vary depending on how the violence variable is operationalised, similar to what happens with economics (Duch & Stevenson, 2017; Gomez & Wilson, 2001; Sanders & Carey, 2002; Singer, 2013).

As mentioned initially, the legitimacy of democracy is partly rooted in the active participation of citizens in matters of public interest. In this sense, electoral participation emerges as one of the main avenues of involvement. It is therefore of utmost importance to carry out an exhaustive analysis of the determinants of such participation. In the context

of Mexico, it is imperative to further deepen our understanding of how fundamental issues in the country, such as violence and poverty, influence individuals' electoral behaviour.

The research was also based on the principles of issue-based voting, specifically security issue voting. In relation to this point, it is worth considering some reflections that could be relevant when trying to apply certain theories to understand political behaviour in certain contexts. Security voting, like economic voting, can manifest variations across countries, individuals, indicators and time periods. There are multiple reasons why security may not be an issue that influences Mexicans' political behaviour.

An underlying reason for this lies in the complexity of assigning responsibility in the face of violence and insecurity. While rivalry between criminal groups may be at the root of much of the violence, it is undeniable that these organisations do not operate independently, but with the collaboration of government officials, armed forces and security forces (Albini, 1971; Bailey & Taylor, 2009; Blakey, 1967; Chamblis, 1989; Shelley, 2001). In this way, the perpetrators of violence are numerous: police, military, criminal organisations, mayors, governors, presidents, etc. Under these circumstances, the process of attribution of responsibility is complicated, leading to citizens not holding the president accountable if they consider that he is not responsible for the situation of insecurity and violence (Arceneaux, 2003). In addition, cognitive abilities vary between individuals (Javeline, 2003).

Another reason to consider is that, since security voting is a variant of issue voting, the absence of a significant effect of violence and insecurity on political behaviour could be due to the fact that, in the Mexican case, it is not easy for all the theorised conditions for this type of vote to be met. For an issue vote to emerge, the following premises must be met: 1) the voter must have an opinion on an issue; 2) this issue must arouse feelings of a certain intensity; and 3) the voter must know the position that the different political parties hold on the issue and perceive that one of them represents his or her own personal position better than the others (Campbell et al., 1960).

In the Mexican case, it is difficult for the second premise to be fulfilled. Regarding the fact that the issue provokes feelings of a certain intensity, previous research has shown that Mexicans show a very limited concern for the phenomena of violence (Solís, 2021). The explanation could lie in the normalisation of violence due to its magnitude and

prolonged persistence over time. Sometimes violent events occur and individuals do not identify them as such due to their frequency and the absence of consequences for the perpetrators (Moser & Winton, 2002).

The crucial question of the normalisation of violence in the Mexican context emerges as a fundamental element in understanding the complex dynamics between insecurity and political behaviour. The prolonged persistence of violence and its constant presence in everyday life have contributed to desensitising society to its impacts. The continuous repetition of violent events and the absence of effective consequences for perpetrators have generated a phenomenon where what was once shocking and alarming has become a sad and accepted reality. In this climate of normalisation, the ability of violence to elicit an intense emotional response from citizens is eroded, which in turn makes it difficult for security to become a central issue in the political process. This normalisation also highlights the need to consider not only political and economic factors, but also the socio-cultural aspects that influence how society perceives and responds to violence. Consequently, addressing the normalisation of violence becomes an essential step to fully understand its relationship with electoral participation and political behaviour in Mexico, and to devise effective strategies to reverse this trend and restore the importance of security debate and action in the democratic process.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, D. N., Fogleman, C. y Ura, J. D. (2017). Peasants and Bankers: Education, Consumer Sentiment, and Presidential Approval. *Presidential Studies Quarterly*, 47(2), 230–244. <https://doi.org/10.1111/psq.12365>
- Agnew, J. (1990). From Political Methodology to Geographical Social Theory? A Critical Review of Electoral Geography, 1960-87. En R. J. Johnston, F. M. Shelley y P. J. Taylor (Eds.), *Developments in Electoral Geography* (pp. 15-21). Routledge.
- Aguilar Gil, M. y Bleda García, J. M. (2015). *Teorías sociológicas: su aplicación a los campos de la salud y del comportamiento electoral*. Universitas.
- Aguirre, A. (30 de junio de 2015). La disputa por la Tierra Caliente. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/La-disputa-por-la-Tierra-Caliente-20150629-0003.html>
- Aguirre, J. y Herrera, H. A. (2013). Institutional weakness and organized crime in Mexico: the case of Michoacán. *Trends in Organized Crime*, 16(2), 221-238. <https://doi.org/10.1007/s12117-013-9197-1>
- Aguirre, J., Hernández, H. A. y Aguirre, J. E. (2023). Preferencias partidistas y crimen organizado en Tierra Caliente, Michoacán. 2011-2021. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 23(44), 1-21. <http://www.coltlax.edu.mx/openj/index.php/ReyDS/article/view/319>
- Alacevichab, C. y Dijana, D. (2020). Does violence against civilians depress voter turnout? Evidence from Bosnia and Herzegovina. *Journal of Comparative Economics*, 48(4), 841-865. <https://doi.org/10.1016/j.jce.2020.04.006>
- Albarracín, J. (2018). Criminalized electoral politics in Brazilian urban peripheries. *Crime, Law and Social Change*, 69(4), 553–575. <https://doi.org/10.1007/s10611-017-9761-8>
- Albini, J. (1971). *The American Mafia: Genesis of a Legend*. Appleton Century Crofts.

- Alcántara Sáez, M. (2020). Introducción: tres años en las urnas. En M. Alcántara (Dir.), *América Latina vota (2017-2019)* (pp. 14-24). Tecnos.
- Aldrich, J. H. (1993). Rational Choice and Turnout. *American Journal of Political Science*, 37(1), 246–278. <https://doi.org/10.2307/2111531>
- Alesina, A., Piccolo, S. y Pinotti, P. (2016). Organized Crime, Violence, and Politics. *The Review of Economic Studies*, 86(2), 457-499. <https://doi.org/10.3386/w22093>
- Allsop, D. y Weisberg, H. F. (1988). Measuring Change in Party Identification in an Election Campaign. *American Journal of Political Science*, 32(4), 996-1017. <https://doi.org/10.2307/2111198>
- Altamirano, M. y Ley, S. (2020). Economía, seguridad y corrupción en la elección presidencial de 2018. Temas de campaña y preferencias electorales en México. *Política y gobierno*, 28(2), 1-39. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1275>
- Alvarado, A. (2019). Violencia política y electoral en las elecciones de 2018. *Alteridades*, 29(57), 59-73. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2019v29n57/alvarado>
- Andersen, R. y Heath, A. (2002). Class Matters: The Persisting Effects of Contextual Social Class on Individual Voting in Britain, 1964-97. *European Sociological Review*, 18(2), 125-138. <https://www.jstor.org/stable/3559495>
- Anduiza, E. (1999). *¿Individuos o sistemas? Las razones de la abstención en Europa Occidental*. CIS.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2012). *Comportamiento político y electoral*. Ariel.
- Anguiano, A. (2019). AMLO 2018. Elecciones de crisis, ¿gobierno de crisis? *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 32(89), 125-151. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1057>
- Apablaza, C. y Jiménez, F. (2009). *Factores Explicativos de la Aprobación Presidencial*. Libertad y Desarrollo. <https://archivos.lyd.org/lyd/biblio/SIP-114->

[Factores%20explicativos%20de%20la%20aprobacion%20presidencial-CApablaza%20y%20FJimenez-Diciembre2009.pdf](#)

- Aparicio, F. J. y Castro Cornejo, R. (2020). Elecciones 2018. Una coyuntura histórica en México. *Política y gobierno*, 27(2), 3-21. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1471>
- Aparicio, R. y Corrochano, D. H. (2005). El perfil del votante clientelar en México durante las elecciones de 2000. *Estudios Sociológicos*, 23(2), 375-396. <https://www.jstor.org/stable/40420878>
- Aparicio, R. (2002). La magnitud de la manipulación del voto en las elecciones federales del 2000. *Perfiles Latinoamericanos*, (20), 79-99. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502005>
- Aragón Falomir, J., Fernández de Lara Gaitán, A. E. y Bautista Lucca, J. (2019). Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). *Estudios Políticos*, 54(), 286-308. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-51672019000100286](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672019000100286)
- Arceneaux, K. (2003). The Conditional Impact of Blame Attribution on the Relationship Between Economic Adversity and Turnout. *Political Research Quarterly*, 56(1), 67–75. <https://doi.org/10.2307/3219885>
- Aureliani, T. y Motta, S. (2015). *State Vacuum and Non-State Actors: The Case of Michoacán* [Ponencia]. First General Conference of the ECPR-Standing Group on Organised Crime, Nápoles.
- Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, (40), 13-32. <https://doi.org/10.29340/40.253>
- Baccini, L., Brodeur, A., Nossek, S. y Shor, E. (2021). Terrorism and Voting Behavior: Evidence from the United States. *Research & Politics*, 8(1), 1-7. <https://doi.org/10.1177%2F2053168020987333>

- Bailey, J. y Taylor, M. M. (2009). Evade, Corrupt, or Confront? Organized Crime and the State in Brazil and Mexico. *Journal of Politics in Latin America*, 1(2), 3-29. <https://doi.org/10.1177/1866802X0900100201>
- Baker, A., Ames, B. y Reno, L. R. (2006). Social Context and Campaign Volatility in New Democracies: Networks and Neighborhoods in Brazil's 2002 Elections. *American Journal of Political Science*, 50(2), 382–399. <https://www.jstor.org/stable/3694279>
- Balderas Zavala, R. G. (2012). Génesis de la Geografía Electoral. *Espacialidades: Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 2(1), 80-95. [http://espacialidades.cua.uam.mx/vol/02/2012/01/04\\_Balderas.pdf](http://espacialidades.cua.uam.mx/vol/02/2012/01/04_Balderas.pdf).
- Bali, V. A. (2007). Terror and elections: Lesson from Spain. *Electoral Studies*, 26(3), 669-687. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2007.04.004>
- Barahona, E. y Rivas, C. (2011). Explorando las implicaciones de la ‘epidemia del crimen’ en México. En S. Martí, R. Y. Ortega y M. F. Somuano (Eds.), *La democracia en México. Un análisis a 10 años de la alternancia* (pp. 213-246). Bellaterra.
- Bargsted, M., Valenzuela, S., de la Cerda, N. y Mackenna, B. (2013). Participación ciudadana en las elecciones municipales de 2012: diagnóstico y propuestas en torno al sistema de voto voluntario. En I. Irarrázaval, M<sup>a</sup> de los Á. Morandé y M. Letelier (Eds.), *Propuestas para Chile. Concurso Políticas Públicas* (pp. 23-50). Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Barnes, S. H. y Kaase, M. (1979). *Political action: Mass participation in Western democracies*. Sage.
- Barranco, B. (10 de mayo de 2023). Violencia electoral y crimen organizado en el Edomex. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2023/05/10/opinion/018a2pol>
- Barrero, F. A. y Meléndez, C. (2011). Consideraciones sobre la gobernabilidad como determinante del comportamiento electoral en Colombia: elecciones

- presidenciales de 2010. *Colombia Internacional*, 1(74), 59–87.  
<https://doi.org/10.7440/colombiaint74.2011.04>
- Barrett, A. W. y Eshbaugh-Soha, M. (2007). Presidential Success on the Substance of Legislation. *Political Research Quarterly*, 60(1), 100–112.  
<https://doi.org/10.1177/1065912906298605>
- Bartels, L. (2010). The Study of Electoral Behavior. En Jan E. Leighley (Ed.), *The Oxford Handbook of American Elections and Political Behavior* (pp. 239-261). Oxford University Press.
- Bartolini, S. y Mair, P. (1990). *Identity, Competition, and Electoral Availability: The Stabilization of European Electorates 1885-1985*. Cambridge University Press.
- Barton, T. y Döring, H. (1986). The Social and Attitudinal Profile of Social Democratic Party Activists: Note on a Survey of the 1982 Council for Social Democracy. *Political Studies*, 34(2), 296-305. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.1986.tb01597.x>
- Bateson, R. (2009). *The Political Consequences of Crime Victimization in Latin America* [Ponencia]. Annual meeting of the Midwest Political Science Association 67th Annual National Conference.
- Bateson, R. (2010). *The Criminal Threat to Democratic Consolidation in Latin America* [Ponencia]. American Political Science Association 2010 Annual Meeting Paper. <http://ssrn.com/abstract=1643239>
- Bateson, R. (2012). Crime Victimization and Political Participation. *American Political Science Review*, 106(3), 570-587. <https://doi.org/10.1017/S0003055412000299>
- Baybeck, B. y Huckfeldt, R. (2002). Urban Contexts, Spatially Dispersed Networks, and the Diffusion of Political Information. *Political Geography*, 21(2), 195–220.  
[https://doi.org/10.1016/S0962-6298\(01\)00056-7](https://doi.org/10.1016/S0962-6298(01)00056-7)
- BBC. (2 de julio de 2018). 6 promesas con las que López Obrador quiere cambiar México. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-44681165>

- Beauregard, L. P. (4 de marzo de 2019). López Obrador limita las ayudas a menores y mujeres víctimas de maltrato. *El País*.  
[https://elpais.com/internacional/2019/03/03/mexico/1551648283\\_893550.html](https://elpais.com/internacional/2019/03/03/mexico/1551648283_893550.html)
- Beck, P. A. y Jennings, M. K. (1991). Family Traditions, Political Periods, and the Development of Partisan Orientations. *The Journal of Politics*, 53(3), 742-763.  
<https://doi.org/10.2307/2131578>
- Bedoya, J. F., Escobar, J. C., Sánchez, A. y Nieto, F. (2019). Estudios sobre comportamiento electoral, ¿qué explica la participación en las urnas? Un estado del arte. *Estudios Políticos* (54), 177-198.  
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n54a09>
- Behar, C. A. y Guzmán, I. J. (2020). Impacto de la violencia del conflicto armado en la abstención electoral en el Suroccidente de Colombia entre los años 2002 y 2015. *Estudios de Paz y Conflictos*, 3(5), 11-30.  
<https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/100>
- Beittel, J. S. (2019). *Mexico: Organized Crime and Drug Trafficking Organizations*. Congressional Research Service.  
[https://www.everycrsreport.com/files/20190815\\_R41576\\_56fe8f4bb00b34b5168e2fd655e64837ed2377f6.pdf](https://www.everycrsreport.com/files/20190815_R41576_56fe8f4bb00b34b5168e2fd655e64837ed2377f6.pdf)
- Bekoe, D. A. (2011). Introduction: The scope, nature, and pattern of electoral violence in Sub-saharan Africa. En D. A. Bekoe, (Ed.), *Voting in fear: Electoral violence in Sub-saharan Africa* (pp. 1-13). United States Institute of Peace Press.
- Bélangier, É. y Nadeau, R. (2014). Economic crisis, party competence and the economic vote. *Acta Politica*, 49(), 462-485.  
<https://link.springer.com/article/10.1057/ap.2014.13>
- Bellows, J. y Miguel, E. (2009). War and Local Collective Action in Sierra Leone. *Journal of Public Economics*, 93(11-12), 1144–1157.  
<https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2009.07.012>
- Bellucci, P. y Segatti, P. (2010). *Votare en Italia: 1968-2008. Dall'appartenenza alla scelta*. Il Mulino.

- Beltrán, U. (2009). Ideología y polarización en la elección de 2006. *Política y Gobierno, Temático*(1), 83-106.  
<http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/649>
- Beltrán, U. (2015). Percepciones económicas retrospectivas y voto por el partido en el poder, 1994-2012. *Política y gobierno*, 22(1), 45-88.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-20372015000100002&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372015000100002&lng=es&tlng=es).
- Benítez-Manaut, R. (2016). Democracia, violencia y narcotráfico en México. Desafíos 2015. *Anuario Latinoamericano. Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, (2), 127-146. <http://dx.doi.org/10.17951/al.2015.2.127>
- Berelson, B., Lazarsfeld, P. y McPhee, W. (1954). *Voting: A study of opinion formation in a presidential campaign*. University of Chicago Press.
- Berens, S. y Dallendörfer, M. (2019). Apathy or Anger? How Crime Experience Affects Individual Vote Intention in Latin America and the Caribbean. *Political Studies*, 67(4), 1010-1033. <https://doi.org/10.1177/0032321718819106>
- Berlemann, M. y Enkelmann, S. (2014). The economic determinants of U.S. presidential approval: A survey. *European Journal of Political Economy*, (36), 41–54.  
<https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2014.06.005>
- Berrebi C. y Klor, E. F. (2008). Are Voters Sensitive to Terrorism?: Direct Evidence from the Israeli Electorate. *American Political Science Review*, 102(3), 279–301.  
<https://doi.org/10.1017/S0003055408080246>
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Ediciones Bellaterra.
- Birch, S., Daxecker, U. y Höglund, K. (2020). Electoral violence: An introduction. *Journal of Peace Research*, 57(1), 3–14.  
<https://doi.org/10.1177/0022343319889657>
- Blais, A. (2000). *To Vote or Not to Vote: The Merits and Limits of Rational Choice Theory*. University of Pittsburg.

- Blais, A. y Young, R. (1999). Why do People Vote? An Experiment in Rationality. *Public Choice*, 99(1/2), 39-55. <https://www.jstor.org/stable/30024507>
- Blakey, G. R. (1967). Organized Crime in the United States. *Current History*, 52(), 327-333. <https://search.proquest.com/docview/59372549?accountid=14542>
- Blanco, L. R. (2013). The impact of crime on trust in institutions in Mexico. *European Journal of Political Economy*, 32(), 38-55. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2013.06.004>
- Blanco, L. R. y Ruiz, I. (2013). The Impact of Crime and Insecurity on Trust in Democracy and Institutions. *American Economic Review*, 103(3), 284-288. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/aer.103.3.284>
- Blattman, C. (2009). From Violence to Voting: War and Political Participation in Uganda. *American Political Science Review*, 103(2), 231-247. <https://doi.org/10.1017/S0003055409090212>
- Bochsler, D. y Hänni, M. (2019). The three stages of the anti-incumbency vote: Retrospective economic voting in young and established democracies. *European Journal of Political Research*, 58(1), 30-55. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12269>
- Boletín. (10 de marzo de 2019). Seguridad, el pendiente de AMLO tras 100 días. *Boletín*. <http://www.boletin.org.mx/Noticia/seguridad-el-pendiente-de-amlo-tras-100-dias>
- Borre, O. y Katz, D. (1973). Party Identification and Its Motivational Base in a Multiparty System: A Study of the Danish General Election of 1971. *Scandinavian Political Studies*, 8(A8), 69-111. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9477.1973.tb00485.x>
- Bosch, J. L. y Torrente, D. (1993). *Encuestas telefónicas y por correo*. Cuadernos Metodológicos Núm. 9. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Bosque, J., Villegas, F. y Onieva, J. M. (1981). Evolución demográfica de la población andaluza en el período 1970-1975. En J. Cazorla (Ed.), *Emigración y retorno. Una perspectiva europea* (pp. 129-134). Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

- Bosque-Sendra, J. (1982). Geografía electoral, Geografía política y Elecciones en España. *Anales de geografía de la Universidad Complutense*, (2), 263-274.
- Boudreaux, C. y Torres, L. (2020). La Violencia Política, el Crimen Organizado, y el Secreto Público en las Elecciones Mexicanas, 2017–2018. *The Latin Americanist*, 64(1), 28-45. <https://www.muse.jhu.edu/article/752585>
- Boulding, C., Mullenax, S. y Schauer, K. (2022). Crime, Violence, and Political Participation. *International Journal of Public Opinion Research*, 34(1). <https://doi.org/10.1093/ijpor/edab032>
- Brader, T. y Tucker, J. A. (2001). The emergence of mass partisanship in Russia, 1993-1996. *American Journal of Political Science*, 45(1), 69-83. <https://doi.org/10.2307/2669360>
- Bratton, M. (2008). Vote Buying and Violence in Nigerian Election Campaigns. *Electoral Studies*, 27(4), 621-632. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.04.013>
- Bravo Regidor, C., Grau Vidiella, M. y Maldonado Hernández, G. (2014). *Las balas y los votos: Efectos de la violencia en el comportamiento y actitudes de los ciudadanos en México*. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Brody, R. A. (1991). *Assessing the President*. Stanford University Press.
- Budge, I., Crewe, I. y Farlie, D. (1976). *Party identification and beyond: Representations of voting and party competition*. Wiley.
- Buendía, J. (1996). Economic Reform, Public Opinion, and Presidential Approval in Mexico, 1988-1993. *Comparative Political Studies*, 29(5), 566-591. <https://doi.org/10.1177/0010414096029005004>
- Burbank, M. J. (1997). Explaining Contextual Effects on Vote Choice. *Political Behaviour*, 19(2), 113-132. <https://www.jstor.org/stable/586475>
- Butler, D. y Stokes, D. (1969). *Political Change in Britain*. St. Martin's Press.
- Caamal, C., Treviño, L. y Valero, J. (2012). ¿Son los pobres las víctimas de la inseguridad en las metrópolis de México?. *EconoQuantum*, 9(1), 159-169.

[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-66222012000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-66222012000100010&lng=es&tlng=es).

- Cadena Vargas, E, y Campos Alanís, J. (2012). Vulnerabilidad social y comportamiento electoral. Un análisis por secciones electorales. *Papeles de Población*, (71), 1-43. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v18n71/v18n71a6.pdf>
- Campbell, A., Converse, P., Miller, W. y Stokes, D. E. (1960). *The American Voter*. John Wiley Sons.
- Campo, E. (2014). Fuerzas Armadas y opinión pública en Latinoamérica. *Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos*, (4), 1-36. <https://revista.ieee.es/article/view/308/511>
- Canes-Wrone, B. y de Marchi, S. (2002). Presidential Approval and Legislative Success. *Journal of Politics*, 64(2), 491-509. <https://www.jstor.org/stable/2691858>
- Canetti, D. y Linder, M. (2015). Exposure to political violence and political behavior: Psychological mechanisms of transformation. En K. J. Reynolds y N. R. Branscombe (Eds.), *The Psychology of change: life contexts, experiences and identities* (pp. 77-94). Psychology Press.
- Carbonell, M. (31 de mayo de 2021). La violencia ensombrece el proceso electoral más grande de México. *France24*. <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20210531-mexico-elecciones-violencia-candidatos-amlo>
- Carlin, R. E., Love, G. J. y Martínez-Gallardo, C. (2015). Security, Clarity of Responsibility, and Presidential Approval. *Comparative Political Studies*, 48(4), 438-463. <https://doi.org/10.1177/0010414014554693>
- Carmines, E. y Huckfeldt, R. (1996). Political Behavior: An Overview. En R. E. Goodin y H.-D. Klingemann (Eds.), *A New Handbook of Political Science* (pp. 223-254). Oxford University Press.
- Carreras, M. (2013). The Impact of Criminal Violence on Regime Legitimacy in Latin America. *Latin American Research Review*, 48(3), 85-107. <https://doi.org/10.1353/lar.2013.0040>

- Carreras, M. y Castañeda-Angarita, N. (2014). Who Votes in Latin America? A Test of Three Theoretical Perspectives. *Comparative Political Studies*, 47(8), 1079-1104. <https://doi.org/10.1177%2F0010414013488558>
- Carreras, M. y Visconti, G. (2022). Who pays for crime? Criminal violence, right-wing incumbents, and electoral accountability in Latin America. *Electoral Studies*, 79(). <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2022.102522>
- Carretto, B. y Martínez Huerta, D. (3 de diciembre de 2018). #EncuentroExpansión: Seguridad, el reto para AMLO en sus primeros 100 días. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/12/03/encuentroexpansion-seguridad-el-reto-para-amlo-en-sus-primeros-100-dias>
- Carrión, J. F. y Balasco, L. M. (2016). The Fearful Citizen: Crime and Support for Democracy in Latin America. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, (6), 13-50. <http://hdl.handle.net/10366/142690>
- Castillo, A. C., Ríos, J. y Martín, Á. (2015). Panorama de la seguridad en América Latina. En J. Ríos, M. M. Benito y A. Castillo (Coords.), *La arquitectura de la violencia y la inseguridad en América Latina* (pp. 13-38). Catarata.
- Castorena, O. y Zechmeister, E. (2015). *Crime, Political Priorities, and Representative Responsiveness in Latin America*. Unpublished mss.
- Cazorla, Á. y Ortega, C. (2011). *El voto económico en las elecciones andaluzas: la inclusión de la lógica de la gestión económica en la estrategia política* [Ponencia]. Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales. <http://www.alice-comunicacionpolitica.com/abrir-ponencia.php?f=156-F50110a5c1561343294044-ponencia-1.pdf>
- Cazorla, Á. (2014). *Los componentes del voto en Andalucía: un análisis del voto económico en el periodo 2008-2013* [Tesis de Doctorado, Universidad de Granada]. <http://hdl.handle.net/10481/34750>
- Cedillo, R. (2009). Participación y abstencionismo electoral en los municipios del Estado de México. *Apuntes electorales*, (36), 49-83.

- Ceobanu, A., Wood, C. H. y Ribeiro, L. (2011). Crime Victimization and Public Support for Democracy: Evidence from Latin America. *International Journal of Public Opinion Research*, 23(1), 56–78. <https://doi.org/10.1093/ijpor/edq040>
- Chacón, M. (2018). *In the Line of Fire: Political Violence and Decentralization in Colombia*. Documento de trabajo SSRN-2386667. <https://papers.ssrn.com/abstract=2386667>
- Chamblis, W. J. (1989). STATE-ORGANIZED CRIME—The American Society of Criminology, 1988 Presidential Address. *Criminology*, 27(2), 183-208. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1989.tb01028.x>
- Chavarría Rodríguez, M. K. (2018). *Procesos electorales en contextos de violencia: Guerrero y Michoacán, 2007-2015* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Guerrero]. [http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/1303/16253991\\_TM\\_20.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/1303/16253991_TM_20.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Chong, A., de la O, A. L., Karlan, D. y Wantchekron, L. (2010). *Information and Local Governments` Electoral Returns, Evidence from a Field Experiment in Mexico*. Yale MacMillan Center. [https://leitner.yale.edu/sites/default/files/files/resources/PMF-papers/delao\\_iadb\\_march28.pdf](https://leitner.yale.edu/sites/default/files/files/resources/PMF-papers/delao_iadb_march28.pdf)
- Clarke, H., Sanders, D., Stewart, M. C. y Whiteley, P. (2004). *Political choice in Britain*. Oxford University Press.
- Clarke, H. D., Stewart, M. C., Ault, M. y Elliott, E. (2005). Men, Women and the Dynamics of Presidential Approval. *British Journal of Political Science*, 35(1), 31–51. <https://www.jstor.org/stable/4092279>
- Codina, L. (4 de enero de 2020). Tesis doctorales: apartados de introducción y conclusiones, sus componentes, estructura y relación. *Lluís Codina*. <https://www.lluiscodina.com/introduccion-conclusiones-tesis/>
- Cohen, J. E. (2002). The Polls: Policy-Specific Presidential Approval, Part 2. *Presidential Studies Quarterly*, 32(4), 779–788. <https://www.jstor.org/stable/27552441>

- Cohen, J. E. y Powell, R. J. (2005). Building Public Support from the Grassroots Up: The Impact of Presidential Travel on State-Level Approval. *Presidential Studies Quarterly*, 35(1), 11–27. <https://www.jstor.org/stable/27552657>
- Collier, P. y Vicente, P. C. (2014). Votes and Violence: Evidence from a Field Experiment in Nigeria. *The Economic Journal*, 124(574), F327-F355. <https://doi.org/10.1111/eoj.12109>
- Colomer, J. M. (1987). *El Utilitarismo: una teoría de la elección racional*. Montesinos.
- Converse, P. E. (1969). Of Time and Partisan Stability. *Comparative Political Studies*, 2(2), 139-171. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/001041406900200201>
- Converse, P., Clausen, A. y Miller, W. (1965). Electoral Myth and Reality: The 1964 Election. *American Political Science Review*, 59(2), 321-336. <https://doi.org/10.2307/1953052>
- Converse, P. E. y Dupeux, G. (1966). Politization of the electorate in France and the United States. En A. Campbell, P. E. Converse, W. E. Miller y D. E. Stokes (Eds.), *Elections and the Political Order* (pp. 485-486). Wiley.
- Cornelius, W. A. (2002). La eficacia de la compra y coacción del voto en las elecciones mexicanas de 2000. *Perfiles Latinoamericanos*, (20), 11-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502002>
- Costa Lobo, M. y Pannico, R. (2020). Increased Economic Salience or Blurring of Responsibility? Economic Voting during the Great Recession. *Electoral Studies*, 65(), 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2020.102141>
- Cruz, J. M. (2000). Violencia, democracia y cultura política. *Nueva Sociedad*, (167), 132–146. <http://nuso.org/articulo/violencia-democracia-y-cultura-politica/>
- Cruz, J. M. (2003). Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. *América Latina Hoy*, 35(), 19-59. <https://doi.org/10.14201/alh.7374>

- Cruz, L. M. (2004). Comportamiento electoral de los sectores marginados en el Distrito Federal. *Estudios Políticos*, (1), 227-245.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n1/0185-1616-ep-01-227.pdf>
- Cubides, F. (2005). *Burocracias armadas: el problema de la organización en el entramado de las violencias colombianas*. Editorial Norma.
- Cumplido Tercero, M. A. (2015). *Evolución del crimen organizado en México: más allá del narcotráfico* (DIEEEM25-2015). Instituto Español de Estudios Estratégicos.  
<http://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-marco/2015/DIEEEM25-2015>
- Dal Bó, E., Dal Bó, P. y Di Tella, R. (2006). ‘Plata o Plomo?’: bribe and punishment in a theory of political influence. *American Political Science Review*, 100(1), 41-53.  
<https://doi.org/10.1017/S0003055406061995>
- Dalton, R. J. (1988). *Citizen politics in Western democracies: Public opinion and political parties in the United States, Great Britain, West Germany and France*. Chatham House.
- Dalton, R. J. (2000). The decline of party identifications. En R. J. Dalton y M. P. Wattenberg (Eds.), *Parties without partisans: political change in advanced industrial democracies* (pp. 19- 36). Oxford University Press.
- Dalton, R. J. y Klingemann, H. D. (2007). Citizens and Political Behavior. En R. J. Dalton y H. D. Klingemann (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Behavior* (pp. 3-26). Oxford University Press.
- Dalton, R. J. y Wattenberg, M. P. (1993). The not so simple act of voting. En A. Finifter (Ed.), *Political Science. The state of the discipline II* (pp. 193-218). American Political Science Association.
- Daniele, G. y Dipoppa, G. (2017). Mafia, elections and violence against politicians. *Journal of Public Economics*, 154(), 10-33.  
<https://doi.org/10.1016/j.jpubeco.2017.08.004>
- Dassonneville, R., Hooghe, M. y Vanhoutte, B. (2012). Age, period and cohort effects in the decline of party identification in Germany: An analysis of a two decade panel

- study in Germany (1992–2009). *German Politics*, 21(2), 209-227.  
<https://doi.org/10.1080/09644008.2012.679659>
- Davis, C. L. y Langley, R. E. (1995). Presidential Popularity in a Context of Crisis and Political Change: The Case of Mexico. *Studies in Comparative International Development*, 30(3), 28-48.  
<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/BF02717493.pdf>
- De Heredia, B. y Palmeira, M. (2015). El voto como adhesión. *Desarrollo Económico*, 54(214), 453-469. <https://www.jstor.org/stable/43748269>
- De la Corte, L. y Giménez-Salinas Framis, A. (2010). *Crímen.org: evoluciones y claves de la delincuencia organizada*. Ariel.
- Dell, M. (2015). Trafficking Networks and the Mexican Drug War. *American Economic Review*, 105(6), 1738-1779.  
<https://scholar.harvard.edu/dell/publications/trafficking-networks-and-mexican-drug-war-0>
- Derruau, M. (1973). *Tratado de Geografía Humana*. Editorial Vicens-Vives.
- Díaz-Martínez, B. G. (2016). *Victimización y participación política en contextos de violencia: el caso de México* [Tesis de Licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.]. <http://hdl.handle.net/11651/1672>
- Díaz, M. P. (2016). El dilema eterno: ¿pobreza o desigualdad en la explicación del homicidio? Hallazgos inesperados y propuestas para superar el dilema. *Acta Sociológica*, (70), 197-221. <http://dx.doi.org/10.1016/j.acso.2017.01.009>
- Díaz-Santana, H. (2002). El ejercicio de las instituciones electorales en la manipulación del voto en México. *Perfiles Latinoamericanos*, (20), 101-129.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11502006>
- Dogan, M. (1995). Erosion of Class Voting and of the Religious Vote in Western Europe. *International Social Science Journal*, 47(4), 525-38.
- Domínguez, J. I. y McCann, J. A. (1995). Shaping Mexico's Electoral Arena: The Construction of Partisan Cleavages in the 1988 and 1991 National Elections. *The*

*American Political Science Review*, 89(1), 34-48.  
<https://doi.org/10.2307/2083073>

Domínguez, J. y Lawson, C. (2004). *Mexico's Pivotal Democratic Election*. Stanford University Press.

Downs, A. (1985 [1957]). *An economic theory of democracy*. Addison & Wesley.

Doyle, D. y López, A. I. (2021). Crime, remittances, and presidential approval in Mexico. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 47(6), 1395-1413.  
<https://doi.org/10.1080/1369183X.2019.1623325>

Duch, R. M. y Stevenson, R. (2006). Assessing the magnitude of the economic vote over time and across nations. *Electoral Studies*, 25(3), 528-547.  
<https://doi.org/10.1016/j.electstud.2005.06.016>

Duch, R. M. y Stevenson, R. (2017). Context and the Economic Vote: A Multilevel Analysis. *Political Analysis*, 13(4), 387-409. <https://doi.org/10.1093/pan/mpi028>

Edwards, G. C., Mitchell, W. y Welch, R. (1995). Explaining Presidential Approval: The Significance of Issue Salience. *American Journal of Political Science*, 39(1), 108-134. <https://doi.org/10.2307/2111760>

Eisenstad, T. (2004). *Courting Democracy in Mexico*. Cambridge University Press.

Enamorado, T., López-Calva, L. F., Rodríguez-Castelán, C. y Winkler, H. (2016). Income Inequality and Violent Crime: Evidence from Mexico's Drug War. *Journal of Development Economics*, 120(), 128-143.  
<https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2015.12.004>

Erikson, R. S. (1989). Economic Conditions and the Presidential Vote. *American Political Science Review*, 83(2), 567-573. <https://doi.org/10.2307/1962406>

Escalante Gonzalbo, F. (2010). Panorama del homicidio en México. Esquema de análisis territorial 1990-2007. En A. Alvarado y M. Serrano (Coords.), *Los grandes problemas de México. Seguridad Nacional y Seguridad Interior* (pp. 301-330). El Colegio de México.

- Escalante Gonzalbo, F. (1 de enero de 2011). *Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permiso*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>
- Espinosa Moreno, N. F. (2018). Participación electoral y violencia en México: las elecciones federales y las tasas de homicidios entre 1996 y 2016. En F. Medina y J. L. Velasco (Coords.), *Criminalidades, violencias, opresiones y seguridad pública. Vol. VIII de Las Ciencias Sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales* (pp. 253-276.). Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Esteinou, J. (2019). Las elecciones de 2018 y el triunfo de AMLO/Morena. *Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad*, 32(89), 13-28. <https://argumentosojs.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1052>
- Fernández de Mantilla, L. y Flores Pinilla, K. (2008). ¿Qué evalúa el ciudadano al momento de votar? Algunas apreciaciones desde el Enfoque Racional. *Reflexión Política*, 10(19), 196-204. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11001916.pdf>
- Fernández Novelo, L. (2013). *Efectos de la victimización en el comportamiento electoral* [Tesis de Licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.].
- Fernandez, K. E. y Kuenzi, M. (2010). Crime and Support for Democracy in Africa and Latin America. *Political Studies*, 58(3), 450-471. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2009.00802.x>
- Fiorina, M. P. (1976). The Voting Decision: Instrumental and Expressive Aspects. *The Journal of Politics*, 38(2), 390–413. <https://doi.org/10.2307/2129541>
- Fiorina, M. P. (1978). Economic Retrospective Voting in American National Elections: A Micro-Analysis. *American Journal of Political Science*, 22(2), 426-443. <https://doi.org/10.2307/2110623>
- Fiorina, M. P. (1981). *Retrospective voting in American national elections*. Yale University Press.
- Fitzgerald, J. (2011). Family Dynamics and Swiss Parties on the Rise: Exploring Party Support in a Changing Electoral Context. *The Journal of Politics*, 73(3), 783-796. <https://doi.org/10.1017/S0022381611000454>

- Focás, B. (2018). Las percepciones de la inseguridad en relación con las noticias delictivas: un análisis desde la recepción. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 11(2), 143-156. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.5244>
- Foladare, I. (1968). The effects of neighborhood on voting behaviour. *Political Studies Quarterly*, 83(4), 516- 529. <https://doi.org/10.2307/2146812>
- Franklin, M. N. (1992). The decline of cleavages politics. En M. N. Franklin, T. Mackie y H. Valen (Eds.), *Electoral change. Responses to evolving social and attitudinal structures in western countries* (pp. 383-405). Cambridge University Press.
- Franklin, C. H. y Jackson, J. E. (1983). The dynamics of party identification. *American Political Science Review*, 77(4), 957-973. <https://doi.org/10.2307/1957569>
- Frühling, H., Tulchin, J. S. y Golding, H. A. (2003). *Crime and Violence in Latin America: Citizen Security, Democracy, and the State*. Johns Hopkins University Press.
- Gallagher, M. (2014). Electoral Institutions and Representation. En L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (Eds.), *Comparing Democracies 4. Elections and Voting in Changing World* (pp. 11-31). Sage.
- Galtung, J. (2004). *Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia* [Archivo PDF]. Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/081020.pdf>
- Galtung, J. (2016). La violencia cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (184), 147-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832797>
- Galván, M. (23 de marzo de 2022). Aguililla, Michoacán: el microcosmos de la incursión del crimen organizado. *Expansión*. <https://politica.expansion.mx/estados/2022/03/23/aguililla-michoacan-y-crimen-organizado>
- Gándara, S. R. (10 de marzo de 2019). AMLO llega a 100 días sin mejorar la seguridad de mexicanos y con temores por la Guardia Nacional. *Sin Embargo*. <https://www.sinembargo.mx/10-03-2019/3547145>

- García-Montalvo, J. (2011). Voting after the bombings: A natural experiment in the effect of terrorist attacks on democratic elections. *The Review of Economics and Statistics*, 93(4), 1146–1154. <https://www.jstor.org/stable/41349103>
- García-Sánchez, M. (2007). Sobre balas y votos: Violencia política y participación electoral en Colombia, 1990-1994. En D. Hoyos (Ed.), *Entre la persistencia y el cambio: reconfiguración del escenario partidista y electoral en Colombia* (pp. 15-21). Editorial Universidad de Rosario.
- García-Sánchez, M. (2010a). *Violent Contexts, Electoral Participation, and Vote Choices in Colombia: A Hierarchical Approach* [Ponencia]. Annual Meeting of the Midwest Political Science Association.
- García-Sánchez, M. (2010b). Bajo la mira de los actores armados. Contextos violentos, participación política e intención de voto en Colombia. En A. Rettberg (Ed.), *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia: cuatro décadas de Ciencia Política en la Universidad de los Andes* (160-201). Uniandes.
- Geys, B., Heinemann, F. y Kalb, A. (2010). Voter involvement, fiscal autonomy and public sector efficiency: Evidence from German municipalities. *European Journal of Political Economy*, 26(2), 265-278. <https://doi.org/10.1016/j.ejpoleco.2009.11.002>
- Gomez, B. T. y Wilson, J. M. (2001). Political Sophistication and Economic Voting in the American Electorate: A Theory of Heterogeneous Attribution. *American Journal of Political Science*, 45(4), 899-914. <https://doi.org/10.2307/2669331>
- Gómez, D. H. (2009). Dinámicas político-electorales en zonas de influencia paramilitar. Análisis de la competencia y la participación electoral. *Análisis político*, 22(65), 13-32. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/27527>
- Gómez-Méndez, M. y Hansen, E. (2021). Economic policy uncertainty and presidential approval: Evidence from Latin America. *Plos One*, 16(3), 1-17. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0248432>

- Gómez-Tagle, S. (2001). Cambios y continuidades en la geografía del comportamiento electoral. En Y. Meyenberg (Coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores* (237-278). FLACSO – IIS – UNAM.
- Gómez-Vilchis, R. R. (2012a). La percepción sobre la seguridad pública como determinante del voto en la Opinión Pública en México. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (12), 31-53.  
<https://www.redalyc.org/pdf/4874/487456189004.pdf>
- Gómez-Vilchis, R. R. (2012b). Percepciones sobre el crimen y aprobación presidencial en México antes y después de la transición de 2000. *Sociológica*, 27(75), 95-123.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-01732012000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732012000100004)
- Gómez-Vilchis, R. R. (2012c). Changes in Perceptions of Corruption and Presidential Approval in Mexico. *Public Integrity*, 14(4), 341-360.  
<https://doi.org/10.2753/PIN1099-9922140402>
- Gómez-Vilchis, R. R. (2012d). Democratic Transition and Presidential Approval in Mexico. *Estudios Mexicanos*, 28(1), 43-71.  
<https://doi.org/10.1525/msem.2012.28.1.43>
- Gómez-Vilchis, R. R. (2013). Calificando al Presidente y percibiendo el aumento del crimen en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 21(42), 31-53.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532013000200002&script=sci\\_abstract&tlng=pt](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532013000200002&script=sci_abstract&tlng=pt)
- González-Pérez, G. J., Vega-López, M. G., Cabrera-Pivaral, C. E., Vega-López, A. y Muñoz de la Torre, A. (2012). Mortalidad por homicidios en México: tendencias, variaciones socio-geográficas y factores asociados. *Ciência & Saúde Coletiva*, 17(12), 3195-3208. <https://dx.doi.org/10.1590/S1413-81232012001200005>
- González Placencia, L. y Rodríguez Luna, R. (2001). Inseguridad y experiencias con el delito: actitudes respecto a la seguridad en Ciudad de México. *Revista Catalana de Seguretat Pública*, (8), 253-284.  
<https://raco.cat/index.php/RCSP/article/view/240913>

- González, V. C. (2013). *Political Competition Amid Violence: Evidence from Colombia* [Tesis de Doctorado, University of Houston].
- Goubin, S., Hooghe, M., Okolikj, M. y Stiers, D. (2020). Economic inequality and electoral accountability: inequality and differences in economic voting across Western democracies. *Comparative European Politics*, 18(), 793-818. <https://link.springer.com/article/10.1057%2Fs41295-020-00209-2>
- Granda, L. y Soriano-Miras, R. (2023). ‘Si no tengo esto, no tengo nada’: mujeres porteadoras en Melilla durante el cierre fronterizo. *Estudios Fronterizos*, 24(): e115. <https://doi.org/10.21670/ref.2304115>
- Greene, S. (2004). Social identity theory and party identification. *Social Science Quarterly*, 85(1), 136-153. <https://www.jstor.org/stable/42955932>
- Guardado Rodríguez, J. (2009). La identidad partidista en México. Las dimensiones políticas de la competencia en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006. *Política y Gobierno*, 16(1b), 137-175. <https://www.redalyc.org/pdf/603/60328527008.pdf>
- Guerrero Gutiérrez, E. (1 de junio de 2011). *La raíz de la violencia*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=14318>
- Hadzic, D., Carlson, D. y Tavits, M. (2020). How Exposure to Violence Affects Ethnic Voting. *British Journal of Political Science*, 50(1), 345-362. <https://doi.org/10.1017/S0007123417000448>
- Hajnal, Z. L. y Lewis, P. G. (2003). Municipal Institutions and Voter Turnout in Local Elections. *Urban Affairs Review*, 38(5), 645-668. <https://doi.org/10.1177%2F1078087403038005002>
- Harvey, A. L. (1998). *Votes without Leverage. Women in American Electoral Politics, 1920-1970*. Cambridge University Press.
- Healy, A. y Lenz, G. S. (2014). Substituting the End for the Whole: Why Voters Respond Primarily to the Election-Year Economy. *American Journal of Political Science*, 58(1), 31–47. <https://www.jstor.org/stable/pdf/24363467.pdf>

- Hernández, H. H. (2021). Homicidios en América Latina y el Caribe: magnitud y factores asociados. *Notas de Población*, (113), 119-144. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/1/05\\_LDN113\\_Hernandez.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47698/1/05_LDN113_Hernandez.pdf)
- Hernández-Huerta, V. A. (2020). Candidatos asesinados en México, ¿competencia electoral o violencia criminal? *Política y gobierno*, 27(2), 1-30. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1307>
- Hernández-Trejo, N. E. (2020). La histórica elección presidencial de 2018. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238), 397-402. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.69396>
- Herrera Gómez, M. (2003). Individualismo metodológico y liberalismo. *Revista Internacional de Sociología*, 61(34), 7-32. <https://doi.org/10.3989/ris.2003.i34.287>
- Hevia, F. (2010). Uso político de programas sociales y nuevos intermediarios institucionales: el Programa Progresá/Oportunidades en el sur de Veracruz. *Desacatos*, (34), 119-132. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2010000300008](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2010000300008)
- Hibbs, D. A., Rivers, R. D. y Vasilatos, N. (1982). The Dynamics of Political Support for American Presidents Among Occupational and Partisan Groups. *American Journal of Political Science*, 26(2), 312–332. <https://doi.org/10.2307/2111042>
- Hiskey, J., Malone, M. F. T. y Diaz-Dominguez, A. (2020). Authoritarian Recall: Mexico's Drug War and Subnational Patterns of Opposition to Democracy. *Journal of Politics in Latin America*, 12(1), 3–31. <https://doi.org/10.1177/1866802X20913287>
- Hope, A. (10 de febrero de 2021). Una campaña pintada de rojo. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/alejandro-hope/una-campana-pintada-de-rojo>

- Huberman, G., Konitzer, T., Krupenkin, M., Rothschild, D. y Hill, S. (2018). Economic Expectations, Voting, and Economic Decisions around Elections. *AEA Papers and Proceedings*, 108(), 597-602. <https://www.aeaweb.org/articles?id=10.1257/pandp.20181092>
- Huckfeldt, R. (1979). Political Participation and the Neighborhood Social Context. *American Journal of Political Science*, 23(3), 579–592. <https://doi.org/10.2307/2111030>
- Huckfeldt, R. (1986). *Politics in Context: Assimilation and Conflict in Urban Neighborhoods*. Agathon Press.
- Huckfeldt, R., Johnson, P. E. y Sprague, J. (2002). Political Environments, Political Dynamics and the Survival of Disagreement. *The Journal of Politics*, 64(1), 1-21.
- Huckfeldt, R., Johnson, P. E. y Sprague, J. (2004). *Political Disagreement: The Survival of Diverse Opinions within Communication Networks*. Cambridge University Press.
- Huckfeldt, R. y Sprague, J. (1987). Networks in Context: The Social Flow of Political Information. *The American Political Science Review*, 81(4), 1197–1216. <https://doi.org/10.2307/1962585>
- Huntington, S. P. (1984). Will More Countries Become Democratic? *Political Science Quarterly*, 99(2), 193-218. <https://doi.org/10.2307/2150402>
- Hyman, H. H. (1959). *Political socialization: A study in the psychology of political behavior*. Free Press.
- Infante, J. M<sup>a</sup> y Medellín, L. N. (2017). Participación electoral, exclusión social y violencia en Nuevo León. En F. C. Betancourt (Ed.), *Reflexiones sobre el estado de derecho, la seguridad pública y el desarrollo* (pp. 201-220). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Inglehart, R. (1971). The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in PostIndustrial Societies. *American Political Science Review*, 65(4), 991-1017. <https://doi.org/10.2307/1953494>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s.f.). *Defunciones por homicidios*. INEGI.  
<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (25 de julio de 2023). Defunciones por homicidio enero a diciembre de 2022. INEGI.  
<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8317>
- Integralia Consultores. (2021). *Crimen organizado y el proceso electoral 2020-2021*. Integralia Consultores. <https://integralia.com.mx/web/wp-content/uploads/2021/06/Crimen-organizado-y-el-proceso-electoral-2020-2021-1.pdf>
- International Crisis Group. (2021). *Violencia electoral e influencia ilícita en Tierra Caliente*. International Crisis Group. <https://www.crisisgroup.org/es/latin-america-caribbean/mexico/089-electoral-violence-and-illicit-influence-mexicos-hot-land>
- Jacoby, W. G. (2010). The American Voter. En J. E. Leighley (Ed.), *The Oxford Handbook of American Elections and Political Behavior* (pp. 262-361). Oxford University Press.
- Jarillo, B., Magaloni, B., Franco, E. y Robles, G. (2016). How the Mexican drug war affects kids and schools? Evidence on effects and mechanisms. *International Journal of Educational Development*, 51(), 135-146.  
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0738059316300864>
- Javeline, D. (2003). *Protest and the Politics of blame: The Russian Response to Unpaid Wages*. University of Michigan Press.
- Jennings, M. K., Stoker, L. y Bowers, J. (2009). Politics across generations: Family transmission reexamined. *Journal of Politics*, 71(3), 782-799.  
<https://doi.org/10.1017/s0022381609090719>

- Jiménez, B. (6 de junio de 2021). Ahuyenta crimen a votantes en Tierra Caliente. *Reforma*. <https://www.reforma.com/ahuyenta-crimen-a-votantes-en-tierra-caliente/ar2197547>
- Jiménez, M. y Solano, G. (2016). Elecciones y violencia. Guerrero 2015. *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales*, 3(), 195-218. <http://dx.doi.org/10.17951/al.2016.3.195>
- Jung, J. W. y Oh, J. (2020). Determinants of presidential approval ratings: Cross-country analyses with reference to Latin America. *International Area Studies Review*, 23(3), 251-267. <https://doi.org/10.1177/2233865919888373>
- Kalyvas, S. (2000). *The logic of violence in civil war*. Cambridge University Press.
- Katz, D. y Eldersveld, S. (1961). The Impact of Local Party Activity Upon the Electorate. *Public Opinion Quarterly*, 25(1), 1-24. <https://www.jstor.org/stable/2746458>
- Kaufman, R. y Zuckermann, L. (1998). Attitudes toward Economic Reform in Mexico: The Role of Political Orientations. *The American Political Science Review*, 92(2), 359-375. <https://doi.org/10.2307/2585669>
- Key Jr., V. O. (1961). *Public Opinion and American Democracy*. Alfred A. Knopf.
- Key Jr., V. O. (1966). *The responsible electorate: Rationality in presidential voting, 1936-1960*. Harvard University Press.
- Key Jr., V. O. (1984 [1949]). *Southern Politics in State and Nation*. University of Tennessee Press.
- Kiewiet, D. R. (1983). *Macroeconomics and Micropolitics*. University of Chicago Press.
- Kinder, D. R. y Kiewiet, D. R. (1979). Economic Discontent and Political Behavior: The Role of Personal Grievances and Collective Economic Judgments in Congressional Voting. *American Journal of Political Science*, 23(3), 495-527. <https://doi.org/10.2307/2111027>
- Kinder, D. R. y Kiewiet, D. R. (1981). Sociotropic Politics: The American Case. *British Journal of Political Science*, 11(2), 129-161. <https://doi.org/10.1017/S0007123400002544>

- Klapper, J. T. (1957). What We Know About the Effects of Mass Communication: The Brink of Hope. *The Public Opinion Quarterly*, 21(4), 453-474. <https://www.jstor.org/stable/2746759>
- Klesner, J. L. y Lawson, C. (2001). Adiós to the PRI? Changing voter turnout in Mexico's political transition. *Mexican Studies*, 17(1), 17-39. <https://doi.org/10.1525/msem.2001.17.1.17>
- Klingemann, H. D. (2009). *The Comparative Study of Electoral Systems*. Oxford University Press.
- Knutsen, O. (1998). Europeans move towards the center: A comparative longitudinal study of left-right self-placement in Western Europe. *International Journal of Public Opinion Research*, 10(4), 292-316. <https://doi.org/10.1093/ijpor/10.4.292>
- Kramer, G. H. (1971). Short-Term Fluctuations in U.S. Voting Behavior, 1896-1964. *The American Political Science Review*, 65(1), 131-143. <https://doi.org/10.2307/1955049>
- Krause, R. M. (2012). Political Decision-making and the Local Provision of Public Goods: The Case of Municipal Climate Protection in the US. *Urban Studies*, 49(11), 2399-2417. <https://www.jstor.org/stable/26151005>
- Krehbiel, E. (1916). Geographic Influences in British Elections. *Geographical Review*, 2(6), 419-432. <https://doi.org/10.2307/207512>
- Krosnick, J. A. 1990. Government policy and citizen passion: A study of issue publics in contemporary America. *Political Behavior*, 12(1), 59-92. <https://link.springer.com/article/10.1007/bf00992332>
- Kuklinski, J. y West, D. (1981). Economic Expectations and Voting Behavior in United States House and Senate Elections. *American Political Science Review*, 75(2), 436-447. <https://doi.org/10.2307/1961376>
- Kuschick Ramos, M. (2008). Aplicación de la teoría de la decisión en el ámbito político-electoral. *Convergencia*, 15(47), 27-153. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-14352008000200005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200005)

- Lachat, R. (2008). The impact of party polarization on ideological voting. *Electoral Studies*, 27(4), 687-698. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2008.06.002>
- Lane, J. (1995). *The Public Sector: Concepts, Models, and Approaches*. Sage Publications.
- Lanoue, D. (1994). Retrospective and Prospective Voting in Presidential-Year Elections. *Political Research Quarterly*, 47(1), 193-205. <https://doi.org/10.2307/448908>
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2019). *Mexico*. Vanderbilt University. <http://datasets.americasbarometer.org/database/index.php?freeUser=true>
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP). (2021). *Mexico*. Vanderbilt University. <http://datasets.americasbarometer.org/database/index.php?freeUser=true>
- Lazarsfeld, P. F., Berelson, B. y Gaudet, H. (1944). *The People's choice: How the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Columbia University Press.
- Le Cour-Grandmaison, R. (2023). *Diez años de vigilantes. Las autodefensas mexicanas*. Global Initiative. <https://globalinitiative.net/analysis/diez-anos-autodefensas-mexicanas/>
- LeDuc, L. y Niemi, R. G. (2014). Voting Behavior: Choice and Context. En L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (Eds.), *Comparing Democracies 4. Elections and voting in changing world* (pp. 133-149). Sage.
- Leenen, I. y Cervantes-Trejo, A. (2014). Temporal and Geographic Trends in Homicide and Suicide Rates in Mexico, from 1998 through 2012. *Aggression and Violent Behavior*, 19(6), 699-707. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2014.09.004>
- Lefevere, J. y Van Aelst, P. (2014). First-order, Second-order or Third-rate? A Comparison of Turnout in European, Local and National Elections in the Netherlands. *Electoral Studies*, 35(), 159-170. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2014.06.005>
- Lemus, J. J. (2015). *Tierra sin Dios. Crónica del desgobierno y la guerra en Michoacán*. Grijalbo.

- Lessing, B. (2015). Logics of violence in criminal war. *Journal of Conflict Resolution*, 59(8), 1486-1516. [https://thepearsoninstitute.org/sites/default/files/2017-02/19.%20Lessing\\_Logics%20of%20violence.pdf](https://thepearsoninstitute.org/sites/default/files/2017-02/19.%20Lessing_Logics%20of%20violence.pdf)
- Lewis-Beck, M. S. (1990). *Economics and elections. The major Western democracies*. The University of Michigan Press.
- Lewis-Beck, M. S., Norpoth, H., Jacoby, W. G. y Weisberg, H. F. (2008). *The American Voter revisited*. University of Michigan Press.
- Lewis-Beck, M. S. y Stegmaier, M. (2000). Economic Determinants of Electoral Outcomes. *Annual Review of Political Science*, 3(1), 183–219. <https://www.annualreviews.org/doi/full/10.1146/annurev.polisci.3.1.183>
- Lewis-Beck, M. S. y Stegmaier, M. (2008). The Economic Vote in Transitional Democracies. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, 18(3), 303-323. <https://doi.org/10.1080/17457280802227710>
- Ley, S. (2013). An overview of the political consequences of crime and insecurity in Latin America. *Latin America Policy Journal*, 2(), 21-26.
- Ley, S. (2014). *Citizens in Fear: Political Participation and Voting. Behavior in the Midst of Violence* [Tesis de Doctorado, Duke University]. <https://dukespace.lib.duke.edu/dspace/handle/10161/9038>
- Ley, S. (2017). Electoral Accountability in the Midst of Criminal Violence: Evidence from Mexico. *Latin American Politics and Society*, 59(1), 3-27. <https://doi.org/10.1111/laps.12008>
- Ley, S. (2018). To Vote or Not to Vote: How Criminal Violence Shapes Electoral Participation. *Journal of Conflict Resolution*, 62(9), 1963-1990. <https://doi.org/10.1177/0022002717708600>
- Lijphart, A. (1997). Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma Presidential Address, American Political Science Association, 1996. *American Political Science Review*, 91(1), 1-14. <https://doi.org/10.2307/2952255>

- Lin, T. (1999). The Historical Significance of Economic Voting, 1872-1996. *Social Science History*, 23(4), 561–591. <https://doi.org/10.1017/S0145553200021878>
- Linz, J. (1969). Ecological Analysis and Survey Research. En M. Dogan y S. Rokkan (Eds.), *Quantitative Ecological Analysis in the Social Sciences* (pp. 91-131). M.I.T. Press.
- Lipset, S. M. y Rokkan, S. (1967). *Party systems and voter alignments: Cross-national perspectives*. Free Press.
- Lipset, S. M. (1963). *Political Man: The Social Bases of Politics*. Anchor Books.
- Lipset, S. M. (1994). The Social Requisites of Democracy Revisited: 1993 Presidential Address. *American Sociological Review*, 59(1), 1-22. <https://doi.org/10.2307/2096130>
- Lipset, S. M. (1996). Repensando los requisitos sociales de la democracia. *La Política: Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, (2), 51-87.
- Lizama Carrasco, G. (2018). Delitos y violencia electoral: desafíos para la democracia mexicana (2006-2017). *Folia Histórica del Nordeste*, 32(), 199-220. <http://dx.doi.org/10.30972/fhn.0323503>
- Lockerbie, B. (1991). Prospective Economic Voting in U.S. House elections, 1956-88. *Legislative Studies Quarterly*, 16(2), 239-261. <https://doi.org/10.2307/439980>
- Lois Barrios, M. D. (2015). *Construir Galicia(s). Lugar, elecciones y política nacionalista*. Trama Editorial.
- López, L. (1977). Niveles de análisis, Falacia Ecológica y Falacia Contextual. *Revista Española de la Opinión Pública*, (48), 69-87. [https://www.jstor.org/stable/pdf/40199477.pdf?refreqid=excelsior%3A4759415558035419dcea34a6e72689dd&ab\\_segments=&origin=&initiator=&acceptTC=1](https://www.jstor.org/stable/pdf/40199477.pdf?refreqid=excelsior%3A4759415558035419dcea34a6e72689dd&ab_segments=&origin=&initiator=&acceptTC=1)
- Mac-Ikemenjima, D. (2017). Violence and youth voter turnout in sub-Saharan Africa. *Contemporary Social Science*, 12(3-4), 215-226. <https://doi.org/10.1080/21582041.2017.1369558>

- Mackie, T. y Franklin, M. N. (1992). Electoral change and social change. En M. N. Franklin, T. Mackie y H. Valen (Eds.), *Electoral Change. Responses to evolving social and attitudinal structures in western countries* (pp. 33-57). Cambridge University Press.
- MacKuen, M. B., Erikson, R. S. y Stimson, J. A. (1992). Peasants or Bankers? The American Electorate and the U.S. Economy. *American Journal of Political Science*, 86(3), 597–611. <https://doi.org/10.2307/1964124>
- Magaloni, B. (1994). Elección racional y voto estratégico: algunas aplicaciones para el caso mexicano. *Política y Gobierno*, 1(2), 309-344. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/606/640>
- Magaloni, B. (2006). *Voting for Autocracy*. Cambridge University Press.
- Maldonado Aranda, S. (2010). *Los márgenes del Estado mexicano. Territorios ilegales, desarrollo y violencia en Michoacán*. El Colegio de Michoacán.
- Malone, M. F. T. (2010a). Does Dirty Harry Have the Answer? Citizen Support for the Rule of Law in Central America. *Public Integrity*, 13(1), 59–80. <https://doi.org/10.2753/PIN1099-9922130104>
- Malone, M. F. T. (2010b). The Verdict is in: The Impact of Crime on Public Trust in Central American Justice Systems. *Journal of Politics in Latin America*, 2(3), 99-128. <https://doi.org/10.1177/1866802X1000200304>
- Malone, M. F. T. (2013). Does Crime Undermine Public Support for Democracy? Findings from the Case of Mexico. *The Latin Americanist*, 57(2), 17-44. <https://muse.jhu.edu/article/705959/summary>
- Márquez, G. (1992). *Movilidad política y lealtad partidista en Andalucía (1973-1991)*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Márquez, J. F., González, P. A. y Quijano, M. (2018). *Los retos de la gobernabilidad en México. El crimen organizado*. Editorial Gedisa.

- Marsh, M. (1998). Testing the Second-Order Election Model after Four European Elections. *British Journal of Political Science*, 28(4), 591-607. <https://doi.org/10.1017/S000712349800026X>
- Marsh, M. (2002). Electoral context. En M. N. Franklin y C. Wlezien (Eds.), *The Future of Elections Studies* (pp. 51-61). Pergamon.
- Marshall, J. L. (2016). *Information Consumption and Electoral Accountability in Mexico* [Tesis de Doctorado, Harvard University]. <https://dash.harvard.edu/handle/1/33493495>
- Martín, F. (2016). El estado de la Seguridad en América Latina 2015. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*. Ministerio de Defensa. <http://www.ieee.es/contenido/noticias/2016/01/DIEEE001-2016.html>
- Martínez, G. (11 de julio de 2023). Ola de violencia impide recabar firmas en Tierra Caliente: PRI. *El Sol de Morelia*. <https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/ola-de-violencia-impide-recabar-firmas-en-tierra-caliente-pri-10357422.html>
- Martínez, J. C. (2014). Medición de las capacidades administrativas municipales. *Analéctica*, 0(2), 1-8. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3831527>
- Martínez i Coma, F. (2005). ¿Cuáles fueron los efectos de la campaña electoral española del 2000? *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (112), 231-257. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99716080007>
- Martínez-i-Coma, F. (2008). *¿Por qué importan las campañas electorales?* Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Martínez-Trujillo, M. T. (2021). *La violencia política-electoral en México, 2020-2021. Lo que dicen y lo que esconden los datos*. Noria Research. <https://noria-research.com/informe-datos-violencia-politica-electoral-mexico-2020-21/>
- Mayer, J. D. (2004). The Contemporary Presidency: The Presidency and Image Management. *Presidential Studies Quarterly*, 34(3), 620-631. <https://www.jstor.org/stable/27552616>

- McCulloch, A. (2003). An examination of social capital and social disorganisation in neighbourhoods in the British household panel study. *Social Science and Medicine*, 56(7), 1425-1438. [https://doi.org/10.1016/s0277-9536\(02\)00139-9](https://doi.org/10.1016/s0277-9536(02)00139-9)
- Medellín, L. N. y Ontiveros, C. G. (2013). Elecciones comparadas en Nuevo León y Sinaloa en un contexto de crimen organizado. *Ciencia UANL*, 16(63), 54-62. <http://eprints.uanl.mx/3571/1/8Articulodelaselecciones.pdf>
- Medus, N. B. (1997). Los estudios electorales en la geografía. *Huellas*, (1), 9-25. <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/2562>
- Medus, N. B. (2005). La Geografía Electoral en la historia de la ciencia geográfica. *Anuario de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de la Pampa*, (7), 15-32. <https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/7638/n07a02medus.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Meier, K. (1975). Party Identification and Vote Choice: The Causal Relationship. *The Western Political Quarterly*, 28(3), 496-505. <https://doi.org/10.2307/447369>
- Mendelsohn, H. y O'Keefe, G. (1976). *The choose a president*. Praeger.
- Merino, J. (1 de junio de 2011). *Los operativos conjuntos y la tasa de homicidios: Una medición*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=14319>
- Merriam, C. E. y Gosnell, H. F. (1924). *Non-Voting: Causes and Methods of Control*. University of Chicago Press.
- Merton, R. K. y Kitt, A. S. (1950). Contribution to the theory of reference group behavior. En R. K. Merton y P. F. Lazarsfeld (Eds.), *Continuities in social research: studies in the scope and method of the "The American Soldier"*. Free Press.
- Miller, A. H. y Wattenberg, M. P. (1985). Throwing the Rascals Out: Policy and Performance Evaluations of Presidential Candidates, 1952–1980. *American Political Science Review*, 79(2), 359-372. <https://doi.org/10.2307/1956654>

- Miller, A. H., Miller, W. E., Raine, A. S. y Brown, T. A. (1976). A Majority Party in Disarray: Policy Polarization in the 1972 Election. *American Political Science Review*, 70(3), 753- 778. <https://doi.org/10.2307/1959866>
- Miller, J. M. y Krosnick, J. A. (2000). The News Media Impact on the Ingredients of Presidential Evaluations. *American Journal of Political Science*, 44(2), 301–315. <https://doi.org/10.2307/2669312>
- Miller, W. E. (1956). One party politics and the voter. *American Political Science Review*, 50(3), 707-725. <https://doi.org/10.2307/1951554>
- Miller, W. E. (1976). The Cross-national Use of Party Identification as a Stimulus to Political Inquiry. En I. Budge, I. Crewe y D. Farlie (Eds.), *Party Identification and Beyond*. Wiley.
- Miller, W. E. y Shanks, J. M. (1996). *The new American voter*. Harvard University Press.
- Mizrahi, Y. (1998). *Voto retrospectivo y desempeño gubernamental: las elecciones en el estado de Chihuahua* [Ponencia]. XXI Conferencia de la Latin American Studies Association, Chicago. <http://lasa.international.pitt.edu/LASA98/Mizrahi.pdf>
- Moffett-Bateau, A. J. (2023). “I Can’t Vote if I Don’t Leave My Apartment”: The Problem of Neighborhood Violence and its Impact on the Political Behavior of Black American Women Living Below the Poverty Line. *Urban Affairs Review*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/10780874231162930>
- Monroy, J. (6 de noviembre de 2018). AMLO promete reconstruir viviendas y reponer muebles de damnificados en Nayarit. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/politica/AMLO-promete-reconstruir-viviendas-y-reponer-muebles-de-damnificados-en-Nayarit-20181106-0058.html>
- Montecinos, E. (2007). Análisis del comportamiento electoral: de la elección racional a la teoría de redes. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(1), 9-22. <http://ve.scielo.org/pdf/rcs/v13n1/art02.pdf>
- Morales Castro, Y. R. (2015). Comportamiento electoral. Influencia determinante de los factores a corto plazo en la decisión del voto de los electores a la alcaldía del

- Municipio de Soledad (Atlántico) Colombia, año 2011. *Justicia Juris*, 11(2), 100-107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5430380>
- Morales-Gómez, L. M. (2016). Seguridad humana, derechos y lucha contra el narcotráfico en México (2006-2012). *Nueva Época*, 10(41), 138-157. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-69162017000100138](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000100138)
- Morales, M. (2012). *La lucha por la seguridad en México. Operativos, homicidios y crimen organizado entre 2007 y 2010* [Tesis de Maestría, El Colegio de México].
- Moraski, B. J., y Reisinger, W. M. (2003). Explaining Electoral Competition across Russia's Regions. *Slavic Review*, 62(2), 278-301. <https://doi.org/10.2307/3185578>
- Moreno, A. (1999). Ideología y voto: dimensiones de la competencia política en México en los noventa. *Política y Gobierno*, 6(1), 45-81. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/480>
- Moreno, A. (2003). *El votante mexicano. Democracia, actitudes políticas y conducta electoral*. Fondo de Cultura Económica.
- Moreno, A. (2009a). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. Porrúa.
- Moreno, A. (2009b). The Activation of Economic Voting. En J. I. Domínguez y C. H. Lawson y A. Moreno (Eds.), *Consolidating Mexico's Democracy: The 2006 Presidential Campaign in Comparative Perspective*. Johns Hopkins University Press.
- Moreno, A. y Méndez, P. (2007). La identificación partidista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 en México. *Política y Gobierno*, 14(1), 43-75. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/270>
- Morlino, L. (2005). *Democracia y democratizaciones*. Ediciones Cepcom.

- Morrison, K. M. y Rockmore, M. (2021). Crime and Political Participation in Africa: The Role of Insecurity. *Journal of African Economies*, 30(2), 160–182. <https://doi.org/10.1093/jae/ejaa004>
- Morrow, J. (1994). *Game Theory for Political Scientists*. Princeton University Press.
- Moser, C. y Wintor, A. (2002). *Violencia en la Región de América Central: Hacia un Marco de Referencia Integrado para la Reducción de la Violencia*. Overseas Development Institute.
- Nadeau, R. y Lewis-Beck, M. S. (2001). National Economic Voting in U. S. Presidential Elections. *Journal of Politics*, 63(1), 159-181. <https://doi.org/10.1111/0022-3816.00063>
- Nadeau, R., Niemi, R. G., Fan, D. P. y Amato, T. (1996). Prospective and Comparative or Retrospective and Individual? Party Leaders and Party Support in Great Britain. *British Journal of Political Science*, 26(2), 245–258 <https://doi.org/10.1017/S0007123400000442>
- Nadeau, R., Niemi, R. G., Fan, D. P. y Amato, T. (1999). Elite Economic Forecasts, Economic News, Mass Economic Judgments, and Presidential Approval. *The Journal of Politics*, 61(1), 109–135. <https://doi.org/10.2307/2647777>
- Nájar, A. (31 de marzo de 2018). 5 razones que hacen históricas las elecciones presidenciales en México. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/sociedad/historicas-elecciones-presidenciales-mexico>
- Nájar, A. (11 de marzo de 2019a). 100 días de AMLO: los 3 logros y 3 controversias del primer gobierno de izquierda en la historia de México. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47506736>
- Nájar, A. (16 de enero de 2019b). “Huachicoleo” en México: la inédita cruzada financiera de AMLO contra el robo de combustible. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-46886617>
- Nateras González, M. E. y Zaragoza Ortiz, D. E. (2017). La pobreza como indicador de generación de la violencia y la delincuencia en México. En F. C. Betancourt

- Higareda (Ed.), *Reflexiones sobre el Estado de Derecho, la seguridad pública y el desarrollo de México y América Latina* (pp. 221-250). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Nava-Hernández, E. (2015). Elecciones locales en Michoacán: entre la intervención y la violencia. *El Cotidiano* (193), 69-80.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32541386008>
- Nava-Hernández, E. (2018). Michoacán 2018: violencia, inconformidad social y elección. *El Cotidiano*, 34(211), 128-136.  
<https://www.proquest.com/docview/2120671522?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- Neundorf, A., Stegmüller, D. y Scotto, T. (2011). The individual-level dynamics of bounded partisanship. *Public Opinion Quarterly*, 75(3), 458-472.  
<https://www.jstor.org/stable/41288397>
- Newman, B. (2002). Bill Clinton's Approval Ratings: The More Things Change, the More They Stay the Same. *Political Research Quarterly*, 55(4), 781-804.  
<https://doi.org/10.2307/3088079>
- Niemi, R. G. y Weisberg, H. F. (1993). *Controversies in voting behavior*. CQ Press.
- Nieuwbeerta, P. y De Graaf, N. D. (1999). Traditional class voting in twenty postwar societies. En G. Evans (Ed.), *The end of class politics? Class voting in comparative context* (pp. 23- 56). Oxford University Press.
- Nohlen, D. (2004). La participación electoral como objeto de estudio. *Revista Elecciones*, (3), 137-157.
- Nohlen, D. (2011). El contexto en el análisis politológico. *Intersticios sociales*, (2), 1-20.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-49642011000200001&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642011000200001&lng=es&tlng=es).
- Nohlen, D. (2013). *Ciencia Política comprada: El enfoque histórico-empírico*. Universidad de Granada.

- Norpoth, H. (1984). Economics, Politics, and the Cycle of Presidential Popularity. *Political Behavior*, 6(3), 253–273. <https://www.jstor.org/stable/586091>
- Norris, P. (1999). *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. Oxford University Press.
- Noticias ONU. (17 de mayo de 2022). México: Ante los más de 100.000 desaparecidos, la ONU insta al gobierno a combatir la impunidad. *Naciones Unidas*. <https://news.un.org/es/story/2022/05/1508892>
- Ochoa, J. y Herrera, H. (2019). Local Elections and Organised Crime: The Case of Michoacán, Mexico. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 8(4), 62-76. <https://doi.org/10.5204/ijcjsd.v8i4.1099>
- Ochoa, J. y Tomas, C. (2016). Democracy and Vigilantism: The Case of Michoacán, Mexico. *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 5(4), 17-28. <https://www.proquest.com/docview/2269385694?pq-origsite=gscholar&fromopenview=true>
- Ortega, C. y Trujillo, J. M. (2013). La influencia del tamaño de las localidades sobre la participación electoral: un análisis contextual de las elecciones locales de 2011 en Andalucía. *Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 12(1), 71-91. <https://revistas.usc.gal/index.php/rips/article/view/1306>
- Ortega, C., García Hípola, G. y Trujillo Cerezo, J. M. (2013). La influencia de la atmósfera política local sobre la conducta electoral: un estudio del voto socialista en las elecciones locales andaluzas de 2011. *Revista Internacional de Sociología*, 71(3), 617-641. <https://doi/10.3989/ris.2012.04.16>
- Ortega, C. y Montabes, J. (2011). Identificación partidista y voto: las elecciones autonómicas en Andalucía (2004-2008). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (134), 27-54. <https://www.jstor.org/stable/41304934>
- Overbye, E. (1995). Making a case for the rational, self-regarding, ‘ethical’ voter... and solving the ‘Paradox of not voting’ in the process. *European Journal of Political Research*, 27(3), 369-396. <https://doi.org/10.1111/j.1475-6765.1995.tb00475.x>

- Parás, P. y Moreno, A. (2008). *Cultura política de la democracia en México 2008. El impacto de la gobernabilidad*. Vanderbilt University.
- Parás, P., López, C. y Vargas, D. (2011). *Cultura política de la democracia en México, 2010. Consolidación democrática en las Américas en tiempos difíciles*. Vanderbilt University.
- Patterson, T. E. (1980). *The mass media election*. Praeger.
- Pérez, O. J. (2003). Democratic Legitimacy and Public Insecurity: Crime and Democracy in El Salvador and Guatemala. *Political Science Quarterly*, 118(4), 627–644.  
<https://www.jstor.org/stable/30035699>
- Pérez, O. J. (2009). El crimen y el apoyo a los golpes militares en América Latina. *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas: 2009*, (32), 1-8.  
<https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0832es.pdf>
- Pérez-Verduzco, G. y Tapia, C. (2018). Desconfianza hacia las instituciones de gobierno y apatía política electoral: los casos de México y Chile. En G. Vergara, A. A. Sánchez y A. Fernández (Coords.), *Diálogos interdisciplinarios desde las ciencias sociales* (pp. 99-120). Universidad de Colima.
- Pinotti, P. (2012). Organized Crime, Violence and the Quality of Politicians: Evidence from Southern Italy. *Paolo Baffi Centre, Research Paper No. 2012-124*.  
<http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2144121>
- Pomper, G. (1972). From Confusion to Clarity: Issues and American Voters, 1956-1968. *The American Political Science Review*, 66(2), 415-428.  
<https://doi.org/10.2307/1957786>
- Ponce, A. F. (2016). Cárteles de droga, violencia y competitividad a nivel local: evidencia del caso mexicano. *Latin American Research Review*, 51(4), 62-85.  
<https://www.jstor.org/stable/44985918>
- Ponce, A. F. (2019). Violence and electoral competition: criminal organizations and municipal candidates in Mexico. *Trends in Organized Crime*, 22(2), 231–254.  
<https://doi.org/10.1007/s12117-018-9344-9>

- Ponce, A. F., Velázquez, R. y Sainz, J. (1 de febrero de 2021). *Violencia municipal y espesa*. Nexos. <https://www.nexos.com.mx/?p=52943>
- Popkin, S. L. (1991). *The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns*. University of Chicago Press.
- Powell, B. y Whitten, G. (1993). A Cross-National Analysis of Economic Voting: Taking Account of the Political Context. *American Journal of Political Science*, 37(2), 391–414. <https://doi.org/10.2307/2111378>
- Prescott, J. R. V. (1959). The function and methods of electoral geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 49(3), 296-304. <https://www.jstor.org/stable/2561462>
- Przeworski, A. (1974). Contextual Models of Political Behavior. *Political Methodology*, 1(1), 27-61. <https://www.jstor.org/stable/25791366>
- Przeworski, A., Álvarez, M., Cheibub, J. A. y Limongi, F. (2000). *Democracy and Development: Political Institutions and Well-Being in the World, 1950-1990*. Cambridge University Press.
- Pulido Gómez, A. y Almaraz Calderón, B. J. (2017). Violencia y comportamiento electoral: el caso del Estado de México. *Apuntes Electorales*, 16(56), 9-38. <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/80>
- Putnam, K. M. (2014). *Voting behavior in violence-plagued new democracies: Crime voting in Mexico's recent presidential elections* [Tesis de Maestría, The University of Texas at Austin]. <https://repositories.lib.utexas.edu/handle/2152/26383>
- Putnam, R. D. (Ed.) (2003). *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Galaxia Gutenberg.
- Ragsdale, L. (1987). Presidential Speechmaking and the Public Audience 1987. *The Journal of Politics*, 49(3), 704–736. <https://doi.org/10.2307/2131275>
- Ramírez de Garay, L. D. (2014). Crimen y economía: análisis de la tasa de homicidio en México a partir de variables económicas (2000, 2005, 2010). *Estudios*

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59840009002>

- Ramírez Sánchez, I. (2022). *El comportamiento electoral multinivel en un contexto de cambio en España (2011-2019): tipología territorial y política en los municipios de Castilla La Mancha y Región de Murcia* [Tesis de Doctorado, Universidad de Castilla-La Mancha].
- Ramírez Sánchez, R. D. (2020). Elecciones en Michoacán 2018: entre el conflicto social y la violencia. *Apuntes Electorales*, 19(63), 71-110. <https://aelectorales.ieem.org.mx/index.php/ae/article/view/735>
- Rattinger, H. y Steinbrecher, M. (2011). Economic Voting in Times of Economic Crisis. *German Politics*, 20(1), 128-145. <https://doi.org/10.1080/09644008.2011.554111>
- Ratto, M. C. (2011). El proceso de atribución de responsabilidades en América Latina: un estudio sobre el voto económico entre 1996 y 2004. *Revista SAAP*, 5(1), 59-92. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5216221>
- Ratto, M. C. (2015). La influencia del contexto en la atribución de responsabilidades al gobierno por la economía en América Latina: una propuesta de análisis multinivel. *Revista Latinoamericana de Opinión Pública*, (5), 99-137. <http://hdl.handle.net/10366/142680>
- Recuero-López, F. (2017). *El efecto de los líderes políticos sobre el voto desde una perspectiva multinivel: elecciones de primer y segundo orden en Andalucía, 2004-2016* [Tesis de Doctorado, Universidad Pablo de Olavide].
- RePass, D. (1971). Issue Salience and Party Choice. *American Political Science Review*, 65(2), 389-400. <https://doi.org/10.2307/1954456>
- Rettberg, A. (2020). Violencia en América Latina hoy: manifestaciones e impactos. *Revista de Estudios Sociales*, (73), 2-17. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.01>
- Reyes García, C. A. (2019). *Seguridad pública y participación electoral en elecciones a gobernador del estado de Puebla 2010 a 2016* [Tesis de licenciatura, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].

- Reyes, C. y Hernández, L. (16 de mayo de 2023). *La Guardia Nacional: fachada civil, "seguridad" militar*. Nexos. <https://seguridad.nexos.com.mx/la-guardia-nacional-fachada-civil-seguridad-militar/>
- Riker, W. y Ordeshook, P. (1968). A Theory of the Calculus of Voting. *American Political Science Review*, 62(1). <https://doi.org/10.2307/1953324>
- Riker, W. y Ordeshook, P. (1973). *Introduction to Positive Political Theory*. Prentice Hall.
- Rivera, J. (2014). Crimen organizado y autodefensas en México: el caso de Michoacán. *Perspectivas*, 2(16), 1-19. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-seguridad/10845.pdf>
- Robbins, J., Hunter, L. y Murray, G. R. (2013). Voters versus terrorists: Analyzing the effect of terrorist events on voter turnout. *Journal of Peace Research*, 50(4), 495–508. <https://doi.org/10.1177/0022343313479814>
- Robinson, W. S. (1950). Ecological Correlations and the Behavior of Individuals. *American Sociological Review*, 15(3), 351-357. <https://doi.org/10.2307/2087176>
- Rodríguez-Oreggia, E. y Flores, M. (2012). *Structural Factors and the "War on Drugs" Effects on the Upsurge in Homicides in Mexico*. Center for International Development, Harvard University.
- Rojas, R. (18 de abril de 2023). SCJN declara inconstitucional transferir Guardia Nacional a Sedena. *UNO TV*. <https://www.unotv.com/nacional/scjn-declara-inconstitucional-transferir-guardia-nacional-a-sedena/>
- Romero, V. (2013). Impacto de los temas de seguridad pública en la aprobación presidencial. *Política y gobierno*, 20(3), 139-160. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1054>
- Romero, V., Magaloni, B. y Díaz-Cayeros, A. (2016). Presidential Approval and Public Security in Mexico's War on Crime. *Latin American Politics and Society*, 58(2), 100-123. <https://www.jstor.org/stable/24766037>

- Rose, R. (2007). Perspectives on Political Behavior in Time and Space. En R. Dalton y H.-D. Klingemann (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Behavior* (pp. 283-301). Oxford University Press.
- Rose, W., Murphy, R. y Abrahms, M. (2007). Does Terrorism Ever Work? The 2004 Madrid Train Bombings. *International Security*, 32(1), 185-192. <http://www.jstor.org/stable/30129805>
- Rosenstone, S. J. (1982). Economic Adversity and Voter Turnout. *American Journal of Political Science*, 26(1), 25-46. <https://doi.org/10.2307/2110837>
- Rudolph, T. J. (2003). Who's Responsible for the Economy. *American Journal of Political Science*, 47(4), 698-713. <https://doi.org/10.2307/3186128>
- Sainty, J. (2014). Contextualiser les comportements politiques par le territoire. Retour sur la construction d'un cadre théorique et d'un dispositif empirique lors de l'élection présidentielle de 2007 en Isère. *L'Espace Politique. Revue en ligne de géographie politique et de géopolitique*, (23), 1-17. <https://doi.org/10.4000/espacepolitique.3058>
- Salinas, E. y Booth, J. (2011). Micro-Social and Contextual Sources of Democratic Attitudes in Latin America. *Journal of Politics in Latin America*, 3(1), 29-64. <https://doi.org/10.1177/1866802X1100300102>
- Sances, M. W. (2021). Presidential Approval and the Inherited Economy. *American Journal of Political Science*, 65(4), 938-953. <https://doi.org/10.1111/ajps.12588>
- Sánchez Galicia, J. (2016). De la agenda de campaña a la agenda del nuevo gobierno. *Más Poder Local*, (28), 8-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5588619>
- Sánchez Morales, J. (2020). Elecciones 2021: las más grandes en la historia de México. *Justicia Electoral*, 1(26), 73-106. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/justicia-electoral/article/view/40468/37255>

- Sanders, D. y Carey, S. (2002). Temporal variations in economic voting: a comparative cross-national analysis. En H. Dorussen y M. Taylor (Eds.), *Economic Voting* (pp. 200-231). Routledge.
- Santamaría, J. (2007). Las elecciones generales de 2004 en su contexto. En J. R. Montero, I. Lago y M. Torcal (Eds.), *Elecciones generales 2004* (pp. 31-64). CIS.
- Sauer, C. (1918). Geography and the Gerrymander. *American Political Science Review*, 12(3), 403-426. <https://doi.org/10.2307/1946093>
- Sberna, S. (2011). *Electoral competition and criminal violence in Italy (1983-2003)* [Ponencia]. ECPR Joint Session Conference Workshop on Political Institutions and Conflict, St. Gallen.
- Sberna, S. y Olivieri, E. (2014). 'Set the Night on Fire!' *Mafia Violence and Elections in Italy (2014)* [Ponencia]. APSA 2014 Annual Meeting. <https://ssrn.com/abstract=2451701>
- Schedler, A. (2004). 'El voto es nuestro'. Cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1), 57-97. <https://doi.org/10.2307/3541531>
- Schedler, A. (2015). *En la niebla de la guerra*. Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.
- Schmidt Nedvedovich, S., Cervera Gómez, L. E. y Botello Mares, A. (2017). México: territorialización de los homicidios. Las razones de la violencia en el norte del país. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 8(2), 81-95. <https://www.inegi.org.mx/rde/2017/05/01/mexico-territorializacion-de-los-homicidios-las-razones-de-la-violencia-en-el-norte-del-pais/>
- Schmitt, H. y Holmberg, S. (1995). Political parties in decline? En H-D. Klingemann y D. Fuchs (Eds.), *Citizens and the State* (pp. 95-133). Oxford University Press.
- Schuessler, A. A. (2000). Expressive voting. *Rationality and Society*, 12(1), 87-119. <https://doi.org/10.1177/104346300012001005>

- Schulman, M. A. y Pomper, G. M. (1975). Variability in Electoral Behavior: Longitudinal Perspectives from Causal Modeling. *American Journal of Political Science*, 9(1), 1-18. <https://doi.org/10.2307/2110689>
- Seligson, M. y Azpuru, D. (2001). *Las dimensiones y el impacto político de la delincuencia en la población guatemalteca. Población del istmo 2000: familia, migración, violencia y medio ambiente*. Centro Centroamericano de Población.
- Seminario sobre Violencia y Paz (2021) *El crimen organizado en el proceso electoral 2021*. El Colegio de México. <https://violenciaypaz.colmex.mx/archivos/210/El%20crimen%20organizado%20en%20el%20proceso%20electoral%202021%20-%20Me%CC%81xico.pdf>
- Serrano, M. (2019). La estrategia de seguridad de AMLO. ¿De la pacificación a la militarización? *Revista IUS*, 13(44), 207-227. <https://doi.org/10.35487/rius.v13i44.2019.615>
- Shelley, L. (2001). Corruption and Organized Crime in Mexico in the Post-PRI Transition. *Journal of Contemporary Criminal Justice*, 17(3), 213–231. <https://doi.org/10.1177/1043986201017003002>
- Shenga, C. y Pereira, A. (2019). The Effect of Electoral Violence on Electoral Participation in Africa. *Caderno de Estudos Africanos*, (38), 145-165. <https://doi.org/10.4000/cea.4459>
- Shewfelt, S. D. (2009). *Legacies of War: Social and Political Life After Wartime Trauma* [Tesis de Doctorado, Yale University].
- Siegfried, A. (1949). *Géographie Électorale de l'Ardèche sous la IIIe République*. A. Colin.
- Siegfried, A. (2010 [1913]). *Tableau politique de la France d'ouest sous la troisième république*. Edition de l'Université de Bruxelles.
- Simon, D. M. y Ostrom, C. W. (1989). The Impact of Televised Speeches Foreign Travel on Presidential Approval. *The Public Opinion Quarterly*, 53(1), 58–82. <https://www.jstor.org/stable/2749239>

- Simon, H. A. (1955). A Behavioral Model of Rational Choice. *The Quarterly Journal of Economics*, 69(1), 99-118. <http://www.jstor.org/stable/1884852>
- Singer, M. M. (2009). 'Defendamos lo que hemos logrado'. El voto económico en México durante la elección presidencial de 2006. *Política y gobierno*, vol. Temático(1), 199-235. <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/654>
- Singer, M. M. (2013). Economic Voting in an Era of Non-Crisis: The Changing Electoral Agenda in Latin America, 1982–2010. *Comparative Politics*, 45(2), 169-185. <https://doi.org/10.5129/001041513804634226>
- Singer, M. M. y Carlin, R. E. (2013). Context Counts: The Election Cycle, Development, and the Nature of Economic Voting. *The Journal of Politics*, 75(3), 730-742. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/10.1017/S0022381613000467>
- Small, R. y Eisinger, R. M. (2020). Whither presidential approval? *Presidential Studies Quarterly*, 50(4), 845-863. <https://doi.org/10.1111/psq.12680>
- Smithey, S. I. y Malone M. F. T. (2014). Crime and Public Support for the Rule of Law in Latin America and Africa. *African Journal of Legal Studies*, 6(2-3), 153-169. <https://doi.org/10.1163/17087384-12342034>
- Solís Delgadillo, J. M. (2018). México: ¿Estado de Derecho en medio del terror narco? En J. M. Solís Delgadillo y M. Moriconi Becerra (Eds.), *Atlas de la violencia en América Latina* (pp. 194-224). Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Solís Gámez, C. M. (2021). *¿Normalización del comportamiento violento? Actitudes hacia la violencia en México* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Querétaro]. <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/2612>
- Sommano Ventura, M. F. (2005). Más allá del voto: Modos de participación política no electoral en México. *Foro Internacional*, 45(1(179)), 65-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59911175003>
- Sommano Ventura, M. F. (2014). Las identidades partidistas de los mexicanos y la elección de 2012. En G. Meixueiro y A. Moreno (Coords.), *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012* (pp. 117-140). Centro de Estudios Sociales y Opinión Pública / Instituto Tecnológico Autónomo de México.

- Somuano Ventura, M. F. (2018). Aprobar al Presidente. Una comparación entre Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. *Foro Internacional*, 58(4), 629-670. <https://doi.org/10.24201/fi.v58i4.2548>
- Somuano Ventura, M. F. (2020). Los determinantes de la legitimidad gubernamental: el sexenio de Enrique Peña Nieto. *Foro Internacional*, 60(2), 367-396. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2729>
- Sønderskov, K. M., Dinesen, P. T., Finkel, S. E. y Hansen, K. M. (2020). Crime Victimization Increases Turnout: Evidence from Individual-Level Administrative Panel Data. *British Journal of Political Science*, 52(1), 399-407. <https://doi.org/10.1017/S0007123420000162>
- Sonnleitner, W. (2013). Explorando las dimensiones territoriales del comportamiento político: reflexiones teórico-metodológicas sobre la geografía electoral, la cartografía exploratoria y los enfoques espaciales del voto. *Estudios Sociológicos*, 31(número extraordinario), 97-142. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10002738>
- Soto Zazueta, I. M. y Cortez, W. W. (2014). Determinantes de la participación electoral en México. *Estudios Sociológicos*, 32(95), 323-353. <http://www.jstor.org/stable/24368103>
- Stegmaier, M. y Norpoth, H. (31 de enero de 2018). Trump Isn't Benefiting from Economic Growth. But He's Not Unusual. *The Washington Post*. <https://www.washingtonpost.com/news/monkey-cage/wp/2018/01/31/trump-isnt-benefiting-from-economic-growth-but-hes-not-unusual/>
- Stevenson, R. T. y Duch, R. (2013). The meaning and use of subjective perceptions in studies of economic voting. *Electoral Studies*, 32(2), 305-320. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2013.02.002>
- Sulmont Haak, D. (2010). *Los enfoques teóricos sobre el comportamiento electoral* [Archivo PDF]. [http://fhu.unse.edu.ar/carreras/soc/socpolitica/enfoque\\_comp\\_electoral.pdf](http://fhu.unse.edu.ar/carreras/soc/socpolitica/enfoque_comp_electoral.pdf)

- Taylor, P. J. y Flint, C. (2002). *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Trama.
- Taylor, P. J. y Johnston, R. (1979). *Geography of elections*. Holmes & Meier Publishers.
- Tingsten, H. (1937). *Political behaviour: Studies in Elections Statistics*. P.S. King & Son.
- Titus, C. (1935). *Voting Behaviour in the United States: A Statistical Study*. University of California Press.
- Torreblanca, C. y Lara, A. (4 de diciembre de 2018). El saldo de dos sexenios de guerra. *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/el-foco/el-saldo-de-dos-sexenios-de-guerra>
- Trejo, G. y Ley, S. (2016a). Federalism, Drugs, and Violence. Why Intergovernmental Partisan Conflict Stimulated Inter-cartel Violence in Mexico. *Política y gobierno*, 23(1), 9-52. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-20372016000100011&lng=es&tlng=en](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-20372016000100011&lng=es&tlng=en)
- Trejo, G. y Ley, S. (2016b). *High-profile Criminal Violence. Why Drug Cartels Murder Subnational Authorities and Party Candidates in Mexico*. Documento de trabajo, University of Notre Dame y Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., Notre Dame, IN.
- Trejo, G. y Ley, S. (2021a). *Votos, drogas y violencia. La lógica política de las guerras criminales en México*. Debate.
- Trejo, G. y Ley, S. (2021b). High-Profile Criminal Violence: Why Drug Cartels Murder Government Officials and Party Candidates in Mexico. *British Journal of Political Science*, 51(1), 203-229. <https://doi.org/10.1017/S0007123418000637>
- Trelles, A. y Carreras, M. (2012). Bullets and Votes: Violence and Electoral Participation in Mexico. *Journal of Politics in Latin American*, 4(2), 89-123. <https://doi.org/10.1177/1866802X1200400204>
- Trujillo, J. M. (2015). *La influencia del contexto local en el comportamiento electoral: tipo de hábitat y voto en Andalucía (1999-2012)* [Tesis de Doctorado, Universidad de Granada]. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/55700>

- Trujillo, J. M. y Ortega, C. (2015). Un estudio ecológico del voto socialista en el medio rural-urbano andaluz, 1999-2012. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (152), 143-166. <https://www.jstor.org/stable/24721330>
- Trujillo, J. M., Ortega, C. y Montabes, J. (2015). Tipo de hábitat y comportamiento electoral: los efectos contextuales sobre la abstención diferencial en Andalucía (2011-2012). *Revista Española de Ciencia Política*, (37), 31-61. <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/37648>
- Valdés Vergara, E. (2001). Elecciones y marginación en México. En Y. Meyenberg (Coord.), *El dos de julio: reflexiones posteriores* (pp. 279-304). FLACSO – IIS – UNAM.
- Valdez Zepeda, A. y Paniagua Vázquez, A. (2011). Criminalidad, inseguridad pública y comportamiento de los electores: un análisis del proceso electoral estatal 2010 en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Estudios Fronterizos*, 12(23), 49-78. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612011000100003](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612011000100003)
- Valdini, M. E. y Lewis-Beck, M. S. (2018). Economic Voting in Latin America: Rules and Responsibility. *American Journal of Political Science*, 62(2), 410-423. <https://doi.org/10.1111/ajps.12339>
- Valencia, L. V. y Sanín, J. A. (2018). Comportamiento electoral y contextos de violencia: elementos teóricos y conceptuales para la elaboración de estudios que relacionen ambos conceptos en casos colombianos. *Revista Episteme*, 8(1-2), 91-102. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/episteme/article/view/4837>
- Valentino, N. A. y Sears, D. O. (1998). Event-Driven Political Communication and the Preadult Socialization of Partisanship. *Political Behavior*, 20(2), 127-154. <https://www.jstor.org/stable/586579>
- Vallés, J. M<sup>a</sup>. (1990). Proceso electoral, comportamiento electoral y sistema político. *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, (5), 189-199. <https://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021-12/35348rcec05187.pdf>

- Valverde Loya, M. Á. (22 de marzo de 2018). *El estudio de la geografía electoral*. Escuela Judicial Electoral. <https://docplayer.es/164627073-El-estudio-de-la-geografia-electoral.html>
- Van Baalen, S. (2023). Polls of fear? Electoral violence, incumbent strength, and voter turnout in Côte d'Ivoire. *Journal of Peace Research*, 0(0). <https://doi.org/10.1177/00223433221147938>
- Van der Brug, W., van der EijK, C. y Franklin, M. (2007). *The Economy and the Vote. Economic Conditions and Elections in Fifteen Countries*. Cambridge University Press.
- Verba, S., Schlozman, K. L. y Brady, H. E. (1995). *Voice and Equality Civic Voluntarism in American Politics*. Harvard University Press.
- Verd, J. M. y Lozares, C. (2016). *Introducción a la investigación cualitativa. Fases, métodos y técnicas*. Síntesis.
- Villamil, F. (2022). Violence, co-optation, and postwar voting in Guatemala. *Conflict Management and Peace Science*, 39(6), 731-754. <https://doi.org/10.1177/07388942211066539>
- Villarreal, A. (1999). Public Opinion of the Economy and the President among Mexico City Residents: The Salinas Sexenio. *Latin American Research Review*, 34(2), 132-151. <https://www.jstor.org/stable/2503915>
- Villarreal, A. (2002). Political competition and violence in Mexico: Hierarchical social control in local patronage structures. *American Sociological Review* 67(4), 477-498. <https://doi.org/10.2307/3088942>
- Villegas, P. y Semple, K. (1 de julio de 2018). El crimen organizado condiciona la elección de muchos cargos locales en México. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/07/01/espanol/america-latina/mexico-violencia-candidatos-asesinados.html>
- Visser, M. (1994). The psychology of voting action on the psychological origins of electoral research, 1939-1964. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*,

- 30(1), 43-52. [https://doi.org/10.1002/1520-6696\(199401\)30:1%3C43::AID-JHBS2300300105%3E3.0.CO;2-D](https://doi.org/10.1002/1520-6696(199401)30:1%3C43::AID-JHBS2300300105%3E3.0.CO;2-D)
- Voors, M. J., Nillesen, E. E. M., Verwimp, P., Bulte, E. H., Lensink, R. y Van Soest, D. P. (2012). Violent Conflict and Behavior: A Field Experiment in Burundi. *The American Economic Review*, 102(2), 941-964. <https://www.jstor.org/stable/23245440>
- Weintraub, M., Vargas, J. F. y Flores, T. E. (2015). Vote choice and legacies of violence: evidence from the 2014 Colombian presidential elections. *Research & Politics*, 2(2), 1-8. <https://doi.org/10.1177/2053168015573348>
- Weschle, S. (2014). Two types of economic voting: How economic conditions jointly affect vote choice and turnout. *Electoral Studies*, 34(), 39-53. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2013.10.007>
- Wilkin, S., Haller, B. y Norpoth, H. (1997). From Argentina to Zambia: A world-wide test of economic voting. *Electoral Studies*, 16(3), 301-316. [https://doi.org/10.1016/S0261-3794\(97\)00028-0](https://doi.org/10.1016/S0261-3794(97)00028-0)
- Wilson, J. Q., y Petersilia, J. (2011). *Crime and Public Policy*. Oxford University Press.
- Wolak, J. (2009). Explaining change in party identification in adolescence. *Electoral Studies*, 28(4), 573-583. <https://doi.org/10.1016/j.electstud.2009.05.020>
- Zepeda, R. (2016). *Violencia en Tierra Caliente: guerra criminal e intervenciones federales de 2000 a 2014* [Tesis de Licenciatura, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.].
- Zepeda, R. (2018). Violencia en Tierra Caliente: desigualdad, desarrollo y escolaridad en la guerra contra el narcotráfico. *Estudios Sociológicos*, 36(106), 125-159. <https://doi.org/10.24201/es.2018v36n106.1562>
- Zepeda, R., Sánchez, M. K., Vargas, L. R. y Santana, R. (2018). *Democracia en Michoacán en 2018: sin embargo, todo permanece*. IDD-MEX. <https://idd-mex.org/wp-content/uploads/2020/01/Michoac%E2%80%A0n-copia.pdf>

Zerega, G. (1 de junio de 2023). López Obrador admite que los homicidios en su sexenio ya superan a los Gobiernos anteriores. *El País*. <https://elpais.com/mexico/2023-06-01/lopez-obrador-admite-que-los-homicidios-en-su-sexenio-ya-superan-a-los-gobiernos-anteriores.html>

## **ANEXOS**

## I. Publicaciones relacionadas

- Hernández-Gutiérrez, J. C. (2021). “Ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre”. Sobre las diferencias en los niveles de violencia homicida entre las alcaldías de la Ciudad de México (2018). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(241), 127-154. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.70631> (CIRC: B).
- Hernández-Gutiérrez, J. C. y Aguilar-García, C. J. (2023). Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia en México. En M. Bermúdez Vázquez y R. D. Macho Reyes (Eds.), *Uso de razón: argumentos y ley a lo largo de la historia de la filosofía* (pp. 589-606). Dykinson. (SPI: tercera posición en la clasificación general 2022 de editoriales españolas).
- Hernández-Gutiérrez, J.C. y Recuero-López, F. (2024). Violencia, inseguridad y participación electoral en México. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (185), 79-96. <https://doi.org/10.5477/cis/reis.185.76-96> (CIRC: A).
- Hernández-Gutiérrez, J.C. y López-Rodríguez, G. (2024). El crimen organizado como determinante de los homicidios en el estado de Guerrero. *Revista Mexicana de Sociología*, 86(1), 77-108. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2024.1.61530> (CIRC: B).
- Hernández-Gutiérrez, J.C. y Somuano-Ventura, M.F. (2024). Violencia y participación electoral en Tierra Caliente. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 69(250), 275-302. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2024.250.83619> (CIRC: B).

## II. Comunicaciones presentadas en congresos

Hernández-Gutiérrez, J. C. (2021, julio 7-9). *Participación electoral y violencia criminal en Ciudad de México* [Comunicación]. XV Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración. Lecciones y retos políticos de la pandemia (AECPA), online.

Hernández-Gutiérrez, J. C. (2022, julio 21-23). *Violencia y democracia en Tierra Caliente* [Comunicación]. XI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), online.

Hernández-Gutiérrez, J. C. (2023, febrero 2-3). *Violencia, inseguridad y participación electoral en México* [Comunicación]. 3º Congreso Anual Internacional de Estudiantes de Doctorado (CAIED), Universidad Miguel Hernández, online.

Hernández-Gutiérrez, J. C. (2023, 22-23 marzo). *Violencia, inseguridad y satisfacción con la democracia en México* [Comunicación]. II Congreso Internacional de pensamiento, cultura y sociedad. Proyecto Logos 2023, online.

### III. Listado de tablas

Tabla 1. Principales factores explicativos del aumento de los homicidios en México....	104
Tabla 2. Operacionalización y fuentes de las variables dependiente, independiente y de control para el análisis de la participación electoral en elecciones municipales.....	116
Tabla 3. Perfil de los entrevistados.....	118
Tabla 4. Estrategia de investigación cualitativa.....	120
Tabla 5. Operacionalización de las variables dependiente, independientes y de control para el análisis de la participación electoral en elecciones presidenciales.....	124
Tabla 6. Operacionalización de las variables dependiente, independientes y de control para el análisis de la intención de voto al candidato o partido del actual presidente.....	129
Tabla 7. Operacionalización de las variables de control e independientes para el análisis de la aprobación presidencial.....	133
Tabla 8. Rango, media y desviación típica.....	135
Tabla 9. Operacionalización de las variables dependiente, independientes y de control para el análisis de la satisfacción con la democracia.....	138
Tabla 10. Resultados del modelo multinivel con intercepto aleatorio.....	148
Tabla 11. Elecciones celebradas en los estados de Michoacán, Guerrero y Estado de México en el periodo 2006-2018.....	149
Tabla 12. Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la participación electoral en México, coeficiente $\beta$ (E.T.).....	179
Tabla 13. Delitos de alto impacto durante los dos primeros meses de gobierno de FCH, EPN y AMLO.....	193
Tabla 14. Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la intención de voto al candidato o partido del presidente en México, coeficiente $\beta$ (E.T.).....	195

Tabla 15. Valoración de AMLO, 2019 y 2021 (%).....	205
Tabla 16. Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la aprobación presidencial en México en 2019, coeficiente $\beta$ (E.T.).....	209
Tabla 17. Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la aprobación presidencial en México en 2021, coeficiente $\beta$ (E.T.).....	211
Tabla 18. Resultados de los modelos de regresión logística binaria realizados para detectar la incidencia de la violencia y la inseguridad en la satisfacción con la democracia en México, coeficiente $\beta$ (E.T.).....	218

#### **IV. Listado de gráficos**

Gráfico 1. Costes y beneficios del voto en contextos de violencia.....	76
Gráfico 2. Tasa de homicidios por arma de fuego cada 1.000 habitantes en los 31 municipios de la región de Tierra Caliente.....	147
Gráfico 3. Victimización directa y asesinatos en el barrio en México, 2019 (%).....	177
Gráfico 4. Sentimiento de inseguridad en el barrio y percepción de la inseguridad como principal problema nacional en México, 2019 (%).....	178
Gráfico 5. Efecto marginal medio de la variable “Asesinatos en el barrio” sobre la participación electoral en México, 2019.....	183
Gráfico 6. Probabilidades predichas de la variable “Asesinatos en el barrio” sobre la participación electoral en México, 2019.....	184
Gráfico 7. Probabilidad de votar al candidato del partido del presidente en México en función de la violencia y la inseguridad, 2019 (escala 0-1).....	198
Gráfico 8. Victimización y percepción de la inseguridad como principal problema nacional en México, 2019 y 2021 (%).....	206
Gráfico 9. Sentimiento de inseguridad en el barrio en México, 2019 y 2021 (%).....	207
Gráfico 10. Tiempo de respuesta policial en México, 2019 y 2021.....	208

## **V. Siglas y acrónimos**

AMLO: Andrés Manuel López Obrador.

CJNG: Cártel Jalisco Nueva Generación.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

DEA: Drug Enforcement Administration.

EPN: Enrique Peña Nieto.

FCH: Felipe Calderón Hinojosa.

GN: Guardia Nacional.

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

LAPOP: Latin American Public Opinion Project.

Morena: Movimiento de Regeneración Nacional.

PAN: Partido Acción Nacional.

Pemex: Petróleos Mexicanos.

PES: Partido Encuentro Social.

PF: Policía Federal.

PRD: Partido de la Revolución Democrática.

PRI: Partido Revolucionario Institucional.

PT: Partido del Trabajo.

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional.

SPSS: Statistical Product and Service Solutions.

SSPC: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

SCJN: Suprema Corte de Justicia de la Nación.